H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

Toluca
Capital con valor

2do Informe de actividades

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional

Toluca

H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

2do Informe de actividades

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional
Toluca

Toluca

Capital con valor

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 15

INTRODUCCIÓN 19

PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO 23

TEMA: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA 24

Subtema: Combate a la pobreza 24

Programa: Desarrollo comunitario 24

Programa: Alimentación y nutrición familiar 26

Programa: Desarrollo integral de la familia 29

Subtema: Educación y cultura 30

Programa: Educación básica 30

Programa: Educación para adultos 32

Programa: Cultura y arte 33

Programa: Conservación del patrimonio público 35

Conciertos de música 35

Festivales 36

Festival San José Toluca 2017 36

Primer Festival Internacional de Poesía "José María Heredia" 37

Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017 38

Casas de cultura 39

Museos 39

Museo Municipal de Calixtlahuaca 39

Museo del Alfeñique 40

Subtema: Cultura física y deporte 41

Programa: Cultura física y deporte 41

Incentivación física 41

ÍNDICE

Remodelación de espacios deportivos 42
Eventos deportivos 44
Coordinación interinstitucional 46
Subtema: Salud y asistencia social 47
Programa: Prevención médica para la comunidad 47
Cuidado animal y tenencia responsable 49
Programa: Desarrollo integral de la familia 50
Integración familiar 50
Subtema: Vivienda 52
Programa: Vivienda 52
TEMA: GRUPOS VULNERABLES 53
Subtema: Niños 53
Programa: Protección a la población infantil 53
Programa: Desarrollo integral de la familia 54
Celebración del Día de Reyes y Día del Niño 54
Programa: Alimentación para la población infantil 55
Subtema: Jóvenes 55
Programa: Oportunidades para los jóvenes 55
Cursos, Pláticas y talleres 57
Eventos juveniles 59
Subtema: Adultos mayores 61
Programa: Apoyo a los adultos mayores 61
Subtema: Mujeres 62
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género 62
Fomento a la cultura de equidad de género 62
Eventos para la atención de la Mujer 64
Atención a mujeres adolescentes 64

ÍNDICE

Acciones para potenciar las capacidades de las mujeres 66
Programa: Desarrollo integral de la familia 68
Atención a víctimas por maltrato y abuso 68
Subtema: Población indígena 69
Programa: Pueblos indígenas 69
Subtema: Población con discapacidad 71
Programa: Atención a personas con discapacidad 71
Rehabilitación de personas con discapacidad 72

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA 77
TEMA: ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL 79
Subtema: Uso de suelo 79
Programa: Política territorial 79
Implementación urbana 79
TEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MUNICIPIO 80
Programa: Desarrollo agrícola 80
Apoyos especiales a productores agrícolas 80
Programa: Fomento a productores rurales 82
Fomento a proyectos de producción rural 82
Programa: Fomento pecuario 83
Desarrollo de las capacidades pecuarias 83
Fomento acuícola 83
Programa: Modernización industrial 83
Fortalecimiento de la competitividad 83
Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa 84
Programa: Consolidación de la administración pública para resultados 86
Competitividad a través de la mejora regulatoria 86

ÍNDICE

TEMA: EMPLEO 87
Programa: Empleo 88
Colocación de trabajadores desempleados 88
Fomento al autoempleo 89
Capacitación, adiestramiento y productividad para el trabajo 89
TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS 90
Subtema: Agua potable 90
Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua 90
Construcción de infraestructura para agua potable 90
Agua limpia 92
Cultura del agua 93
Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua 94
Subtema: Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas 95
Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 95
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado 95
Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado 96
Subtema: Electrificación y alumbrado público 97
Programa: Electrificación 97
Electrificación urbana 97
Programa: Alumbrado público 98
Alumbrado público 98
Subtema: Manejo de residuos sólidos 100
Programa: Gestión integral de desechos 100
Coordinación para servicios de limpia 100
Recolección de desechos sólidos 100
Manejo de residuos sólidos 102
Programa: Protección al ambiente 102

ÍNDICE

Concertación y participación para la protección del ambiente 102
Subtema: Panteones 103
Programa: Modernización de los servicios comunales 103
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones 103
TEMA: ABASTO Y COMERCIO 104
Programa: Modernización de los servicios comunales 104
Modernización del comercio tradicional 104
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto 105
Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros 105
TEMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES TERRESTRES Y LA MOVILIDAD 106
Programa: Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre 106
Modernización de vialidades primarias 106
Cultura vial 106
Programa: Coordinación intergubernamental regional 107
Vinculación intergubernamental regional 107
Movilidad sustentable 108
Sistema de Bicicleta Pública (SBP) 109
TEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS 110
Programa: Política territorial 110
Planeación integral y concertada 110
Regularización de predios 112
TEMA: IMAGEN URBANA Y TURISMO 113
Programa: Desarrollo urbano 113
Embellecimiento de Toluca 113
Programa: Conservación del patrimonio público 113
Diagnóstico del patrimonio cultural 113

ÍNDICE

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno 114

Control del patrimonio municipal 114

Programa: Desarrollo urbano 115

Guarniciones, banquetas, edificios públicos y rescate de espacios públicos 115

OBRA PÚBLICA 115

Obras por contrato 116

Obras terminadas 116

Obras terminadas infraestructura vial 116

Obras terminadas infraestructura en educación 118

Obras terminadas infraestructura en deporte 119

Obras terminadas infraestructura de protección civil 120

Obras terminadas infraestructura social 120

Obras terminadas infraestructura en parques y jardines 120

Obras terminadas infraestructura en salud 121

Obras terminadas infraestructura vivienda 122

Obras en proceso 123

Obras en proceso infraestructura vial 123

Obras en proceso infraestructura educativa 124

Obras en proceso infraestructura en parques y jardines 125

Programa de empleo temporal 2017 125

Faenas comunitarias 125

Calles atendidas bajo modalidad de faena comunitaria 126

Faenas comunitarias terminadas 126

Acciones en proceso ejecutadas bajo modalidad de faena comunitaria 127

Apoyo para acciones ejecutadas en la modalidad de faena comunitaria 127

Programa de "Bacheo Comunitario" bajo la modalidad de faena comunitaria 128

Programa de administración para la obra comunitaria 128

ÍNDICE

Infraestructura para agua y saneamiento 129
Obras terminadas 129
Obras en proceso 134
Programa de participación ciudadana 135
Obras o apoyos menores 135
Programa: Fomento turístico 135
Promoción e información turística 135
Difusión y apoyo para la comercialización turística 136
Programa: Promoción artesanal 137
Promoción y fomento artesanal 137
Difusión y apoyo para la comercialización turística 137
Activación económica a través de ferias 138
Impulso económico de la Feria del Alfeñique 138
TEMA: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE 139
Subtema: Protección al ambiente y áreas naturales 139
Programa: Protección al ambiente 139
Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente 139
Promoción de la cultura y educación ambiental 140
Protección y denuncia en materia ambiental 142
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento 143
Programa: Modernización de los servicios comunales 143
Coordinación para la conservación de parques y jardines 143
Subtema: Recursos forestales 145
Programa: Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad 145
Reforestación y restauración integral de microcuencas 145
Prevención y combate de incendios forestales 145
Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo 146

ÍNDICE

Programa: Protección al ambiente 146
Prevención y control de la contaminación del suelo 146
Prevención y control de la contaminación del aire 147

PILAR TEMÁTICO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA 151
TEMA: SEGURIDAD PÚBLICA 152
Programa: Seguridad pública 152
Vinculación, participación, prevención y denuncia social 152
Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública 154
Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública 155
Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito 157
Acciones estratégicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia 158
Evaluaciones de control de confianza 161
Adquisición de equipo 161
Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca 162
Prevención de conductas antisociales 163
Alerta de género 163
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género 167
Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito 169
Programa Conduce sin alcohol 170
Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública 170
Consejos de seguridad y Conferencia Nacional 171
Programa: Desarrollo comunitario 172
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad 173
TEMA: DERECHOS HUMANOS 173
Programa: Derechos humanos 173

ÍNDICE

Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos .. 174
Coordinación con la sociedad civil para la firma de convenios 176
Protección y defensa de los derechos humanos 176
Programa: Protección a la población infantil 177
TEMA: PROTECCIÓN CIVIL 178
Programa: Protección civil 178
Identificación, sistematización y atlas de riesgo 179
Coordinación de atención de emergencias y desastres 181
Difusión y comunicación para la protección civil 183
Capacitación integral y actualización para la protección civil 183
Adquisición de equipo de protección civil 184
TEMA: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL 185
Programa: Reglamentación municipal 185
Programa: Mediación y conciliación municipal 186
Mediación y conciliación municipal 186
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes 188
Campañas Extraordinarias "Matrimonios Con Valor" 188
Campañas "Unidad Móvil Una Oficialía Cerca de Ti" 188

EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA 193
EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO DE RESULTADOS 193
TEMA: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL 194
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 194
TEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS 196
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 196
TEMA: PERFIL TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES 196

ÍNDICE

Programa: Selección, capacitación y desarrollo de personal 196
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 197
Programa: Transparencia 197
Solicitudes y protección de datos personales 198
Comité de Transparencia 199
Obligación de la información pública de oficio 199
TEMA: ARCHIVO HISTÓRICO 200
Programa: Conservación del patrimonio público 200
Preservación y difusión del patrimonio cultural 200
TEMA: CONTRALORÍA 201
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público 201
Control y vigilancia interna de la gestión pública 201
Participación ciudadana en el quehacer institucional 203
TEMA: INNOVACIÓN Y CALIDAD 204
Programa: Consolidación de la administración pública de resultados 204
Simplificación administrativa 204
Sistema de gestión de la calidad 204
Sistema de información de trámites y servicios 204
TEMA: GOBIERNO DIGITAL 205
Programa: Gobierno electrónico 205
Innovación gubernamental con tecnologías de la información 205
Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo 207
Difusión y comunicación institucional 207
TEMA: PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO 208
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados 208
Planeación municipal de largo plazo 208
Asesoría permanente 210

ÍNDICE

Coordinación intergubernamental 211
Evaluación programática 212
Participación social en la planeación para el desarrollo 213
Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal 214
Información para la toma de decisiones 214
TEMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL 214
Programa: Democracia y pluralidad política 214
Capacitación para el desarrollo de la cultura política 214
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad 215
Participación ciudadana 215
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno 216
Audiencia pública y consulta popular 216
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público 217
Participación ciudadana en el quehacer institucional 217
TEMA: PROYECCIÓN INTERNACIONAL 218
Programa: Relaciones exteriores 218
Asuntos internacionales 218
EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO 220
TEMA: AUTONOMÍA FINANCIERA 220
Programa: Fortalecimiento de los ingresos 220
TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES 221
Programa: Fortalecimiento de los ingresos 221
TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS 222
Programa: Gasto social e inversión pública 222
Inversión para el desarrollo 222
TEMA: CONTABILIDAD MUNICIPAL 223
Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados 223

ÍNDICE

ANEXO GRÁFICO 227
ANEXO TABULAR 247
NOTA METODOLÓGICA 391
DIRECTORIOS 395

2do Informe de actividades

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional
Toluca

Toluca
Capital con valor

PRESENTACIÓN

En este segundo año de gobierno se trabajó con eficiencia y responsabilidad con el objetivo de servir a la ciudadanía. Por diferentes medios, durante 2017 se hizo pública la labor realizada día a día, generando un nexo de comunicación permanente entre los toluqueños y esta administración. Ahora corresponde integrar y entregar el informe anual de gobierno en un marco de transparencia y rendición de cuentas para dar a conocer las obras y acciones realizadas en el Municipio de Toluca, en cumplimiento del artículo 128, fracción VI, de la Constitución Libre y Soberana del Estado de México y del artículo 48, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El gobierno municipal de Toluca se consolidó en este segundo año de ejercicio como una organización pública incluyente, inclusión que le permitió encauzar la energía ciudadana como una sola fuerza social que, al sumarla a las capacidades institucionales, fortaleció el poder de respuesta a las demandas prioritarias y servicios públicos.

En el año que se informa, la población toluqueña se sumó a las faenas comunitarias refrendando su compromiso como sociedad trabajadora; se unió a los programas de participación ciudadana reafirmando su perfil de comunidad educada; participó en la integración de los comités de contraloría social confirmando su inclinación por una administración honesta en el manejo de los recursos públicos; y acudió mayoritariamente a las urnas ratificando su vocación democrática.

El Honorable Ayuntamiento trabajó en la proyección cultural de Toluca involucrando a sus habitantes en actividades que al mismo tiempo que presentan las tendencias culturales de actualidad, también consolidan el rescate y preservación de tradiciones y costumbres del pasado, y contribuyen a preparar las condiciones para un futuro municipal fértil para la creación de bienes culturales.

A dos años de iniciado el trienio de la presente administración ha cuajado una gestión territorial cuyas acciones diarias y giras de trabajo se desarrollan en los lugares donde se generan los problemas y necesidades, permitiendo atenderlos inmediatamente y resolverlos directamente para satisfacción de los gobernados.

Desde el inicio del periodo de gobierno, hemos dado especial atención a la población en situación de pobreza que coloca a los habitantes que la padecen en condiciones

de vulnerabilidad frente a los desafíos nutricionales, educativos y laborales; nuestro enfoque de actuación ha sido orientado bajo el propósito de apoyarlos e impulsar el descubrimiento y aprovechamiento de sus propias capacidades y potencial para generar su plena incorporación al desarrollo humano, económico y social del municipio.

En este segundo año de gestión también continuamos con la promoción de acciones para la generación de riqueza en las familias y comunidades a través de la promoción y vinculación de los habitantes con las fuentes de empleo, las actividades productivas, el apoyo financiero a emprendedores y la implementación de programas de salud y desarrollo comunitario.

Conocedores de una subcultura patriarcal que coloca a muchas mujeres en desventaja, las mujeres toluqueñas fueron destinatarias de programas que buscan empoderarlas y fortalecer su participación en el municipio con una perspectiva de equidad de género que las fortalezca como base de la familia al tiempo que garantiza la salvaguarda de su integridad física y emocional, mediante estrategias y mecanismos para prevenir y atender la violencia logrando el pleno ejercicio de sus derechos y su acceso a las oportunidades del desarrollo laboral, político y social.

Con los recursos económicos disponibles para la promoción económica se impulsó a los sectores agrícola, pecuario y acuícola, para activar la economía y fortalecer a los productores rurales del municipio. También se trabajó para promover y difundir por diversos medios las riquezas artesanales, culturales y sitios turísticos a los que pueden acceder quienes visitan Toluca. Los emprendedores recibieron atenciones que permiten consolidar una política municipal empresarial fortaleciendo las cadenas productivas y atrayendo nuevas inversiones para seguir generando oportunidades de empleo y crecimiento económico.

La dinámica urbana de Toluca nos urgió a poner en marcha acciones para mantener la cobertura y calidad de los servicios públicos, armonizar nuestros planes y programas para crecer y desarrollarnos cuidando el medio ambiente, induciendo líneas generales sobre el cambio de la imagen metropolitana que se proyecta sin descuidar a las delegaciones y pueblos de Toluca.

Prepararse más para servir mejor es una ocupación permanente de este Ayuntamiento, se ha capacitado a los servidores públicos de las diferentes áreas administrativas para brindar servicios y atenciones con calidad y calidez, con eficacia

y eficiencia, comprendiendo las bondades de la simplificación administrativa, el valor de hacer fáciles y ágiles trámites, simples y básicos los requisitos.

La seguridad en la sociedad parte del conocimiento que tiene la población de sus derechos y obligaciones, de las sanciones a que se expone por incurrir en actos antisociales, por ello, a fin de prevenir el delito en el municipio se emprendieron jornadas de difusión y orientación, actividades de prevención y disuasión. Asimismo, se revisaron y fortalecieron los programas mediante los cuales el municipio está preparado para atender cualquier catástrofe natural.

Lograr que los toluqueños conozcan a detalle este segundo informe de actividades es no sólo obligación sino deber irrenunciable con la transparencia y la rendición de cuentas. Aquí quedan descritas con precisión las obras y acciones generadas durante este periodo, así como los resultados del desempeño que se desprenden de éstas. Lo logrado en este año de administración es patrimonio de todos los habitantes del municipio. Presento con gran satisfacción este documento y reitero mi compromiso para continuar trabajando y seguir haciendo de Toluca una capital con valor.

Toluca

Capital con valor

INTRODUCCIÓN

El pilar temático **Gobierno Solidario** informa sobre aquellos aspectos vinculados al núcleo social y calidad de vida, donde derechos fundamentales del ser humano como la educación, la salud, la alimentación, la cultura, el esparcimiento entre otros son atendidos en nuestro ámbito de competencia con celeridad a efecto de tener una población empoderada. Para esta administración sus mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, así como la población indígena y discapacitada son su prioridad, es por ello que este documento menciona la retahíla de acciones emprendidas para su desarrollo.

En el pilar temático **Municipio Progresista** se consideran los resultados del segundo año de gestión de elementos sustantivos asociados a la erección de un territorio fortalecido, al considerar planificación urbana como un elemento vital en aras de edificar ciudades modernas e inteligentes, lo anterior acompañado del cumplimiento en la prestación de servicios públicos de una manera diligente y eficaz, dando cumplimiento con esto al epicentro de la responsabilidad de los gobiernos municipales. Asimismo, en este pilar se circunscriben los resultados vinculados al desarrollo económico, al observarse las actividades emprendidas en los tres sectores de la economía, aunado a las principales acciones efectuadas para impulsar la sustentabilidad en el territorio.

El Pilar Temático **Sociedad Protegida** refiere aquellas acciones orientadas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población, a través de estrategias sólidas en materia de seguridad pública y protección civil, aunado a la relevancia del fortalecimiento de las prerrogativas universales.

Dentro de los **Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva** versan datos sustantivos en torno a la eficacia gubernamental, contemplando aspectos innovadores como gobierno digital, calidad, planeación para el desarrollo, entre otros, así como un elemento netamente asociativo a la generación de valor público: el financiamiento para el desarrollo.

Con esto el Segundo Informe de Gobierno de la administración 2016-2018 de Toluca simboliza un mosaico de resultados en distintas áreas de prioridad gubernamental, denotando con ello la misión institucional de la Capital con Valor orientada a satisfacer las necesidades más imperiosas de la gente, mejorando su calidad de vida.

Toluca
Capital con valor

PILAR

GOBIERNO SOLIDARIO

Toluca
Capital con valor

PILAR GOBIERNO SOLIDARIO

Un gobierno solidario es aquel que implementa políticas públicas orientadas al combate de la pobreza, marginación, desigualdad y al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la población, colocando mayor énfasis en la atención de los grupos vulnerables.

Por ello, a partir de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, esta administración implementó programas sociales para abatir la desnutrición como: el **"Programa Municipal Alimentol"** con el que se entregaron 150 mil canastas alimentarias; el **"Programa Municipal Tu Salud con Valor"** en el cual se otorgaron 749 mil 918 pesos en vales de despensa a mil 56 personas; a través del **"Programa Municipal del Mercado a tu Hogar"** se entregaron 92 mil 307 paquetes de frutas y verduras y el **"Programa HortaDIF"** a través del cual se capacitó a mil 540 familias para el establecimiento de huertos, además se entregó tres mil 700 paquetes de semilla y se gestionó la apertura de lecherías LICONSA y tiendas DICONSA en las delegaciones Adolfo López Mateos y Tecaxic.

Asimismo, para cuidar de la salud de la población, se implementó el **"Programa La Salud en tu Hogar"** con el que se brinda atención médica a domicilio a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por lo que se otorgaron 12 mil 880 consultas médicas y cuatro mil 321 densitometrías óseas. Además se impartieron pláticas para la prevención de enfermedades en centros educativos y delegaciones.

Esta administración municipal fomentó la participación de las toluqueñas y toluqueños en actividades culturales y artísticas, por lo que se aumentó en un 21 por ciento el número de eventos artísticos realizados en comparación con el año 2016. Entre los eventos culturales más importantes destacan el **Primer Festival Internacional de Poesía "José María Heredia"** en el que participaron más de 100 poetas de 24 países y asistieron alrededor de 40 mil personas, además de la Feria y Festival Cultural del Alfeñique, que este año reunió a más de un millón 500 mil visitantes en 280 actividades artísticas y culturales.

Para prevenir y erradicar la violencia de género, así como garantizar el respeto de los derechos de las mujeres, se realizaron pláticas, asesorías y talleres, para brindar atención psicológica y jurídica e incentivarlas para crear su propio negocio.

Para apoyar a las niñas y los niños en la conclusión de sus estudios, se otorgaron cinco mil becas y se mejoró la infraestructura de las escuelas del municipio con el "Programa Municipal Mejorando Tu Escuela" con el que se entregó impermeabilizante a 114 instituciones públicas del municipio.

TEMA: NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Subtema: Combate a la pobreza

Programa: Desarrollo Comunitario

La familia, como núcleo de la sociedad, es una institución que requiere atención permanente para garantizar su estabilidad a efecto de que siga fomentando la formación de valores en los miembros que la componen; por ello el gobierno municipal ha encaminado sus esfuerzos para brindar a las familias toluqueñas las herramientas necesarias para propiciar el desarrollo social, emocional, físico y mental de sus miembros, que se traduzca en una mejora en la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Toluca, constituyéndose así como una Capital con Valor.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México se inauguraron lecherías LICONSA y tiendas DICONSA.

Con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento efectivo del derecho a la nutrición de las familias toluqueñas, se efectuaron acciones sustantivas para garantizar la distribución de alimentos con alto contenido nutricional, materializado a través de la inauguración de las lecherías LICONSA y tiendas DICONSA en las delegaciones Adolfo López Mateos y Tecaxic, logrando en el presente año la construcción de estos inmuebles en coordinación con el Gobierno del Estado de México. Asimismo, se reabrió la lechería y tienda LICONSA-DICONSA de la Subdelegación La Palma Toltepec, atendiendo en su totalidad a 924 beneficiarios empadronados, entre los que se encuentran niños, mujeres embarazadas y personas adultas mayores, quienes tienen como beneficio el abasto oportuno de leche fortificada a un costo de 5 pesos con 50 centavos por litro, así como productos de la canasta básica y complementarios a bajo costo, fortaleciendo así la economía familiar.

Con el "**Programa Federal Infraestructura"** en su vertiente de espacios públicos y participación comunitaria, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Geovillas I de la Delegación de San Mateo Otzacatipan y con una inversión municipal de 600 mil pesos, se promovieron programas sociales incluyentes para desarrollar hábitos, habilidades y conductas sobre una cultura de inclusión social y fortalecimiento de los valores en la comunidad, además de mejorar su capacidad motora por medio de la práctica de actividades físicas, contribuyendo así en su bienestar integral, por lo que en beneficio de 465 personas se impartieron cursos de: prevención de adicciones, fortalecimiento de valores, futbol, acondicionamiento físico, basquetbol, zumba, ajedrez, artesanía en pintura textil, y los talleres: comunicación asertiva, prevención de la violencia de género, autoconocimiento, autocuidado y autoestima y desarrollo de actividades en la población infantil.

Derivado de las gestiones realizadas con LICONSA, Mundo Dulce, Tía Rosa y organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo visitas guiadas a empresas, en donde se mostró su funcionamiento, áreas básicas y de interés, logrando con esto la adquisición de nuevos conocimientos en beneficio de 104 personas de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Juan Tilapa y Tecaxic.

Con el propósito de apoyar a las familias toluqueñas, se registró a 171 mujeres en el **"Programa Federal Seguro de Vida para Jefas de Familia",** el cual tiene la finalidad de brindar a hijos e hijas en estado de orfandad materna, apoyos económicos con el propósito de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar.

Además, el gobierno municipal brindó apoyo logístico en 105 eventos realizados para la entrega de apoyos del **"Programa Federal Pensión para Adultos Mayores"** que atiende a personas de 65 años en adelante, beneficiando a siete mil 982 habitantes de la tercera edad, quienes recibieron apoyos económicos, jornadas informativas sobre temas de salud y facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones, beneficio que impactó a las delegaciones San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec, San Cayetano Morelos, Calixtlahuaca, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Cacalomacán y San Antonio Buenavista.

Derivado de la gestión realizada ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, se entregaron 50 sillas de ruedas, 30 andaderas y 50 bastones a personas de la tercera edad del Municipio del Toluca, con la finalidad de mejorar su movilidad física y su calidad de vida familiar.

Con la finalidad de ofrecer calzado escolar a bajo costo, para apoyar la economía de las familias, preferentemente de las comunidades con un alto grado de marginación indicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a través del **"Programa Municipal Paso a Paso con la Niñez"**, se realizaron 6 jornadas beneficiando a 300 personas de las comunidades Capultitlán, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, Palmillas, San Mateo Otzacatipan y Cacalomacán.

Con el **"Programa Municipal Paso a Paso con la Niñez"** 300 personas adquirieron calzado escolar a bajo costo.

Programa: Alimentación y Nutrición Familiar

Para disminuir la desnutrición de grupos vulnerables, además de promover la autosuficiencia alimentaria en zonas y comunidades que se encuentran bajo el flagelo de la marginación, se operan en el municipio distintos programas orientados a mejorar la nutrición de las familias toluqueñas.

En este sentido, y con el propósito de otorgar un apoyo a las familias en situación de marginación y pobreza extrema que presentan alguna carencia en el acceso a la alimentación, se implementó el **"Programa Municipal Alimentol"** mediante el cual se entregaron 150 mil canastas alimentarias, que en comparación con el año anterior, incrementó un 112 por ciento el número de apoyos otorgados (ver anexo 1) y el **"Programa Municipal del Mercado a tu Hogar"** con el que se entregaron 92 mil 307 paquetes de frutas y verduras, contribuyendo a fortalecer la economía familiar y garantizar el acceso a la alimentación de las familias más vulnerables.

Con el **"Programa Municipal Alimentol"** se entregaron 150 mil canastas alimentarias y 92 mil 307 paquetes de frutas y verduras del **"Programa Municipal del Mercado a tu Hogar"**.

En suma con una inversión municipal de 66 millones 899 mil 995 pesos, se entregaron 242 mil 307 apoyos alimenticios de estos programas en todas las delegaciones que conforman la demarcación territorial.

Asimismo, el **"Programa Municipal Tu Salud con Valor"** el cual consiste en la entrega de vales de despensa para adquirir productos de la canasta básica o medicamentos a personas en condiciones de pobreza, con alguna enfermedad crónica degenerativa y/o capacidades diferentes. En el año que se informa, se otorgaron 749 mil 918 pesos en vales de despensa a mil 56 personas de todas las delegaciones del municipio.

Por otro lado, a través del **"Programa HortaDIF"** se ofrece capacitación hortícola a la población más vulnerable, permitiendo el establecimiento de huertos comunitarios para generar alimentos para el autoconsumo o para su venta, en este periodo se han establecido 154 centros de enseñanza en huertos comunitarios en beneficio de mil 540 familias, a quienes se les capacitó a través de 191 pláticas para el establecimiento de huertos y 200 pláticas para la práctica de actividades hortícolas a población abierta, además se realizaron 164 supervisiones para que las familias capacitadas establecieran su huerto familiar y se realizaron 154 pláticas de sensibilización y beneficios de las hortalizas.

A través del **"Programa HortaDIF"** se capacitó a mil 540 familias para el establecimiento de huertos para el autoconsumo o para su venta.

Además, en coordinación con el Gobierno del Estado de México se realizó la entrega de tres mil 700 paquetes de semilla, 900 paquetes de aves de postura, cada paquete consta de 10 hembras y un macho de cuatro semanas de edad. Aunado a lo anterior, se entregaron 18 micro túneles al mismo número de familias beneficiarias de los huertos con la finalidad de proteger sus cultivos.

Para que la población beneficiada con este programa genere ingresos que mejoren su situación económica, se realizaron 33 eventos de exhibición y venta de productos agrícolas en el Bazar Verde que se instaló en la Concha Acústica y en la Plaza España de nuestra ciudad.

También se llevó a cabo la Feria de la Hortaliza en la Plaza España, donde se efectuaron conferencias en temas hortícolas y los beneficiarios del **"Programa HortaDIF"** exhibieron y comercializaron los productos naturales y orgánicos que ellos mismos producen, teniendo una asistencia aproximada de 300 personas.

Por tanto, en comparación con el año anterior, se ha aumentado un 506 por ciento el número de acciones realizadas a través del **"Programa HortaDIF"** (ver anexo 2).

Con la finalidad de que las familias toluqueñas complementen su dieta con proteína de alta calidad y obtengan un ingreso económico extra al vender el excedente de su producción, con una inversión estatal de 405 mil pesos se implementó el **"Programa de Avicultura Familiar 2017"** con el que se entregaron mil 500 paquetes de aves de postura que consisten en ocho hembras y dos machos, lo que permite a las familias obtener tres kilos de huevo. Las familias beneficiadas con este programa pertenecen

a las delegaciones Cacalomacán, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Cayetano Morelos, Morelos, San Martín Toltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, entre otras.

Además de los programas sociales de carácter municipal, en coordinación con el Gobierno Federal y a partir del decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SIN HAMBRE), a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se instrumentó el "**Programa Comedores Comunitarios**" orientados a mejorar e incrementar las condiciones de acceso a la alimentación de la población ubicada en las zonas de atención prioritaria, rurales o urbanas mediante su equipamiento y abasto.

Los Comedores Comunitarios se constituyen en el espacio físico y social del quehacer comunitario para la preparación y el consumo de alimentos; con ello, las personas que asisten a los comedores tienen acceso a alimentos nutritivos, adecuados y suficientes; asimismo, se consideran lugares incluyentes en donde se fomenta la relación familiar y social, la sana convivencia, la cultura, la comunicación, el encuentro y la participación social.

Para que más toluqueñas y toluqueños tengan acceso a los comedores comunitarios, este año se construyeron tres comedores en las delegaciones San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec y Calixtlahuaca, estando este último en operación.

Por tanto, en el Municipio de Toluca se cuenta con 99 comedores distribuidos en 36 delegaciones municipales (ver anexo 3), que son atendidos diariamente por 728 mujeres y 41 hombres quienes de forma voluntaria acuden para preparar desayunos y comidas; además es relevante mencionar que en estos comedores mensualmente se preparan alrededor de 55 mil 890 raciones de desayunos y 77 mil raciones de comida.

Toluca es el municipio con el mayor número de comedores comunitarios del Estado de México, al contar con 99.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se operan los programas **"Canasta Mexiquense"** (CAMEX) y **"Centro de Atención y Vigilancia Nutricional"** (CAVIN), a través del primero se han otorgado 12 mil 870 despensas a dos mil 145 familias toluqueñas de las delegaciones de Cacalomacán, San Antonio Buenavista, Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan,

Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan y San Pablo Autopan (ver anexo 4); con el segundo programa han sido beneficiados 150 niños y niñas menores de cinco años en condiciones de desnutrición y pobreza de las delegaciones Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, con la entrega de mil 800 despensas (ver anexo 5).

Adicionalmente, para fomentar hábitos adecuados de consumo, se proporcionó orientación nutricional a la población mediante 223 pláticas impartidas a dos mil 300 personas y se otorgaron 14 mil 563 consultas nutricionales.

Asimismo, con el propósito de que más personas y familias mejoren su situación económica, esta administración municipal se coordinó con instancias gubernamentales federales y estatales, con lo que cumplió satisfactoriamente con el indicador de Coordinación para el combate a la pobreza de la Agenda para el Desarrollo Municipal. Parte de esta coordinación incluyó el apoyo logístico en los eventos de entrega del Programa Federal “PROSPERA”.

A través del **“Programa Federal PROSPERA”** cuyo objetivo es garantizar el acceso a alimentación, salud y educación a las personas en situación de vulnerabilidad, se brindó apoyo logístico de manera bimestral en 120 eventos, para efectuar el pago a ocho mil 568 personas del municipio; asimismo se vinculó a las personas beneficiarias con proyectos productivos, opciones laborales y servicios financieros. Con este programa se beneficiaron las comunidades de San Juan Tilapa, San Cayetano Morelos, San Diego Linares, Tlachaloya Primera y Segunda Sección, Palmillas, Calixtlahuaca, Cerrillo Vista Hermosa, La Constitución Totoltepec, San Nicolás Tolentino, San Mateo Otzacatipan y San Andrés Cuexcontitlán.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Con el propósito de ayudar a familias vulnerables del municipio se realizó la entrega de 21 mil 468 despensas a mil 800 familias, además de siete mil 800 despensas a 500 personas adultas mayores, sumando un total de 29 mil 268 despensas a familias de todo el municipio.

Subtema: Educación y Cultura

Programa: Educación Básica

El acceso a la educación es uno de los principales derechos consagrados en la Carta Magna de nuestro país, la cual se debe otorgar sin distinción de raza, religión, grupo o sexo.

Uno de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 es contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa y brindar apoyo económico a los alumnos para continuar con su formación escolar.

> Se otorgaron cinco mil becas a alumnos de los tres niveles educativos con alguna condición de marginación, enfermedades crónicas degenerativas o discapacidad.

Por ello, para apoyar de manera económica a los alumnos de escuelas públicas que presentan alguna discapacidad, enfermedades crónico degenerativas o que vivan en zonas de alta marginación, en pobreza, con rezago socioeconómico o en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 10 millones de pesos se implementó el **"Programa Municipal de Becas 2017"**, con el que se apoyó a cinco mil alumnos de nivel básico, medio superior y superior con una beca de dos mil pesos a cada uno. En comparación con el año pasado, se incrementó en un 107 por ciento el número de personas beneficiadas con una beca (ver anexo 6).

Con la finalidad de formar ciudadanos con responsabilidad social y propiciar la convivencia armónica en las escuelas sobre un eje rector de respeto e igualdad de oportunidades se impulsó el **"Programa Municipal Escuelas con Valor"** en donde se certifica a las escuelas que cumplen con las acciones que se mencionan a continuación: 1) Escuelas que fomentan valores y los derechos humanos, 2) Escuelas que cuidan el medio ambiente, 3) Escuelas que promueven el deporte, 4) Escuelas corresponsables con el municipio, 5) Escuelas que fomentan la seguridad y la prevención de accidentes y 6) Escuelas con responsabilidad en el mantenimiento de sus instalaciones. Durante el año que se informa, recibieron el certificado que acredita el cumplimiento de los parámetros establecidos 50 instituciones educativas públicas de nivel básico; por lo que durante la presente administración se cuenta con

100 instituciones educativas públicas de nivel básico, en la Red de Escuelas Certificadas.

> Se entregaron siete comedores y seis techumbres a escuelas de nivel básico.

Con el propósito de mejorar la infraestructura de escuelas ubicadas en el Municipio de Toluca, con una inversión de 12 millones 800 mil pesos se terminaron y entregaron 13 obras de infraestructura en educación, entre las que destacan siete comedores y seis techumbres escolares.

Las escuelas beneficiadas con la construcción de comedores escolares son: Jardín de Niños “Benito Juárez” y la Secundaria “Generalísimo José María Morelos y Pavón” número 138 en San Mateo Otzacatipan; Jardín de Niños “Felipe Villanueva”, en San Lorenzo Tepaltitlán; Primarias “Miguel Hidalgo y Costilla” y “Francisco I. Madero”, ubicadas en La Magdalena Otzacatipan; Primaria “Melchor Ocampo” en San Lorenzo Tepaltitlán y Primaria “Profesor Agripín García Estrada” en Capultitlán.

Mientras que entre las escuelas beneficiadas con la construcción de techumbres destacan: el Jardín de Niños “Paulo Freire” en su segunda etapa, ubicada en San Cristóbal Huichochitlán; Primaria “Profesor Francisco Estrada”, ubicada en Tlachaloya; Jardín de Niños “Felipe Villanueva”, en San Lorenzo Tepaltitlán; Jardín de Niños “Luis Coto y Maldonado”, ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán; Primaria “Manuel Hinojosa Giles”, ubicada en San Cristóbal Huichochitlán y el Jardín de Niños “Licenciado Benito Juárez”, ubicado en El Cerrillo Vista Hermosa.

Con una inversión superior a los 17 millones de pesos, 18 obras se encuentran en proceso de construcción, entre las que destacan la construcción de techumbres en las escuelas: Primaria "Agustín Millán", en San Pedro Totoltepec; Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, en San Pablo Autopan; Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", en San Mateo Otzacatipan; Primaria "Henry Ford número 29", en San Pedro Totoltepec; Primaria “Emiliano Zapata” en la delegación Árbol de las Manitas; Primaria “Gabriela Mistral”, Geovillas de la Independencia, San Mateo Otzacatipan; Secundaria “General José Vasconcelos” en San Lorenzo Tepaltitlán, entre otras.

Mediante el **“Programa Municipal Mejorando Tu Escuela”**, se optimizó la infraestructura de las instituciones educativas para prevenir su deterioro y conservarlas en condiciones de operación, beneficiando directamente a la población estudiantil de nivel básico del Municipio de Toluca; por lo que con una inversión de

dos millones 290 mil 536 pesos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) se otorgó impermeabilizante a 114 instituciones educativas ubicadas en zonas de atención prioritaria del Municipio de Toluca.

A través del **"Programa Municipal Mejorando Tu Escuela"** se entregó impermeabilizante a 114 instituciones educativas.

Programa: Educación para adultos

Con el propósito de abatir el rezago educativo en las personas adultas y a fin de brindarles la oportunidad de concluir la educación básica para posteriormente integrarse al mercado laboral, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y los Servicios Educativos Integrados del Estado de México (SEIEM) se otorgaron servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria, logrando la inscripción de 200 personas del municipio, de las cuales 50 han obtenido ya su certificado de estudios; además se impartieron 80 pláticas a las que asistieron 860 personas a quienes, además de darles a conocer y describirles las modalidades de estudio, se les invitó a inscribirse al programa. Esta intensa actividad se realizó con mayor énfasis en las zonas consideradas como prioritarias por el CONEVAL, entre las cuales se encuentran: San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa María Totoltepec, San Pablo Autopan, La Loma Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan y San Cristóbal Huichochitlán.

Con el objetivo de promover el conocimiento científico y tecnológico para el trabajo entre jóvenes y adultos, en el periodo que se informa se realizaron exposiciones con la temática **"Ciencia y Tecnología"**, contando con la participación de 150 alumnos, provenientes de 14 instituciones educativas que pertenecen a la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA), a quienes se les premió de la siguiente manera: primer y segundo lugar, la Escuela Secundaria Oficial Número 9 "León Guzmán" de la colonia Azteca, con los proyectos "Fabricación de un cartucho de tinta para impresora 3D hecho con PET reciclable" y "Sordo App", aplicación con la que a través de un sensor de imagen las personas con discapacidades verbales y auditivas se comunican, y el tercer lugar lo obtuvo la Escuela Secundaria Oficial Número 4 "Doctor Jorge Jiménez Cantú" de la colonia Morelos, con el proyecto "Diseño y Construcción de un paperobot" que consiste en reciclar el papel.

Programa: Cultura y Arte

La cultura es un elemento imprescindible para reconstruir el tejido social, pues expresa los valores y elementos que identifican a una comunidad. El arte es la expresión estética de la cultura, es la manifestación de la identidad, creencias, emociones, afectos y valores de una sociedad.

Para contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales para convertir a Toluca en una Capital con Valor, en el año que se informa se aumentó el número de eventos artísticos realizados en un 21 por ciento en comparación al año anterior (ver anexo 7).

A través del **"Programa CultivARTE"** se pretende acercar a la población toluqueña de las 47 delegaciones al arte, a través de la música y la danza; por lo que, en el Ágora de la Plaza José María González Arratia, en el Foro Cultural Alameda, en el Andador Constitución y en la Concha Acústica se realizaron 402 presentaciones de artistas de diferentes géneros con una afluencia aproximada de nueve mil personas.

Además, se integró a los programas culturales el evento **"Viernes Folklórico"** que se realizó en la Concha Acústica, donde el Ballet Folklórico Infantil y Juvenil de Toluca da vida y color al recinto; además esta agrupación atendió solicitudes de presentaciones en delegaciones, escuelas y eventos públicos, realizando 36 presentaciones a los que asistieron cerca de mil personas.

En la Capilla Exenta, lugar emblemático de la ciudad de Toluca, se realizaron las puestas en escena: "En la Oscuridad de la Noche", "La Tlachique" y "Doña Rosita la Soltera", además se realizaron las "Tertulias Toluqueñas", presentaciones artísticas y conferencias, que en suma contaron con una asistencia aproximada de mil 500 personas.

Asimismo, en las delegaciones San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, Capultitlán, Santiago Tlacotepec, Adolfo López Mateos, El Cerrillo Vista Hermosa, Cacalomacán, Nueva Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Seminario Conciliar, San Lorenzo Tepaltitlán y San Sebastián se presentó el **cine itinerante**, en donde se proyectaron películas culturales dirigidas principalmente al público infantil y cuya temática promovió los valores personales y familiares en alrededor de mil 560 asistentes de diferentes edades.

En suma, aproximadamente 66 mil personas de todo el municipio asistieron a eventos culturales y artísticos organizados por este administración, lo que equivale a llenar dos veces el Estadio Nemesio Díez (ver anexo 8).

Con el propósito de realizar actividades de apoyo a la educación y fomento a la lectura, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, se benefició a aproximadamente 12 mil 250 personas con el servicio de biblioteca con valores, en 23 espacios y una ludoteca del municipio; en donde asistieron hombres, mujeres y niños para solicitar libros, realizar alguna investigación, tarea o actividad para reforzar los conocimientos generales.

Para despertar entre la ciudadanía toluqueña el interés por el legado histórico municipal y a fin de preservar la tradición oral, parte fundamental del patrimonio de nuestra entidad y recuerdo vivo de nuestra historia, a través del **Tarjetero Cultural**, se impulsó el interés y el fomento por la lectura en las bibliotecas, donde se congrega la comunidad para escuchar un cuento y disfrutar los incontables relatos que comparten personas de la tercera edad, realizando al año mil 440 actividades a favor del fortalecimiento educativo y combate al rezago educativo.

144 personas participaron en el Concurso de Historia del Municipio de Toluca.

Con la finalidad de difundir el conocimiento de nuestras raíces, tradiciones y costumbres, como base y sustento de la identidad, se realizó el Concurso de Historia del Municipio de Toluca, en donde los 144 participantes abordaron temas tales como: Historia prehispánica, Época Virreinal, Periodo de la Independencia, Etapa de la Reforma, Porfiriato y Revolución, Época Contemporánea (siglos XX y XXI) y Aspectos Culturales que incluye Personajes destacados, Arquitectura y pintura, Monumentos, Música y Tradiciones populares, tradición oral y festividades.

El primer lugar del referido certamen se hizo acreedor a un cheque por 15 mil pesos; el segundo, por 10 mil pesos, y el tercero, por cinco mil pesos; asimismo, se entregaron tres menciones honoríficas y los ganadores recibieron un diploma y una beca del cien por ciento para estudiar un año en la Alianza Francesa de Toluca.

En el año que se informa se publicaron los libros: *Placeres*, de Alejandro Ariceaga, fundador del Centro Toluqueño de Escritores, que es una colección de relatos eróticos y breves descripciones de la Toluca de los años cincuenta; *El reparto de ejidos en el Municipio de Toluca, Estado de México*, de Elvia Montes de Oca Nava, en el que

aborda los problemas de la tierra y sus recursos; *Toluca, esplendores de su historia* y *Comisiones edilicias y ciudadanas de Toluca*, de José Luis Alanís Boyso. Además, en el marco del Primer Festival Internacional de Poesía José María Heredia, Toluca 2017 se publicaron la *Antología 100 poetas del mundo en la Capital con Valor*, *Poesías de José María Heredia y Heredia* y *El espejo adecuado*, de Jorge Contreras Herrera, así como *El Valor de mis Abuelos*.

Programa: Conservación del patrimonio público

Conciertos de Música

La Orquesta Filarmónica de Toluca (OFiT), conformada por 68 músicos y dirigida por el Maestro Gerardo Urbán y Fernández es una agrupación ecléctica e itinerante, pues realizó conciertos en diferentes delegaciones y lugares emblemáticos de nuestro municipio, con un amplio repertorio que le permite dirigirse a niños, jóvenes, adultos y personas adultas mayores.

Este año, se realizaron conciertos especiales y de gala, con los que se conmemoraron a personajes importantes en las artes, de la pintura, la música y la literatura; asimismo se conmemoran fechas emblemáticas de la historia mundial, nacional y por supuesto eventos importantes de nuestro municipio; dichos conciertos se presentaron en la Catedral de Toluca, en el Teatro Morelos, en el Centro Cultural Toluca, en la Plaza de los Mártires, en el Estadio Nemesio Díez y en la Sala Felipe Villanueva.

Siete mil personas asistieron a las cuatro funciones de la ópera “Aída”, en la cual participaron más de 300 actores en escena.

Aunado a ello la OFiT tuvo participación en eventos especiales como el Festival de San José, el Primer Festival Internacional de Cine Mexiquense, la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017, además de diferentes fechas conmemorativas, a las que asistieron aproximadamente 12 mil personas. Además, este año se presentó la ópera “Aída”, gran clásico del compositor Giuseppe Verdi en donde la OFiT revivió el antiguo Egipto con una historia de amor, traición y guerra, de la cual se realizaron cuatro funciones en el Teatro Morelos. Para la realización de esta puesta en escena se contó con el apoyo de la Diócesis de Toluca, la Secretaría de Cultura del Estado de México, CULTURARTE, el Patronato de la OFiT, CEPANAF, el Zoológico de Zacango, Radio y TV Mexiquense, el Conservatorio Nacional de Música, la UAEM, la Policía Montada de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Toluca, entre otras instituciones

que apoyaron para la realización de este magno evento que conjuntó a más de 300 actores en escena y alrededor de siete mil espectadores.

En su temporada delegacional, la OFiT llevó a las delegaciones Morelos, Seminario Conciliar, San Pablo Autopan, San Buenaventura y Santa Ana Tlapaltitlán, eventos de música clásica para que la población toluqueña pudiera tener acceso a conciertos de gran calidad y formativos. En su temporada dominical, con la finalidad de que las familias disfrutaran de este género musical, se han realizado diez conciertos que tuvieron como sedes el Teatro Morelos y las instalaciones del Centro Cultural Toluca. En suma, en ambas temporadas participaron cerca de 12 mil personas.

Asimismo, además de visitar las delegaciones de Toluca, la OFiT enalteció el nombre del Municipio de Toluca al realizar ocho conciertos solicitados por los municipios de Metepec, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Lerma, Texcalyacac, Atlacomulco y Zinacantepec, a los que asistieron alrededor de nueve mil personas.

Por tanto, en el año que se informa la OFiT realizó un total de 46 conciertos entre los que destacan: “José José Sinfónico”, “Rock is back” y “Jazz sinfónico”, entre otros, a los que asistieron alrededor de 83 mil personas.

Asimismo, la Banda de Música del Ayuntamiento de Toluca realizó en las 47 delegaciones 121 presentaciones a las que asistieron nueve mil 470 personas.

Festivales

Festival San José Toluca 2017

Con el objetivo de fortalecer la identidad y la tradición del municipio, se realizaron 126 actividades artístico-culturales en lugares emblemáticos como las plazas González Arratia, Fray Andrés de Castro y de los Mártires, contando con una participación de aproximadamente 26 mil personas asistentes.

La gran inauguración del festival tuvo lugar en la Plaza de los Mártires, a cargo del cantautor y compositor de música tradicional mexicana Fato, además se realizaron presentaciones de la Banda de Música y el Ensamble de Voces del Ayuntamiento de Toluca, también se presentó la Rondalla Madrigal, el grupo Jazz Toy, Zayra Wins, Dark Heaven, Sergio Ochoa, Mandarina Show, entre otros.

En la Plaza de los Mártires se instaló la Feria Artesanal y Gastronómica, en la que participaron 70 artesanas y artesanos toluqueños que mostraron a los asistentes sus creaciones en técnicas como: talabartería, orfebrería, cerería, herrería, cartonería y metalistería.

Primer Festival Internacional de Poesía "José María Heredia"

Es el primer festival internacional de poesía realizado en la capital del Estado de México, en donde se compartió la creación literaria de mujeres y hombres de diferentes países en 17 escuelas del Municipio de Toluca, en bibliotecas públicas, el Teatro de los Jaguares, la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Sala Felipe Villanueva; los asistentes escucharon en voz de los autores poemas que rompieron con las barreras lingüísticas, mediante el ritmo, la entonación y el lenguaje corporal. De esta manera, el vínculo establecido entre la obra y el oyente permitió reconocerse en las palabras del otro, sin perder en cuenta el uno que formamos como sociedad.

Se realizó en Toluca el **Primer Festival Internacional de Poesía "José María Heredia"** en el que participaron más de 100 poetas de 24 países y asistieron alrededor de 40 mil personas.

A este importante evento asistieron alrededor de 40 mil personas y participaron más de 100 poetas de 24 países como: Italia, Chile, Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Cuba, Palestina, Estados Unidos, España, Paraguay, entre otros.

Para clausurar este evento la OFiT realizó un magno evento de música mexicana, en conjunto con el Ensamble de Voces del Ayuntamiento de Toluca en la Sala Felipe Villanueva.

Los poemas compartidos en voz de sus autores quedaron plasmados en las páginas de la *Antología 100 poetas del mundo en la Capital con Valor*, de la cual se repartieron mil ejemplares en 24 delegaciones del Municipio de Toluca y en la presentación realizada en la Feria Internacional del Libro del Estado de México, en esta ciudad capital.

Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017

La Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017 reunió a más de un millón 500 mil visitantes en 280 actividades artísticas y culturales.

La Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017 reunió a más de un millón 500 mil visitantes en 280 actividades artísticas y culturales como: exposiciones, conciertos, recitales, conferencias, representaciones teatrales, muestras gastronómicas y talleres de modelado de alfeñique y de decoración de calaveras que se realizaron en los principales espacios públicos del Centro Histórico como la Plaza de los Mártires, la Plaza González Arratia, la Concha Acústica, el Andador Constitución, el Foro Cultural Alameda, la Plaza España y el Museo del Alfeñique, además de las delegaciones Cacalomacán, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Tlacotepec y Seminario Conciliar.

En los Portales de esta ciudad se instaló la tradicional feria en la que los artesanos hicieron gala de su enorme talento en la elaboración del dulce de alfeñique y del dulce tradicional del Día de Muertos que pudieron disfrutar los visitantes. Asimismo, en la Plaza de los Mártires se montaron las tradicionales ofrendas de Día de Muertos a cargo de instituciones educativas y de diferentes delegaciones municipales, en donde distintos grupos indígenas mostraron su forma tradicional para elaborar estos altares.

En el marco de esta celebración, el Grupo Toluca realizó por tres días consecutivos, recorridos nocturnos en el Panteón General de La Soledad en los que participaron 15 mil personas de diferentes edades, quienes escucharon las historias y mitos que encierra este histórico lugar.

Además, se realizó el Desfile de Catrines y Catrinas en colaboración con instituciones civiles, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Escuela de Bellas Artes de Toluca y el público en general, en conjunto sumaron más de ocho mil personas quienes desfilaron por las principales calles del Centro Histórico de Toluca, con una afluencia cercana a 35 mil espectadores.

Como parte de las actividades culturales realizadas, se presentó en la Plaza de los Mártires la Orquesta Sinfónica Juvenil UAEMex, la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Bicentenario, la Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil del Estado de México, la Banda de Música del Ayuntamiento de Toluca, Ensamble de Solistas y se presentó durante tres días la tradicional obra de teatro “El Fandango de los Muertos” de la Compañía Universitaria de Teatro de la UAEMex.

Para clausurar la Feria y Festival Cultural del Alfeñique que año con año se erige como un referente cultural, se realizó el espectáculo de rock sinfónico y pirotécnico “La Dulzura Mortal del Rock” con la participación de la Orquesta Filarmónica de Toluca y el grupo War Kabinett, al que asistieron aproximadamente cinco mil personas.

Casas de cultura

En el Municipio de Toluca se operan dos casas de cultura en las delegaciones de Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlán, donde se realizan distintas actividades culturales con el propósito de acercar el arte a la ciudadanía y desarrollar su potencial, además de exhibir las obras de artistas plásticos de la región, con la intención de dar a conocer las manifestaciones artísticas; en este año cerca de 550 personas participaron en las exposiciones mencionadas.

En la Casa de Cultura de Cacalomacán se llevaron a cabo 96 talleres artísticos y culturales permanentes, entre ellos: danza folklórica, danza clásica, ballet infantil, danza árabe, música, rondalla y coro, dibujo y pintura, tae kwon do, entre otros, que generan un conocimiento significativo sobre las diversas manifestaciones del arte. La impartición de estos talleres congregó a 887 personas de las delegaciones San Antonio Buenavista, San Buenaventura, Capultitlán y Cacalomacán.

Por otra parte, en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán se realizaron 96 talleres artísticos y culturales permanentes de: danza folklórica, danza clásica, ballet infantil, danza árabe, guitarra clásica, cursos de lengua otomí, dibujo y pintura, alfabetización, primaria y secundaria; tejido de palma, entre otros, que reunieron a 173 personas de las delegaciones San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

Museos

Museo Municipal de Calixtlahuaca

Este museo resguarda la colección de 60 piezas y objetos arqueológicos de los asentamientos humanos que tuvieron presencia en la zona; en las tres salas de este museo los visitantes conocen aspectos característicos del pueblo matlatzinca.

En el año que se informa, con el propósito de fomentar el turismo cultural, en la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca se realizaron 45 visitas guiadas, a las cuales asistieron aproximadamente 200 personas, provenientes de las delegaciones de Toluca, de municipios como Temoaya, de entidades federativas como Morelos e Hidalgo y países como Francia y Japón.

Además, se llevaron cabo diversas actividades artísticas y culturales, entre ellas la presentación de exposiciones plásticas, fotográficas, acuarela, entre otras, además los fines de semana se realizan talleres artístico-culturales.

Es importante mencionar que el museo fue sede del Festival del Quinto Sol, evento organizado por el Gobierno del Estado de México en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), al que asistieron aproximadamente mil 400 personas.

Museo del Alfeñique

En el museo se realizan visitas guiadas a cinco salas permanentes explicativas e interactivas, así como a las cuatro salas de exposición temporal de este recinto, a fin de conservar y preservar el patrimonio histórico y cultural del alfeñique en el Municipio de Toluca.

En este año se recibió aproximadamente a mil 200 visitantes de escuelas de educación básica, media superior y superior, públicas o privadas, grupos de empresas, personas con capacidades diferentes y público en general.

Además, se llevaron a cabo talleres artísticos de modelado de alfeñique, elaboración de calaveritas de azúcar y decoración de calaveras, a los que asistieron 180 personas de diferentes edades.

Subtema: Cultura Física y Deporte

Programa: Cultura Física y Deporte

Incentivación física

Con la finalidad de mejorar el estado físico y mental de la población para generar un ambiente armónico y saludable, se llevaron a cabo actividades y programas deportivos, entre los que destacan el **"Programa Actívate en",** que fomenta actividades físico deportivas y recreativas musicalizadas en las unidades deportivas municipales, parques públicos, escuelas públicas y dependencias municipales y estatales, en las que participaron 304 mil 254 personas.

Además, se consolidaron 61 Escuelas de Iniciación Deportiva en las disciplinas de: futbol, natación, baloncesto, volibol, boxeo, karate, tae kwon do, ballet, danza árabe, gimnasia aeróbica, kick boxing, ciclismo, atletismo, entre otras disciplinas en 15 unidades deportivas y parques del municipio, a los que asistieron dos mil alumnos.

Para promover la sana convivencia y la integración familiar se realizaron 72 eventos del "**Programa Toluca en Bici"** en sus vertientes **Ruta Ciclista Sabatina** que se realizó en diferentes delegaciones del municipio, entre ellas: Nueva Oxtotitlán, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, La Maquinita, San Lorenzo Tepaltitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Santiago Tlaxomulco y San Pablo Autopan, además de la **Ruta Ciclista Dominical** que se establece en la Delegación Colón todos los domingos del año; en total participaron aproximadamente 11 mil personas.

En el Centro de Desarrollo Deportivo "Gral. Agustín Millán Vivero" se realizaron actividades de: futbol, basquetbol, natación, volibol, cachibol, gimnasia, aerobics, yoga, box, ballet, kick boxing, tae kwon do, activación física musicalizada y danza árabe, con las que se beneficiaron en promedio mensual tres mil 200 personas. Además se realizaron dos clases masivas de yoga que tuvieron una afluencia de 862 participantes.

Para garantizar que los usuarios reciban orientación deportiva de excelencia se realizaron cuatro capacitaciones y certificaciones a activadores, entrenadores deportivos y público en general en coordinación con las autoridades auxiliares, asociaciones deportivas, iniciativa privada y diferentes sectores sociales, destacando

el SICCED Nivel 1 de Acondicionamiento Físico y Nutrición Deportiva, beneficiando a 400 personas.

Como parte de las actividades enfocadas a las personas adultas mayores, se realizó activación física, tai chi, coordinación motriz, natación y clases de cachi bol en: Centro de Desarrollo Deportivo "General Agustín Millán Vivero", Centro de Salud de Nueva Oxtotitlán, Parque Urawa, Delegación Morelos, Casas del Adulto Mayor de las delegaciones Santiago Tlacotepec, Santa Ana Tlapaltitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Seminario Conciliar y San Pablo Autopan, así como en la Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM, ISSSTE, DIF e INAPAM, con lo que se benefició a 958 personas.

20 mil deportistas toluqueños fueron beneficiados con la entrega de artículos deportivos.

Durante el periodo que se informa se entregaron artículos deportivos consistentes en balones de futbol, baloncesto, volibol, casacas, zapatos deportivos, conos, platos, escaleras, redes, cuerdas, aros, uniformes, bicicletas, colchonetas, palchaguis, domis, tablas, espaguetis, playeras para corredor, números de corredor, medallas y trofeos, así como hidratación, para los eventos que organizó la administración municipal, beneficiando con este cúmulo de insumos a 20 mil personas.

Con el fin de promover el deporte en el municipio, se entregaron mil 275 estímulos económicos a deportistas, entrenadores, activadores físicos, árbitros y jueces, así como a atletas de alto rendimiento, entre ellos: Norma Alicia Torrez Pérez, campeona en lanzamiento de bala, jabalina y disco en la Paralimpiada 2017; Miguel Alejandro Madrazo Torres, campeón en el Torneo Nacional de Ajedrez Selectivo rumbo al Panamericano 2017; Axel Eloir Santos Mancilla, campeón en la división de 50 kilogramos en el Preselectivo Nacional Guadalajara 2017 rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud, y Sofía García Mejía, seleccionada nacional en gimnasia aeróbica en individual femenil.

Remodelación de espacios deportivos

Con una inversión cercana a los 20 millones de pesos, se realizó la remodelación de las instalaciones del Centro de Desarrollo Deportivo "General Agustín Millán Vivero".

Con el firme propósito de brindar servicios deportivos de calidad a la ciudadanía, además de incentivar su participación en actividades deportivas, se ejerció una inversión superior a 26 millones 600 mil pesos, por lo que en el presente

año se concluyeron y entregaron cuatro obras de infraestructura del deporte, entre ellas: la primera etapa de remodelación del Centro de Desarrollo Deportivo “General Agustín Millán Vivero”, con una inversión de casi 20 millones de pesos otorgados por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con lo cual se mejoró la infraestructura de áreas específicas como: fachada principal, alberca, gimnasio de baloncesto y el gimnasio de boxeo.

Para mejorar la imagen de este centro deportivo se colocaron accesos adecuados para personas con alguna discapacidad; en el espacio de la alberca se instalaron lámparas subacuáticas, una grúa para discapacitados, se remodelaron los vestidores y se cambió el azulejo de la alberca; en el área del gimnasio de basquetbol se remodelaron las gradas, los sanitarios, se colocó un piso anti impacto, se cambió la luminaria y se renovaron las salidas de emergencia; en el gimnasio de box se cambió el piso de duela y se adquirieron accesorios como peras, costales, cojines de entrenamiento y campana, entre otras adecuaciones.

Además, se realizaron rehabilitaciones a la Unidad Deportiva en El Cerrillo Vista Hermosa, a la Unidad Deportiva en San Mateo Otzacatipan y en la Unidad Deportiva en la Colonia del Parque.

Por otra parte, se realizó la construcción y equipamiento de la Unidad Deportiva Zona Norte Santiago Tlaxomulco, con una inversión de siete millones 500 mil pesos, otorgados por el Gobierno del Estado de México, con lo cual se mejoró la infraestructura de la cancha de futbol con pasto sintético, malla ciclónica en perímetro y gimnasios infantiles al aire libre; asimismo, en la zona sur se iniciaron los trabajos en San Felipe Tlalmimilolpan con un proyecto e inversión similar.

> 23 mil personas beneficiadas con el mantenimiento de instalaciones deportivas como: Parque Unión, Parque Francia, Parque Centenario y la Unidad Deportiva “Licenciado Crisóforo Zárate Machuca”.

Adicionalmente se llevaron a cabo faenas de mantenimiento en las instalaciones deportivas del Parque Unión, Parque Francia, Unidad Deportiva “Licenciado Crisóforo Zárate Machuca” ubicada en la Nueva Oxtotitlán y Parque Centenario, consistentes en la pintura de líneas de las canchas, tableros y barda perimetral, beneficiando a 23 mil personas.

De igual forma, se realizó el mantenimiento y rehabilitación en los parques Carlos Hank González, El Cerrillo Vista Hermosa, 18 de Marzo, La Magdalena Otzacatipan y en la Primera sección del Seminario Conciliar, lo que benefició a 43 mil personas.

Eventos deportivos

Se organizaron importantes eventos deportivos para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la actividad física, uno de ellos es **"Bájale a Tu Peso"** realizado en la Plaza de los Mártires, al que acudieron más de tres mil personas de diferentes edades para ejercitarse en una clase musicalizada de activación física; otro de los eventos realizados fue la jornada ciclista **"Qué Padre Rodada"**, organizada con motivo del Día del Padre para promover la integración familiar, a la que asistieron 200 personas; asimismo, en la Alameda Central se realizó el evento denominado **"El Bailongo de los Muertos"**, que fue una activación física musicalizada en donde los más de 300 asistentes de diferentes delegaciones del Municipio de Toluca lucieron disfraces alusivos al Día de Muertos.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México se organizó **"Mexiquenses en Movimiento",** evento en el que participaron cuatro mil personas en las diversas actividades realizadas.

Con el propósito de incentivar a niñas y niños para realizar actividad física, se llevaron a cabo seis cursos de verano en la Unidad Deportiva El Olimpo Santa María Totoltepec, en la Unidad Deportiva de San Mateo Otzacatipan, en el Parque Ecológico El Seminario, en la Escuela del Deporte de San Cristóbal Huichochitlán, en el Centro de Desarrollo Deportivo "General Agustín Millán Vivero" y en Sauces, en donde se ofrecieron actividades como ballet, basquetbol, futbol, gimnasia olímpica, volibol, tae kwon do, natación, box, zumba, coreografía, yoga, danza árabe y kick boxing a un total de 844 niñas y niños.

Toluca fue sede de importantes eventos deportivos como: Gran Fondo Giro d´ Italia, Gran Fondo Izzi/Kardias, Olimpiada Nacional 2017 y el Campeonato Pre-Nacional de Ciclismo Infantil Toluca 2017.

Asimismo, Toluca fue parte de importantes eventos deportivos en los cuales el Ayuntamiento brindó apoyo técnico y logístico para su realización, destacando entre ellos, la **"Ruta ciclista del Gran Fondo Giro d´Italia"** en la que participaron mil 500 deportistas de diferentes partes de la República, a quienes se les brindó seguridad implementando un dispositivo de control vial; adicionalmente

asistieron personas que solicitaron el préstamo de 100 bicicletas para disfrutar de la ruta alterna.

También se llevó a cabo la **"Primera Vuelta Nacional de Ciclismo Juvenil del Estado de México 2017"**, celebrada del 17 al 20 de noviembre en los municipios de Toluca, Zinacantepec, Jocotitlán y Metepec, en donde participaron 350 ciclistas. Esta ruta permitió medir avances deportivos del talento toluqueño, al participar en una competencia de alto nivel deportivo y calidad en su organización, al ser avalada por la Federación Mexicana de Ciclismo.

Se efectuó el evento ciclista **"Gran Fondo Izzi / Kardias"** el 15 de octubre de este año, con salida en la autopista de cuota a Valle de Bravo desviación a Atlacomulco, Municipio de Toluca, y su arribo en el Municipio de Valle de Bravo teniendo un recorrido de 130 kilómetros, con asistencia de mil 500 personas.

Toluca fue sede del **"Campeonato Pre-Nacional de Ciclismo Infantil Toluca 2017"** en el que asistieron 220 niñas y niños de diferentes partes de la República Mexicana como Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Sonora, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Ciudad de México, así como de los municipios de Santiago Tianguistenco, Almoloya de Juárez y Tenancingo del Estado de México, además de instituciones de prestigio académico como la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se dieron cita y desplegaron su capacidad y dominio de la bicicleta en la avenida Vicente Guerrero de la Delegación Morelos. Para la realización de este evento, el apoyo brindado se tradujo en trofeos, medallas, premios, seguridad y logística.

De igual forma, en el territorio municipal se realizó la **"Olimpiada Nacional 2017"** en su etapa municipal y delegacional, en la que participaron 946 deportistas organizados en 65 equipos de distintas disciplinas como: atletismo, basquetbol, futbol y volibol, incrementándose la participación de atletas con respecto al año pasado.

Con apoyo técnico y logístico de la administración municipal, se coadyuvó con instituciones privadas, públicas y organizaciones de la sociedad civil para la realización de 48 carreras atléticas en las que participaron alrededor de 40 mil personas. Entre las carreras realizadas en el Municipio de Toluca destacan: la Carrera Atlética

Se brindó apoyo técnico y logístico para la realización de 48 carreras atléticas en las que participaron alrededor 40 mil personas.

del Centenario de la Constitución Mexicana y Mexiquense de 1917; Carrera Atlética del Día del Niño; Carrera Atlética del Día del Abogado; Carrera Atlética Préndete; Carrera Atlética Día del Bombero; Carrera Atlética con Causa Fundación Hogares Providencia Toluca IAP; Caminata contra el cáncer de mama; Carrera 75 años de la Preparatoria Número tres, así como aquellas alusivas a las preparatorias 1 y 2 de la Universidad Autónoma del Estado de México, Duatlón Toluca 5k de carrera y 20k de ciclismo, Carrera del Día de Muertos, entre otras.

Durante el periodo que se informa se organizaron 28 torneos relámpago de futbol, efectuados en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Seminario Conciliar, San Antonio Buenavista, San Mateo Otzacatipan, Santa María Totoltepec, entre otras, teniendo la participación de más de 63 equipos, en los que participaron dos mil 400 personas entre deportistas y espectadores.

Con la finalidad de propiciar un carácter incluyente, se organizaron **los Juegos Nacionales Indígenas** en su etapa municipal, con la participación de más de 21 equipos y 251 deportistas en las disciplinas de volibol, baloncesto y futbol.

La vinculación entre deporte y esparcimiento se materializó con el **"Programa de lucha libre delegacional"** en donde de forma gratuita se realizaron exhibiciones de lucha libre en las plazas delegacionales de: San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Oxtotitlán, El Cerrillo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, San Mateo Otzacatipan, San Felipe Tlalmimilolpan, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Antonio Buenavista, Cacalomacán y San Buenaventura, con asistencia de 14 mil 950 personas.

Asimismo, se efectuaron eventos "**Flash Mob**" en los que se invitó a la ciudadanía a unirse a una activación física musicalizada, en espacios públicos como el Andador Constitución y las delegaciones de Capultitlán, Santa Ana Tlapaltitlán y Nueva Oxtotitlán, donde se tuvo la participación de 700 personas.

Coordinación interinstitucional

Con el fin de potenciar la coordinación institucional del Municipio de Toluca con el sector público, privado y social, se suscribieron 22 convenios de colaboración con las instituciones: Gimnasio We fit México, Plaza de la Mujer, Total Play, Nissan Centro, Plaza de la Tecnología, Plaza Celytec, Holiday Inn Express, Agua Manantial San Judas

Tadeo, Club Naturista Alecos, Instituto Universitario del Valle de México, Centro Universitario de Ixtlahuaca CUI, UTVT, Sport Solei, Tiempo de Correr, ETN, Promociones Pavigue, UNITEC, ISES, Universidad de la Salud, Grupo ACIR, Work out y otras más, que han proporcionado múltiples beneficios a la cultura deportiva del Municipio de Toluca.

Subtema: Salud y Asistencia Social

Programa: Prevención médica para la comunidad

Para promover y difundir acciones que garanticen la salud pública a fin de contribuir a la prevención y disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población, el Municipio de Toluca cuenta con 11 Sistemas Integrales de Atención Médica Asistencial (SIAMAS) en los que se brindan pláticas para prevenir y detectar enfermedades de manera oportuna, consultas de medicina general, odontológicas, nutricionales y gineco-obstétricas. Los SIAMAS están ubicados en las delegaciones: San Juan Tilapa, San Cristóbal Huichochitlán, Barrios Tradicionales, Cacalomacán, San Pablo Autopan, Árbol de las Manitas, El Cerrillo Vista Hermosa, Felipe Chávez Becerril, San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec y San Mateo Otzacatipan y brindan atención a los habitantes de estas delegaciones y zonas aledañas.

Cada uno de los SIAMAS cuenta con un laboratorio para análisis químicos, como: biometría hemática, perfil hepático, tipo de sangre, perfil prenatal, perfil de coagulación, glucosa, triglicéridos, ácido úrico, examen general de orina, entre otros.

En el periodo que se informa se otorgaron a personas de escasos recursos 48 mil 502 consultas médicas, se aplicaron siete mil 826 dosis de biológico a personas en riesgo, se otorgaron seis mil 582 métodos de planificación familiar, se distribuyeron ocho mil 484 sobres de Vida suero oral y se expidieron nueve mil 21 certificados médicos.

Para prevenir enfermedades en menores, se impartieron 389 pláticas de vacunación a tres mil 890 madres y padres de familia, dos mil 877 capacitaciones a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas y ocho mil 790 pláticas de fomento a la salud a 87 mil 971 personas.

Para la prevención de enfermedades crónico degenerativas se realizaron 49 mil 912

pruebas para la detección de hipertensión arterial, 12 mil 225 para detectar diabetes mellitus, 63 mil 394 para detección de casos de obesidad y se llevaron a cabo 98 mil 576 revisiones de análisis clínicos.

A fin de prevenir enfermedades propias de la mujer o detectarlas tempranamente se realizaron mil 150 pruebas de detección de cáncer cérvico-uterino por colposcopía, dos mil 571 por citología, nueve mil 368 pruebas para la detección de cáncer mamario y mil 183 mastografías.

Buscando prevenir las enfermedades buco-dentales, se impartieron mil 445 pláticas a 44 mil 58 personas, se otorgaron 21 mil 605 consultas odontológicas, 36 mil 678 tratamientos odontológicos, 40 mil 841 aplicaciones de flúor, se realizaron 871 tratamientos de ortodoncia y se colocaron 143 aparatos fijos o removibles. Asimismo, en marzo y noviembre se llevaron a cabo las **"Semanas Nacionales de Salud Bucal",** donde se brindaron 15 mil 560 servicios preventivos y 780 curativos. Además se brindaron dos mil 426 consultas odontológicas en una unidad móvil del municipio.

A efecto de acercar los servicios de salud a las comunidades más lejanas y vulnerables del territorio municipal, este año se implementó el **"Programa La Salud en tu Hogar"**, el cual consiste en brindar consultas médicas a domicilio a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no cuentan con seguridad social, mediante el cual los miércoles, jueves y viernes de cada semana acuden 13 médicos generales, dos odontólogos y nueve enfermeras a los hogares con las características descritas, otorgando en promedio 100 servicios por jornada, brindando entre otros: consulta médica, consulta odontológica, tratamiento odontológico, colposcopía, papanicolaou, densitometría ósea y pruebas rápidas de laboratorio. Durante el periodo que se informa se han otorgado 12 mil 880 consultas médicas y cuatro mil 321 densitometrías óseas.

El **"Programa La Salud en tu Hogar"** brindó atención médica a domicilio otorgando 12 mil 880 consultas médicas y cuatro mil 321 densitometrías óseas.

Este programa, además de otorgar los servicios de salud hasta los hogares, canaliza a los SIAMAS a aquellos pacientes que requieran de un seguimiento de acuerdo con su padecimiento, generalmente enfermos crónicos, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos terminales. Asimismo, durante la consulta se entrega una receta médica que posteriormente puede ser surtida de manera gratuita en el SIAMAS más cercano al domicilio.

Con el objetivo de prevenir adicciones en la población toluqueña, se impartieron 201 pláticas en escuelas y a la ciudadanía en general en beneficio de seis mil 180 personas, 26 talleres con la participación de 823 personas, cinco eventos especiales para la prevención de adicciones, en los que se abordaron los temas: prevención contra el tráfico ilícito de drogas, el uso indebido de inhalables y el Día Internacional sin Tabaco, a los que asistieron 316 personas; también se llevó a cabo en la Escuela Primaria "Heriberto Enríquez" la Jornada de Prevención del Alcoholismo, donde se alertó a un centenar de niños sobre las consecuencias del consumo desmedido de alcohol.

Con una inversión de 12 millones 600 mil pesos se realizaron remodelaciones a 15 Centros y Casas de Salud de las delegaciones Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Pablo Autopan, San Martín Toltepec, San Cayetano Morelos, Tlachaloya, San Andrés Cuexcontitlán, San Lorenzo Tepaltitlán y San Mateo Otzacatipan.

Cuidado animal y tenencia responsable

Para atender la problemática que representa la presencia de perros de la calle, la administración municipal promovió acciones para concientizar a la ciudadanía sobre la adecuada tenencia de animales domésticos, además de realizar acciones para disminuir el número de perros y gatos en la vía pública. En este tema es de resaltar la invaluable participación de la ciudadanía, quien ha tomado el papel de protectora al llevar a cabo acciones organizadas en la comunidad o de manera individual para rescatar perros y gatos sin hogar, llevándolos al Centro de Control Animal para esterilizarlos y vacunarlos.

Con base en lo anterior, se realizaron ocho mil 872 esterilizaciones y se aplicaron seis mil 468 vacunas antirrábicas caninas y felinas dentro del programa para el control epidemiológico de la rabia.

Es importante resaltar que el Centro de Control Animal de Toluca es el primer centro municipal que a nivel nacional obtuvo la "Certificación en Buenas Prácticas Veterinarias" que otorga el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas

> El Centro de Control Animal obtiene la "Certificación en Buenas Prácticas Veterinarias" que otorga el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas Alcohólicas, A.C. (ONCEVAPA).

Alcohólicas A.C. (ONCEVAPA), dependiente del Instituto Mexicano de Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C.

Para obtener dicha certificación los servicios que brinda el Centro de Control Animal fueron sujetos a verificación, entre ellos: esterilización de perros y gatos por métodos quirúrgicos; vacunación antirrábica canina y felina; monitoreo del virus rábico; observación clínica de animales agresores o sospechosos de rabia; canalización de personas agredidas a los servicios de salud; atención a reportes ciudadanos; rescate animal (retiro de perros y gatos atropellados o visiblemente enfermos de espacios públicos); registro animal; promoción a la salud sobre protección contra enfermedades zoonóticas y promoción para la adopción de perros y gatos.

Para fomentar la convivencia cordial de los habitantes que tienen a su cuidado un animal de compañía, se impartieron 117 pláticas de tenencia responsable a dos mil 802 personas con las que se sensibilizó a los asistentes sobre bienestar animal y su responsabilidad como propietarios.

En el entendido de que la cultura ambiental no debe circunscribirse a la zona centro del municipio, sino propagarse a un mayor número de delegaciones, se realizaron 110 exposiciones itinerantes en temas ambientales, donde siete mil 673 personas recibieron en 32 oficinas delegacionales, escuelas, bibliotecas y lugares públicos una gama de información relevante sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Integración familiar

Uno de los temas prioritarios de atención de esta administración es la desintegración que enfrentan las familias, por lo que se llevan a cabo actividades que promueven su unificación y fortalecimiento, como 298 pláticas en temas de: paternidad responsable, comunicación familiar, familias reestructuradas, autoridad padres-abuelos (cómo trabajar en equipo), valores, autoestima, autoridad en la familia, carácter y temperamento, violencia intrafamiliar, sexualidad, prevención de adicciones, integración familiar, estilos de paternidad, educación en la libertad, consecuencias del divorcio en los hijos, medios de comunicación, uso del tiempo libre, organización y participación familiar, acoso escolar o bullying, anorexia y bulimia, manejo de las emociones e hijos sobreprotegidos, en beneficio de cinco mil 714

personas, además se realizaron nueve talleres preventivo-educativos dirigidos a 179 personas, con los temas: Escuchemos para entendernos (Comunicación entre padres e hijos), Hijos Valiosos (Educación en Valores), Padres con hijos adolescentes, Formación de la autoestima, así como doce pláticas sobre buen trato y familia con 136 beneficiarios, donde se trataron los temas: Apego y amor, Identidad, Reconocimiento, Comunicación Efectiva, Convivencia Pacífica, Relaciones Interpersonales, Negociación, Actitud Prosocial, Tolerancia, Sentido ético, Sentido del humor, Sentido de vida. Asimismo, se realizaron 10 actividades recreativas dirigidas a la integración familiar, beneficiando a 525 personas.

En el Municipio de Toluca se ubican ocho Centros de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CePAMyF), de los cuales siete se encuentran en el interior de los SIAMAS y uno en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Estos Centros brindan atención integral a través de un grupo multidisciplinario de profesionales en las áreas médica, psicológica, jurídica y social a menores, personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres y hombres que fueron víctimas y/o generadores de maltrato. En el periodo que se informa se atendieron 173 casos de probable maltrato, a los que se les dio seguimiento a través de 539 visitas domiciliarias y 62 consultas de valoración psicológica, confirmando 75 casos. Además, con la finalidad de prevenir la violencia intrafamiliar, se impartieron 207 pláticas a tres mil 692 personas.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se otorgaron cuatro mil asesorías jurídicas, 256 patrocinios jurídicos, 435 juntas conciliatorias, 490 promociones ante juzgado, 182 intervenciones en audiencias judiciales y 90 pláticas en materia familiar, a las que asistieron mil 414 personas.

Por otro lado, con el propósito de atender a la población y cuidar su salud mental, se otorgaron 11 mil 259 consultas psicológicas, 46 pláticas, talleres y conferencias a 650 personas con la finalidad de prevenir trastornos emocionales, además se llevó a cabo una Jornada de Salud Mental destinada a la prevención de trastornos emocionales y conductuales en beneficio de 300 personas.

Subtema: Vivienda

Programa: Vivienda

Las características generales de la vivienda tienen un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, por ello, con la intención de impactar el indicador de carencia por calidad y espacio en la vivienda y contribuir a mejorar los hogares del municipio a través del otorgamiento de apoyos dirigidos a abastecer las condiciones mínimas de dignidad, se opera el "**Programa Mejoramiento de la Vivienda**" en las vertientes losa y piso firme, y con una inversión de 22 millones 163 mil 909 pesos proveniente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, se construyeron 535 pisos firmes y 478 techos de losa de concreto, haciendo un total de mil 13 apoyos.

Además, con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) se construyeron 420 pisos y 461 losas.

En suma, con una inversión de 41 millones 900 mil pesos, se generaron 42 contratos de Apoyo a la Vivienda, por medio de los cuales se brindaron a personas de escasos recursos mil 894 apoyos de pisos y losas, lo que permitió que las familias beneficiadas mejoren su calidad de vida.

> Se realizaron mil 894 acciones de Piso Firme y Techo de Losa, beneficiando a igual número de familias, que hoy tienen una mejor vivienda.

Los apoyos de pisos firmes y techos de losa se distribuyeron principalmente en las delegaciones: El Cerrillo Vista Hermosa, San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Tlachaloya, Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, Cacalomacán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Antonio Buenavista, Calixtlahuaca, San Marcos Yachihuacaltepec, Capultitlán, Cacalomacán, San Juan Tilapa y Santiago Tlacotepec.

Derivado de la gestión realizada ante el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se otorgaron dos mil 700 estufas ahorradoras de leña en las zonas de atención prioritaria de: San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya, San Cayetano Morelos y Toluca de Lerdo, con esto existe un ahorro sustancial de leña, contribuyendo en esencia a disminuir la deforestación y abatir los costos de la cocción de alimentos; asimismo, con la disminución del humo en los hogares se mejora la calidad del aire y por ello se ayuda a mantener la salud de las familias toluqueñas.

Con el programa **"Pinta tu Unidad con Valor"** se pintó la fachada de 570 departamentos, beneficiando a dos mil 280 personas.

Asimismo, con el fin de mejorar la imagen de la ciudad de Toluca se gestionaron apoyos con instancias federales que en conjunto con el **"Programa Municipal Pinta tu Unidad con Valor"** beneficiaron a alrededor de dos mil 280 personas con la pintura de fachadas de cuatro unidades habitacionales: Haciendas Independencia, Mexiquense, Manuel Hinojosa Giles y Tlacopa, en un total de 570 departamentos. De manera complementaria se realizaron trabajos de jardinería, rehabilitación o sustitución de luminarias, limpieza y levantamiento de basura.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias del municipio, se implementó el programa **"Techo con Valor"** mediante el cual se sustituyen las láminas dañadas o deterioradas por el paso del tiempo de los hogares que lo requieran; por lo que con una inversión municipal de un millón 600 mil pesos se entregaron cuatro mil láminas de fibrocemento. Es importante mencionar que las viviendas que tengan una estructura adecuada pueden ingresar al **"Programa Mejoramiento de la Vivienda"** para que se les construya una losa de concreto.

Derivado de la gestión realizada ante el Consejo Estatal de la Mujer, se otorgaron mil 500 láminas de fibrocemento y 150 tinacos que beneficiaron a 300 personas del Municipio de Toluca.

TEMA: GRUPOS VULNERABLES

Subtema: Niños

Programa: Protección a la población infantil

Debido a la vulnerabilidad que presenta la población infantil, es necesario garantizar el respeto de sus derechos y procurar su cuidado tanto por parte de sus familias, como de las instituciones de los diferentes ámbitos de gobierno, para asegurar su adecuado desarrollo físico, emocional y social. En específico, la niñez puede enfrentarse a múltiples riesgos como son: situación de calle, desnutrición, abuso, orfandad y el trabajo infantil-juvenil, entre otros.

Con el propósito de retirar a los niños que trabajan en la calle, el gobierno municipal

realizó la gestión ante el Gobierno del Estado de México para que a través del **"Programa Menores Trabajadores Urbano Marginales (MeTrUM)"** se otorgaran 92 becas a igual número de niños para que continúen sus estudios, además se les dio seguimiento a través de 968 visitas domiciliarias.

> Para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la capital mexiquense se llevaron a cabo nueve foros y campañas de sensibilización, beneficiando a 284 infantes.

También se realizaron nueve campañas y foros de sensibilización sobre trabajo infantil, beneficiando a 284 niñas y niños. Asimismo, se llevaron a cabo cinco grupos autogestivos que proporcionan a las y los niños conocimiento sobre actividades como chocolatería y confitería, panadería, bordado en listón, pintura en tela, con la participación de 454 personas.

Aunado a lo anterior, este gobierno municipal adoptó las estrategias impulsadas por el Gobierno del Estado de México, entre ellas **"De la Calle a la Vida"**, por lo que se realizaron talleres de panadería, música y computación en el Centro de Desarrollo Comunitario en San Mateo Otzacatipan, con los cuales se benefició a 50 menores. A través de la estrategia **"Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados no Acompañados"** 42 menores más se integraron a los proyectos, en el Centro Comunitario para la Protección de la Infancia (CCPI) en San Cristóbal Huichochitlán, facilitándoles mantener contacto con sus familiares que se encuentran en el extranjero, a través de clases de computación, dinámicas grupales, manualidades, obras teatrales, entre otras.

Además, se llevaron a cabo acciones de promoción de los derechos de la niñez, entre las que se encuentran cinco pláticas a través de difusores infantiles municipales a 692 asistentes, 17 pláticas sobre la Convención de los Derechos de los Niños a 442 madres y padres de familia, personal docente y público en general, 160 sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez con dos mil 873 personas beneficiadas, además de un foro infantil y una campaña dirigida al cumplimiento de los derechos de las y los niños, sumando 115 participantes.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Celebración del Día de Reyes y Día del Niño

Para celebrar a la niñez toluqueña de las 47 delegaciones del municipio, con motivo del "Día de Reyes" se llevaron a cabo eventos masivos en el Parque Metropolitano,

en el Parque Alameda 2000 y en el Parque Alameda Norte, en donde se obsequiaron diez mil juguetes al mismo número de menores, quienes además disfrutaron de juegos mecánicos y de mesa, rifas, musicales, teatro y presentaciones con la participación de la Caravana Artística del municipio.

De igual forma, para celebrar el Día del Niño se realizaron nueve eventos en donde las niñas y niños pudieron disfrutar de juegos y presentaciones artísticas; asimismo en las diferentes delegaciones se hizo la entrega de un obsequio; en suma se repartieron 205 mil 577 juguetes.

Programa: Alimentación para la población infantil

Con base en la realización de un diagnóstico aplicado a las y los menores en edad preescolar y escolar para detectar casos de desnutrición o en riesgo de padecerla, se otorgaron raciones alimentarias a fin de mejorar su estado nutricional; en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se distribuyeron dos millones 753 mil 764 desayunos escolares fríos, 656 mil 940 raciones vespertinas, 236 mil 625 raciones calientes a un total de 20 mil 60 infantes. Además, se realizaron 74 mil 572 tomas de peso y talla a estudiantes, 900 capacitaciones a madres y padres de menores beneficiados y 889 supervisiones a centros escolares.

Subtema: Jóvenes

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Brindar más y mejores oportunidades a la juventud toluqueña para promover su pleno desarrollo físico y mental, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva, es uno de los objetivos de esta administración pública municipal, plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018, es por ello que se han realizado gestiones y acciones para incentivar a las y los jóvenes a participar de manera activa en cursos, talleres, pláticas y proyectos que los impulsen a continuar sus estudios y potencializar sus aptitudes.

Con el propósito de que más jóvenes del municipio accedan a viviendas dignas, este gobierno municipal suscribió un convenio con el Instituto Mexiquense de la Juventud y la Asociación Civil Desarrollo Comunitario, por lo que con una coinversión estatal y municipal de 12 millones de pesos a través del proyecto **"Vivienda Joven"** se construyeron 90 viviendas de 42 metros cuadrados, considerando dos recámaras, sala comedor, cocina y baño completo, dirigidas a jóvenes de entre 18 y 29 años en condiciones de vulnerabilidad por ingreso de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán y San Pablo Autopan, siendo este un proyecto único a nivel estatal.

Con una coinversión de 12 millones de pesos se construyeron 90 viviendas a través de un proyecto único a nivel estatal: **"Vivienda Joven".**

Los jóvenes beneficiados con este proyecto aportaron el predio para la edificación de la vivienda, así como la participación activa para la elaboración del block, mientras que la administración municipal además de la inversión, brindó asesoría técnica, a través de la impartición de cursos y talleres de autoconstrucción, destacándose el uso del concreto, trazo y nivelación, castillos, mampostería y uso del block, impermeabilización, instalaciones eléctricas, entre otros.

Por otro lado, con la implementación del **"Programa IntegrARTE para Jóvenes en tu Comunidad**", se incentivó la participación de este grupo en particular, para que sean promotores de cambio en sus propias comunidades y colaboren en la recuperación de espacios públicos a través de la pintura de las fachadas de sus casas.

Se pintaron **257 fachadas** de hogares con el "Programa IntegrARTE para Jóvenes en tu Comunidad" con la participación de 300 jóvenes.

En este sentido, se realizaron nueve rehabilitaciones en las delegaciones Sánchez, San Mateo Oxtotitlán, Tlachaloya y Santa Cruz Atzcapotzaltongo con una participación de 300 jóvenes, a quienes se les proporcionó material como pintura, rodillos y brochas con las que pintaron 257 casas, con lo que se benefició a 10 mil 785 personas de manera directa e indirecta, de acuerdo al censo de las colonias beneficiadas.

En este mismo tenor, a través del **"Programa Municipal Jóvenes a Color, Juventud con Valor"** se realizaron rehabilitaciones de espacios públicos como parques, zonas recreativas y lugares de paso, en las delegaciones Árbol de las Manitas, Del Parque y

San Pablo Autopan, realizando nueve campañas de rehabilitación en donde participaron alrededor de mil 500 jóvenes.

Por otra parte, con el objetivo de apoyar la economía de la juventud toluqueña, se gestionó ante el Gobierno del Estado de México la entrega de la tarjeta **"Ármala en Grande",** beneficiando a cuatro mil 709 jóvenes y adolescentes, con la cual pueden obtener descuentos en tiendas departamentales, tiendas de ropa, bisutería, zapaterías, papelerías y otras más.

Con el objetivo de incentivar la participación de la juventud toluqueña para proponer proyectos innovadores que den solución a la problemática del municipio, se realizó el **Primer Concurso de Ciencia y Tecnología** en el cual participaron 120 jóvenes con proyectos en temáticas como: agua, cambio climático, energía y medio ambiente. Cabe señalar que el primer lugar se hizo acreedor a una laptop, el segundo lugar a una computadora de escritorio y al tercer lugar se le obsequió una tablet.

Asimismo, para combatir el rezago educativo de las y los jóvenes del municipio se otorgaron 150 becas para cursar la preparatoria en línea a través de la plataforma PREPANET.

Cursos, pláticas y talleres

Con el objetivo de prevenir conductas de riesgo, se impartieron 90 pláticas en temas como: embarazo, autoestima, higiene escolar, cutting, bullying, convivencia escolar, acoso escolar, uso de tiempo libre, discriminación de la mujer, valores, equidad de género, hábitos alimenticios, enfermedades de transmisión sexual y comunicación familiar a tres mil 26 jóvenes; 82 sesiones de talleres para adolescentes con los temas: toma de decisiones, métodos anticonceptivos, elección de pareja, embarazo, comunicación familiar, elección de pareja, cutting, con la participación de dos mil 576 jóvenes; además se organizaron seis brigadas de salud, ecología y labor social, las que abordaron los temas: cambio climático, calentamiento global, enfermedades de transmisión sexual, en beneficio de mil 791 adolescentes. También se ofreció el Servicio de Orientación Sicológica (SOS) que consiste en brindar atención vía telefónica en temas como: relaciones interpersonales, métodos anticonceptivos, embarazo, pareja, entre otros, con el que se orientó a siete mil 980 personas.

Además, con el propósito de concientizar a la población juvenil sobre los riesgos a los que se enfrentan al realizar actividades nocivas para su salud y en detrimento de su

óptimo desarrollo, se impartieron 144 cursos para prevenir el alcoholismo, las adicciones, el acoso escolar bullying y sobre sexualidad y salud reproductiva, en beneficio de 11 mil 520 jóvenes y adolescentes de las delegaciones: Santiago Tlacotepec, Centro Histórico, Santa Ana Tlapaltitlán, San Mateo Otzcatipan, El Cerrillo Vista Hermosa, La Maquinita, Del Parque, Santiago Tlacotepec, San Mateo Oxtotitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Tlachaloya y Universidad.

Para compartir con los jóvenes la importancia de la planificación familiar y el ser líderes a lo largo de su formación educativa, se organizaron nueve conferencias magistrales para el bienestar y orientación juvenil de mil 460 jóvenes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Toluca, de la Escuela Bancaria y Comercial, de la Universidad ISIMA, de la Universidad Tres Culturas y de la Escuela Secundaria “Benito Juárez”.

Asimismo, a fin de potencializar las capacidades, intereses, habilidades y aptitudes artísticas de la población juvenil, se realizaron 12 talleres de expresión gráfica muralismo y 24 talleres de cultura urbana a los que asistieron 386 jóvenes que, de acuerdo a la actividad de su preferencia, adquirieron conocimientos en música, artes plásticas y baile, entre otros.

Se realizaron 107 transmisiones de **“Zona Joven”** radio por internet.

Otro medio de comunicación para acercarse a la juventud toluqueña son las transmisiones los lunes, miércoles y viernes de cada semana de **“Zona Joven”** radio por internet, el cual es un espacio para la difusión del talento y las inquietudes de las y los jóvenes, además de difundir los programas municipales a los que pueden tener acceso. En cada emisión se transmiten secciones culturales, de entretenimiento y entrevistas a invitados especiales, en suma se han realizado 107 transmisiones.

Además, se realizaron y publicaron en la red social facebook 10 cápsulas informativas, las cuales tienen tres secciones, la primera llamada “Tu choro sobre”, que es una sección de sondeo, la segunda que es “Para apantallar”, es una sección de temas de interés, como actividades que realiza el municipio o temáticas que los jóvenes necesitan para su desarrollo, por último la sección de “Jóvenes al tiro” en donde se realiza una entrevista a jóvenes que tengan algún talento, de esta manera se dan a conocer los innumerables jóvenes con proyectos y talentos del municipio. Con estas acciones se benefició a dos mil 800 jóvenes.

Eventos juveniles

Este año, se realizaron alrededor de 60 eventos dirigidos a la juventud toluqueña, en los que se fomentó el cuidado del medio ambiente, la sana convivencia, la realización de actividad física y actividades culturales, se compartió con ellos el legado histórico de nuestro municipio y se les invitó a participar en distintos concursos, en los cuales se demostró el enorme talento de la juventud toluqueña.

Por ello, con el propósito de concientizar a la juventud sobre el cuidado del medio ambiente, en específico de las aves en peligro de extinción, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, en diferentes centros educativos se realizaron 18 eventos del **"Castillo de las Águilas**" en el cual se exhiben aves rapaces, en los que participaron 10 mil 574 jóvenes.

En aras de fomentar el deporte, la sana convivencia y las buenas relaciones interpersonales entre las y los jóvenes, se realizó la **"Rodada Juvenil 2017"**, misma que contó con la participación de mil 500 asistentes, quienes además de disfrutar de este evento recreativo concursaron para ganarse una bicicleta.

Asimismo, se realizaron nueve eventos de cultura urbana en el Centro Histórico de la ciudad, en donde se realizó graffiti, hip hop, galería de arte urbano, rap en casa, el bailongo break dance, graff tu estilo, break dance sesión, skate hallowen y mural Pasión Escarlata respectivamente, en los cuales participaron 900 jóvenes.

Para que la población juvenil profundice en el conocimiento de la historia de nuestro municipio, se realizaron 25 visitas guiadas al Palacio Municipal de Toluca, a las que asistieron aproximadamente mil estudiantes de nivel básico, medio superior y superior de las delegaciones Centro Histórico, San Sebastián, Ciudad Universitaria y La Maquinita.

Este año, se realizó el **"Premio Municipal Leopoldo Flores"**, certamen que sirvió de homenaje a uno de los más ilustres artistas de nuestra entidad, en el cual participaron 50 jóvenes, de los cuales 9 resultaron ganadores y participaron en los rubros pintura, dibujo y un estilo de técnica libre (arte urbano). Sin duda, con ello la juventud toluqueña sigue el camino trazado por el Maestro Flores y engalanan sus ideales con su enorme talento e ímpetu.

Asimismo, se realizó el **"Premio Municipal de la Juventud"**, que busca reconocer la destacada trayectoria de las y los jóvenes, que por sus labores, actividades o proyectos son ejemplos de vida en su ámbito de competencia, así como a los jóvenes que se han destacado por su trayectoria o talento en distintas áreas de conocimiento o culturales. En dicho certamen participaron 100 jóvenes, de los cuales 36 fueron ganadores a quienes se les hizo entrega de un reconocimiento.

Con el propósito de crear conciencia en los jóvenes acerca del cuidado ambiental y su preservación se realizó el evento **Tolufest "Juventud Ecológica"** que es un espectáculo de música, que contó con la participación de diferentes instituciones educativas de nuestro municipio en la recolección de PET y con la asistencia de aproximadamente mil jóvenes. Cabe resaltar que la escuela que juntó más PET fue premiada con el monto total de la recolección de las instituciones participantes.

Con el objetivo de motivar la participación artística de los jóvenes para reforzar la identidad toluqueña, se efectuó **el "Segundo Concurso Municipal de Fotografía y Cortometraje"** en el que participaron 79 jóvenes; el evento de premiación se llevó a cabo en el Salón de Cabildos, donde se hizo entrega de los premios a dos jóvenes de nuestro municipio, que dieron a conocer paisajes y lugares emblemáticos de Toluca.

Además, con el objetivo primordial de preservar la manera tradicional de preparar platillos típicos de nuestro municipio, se realizó el **"Segundo Premio Municipal de Gastronomía"** en el cual 12 de los 100 jóvenes participantes resultaron ganadores e hicieron gala de su creatividad.

Se realizó el **Congreso Juvenil 2017**, dirigido a jóvenes del Municipio de Toluca de entre 12 y 29 años de edad, quienes asistieron a conferencias en temas de prevención, adicciones, salud, cultura, deporte, entre otros. Este año asistieron aproximadamente 300 jóvenes quienes se mostraron interesados en las dinámicas presentadas por los conferencistas.

Además se llevó a cabo el evento **Feria Juvenil 2017** dirigido a jóvenes y adolescentes, quienes pudieron disfrutar de actividades recreativas y de formación, así como aprovechar ofertas en distintos servicios. Asistieron aproximadamente mil 500 personas.

Con el objetivo de dar a conocer a la población todas las actividades y programas que ofrece el Municipio de Toluca en materia juvenil, se publicó el libro "Juventud con

Valor" materializado en un formato digital de revista, con un enfoque más moderno y creativo, el cual deja constancia de toda la labor realizada para reforzar la identidad de los jóvenes con su municipio.

Subtema: Adultos Mayores

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Para garantizar a las personas adultas mayores el respeto de sus derechos fundamentales y un trato digno en los diferentes ámbitos en los que se desarrollen, se emprendieron estrategias orientadas al mejoramiento de su economía, al cuidado de su salud, así como al incremento de espacios de esparcimiento, recreación y cultura.

841 personas adultas mayores son atendidas en las 11 Casas de Día y 41 Clubes.

A través de las 11 Casas de Día y 41 clubes que se localizan en las delegaciones del territorio municipal (ver anexo 9) se brinda atención integral a 841 personas adultas mayores, quienes emplean su tiempo en actividades diarias para promover un envejecimiento sano y activo, organizándose tres mil 102 sesiones de talleres educativos, deportivos, sociales y manuales, 384 pláticas sobre cuidados de la salud física y mental y 252 eventos para celebrar fechas como el "Día de la Primavera" y el "Día de las Madres".

Por la naturaleza propia de los adultos mayores, es necesario extremar cuidados, por lo que se otorgaron 99 consultas gerontológicas y ocho pláticas del programa "Escuela para Hijos", además de brindarse mil 480 apoyos asistenciales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, audiometrías y aparatos auditivos, entre otros.

Además, con el propósito de fomentar la convivencia de los adultos mayores se organizaron 50 encuentros intergeneracionales, en los cuales las personas adultas mayores conviven con personas de otras edades, como: niñas, niños, adolescentes o adultos jóvenes, realizándose pláticas, actividades recreativas y culturales como: demostración de canto, baile, ludoterapia, estimulación cognitiva, juegos, activación física. Con estas acciones se ayuda a la integración de diferentes generaciones; además se realizaron diez encuentros con grupos de personas adultas mayores en otras comunidades. En suma, se desarrollaron 350 actividades artísticas, culturales y recreativas, entre ellas la celebración del "Día del Adulto Mayor" realizado en el mes

de agosto en el Parque Luis Donaldo Colosio, al que asistieron 681 adultos mayores.

Para que las personas de la tercera edad generen sus propios ingresos y no limiten su capacidad productiva, se organizaron y presentaron en las instalaciones del grupo donde se reúnen los adultos mayores, 52 bazares para la venta y exhibición de productos elaborados por ellos mismos.

Subtema: Mujeres

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Fomento a la Cultura de Equidad de Género

Fomentar la equidad de género en la sociedad toluqueña es uno de los objetivos de esta administración, pues sólo mediante el reconocimiento de los derechos de mujeres y hombres es posible preservar un entorno armónico. Sin embargo, reconociendo las desigualdades sociales a las que las mujeres se enfrentan, esta administración municipal implementó acciones que favorecen su desarrollo integral como personas.

Para materializar el trato igualitario de hombres y mujeres en la sociedad, es necesaria la participación de todos quienes la conforman, por ello a través de 12 talleres se concientizó a jóvenes, madres y padres de familia sobre: roles y estereotipos de género, sexualidad, machismo, participación del hombre en la prevención del embarazo en adolescentes y comunicación en la familia, en los que participaron 521 personas de las delegaciones Calixtlahuaca, Independencia, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya.

Además, se impartieron 131 pláticas de prevención de trastornos emocionales, 15 talleres preventivos de depresión, dos jornadas de Dignificación de la Mujer con los temas Salud mental y Mujer y Violencia, 15 talleres de capacitación a un total de mil 948 mujeres donde se les preparó para el trabajo (autoempleo y autoconsumo), con la finalidad de permitir a las mujeres la participación activa en la economía familiar, aprendiendo a realizar manualidades con toallas y repostería.

Con la implementación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación se llevaron a cabo 4 sesiones de trabajo, a través del Comité de

Trabajo, en el que participan los directores de cada una de las áreas que conforman este Ayuntamiento; quienes tienen la responsabilidad de ratificar el compromiso hacia el personal que con ellos labora; respetando sus derechos laborales, afirmando la práctica de la igualdad así como un clima laboral con igualdad de oportunidades, fortaleciendo su desarrollo personal y profesional.

Con el propósito de disminuir el rezago educativo de las mujeres toluqueñas y en coordinación con el INEA, se promovieron y brindaron servicios de educación básica, otorgando 400 asesorías para la conclusión de sus estudios, en los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

Para brindar atención a las problemáticas que enfrentan las mujeres en el Municipio de Toluca, se realizaron gestiones ante instancias gubernamentales federales y estatales para la inclusión de mil 200 mujeres de 42 delegaciones a programas como: **Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia**, implementado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el cual tiene la finalidad de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social así como proteger el bienestar socioeconómico de la población en situación de vulnerabilidad por carencia social o pobreza; incorporación al **"Programa Pensión para Adultos Mayores"**; al **"Programa Jóvenes que Logran en Grande"** y al **"Programa Mujeres en la Construcción"** implementado por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), el cual tiene la finalidad de capacitar a mujeres a través de cursos de oficios como: electricidad, pisos y azulejos y plomería, los cuales permitirán contribuir a su desarrollo integral como personas.

Asimismo se gestionaron ante instancias privadas, asociaciones civiles e instituciones públicas apoyos como: aparatos auditivos, estudios de laboratorio y audiometría, mastografías y ultrasonidos realizados en el Centro Médico "Licenciado Adolfo López Mateos" y/o en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM); densitometrías, lentes, donación de lancetas, sillas de ruedas, despensas, apoyos económicos para intervenciones quirúrgicas y donación de medicamentos.

Eventos para la atención de la Mujer

Como parte de la lucha de las mujeres como participantes activas en la sociedad y como un llamado a la unidad para incrementar los esfuerzos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y mujeres, se desarrollaron diversas actividades encaminadas al reconocimiento y atención multidisciplinaria de las

mujeres toluqueñas, entre ellas la realización de la conferencia “El Alma del Éxito”, en la que se abordaron temáticas alusivas a identificar sus fortalezas y encontrar su misión en la vida para alcanzar el éxito.

Con el propósito de que más mujeres se inserten en el campo laboral, como parte de los festejos del Día de la Mujer se inauguró el área de atención para mujeres dentro del **Programa “Martes de Empleo”.**

Para fomentar el cuidado de la salud en las mujeres, se realizó la conferencia **“Prevención del Cáncer de mama”** en la que se expuso la importancia de las autoexploraciones y las revisiones médicas periódicas, además se realizó la feria de la salud denominada **“El Valor de tu Salud”**, en la cual se realizaron mastografías y pruebas de papanicolaou y se complementaron con servicios como: toma de presión arterial, de glucosa, triglicéridos y colesterol, así como la realización de orientaciones alimentarias y otros servicios complementarios en detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, realizando en total mil 187.

En el Parque Cuauhtémoc o Alameda se realizó la develación del busto de una emblemática mujer mexicana: María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, conocida como Leona Vicario, quien fue una de las figuras femeninas más destacadas de la justa independentista, periodista de profesión, impulsora del feminismo y de la cultura, quien obtuvo el título honorífico de “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”. De igual forma, se reconoció el trabajo, esfuerzo y dedicación de 133 mujeres destacadas que laboran en esta administración pública municipal.

En el marco de la celebración del mes de la lucha contra el cáncer de mama, se llevó a cabo una Rodada Ciclista, una Jornada de Servicios y Clase de Zumba; dichas actividades tienen como objetivo concientizar a las mujeres del Municipio de Toluca así como unirse a una campaña permanente con acciones de prevención, con la asistencia de 300 mujeres.

Atención a mujeres adolescentes

En cumplimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizaron seis sesiones del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en donde nueve dependencias municipales, entre ellas el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Juventud, el Sistema

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca y la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia, coordinaron la realización de acciones para prevenir el embarazo a temprana edad con absoluto respeto a los derechos humanos, además, en dichas sesiones se presentó el plan de trabajo que se ejecutará en 2018 para consolidar las acciones realizadas en este año.

Se realizaron 44 talleres de maternidad y paternidad compartida en los que participaron mil 459 adolescentes y jóvenes.

Por lo anterior, se sensibilizó a adolescentes y jóvenes sobre la importancia de tomar decisiones responsables respecto a su sexualidad, mediante la impartición de 44 talleres de maternidad y paternidad compartida, en los que mil 459 adolescentes y jóvenes de diversas instituciones educativas de las delegaciones de San Felipe Tlalmimilolpan, Adolfo López Mateos, Capultitlán, Santiago Tlacotepec, San Mateo Otzacatipan, Centro Histórico, Nueva Oxtotitlán, San Martín Toltepec, San Buenaventura y Morelos vivieron la experiencia de cuidar a un bebé simulador.

Además, se llevó a cabo en la Escuela Secundaria número 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, la **"Primera Feria de la Prevención del Embarazo en Adolescentes",** con el objetivo de sensibilizar y concientizar a las y los adolescentes y población en general sobre métodos anticonceptivos, sexualidad, riesgos del embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad temprana, en el que participaron 702 asistentes.

Con el propósito de orientar a los adolescentes sobre la importancia de la prevención y el cuidado de su salud sexual para evitar conductas de riesgo, se llevaron a cabo 20 talleres de sensibilización hacia una educación sexual y reproductiva, en los que participaron 987 adolescentes de las delegaciones San Felipe Tlalmimilolpan, Adolfo López Mateos, San Mateo Otzacatipan, Capultitlán, Centro Histórico, San Buenaventura y Morelos.

Para orientar a las adolescentes embarazadas o madres adolescentes en el cuidado de su salud y la de sus hijos, se impartieron 227 sesiones del Taller para la Atención de Adolescentes Embarazadas y Madres Adolescentes, al que asistieron 331 mujeres, además se brindaron 30 talleres de capacitación laboral a 283 madres adolescentes, en las siguientes modalidades: repostería (rompope, trufas, gomitas, tamarindo, bombones con chocolate, gelatina) y manualidades (portarretratos, cajas y bolsas de regalo, zapatos tejidos, gorros tejidos, alfileteros).

Acciones para potenciar las capacidades de las mujeres

Como parte de las acciones impulsadas por distintas dependencias de la administración pública municipal para empoderar a las mujeres, se conformó la **"Red de mujeres líderes de las delegaciones, colonias y barrios de Toluca"** a quienes se les capacitó para que sean promotoras de cambio y a su vez reproduzcan la información a un mayor número de habitantes en sus comunidades. En el año que se informa se impartieron diez pláticas en temas como: "Salud Emocional en la Mujer", "Enemigos Internos", "Autoestima", "Salud Mental en la Mujer", "Mitos en la Sexualidad de la Mujer", "Discriminación en la Mujer", "Depresión", "Construcción de la Masculinidad" y "Mujer y Violencia", a las que asistieron 376 toluqueñas de 36 delegaciones entre las que destacan: Barrios Tradicionales, San Cristóbal Huichochitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Otzacatipan y Seminario Conciliar.

Se impartieron 400 cursos de manualidades y habilidades productivas a cuatro mil mujeres.

Con el objetivo de impulsar la economía de las mujeres toluqueñas, al tiempo de brindarles herramientas que les permitan obtener un ingreso para el sustento de su familia, así como para desarrollar su potencial y autoestima, mantener su bienestar y participación en los ámbitos personal, profesional y laboral, se impartieron 400 cursos de manualidades y habilidades productivas que beneficiaron a cuatro mil mujeres de 31 delegaciones, quienes están interesadas en emprender su propio negocio. En estos cursos las mujeres aprendieron: pintura en tela, estilismo, cocina y repostería, bordado con listón, figuras con fieltro, figuras con papel crepé, filigrana, servilleta alemana, bisutería, gelatina artística, tejido en agujas, figuras en bombón, globoflexia, huertos familiares, chocolatería, repujado, vitral, doblado en toalla, figuras con fomi, pintura country, pasta flexible y cocina oriental.

Asimismo, en los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán se impartieron 20 talleres de artes y oficios de: carpintería, corte y confección, computación, cocina y repostería y estilismo, beneficiando a un total de 300 personas.

Como apoyo a las madres trabajadoras, se operan siete estancias infantiles, de las cuales se rehabilitaron cinco, con un total estimado de tres millones 180 mil pesos: Paseos del Valle, Guadalupe Rhon de Hank, Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Antonia Nava de Catalán y Carmen Rodríguez de Ozuna. La rehabilitación realizada

consistió en resane y pintura de paredes, impermeabilizaciones, entre otras adecuaciones.

Se atendió a 400 infantes en las siete estancias infantiles ubicadas en el municipio; además, en estos inmuebles, fueron otorgados 154 mil 668 raciones alimentarias.

Entre las actividades otorgadas a 400 niñas y niños inscritos durante este periodo se encuentran valores, sexualidad, ecología y derechos de los niños, 403 valoraciones psicológicas, 70 pláticas del "Programa Escuela para Padres", 84 eventos cívicos, además de brindarles desayuno y comida con valor nutricional avalado por el DIFEM, otorgando un total de 154 mil 668 raciones alimentarias.

Con el compromiso de que las mujeres toluqueñas mejoren su calidad de vida mediante la obtención de un ingreso económico, es importante mencionar que del total de mujeres inscritas en el padrón del Servicio Municipal de Empleo, el 70 por ciento fueron colocadas en el mercado laboral (ver anexo 10).

A fin de apoyar a madres y padres trabajadores en el cuidado de sus hijos e hijas en el periodo vacacional y brindar a los menores un espacio seguro en donde se fomenten los valores, los nuevos conocimientos y la sana diversión, se realizaron dos cursos de verano a los que asistieron 161 niñas y niños, que participaron en actividades como: talleres de padres e hijos, talleres de baile y música, visitas guiadas al Mundo de Chocolate, prevención de bullying, defensa personal, cuenta cuentos con valores, derechos y obligaciones en casa, elaboración de figuras con material de reúso, clases de inglés y actividades realizadas en conjunto con la Coordinación de Protección Civil y Bomberos y la Dirección de Medio Ambiente.

Con el propósito de incentivar la participación de la mujer en el ámbito laboral y con la finalidad de apoyar en el ámbito educativo a sus hijas e hijos, se impartieron 400 asesorías en trabajos escolares, en la biblioteca anexa al Centro de Desarrollo Comunitario de San Cristóbal Huichochitlán.

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

Con el objetivo de brindar atención a las mujeres víctimas de maltrato y abuso mediante la aplicación de principios y criterios básicos de atención, se promueven y desarrollan acciones encaminadas al respeto de sus derechos, así como su empoderamiento y desarrollo integral.

En tal virtud, en diferentes delegaciones e instancias educativas se impartieron 12 pláticas con temas relacionados a la violencia hacia las mujeres con enfoque de género, en donde se brinda información respecto a las políticas públicas de protección a las mujeres en el Municipio de Toluca; para sensibilizar a la población sobre la interacción violenta. En dichas pláticas participaron 366 personas pertenecientes a las delegaciones Centro Histórico, Santa Cruz Atzcapotzaltongo y Universidad, San Pablo Autopan, Capultitlán y San Andrés Cuexcontitlán.

Además, se brindó orientación y acompañamiento psicológico a mujeres, teniendo en cuenta sus alteraciones psíquicas, emocionales, físicas y conductuales, a quienes se les proporcionaron herramientas necesarias para el fortalecimiento de su autoestima, el manejo de conflictos y nuevas alternativas para mejorar su calidad de vida. A dichas asesorías asistieron mil 200 mujeres de 35 delegaciones.

Asimismo, mediante seguimiento multidisciplinario encaminado a exhortar a las mujeres a vivir una vida libre de violencia y así descubrir y ejercer sus capacidades y habilidades, se brindó acompañamiento y orientación social, asesoría jurídica y asesoría psicológica, además se les vinculó o canalizó a servicios internos o a dependencias de los diferentes órdenes de gobierno; con lo cual se benefició a 100 personas pertenecientes a las delegaciones Barrios Tradicionales, Cacalomacán, Capultitlán, Centro Histórico, Moderna de la Cruz, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa María de las Rosas, Santa María Totoltepec, Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Tlacotepec, Felipe Chávez Becerril, San Juan Tilapa y Universidad.

Aunado a ello, se realizaron 12 talleres de crecimiento y desarrollo personal en el que se fomentó la enseñanza-aprendizaje en temas como depresión, ansiedad, familia

disfuncional, dependencia-codependencia, disciplina-autoridad, inteligencia emocional, duelos, autoestima, infidelidad, divorcio y salud emocional de la mujer, destinados a 485 mujeres de las delegaciones Tlachaloya, San Pablo Autopan, Del Parque, San Andrés Cuexcontitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan, Calixtlahuaca y La Maquinita.

Con la finalidad de orientar a las mujeres en un posible proceso legal en temas como: divorcio voluntario, divorcio incausado, guardia y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas, se proporcionaron un total de 900 asesorías jurídicas y un total de 150 patrocinios jurídicos.

Cuidar de la salud física y mental de las mujeres para su desarrollo integral es una importante tarea que se ha fijado la administración municipal, razón por la que, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se atendió a las mujeres de las delegaciones Centro Histórico, Cacalomacán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Santa María Totoltepec, Nueva Oxtotitlán, Tlachaloya, San Cristóbal Huichochitlán, Tecaxic y San Mateo Oxtotitlán, mediante unidades médicas especializadas para realizarse estudios para la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico-uterino, realizándose 442 mastografías y 210 pruebas de papanicolaou, además se complementaron con servicios de salud como: toma de presión, glucosa, triglicéridos, colesterol, planificación familiar, orientación alimentaria, densitometría ósea, asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social y demás servicios complementarios, con lo que se otorgaron un total de cuatro mil 482 servicios.

Subtema: Población Indígena

Programa: Pueblos indígenas

Los pueblos indígenas guardan las raíces culturales de las tradiciones del municipio, es por ello que se ha fortalecido la identidad de estas comunidades, promoviendo sus manifestaciones culturales como la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral, además de brindarles las herramientas necesarias para su bienestar personal, social y familiar.

Entre los eventos que se realizaron en el municipio para reconocer a los pueblos indígenas, destaca la conmemoración del **“Día Internacional de la Lengua Materna”**, en la Delegación de San Pablo Autopan, en el que se reconoció el derecho e identidad lingüística de los pueblos originarios asentados en nuestro municipio, mediante la

presentación de actividades artísticas y culturales, exposiciones artesanales, muestras gastronómicas representativas de la cultura otomí, además de realizarse la entrega de proyectos productivos que fueron gestionados en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM), los cuales consistieron en la entrega de 20 toneladas de cemento, 30 tinacos, materia prima para elaboración de artesanías de resina, básculas de mostrador, trituradora de maíz, refrigerador para carne y un molino para maíz. Con estos apoyos se mejoró la calidad de vida de 78 personas indígenas de las delegaciones San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Mateo Otzacatipan y San Cristóbal Huichochitlán.

En el mismo sentido se organizaron 24 cursos para el desarrollo de las comunidades indígenas, y así propiciar un incremento del ingreso económico, dichos cursos beneficiaron a 360 personas con la finalidad de proporcionar los conocimientos y las técnicas para la elaboración de bisutería en pedrería, cocina, repostería, bordado en listón, coctelería, pintura en tela, servilleta alemana, chocolate artístico, cristalizado de frutas y tejido en gancho, en las localidades de San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán.

Asimismo, para apoyar a la niñez indígena en condición de pobreza multidimensional que se encuentra estudiando en escuelas públicas de educación básica del Municipio de Toluca, en coordinación con el CEDIPIEM se opera el **"Programa Apadrina a un Niño Indígena"** mediante el cual se entregaron mil 454 canastas alimentarias a 148 infantes, cabe mencionar que para el cumplimiento del objetivo del programa, el Gobierno del Estado de México aporta el 50 por ciento de los recursos económicos y el otro 50 por ciento es una aportación por la cantidad de 150 pesos quincenales por parte de los participantes denominados "Padrinos" durante un año. En este periodo se entregó 22 por ciento más de canastas alimentarias en comparación con el año 2016 (ver anexo 11).

Con una inversión de cuatro millones de pesos, se otorgaron becas a estudiantes indígenas para que continúen sus estudios.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes de población indígena del Municipio de Toluca, se emprendió el **"Programa Becas Mosthe Xödi Ñhätho**", con el que se logró beneficiar a dos mil estudiantes de primaria y secundaria hablantes de alguna lengua indígena, mediante una beca de dos mil pesos, que representa una inversión total de cuatro millones de pesos; este apoyo benefició a las delegaciones: San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal

Huichochitlán, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Mateo Otzacatipan, Santa María Totoltepec, Calixtlahuaca, San Martín Toltepec, entre otras.

En coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se realizaron 10 pláticas de equidad de género dirigidas principalmente a mujeres de las comunidades indígenas del municipio, con ello, se fomenta una educación de participación, convivencia, respeto y prevención de la violencia en el núcleo familiar de cada una de las mujeres a quienes se dirige la asesoría.

Por otra parte y con la finalidad de fomentar el reconocimiento de los pueblos indígenas del municipio y fortalecer el uso de la lengua materna, el cual es el elemento principal que otorga identidad a los pueblos indígenas, se brindaron 15 cursos de otomí dentro del **"Programa Valor de la Lengua Materna"**, atendiendo a grupos de estudiantes en las instituciones educativas: Primaria "Gildardo Magaña" en Santa María Totoltepec, Primaria "Francisco Estrada" en Tlachaloya y la Primaria "Benito Juárez" en San Cristóbal Huichochitlán. Además, se impartieron clases a 571 personas interesadas en aprender otomí en las delegaciones: San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya y Centro Histórico; de los cuales, 250 fueron evaluados en conocimientos de otomí en los niveles uno, dos y cinco, a quienes se les entregaron constancias de manera simbólica en la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se llevó a cabo en el recinto cultural Museo de Arte Moderno del Centro Cultural Mexiquense el **Foro Municipal Indígena**, en donde se expusieron conferencias sobre temas relativos a la atención de pueblos indígenas como identidad, cultura e inclusión social de los pueblos indígenas, acceso a la justicia, diversidad cultural y lingüística, con los que se fomentaron las acciones que se emprenden para mejorar la calidad de vida de la población indígena del Municipio de Toluca, a las que asistieron cerca de 400 personas.

Subtema: Población con Discapacidad

Programa: Atención a personas con discapacidad

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca establece como uno de sus objetivos principales el fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, mediante la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia

superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.

Por lo anterior, a través de los Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF) se impartieron 169 pláticas de prevención, 24 pláticas de prevención de accidentes, 45 de higiene de columna y defectos de postura, así como 140 de enfermedades crónico degenerativas, a cinco mil 454 madres, padres de familia y población en general. Además, se otorgaron 345 pláticas en torno a la atención de la discapacidad.

Con respecto al tema de integración de personas con discapacidad, se llevaron a cabo dos talleres de inclusión social, recreativa y cultural, buscando complementar su rehabilitación y la seguridad de enfrentar los retos de su vida diaria, además de efectuar visitas a parques recreativos, museos, eventos culturales, exposiciones y áreas públicas. Cabe destacar que durante el periodo que se informa se logró la integración de 333 personas a actividades recreativas y culturales, mientras que 156 se incorporaron a actividades de índole deportiva.

Rehabilitación de Personas con Discapacidad

Para dar atención especializada a personas con discapacidad física, mental y/o sensorial, en el Municipio de Toluca se cuenta con dos Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) y una Unidad Municipal de Equinoterapia (UNIMEQ), que en comparación con el año pasado, incrementaron en un seis por ciento el número de servicios otorgados (ver anexo 12).

Este año se incrementó en un seis por ciento el número de servicios otorgados por las URIS y la UNIMEQ.

En este año, se brindó atención a 378 personas con discapacidad, otorgando dos mil 598 consultas médicas de rehabilitación, tres mil 933 sesiones de terapia psicológica, 61 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares. Además se realizaron seis jornadas en torno a la discapacidad a las que asistieron 313 personas.

Para instruir en el Lenguaje de Señas Mexicano a personas con discapacidad auditiva y oyentes, se impartieron 584 clases a 338 personas; se brindaron tres talleres y 22 pláticas del sistema Braille a 332 personas, tres de cómputo en Braille a 62 personas, así como 54 dinámicas de sensibilización ante la discapacidad, en beneficio de dos mil

423 personas de población en general. Estas dinámicas se dirigen a alumnos de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, padres de familia, profesores, empresas y a la ciudadanía en general con la finalidad de concientizar a la población de lo que es la discapacidad, su problemática, mediante dinámicas vivenciales, pláticas, proyecciones, material didáctico e historias de vida por parte de las personas con discapacidad.

Con la finalidad de mejorar la autonomía de las personas con discapacidad, se donaron 194 ayudas funcionales y se impartieron 28 mil 26 terapias físicas, nueve mil 464 ocupacionales, mil 918 de estimulación temprana y nueve mil 743 de lenguaje. Asimismo, con el propósito de brindar apoyo a las personas con discapacidad, se entregaron 192 becas y 601 despensas.

Mención especial merece el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, ya que es una de las primeras instituciones públicas en el Estado de México en contar con el servicio de equinoterapia; por lo que, sensibles a la importancia de la rehabilitación, durante el periodo que se informa se construyeron dos caballerizas más con una inversión de 460 mil 606 pesos, sumando un total de ocho caballerizas, las que albergan al mismo número de equinos. Esta unidad brinda atención a 84 menores de 14 años y a dos jóvenes entre 15 y 19 años, quienes han sido beneficiados con cuatro mil 998 terapias.

Toluca

Capital con valor

PILAR

MUNICIPIO PROGRESISTA

Toluca

Capital con valor

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

En este segundo año de gobierno, las acciones llevadas a cabo bajo este pilar se han centrado en garantizar una política económica traducida en acciones y metas concretas orientadas a impulsar la competitividad y productividad, con el respeto irrestricto a la sostenibilidad ambiental.

Por ello, el quehacer gubernamental en este año giró alrededor de seis premisas primordiales: 1) Promover una economía que genere condiciones de igualdad y competitividad; 2) Apoyo al desarrollo de los sectores económicos más vulnerables; 3) Impulsar el crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo; 4) Eficientar la prestación de los servicios públicos para alcanzar un progreso equitativo de la población; 5) Alcanzar un desarrollo sustentable; y 6) Brindar la obra pública necesaria para lograr un desarrollo integral de la región.

Derivado de lo anterior, trabajando por que los toluqueños cuenten con un mejor nivel de vida e igualdad de oportunidades, principalmente de los sectores más vulnerables, en materia agropecuaria y acuícola, se hicieron entregas sin precedentes tanto de urea prilada (fertilizantes), como de alevines para siembra en bordos, así como otras ayudas (tinacos, herramientas, diésel agrario).

Asimismo, en el sector secundario, se benefició por segundo año consecutivo con los créditos del **"Fondo para la Consolidación de la Microempresa"** (FONTOL) y el **"Fondo Municipal para Emprendedores de Toluca"** (FOMET), para impulsar a los emprendedores toluqueños.

En materia de trámites y servicios, las personas que cuentan con algún negocio se beneficiaron con la reducción de trámites y requisitos para revalidaciones de sus licencias de funcionamiento. En este mismo tenor, Toluca obtuvo la certificación del PROSARE, la cual es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional.

Por otra parte, el gobierno municipal, conocedor de la situación económica que vive el país, ha realizado los martes y ferias de empleo, donde se pudo vincular a buscadores de empleo con sus posibles empleadores.

Con respecto a los servicios públicos brindados por la administración, ocho de cada 10 habitantes del municipio se encuentran satisfechos con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, mantenimiento de instalaciones públicas, limpia y recolección de residuos. Cabe destacar que el gobierno municipal atendió una añeja necesidad en la delegación de Santiago Miltepec, al realizar los trabajos de encajonamiento del Río Verdiguel así como ampliación, reparación y mantenimiento de tuberías de agua potable y residuales; además con el **"Programa Limpieza y Desazolve de Ríos y Cauces de Toluca"** se realizaron acciones de recolección de basura y residuos que obstruyen el libre cauce de fuentes hídricas en el territorio municipal.

La actual administración considera importante que el crecimiento económico vaya a la par con el desarrollo sostenible del medio ambiente, por lo que implementó el **"Programa Con Valor Frenemos el Cambio Climático"**, a través de acciones de reforestación y plantación de árboles. De igual forma, se recuperaron casi 80 hectáreas como parte del **"Programa Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas"**; además, se impartieron talleres a la población toluqueña como instrumento para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales y se hicieron promotores del cuidado del agua a más de cinco mil niños durante 2016 y 2017. Aunado a lo anterior, Toluca cuenta con 13 Centros de Acopio de Materiales Reciclables, que fomentaron la cultura de separación y reciclaje de residuos en el municipio, lugares en donde como estímulo se entrega un vale que puede ser cambiado por artículos de limpieza o despensa, para impulsar la separación de los residuos sólidos de tipo domiciliario.

Toluca actualmente cuenta con el 15 por ciento del alumbrado público bajo el esquema de luminarias ahorradoras de energía con tecnología LED, lo que permite no sólo utilizar la energía de forma eficiente, sino también abatir los gases de efecto invernadero.

Asimismo, conscientes de la importancia de la movilidad sustentable para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Toluca, se ha implementado el **"Sistema de Bici Pública"** que contempla tanto el **"Programa Toluca en Bici"** como el **"Sistema Huizi"**, que se encuentra en un periodo de fortalecimiento, logrando en este año realizar más de 14 mil traslados.

En lo que respecta a la ejecución de obra pública necesaria para lograr un desarrollo integral de la región toluqueña, la presente de administración procura una cultura de

movilidad y accesibilidad eficiente y segura para automovilistas y peatones, por lo que ha realizado importantes acciones como la rehabilitación, el reencarpetamiento y pavimentación de vialidades y banquetas, así como importantes obras y acciones en materia de deporte, protección civil, educación, de infraestructura social, entre otras. Es necesario reconocer que la mancuerna gobierno-sociedad por medio de los Programas de Obra Comunitaria, ha logrado grandes resultados, al realizar más de 600 obras y acciones con grandes beneficios sociales.

En síntesis, con este cúmulo de actividades, durante la actual administración se ha logrado dar respuesta a diferentes demandas indispensables para promover el crecimiento económico y sostenible.

TEMA: ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

Siguiendo la tendencia de urbanización presentada en las últimas décadas en el municipio y en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano de Toluca, la administración pública municipal, en estos dos años de gobierno, ha buscado garantizar un crecimiento ordenado, homogéneo y armónico a través de la implementación de distintos programas.

Subtema: Uso del Suelo

Programa: Política Territorial

Instrumentación Urbana

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Toluca cuenta con un 37.18 por ciento de zona urbana en crecimiento, por lo cual la presente administración ha vigilado que la incorporación y construcción de edificaciones sea ordenada, planificada y sustentable, a través de la recepción, análisis y autorización de cuatro mil 585 solicitudes referentes al uso del suelo y edificaciones, de las cuales dos mil 349 corresponden a constancias de alineamiento y número oficial, 956 a licencias de construcción, 513 a levantamientos topográficos, 168 a canalización de servicios de infraestructura en la vía pública, 225 a permisos de obstrucción a la vía pública, 34 de asignación o cambio de nomenclatura, 60 a cambio de uso de suelo, densidad, coeficiente de utilización y altura de edificaciones; y 56 para abrir vías públicas. Se expidieron también mil 552 cédulas informativas de zonificación y se

incorporaron 32 mil 149 metros cuadrados de áreas de donación para equipamiento urbano, espacios verdes y servicios públicos.

Aunado a lo anterior, se mejoró la gestión de trámites en esta materia, al otorgar cinco mil 996 asesorías en las oficinas municipales, en donde mil 301 corresponden a procedimientos para obtener licencias, permisos y autorizaciones, dos mil 417 para la apertura, restricción, prolongación y ampliación de vialidades, y dos mil 278 a licencias, permisos y autorizaciones diversas.

De igual forma, se vigiló que lo manifestado en las licencias otorgadas se realizara con estricto apego a la normatividad establecida, por lo que durante el segundo año de gobierno se ejecutaron 435 visitas de inspección a obras y mil 517 visitas de campo, en atención a solicitudes de alineamiento, número oficial y levantamientos topográficos.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México, se efectuaron 66 visitas de supervisión a conjuntos urbanos, lotificaciones y condominios. Asimismo, se llevaron a cabo 84 visitas de supervisión a obras de equipamiento referentes a sustituciones, en donde se supervisa la construcción de áreas fuera de los desarrollos habitacionales para equipamiento, particularmente la construcción de aulas escolares por parte de las empresas, como Consorcio Ingeniería Integral ARA y Promotora Integral Diamante.

TEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el Municipio de Toluca convergen gran variedad de actividades económicas, desde la agricultura y ganadería hasta la oferta de servicios, pasando por el sector industrial, atento a lo anterior el gobierno municipal, desde el primer día de gestión, implementó programas y acciones orientadas a fortalecer las vocaciones económicas existentes, para estimular un mayor crecimiento económico.

Programa: Desarrollo Agrícola

Apoyos Especiales a Productores Agrícolas

El gobierno municipal, comprometido con la promoción de los grupos económicos que presentan mayor grado de vulnerabilidad (productores pecuarios, agrícolas y

acuícolas), impulsó diversos proyectos productivos sociales mediante la entrega de apoyos, capacitaciones y asesorías.

Derivado de las gestiones realizadas por el municipio ante el Gobierno del Estado de México, se logró el otorgamiento de 700 vales al mismo número de productores, con lo que se dotó de fertilizante, semilla, herbicida y otros insumos, según sus necesidades, cuyo monto global ascendió a la cantidad de casi dos millones de pesos invertidos en esta materia. En la misma tesitura y en aras de brindar un apoyo integral al campo, se entregaron 100 vales más para la adquisición de diésel agrícola, beneficiando a los productores de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan y Capultitlán, cuyo monto de inversión municipal asciende a la cantidad de 270 mil pesos.

Derivado de las gestiones con el Gobierno del Estado de México se proporcionaron 200 tinacos con capacidad de mil 100 litros para uso agrícola.

También fueron proporcionados 200 tinacos con capacidad de mil 100 litros para uso agrícola, lo que significó una inversión estatal de 270 mil pesos, beneficiando a 200 productores de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan y San Cayetano Morelos.

Para facilitar las tareas del campo es vital contar con adecuados instrumentos de trabajo; en tal virtud y con una inversión municipal cercana a los 800 mil pesos, se brindó apoyó a mil 680 pequeños productores, al otorgarles 420 paquetes de herramienta agrícola básica, consistente en: pala, azadón, pico, carretilla, aspersor, entre otras, para beneficio de los productores de 25 delegaciones municipales entre las que destacan San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, Capultitlán y Tlacotepec.

Con una inversión de 10 millones de pesos, se otorgaron 24 mil 96 bultos de urea prilada a productores, cubriendo casi el 50 por ciento de la superficie cultivable del municipio.

Igualmente, se apoyó con fertilizante a los productores de los núcleos ejidales del municipio, otorgando 24 mil 96 bultos de urea prilada, lo que representó una inversión municipal cercana a los 10 millones de pesos, con lo que se logró atender a alrededor de seis mil pequeños productores de 28 delegaciones del

municipio, con una superficie beneficiada de más de seis mil hectáreas, equivalente a casi 50 por ciento de la superficie cultivable del municipio.

Cabe decir que en este año se logró alcanzar una efectividad del 91.25 por ciento en la atención de solicitudes de productores, lo que significó dos mil 212 más de las programadas.

En suma, se informa que en este segundo año de gestión municipal, conjuntamente con los gobiernos estatal y federal, se logró el 100 por ciento del cumplimiento de las peticiones de apoyos realizadas por productores agrícolas, aplicándose un monto de más de 13 millones de pesos, beneficiando a nueve mil personas dedicadas a la actividad primaria.

Programa: Fomento a Productores Rurales

Fomento a Proyectos de Producción Rural

Con la finalidad de crear mayores fuentes de ingreso para el sector rural, en el periodo que se informa se optimizó el aprovechamiento de los recursos productivos, al incentivar y diversificar la transformación de materias primas, con las mil 422 asesorías otorgadas, consistentes en la elaboración de conservas, quesos, pan y otros productos, beneficiando al mismo número de productores de las delegaciones de Adolfo López Mateos, San Buenaventura, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Calixtlahuaca y San Lorenzo Tepaltitlán.

Asimismo, se llevó a cabo la Expo Producción Agropecuaria Toluca 2017, en la Plaza González Arratia, en la que participaron 91 productores de 11 delegaciones entre ellas San Juan Tilapa, Tlachaloya, Capultitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán y Tecaxic. Dicho evento tuvo una afluencia de tres mil personas, el cual logró el propósito principal de ser un espacio para la exposición y la comercialización de productos derivados de la actividad agropecuaria.

Programa: Fomento Pecuario

Desarrollo de las Capacidades Pecuarias

El gobierno municipal en este segundo año de gestión, atendió 109 solicitudes de productores pecuarios e impartió 256 asesorías personalizadas sobre alternativas de solución a problemáticas específicas que tuvieron estos productores, permitiendo que su capacidad de producción y comercialización se incrementara, beneficiando a mil 825 personas de 17 delegaciones municipales, con lo cual se contribuyó al desarrollo económico y social de las familias que se dedican a esta actividad.

Además se prestó el servicio de desparasitación y vitaminación para tres mil 900 animales de las siguientes especies: bovino, porcino, ovino y caprino; así como la aplicación de 11 mil 727 vacunas para aves de traspatio en 18 delegaciones. Con estas acciones se benefició a más de 22 mil personas.

Fomento Acuícola

Cifra histórica de un millón 300 mil alevines de carpa para siembra, para una producción de 220 toneladas de pescado.

Conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México (SEDAGRO), con la finalidad de contribuir a la generación de empleos mediante la producción acuícola para la infraestructura productiva, se sembraron un millón 300 mil alevines de carpa en bordos de las delegaciones de: Tlachaloya, San Cayetano Morelos, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, San Martín Toltepec, Calixtlahuaca y Tecaxic, cifra que casi duplica a la sembrada el año pasado (ver anexo 13) y cuadruplica la cantidad de los ejercicios 2014 y 2015, para una producción aproximada de 220 toneladas de pescado, lo que representó una inversión estatal equivalente a 780 mil pesos.

Programa: Modernización Industrial

Fortalecimiento a la Competitividad

El fortalecimiento a la competitividad ha sido el signo distintivo de esta administración, al emprenderse acciones orientadas a promover oportunidades de

negocio para empresas nacionales y extranjeras, al otorgar facilidades administrativas y de servicios públicos para su instalación y operación.

En este sentido, y con el propósito de apoyar al sector empresarial e industrial, se realizaron 15 campañas para la difusión del **"Programa Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y Artesanal"** en las delegaciones de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, Independencia y Centro Histórico. De igual forma se llevaron a cabo 12 pláticas para el registro de marca a 175 emprendedores y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) de todo el municipio.

Como una herramienta de apoyo a los empresarios y con la finalidad de detectar áreas de mejora y oportunidad de sus negocios, se aplicaron 28 diagnósticos radar a MiPyMES. De igual forma se impartió un total de 40 capacitaciones en materia de emprendimiento bajo el **"Programa Capacitación Empresarial"** dirigido a emprendedores, empresarios y público en general, en beneficio de 782 personas.

También se llevó a cabo, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, el Gobierno del Estado de México y las asociaciones del ramo papelero, la Feria de Regreso a Clases 2017, a la que asistieron cerca de 30 mil personas, casi un 10 por ciento más que el año anterior; contando con la participación de 140 empresas municipales, con giros de papelería, zapatería, uniformes, mochilas y ópticas, que ofrecieron importantes descuentos de entre el 10 y 15 por ciento, donde los padres de familia hicieron efectivos los vales escolares que les fueron entregados por el Gobierno del Estado de México. Asimismo, se instalaron cinco stands de servicios que brinda el Municipio de Toluca de manera gratuita, como la expedición de certificados médicos, talleres de manualidades y asesoría jurídica en materia de derechos humanos.

Fortalecimiento a la Micro y Pequeña empresa

Para fortalecer a la micro y pequeña empresa en Toluca a través de la operación de programas de impulso económico, el gobierno municipal ejecutó diversas acciones de financiamiento, entregándose 231 créditos en la primera etapa, por un monto de un millón 155 mil pesos, 32 de segunda etapa por un importe de 224 mil pesos y 119 de tercera etapa que significaron un millón 190 mil pesos, lo que representa una

inversión global de dos millones 569 mil pesos correspondientes al **"Fondo para la Consolidación de la Microempresa"** (FONTOL). Asimismo, se otorgaron 36 créditos individuales del **"Fondo Municipal para Emprendedores de Toluca"** (FOMET), los cuales fueron dirigidos concretamente a proyectos productivos de jóvenes emprendedores, con una inversión de 360 mil pesos, beneficiando en suma 418 personas de 34 delegaciones municipales.

418 créditos entregados de FONTOL y FOMET para favorecer a los micro y pequeños empresarios toluqueños.

Asimismo, con la finalidad de asegurar la aplicación correcta y eficiente de los recursos productivos, se llevaron a cabo 875 visitas de supervisión a los beneficiarios de los créditos antes mencionados en 22 delegaciones

Como parte de las estrategias para acercar los programas del gobierno municipal a la población, se organizaron cuatro **"Caravanas Itinerantes del Emprendedor"** en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán y Colonia Independencia, donde 417 personas recibieron asesorías en temas de innovación, competitividad, registros de marca, licencias de funcionamiento y cultivo de plantas por HortaDIF.

Durante el presente año se impulsó el autoempleo y el emprendedurismo al hacer realidad la iniciativa y talento toluqueño, con la ExpoPyME y el **"Programa Competencias Empresariales"**, dirigidos a los emprendedores y microempresarios a efecto de fortalecer sus capacidades en el desarrollo de sus proyectos e ideas de negocios, con capacitación, otorgamiento de licencias y obtención de microcréditos.

Con la publicación de las 10 ediciones del Boletín Electrónico Empresarial, mecanismo virtual de la administración municipal de Toluca, se dieron a conocer las actividades relevantes en materia económica y empresarial, con lo que se potencializó la capacidad industrial, comercial y de servicios del municipio.

A su vez, se promovieron oportunidades de negocios a las empresas toluqueñas, con las 136 gestiones efectuadas para vincular a MiPyMES con otras instancias gubernamentales mediante la oficina **"Punto para Mover a México".** De igual manera, se formalizaron dos reuniones del **"Networking Business"** en donde participaron 137 empresarios, incrementando su red profesional de contactos para impulsar su negocio, por lo cual se consolidó como un espacio de relaciones comerciales, promoción de servicios y productos y presencia en el mercado regional y nacional.

Para la presente administración es de gran valía realizar eventos que impulsen y reconozcan a los micro, pequeños y medianos empresarios, es por ello que se llevó a cabo el Premio Municipal del Emprendedor, el cual permitió incentivar el proceso innovador al reconocer y exponer los casos de éxito en cuatro categorías: Emprendedor Toluqueño, Mujer Emprendedora, Emprendedor Cultural y Emprendedor Artesanal, otorgándose 96 mil pesos en premios para los participantes.

Programa: Consolidación de la Administración Pública para Resultados

Competitividad a través de la Mejora Regulatoria

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) define a la competitividad como la capacidad de atraer inversión y retenerla; bajo esta concepción, la simplificación de los procesos ha desempeñado un papel muy importante para la presente administración, al otorgar licencias de funcionamiento con menor número de requisitos y en el menor tiempo posible para aquellos giros comerciales de bajo, mediano y alto impacto.

Siguiendo con este compromiso en el periodo que se informa se recibieron mil 435 solicitudes para la apertura de nuevos negocios, de las cuales 883 son de bajo impacto asociados al **"Sistema de Apertura Rápida de Empresas"** (SARE), realizados a través de la ventanilla única y plataforma en línea y que permite a los solicitantes obtener su licencia de funcionamiento en 48 horas; asimismo, 552 solicitudes relativas a giros de alto impacto del **"Sistema Único de Gestión Empresarial"** (SUGE), de lo anterior se han autorizado 864 licencias SARE y 378 licencias SUGE, otorgando un total de mil 242 licencias para nuevos negocios en el municipio.

Es oportuno señalar que este gobierno ha logrado agilizar la revalidación de licencias de funcionamiento al reducir los trámites y requisitos, puesto que en 2017 los interesados solamente deben presentar su licencia y el pago correspondiente ante la ventanilla, por lo que con estas acciones se logró revalidar más de ocho mil licencias.

La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) estableció el **"Programa de Reconocimiento y Operación SARE"** (PROSARE), el cual es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel

En apertura de negocios del SARE, la COFEMER otorgó al Municipio la Certificación PROSARE por el periodo 2017 – 2019.

nacional, con el objetivo de fortalecer y preservar las características primordiales del SARE promovido por la COFEMER. Durante el año 2017 se realizó la auditoría de recertificación por medio de la cual la COFEMER otorgó al Municipio de Toluca por el periodo 2017 – 2019 la Certificación PROSARE.

La simplificación de trámites y servicios es un proceso de mejora continua, por lo que se efectuaron cinco sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, destacándose acciones como la aprobación de propuestas de adición al Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca y la aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS). Aunado a lo anterior se llevaron a cabo 72 asesorías y supervisiones a los avances de los programas de los Comités Internos Municipales y se verificaron diez trámites contenidos en el **"Programa Anual de Mejora Regulatoria"** y el REMTyS.

Por otro lado, durante el periodo que se informa se han expedido nueve mil 554 constancias de vecindad en atención a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 91 y el Código Reglamentario del Municipio de Toluca vigente en su artículo 3.23 fracción XII, para la realización de algún trámite personal u oficial. Asimismo se han girado 187 constancias de no afectación del dominio público municipal.

Cabe decir, que la expedición de las constancias de vecindad es un servicio que se encuentra dentro de los 10 trámites de homologación a nivel Estado de México y es un proceso certificado de acuerdo a los criterios de la Norma ISO 9001:2008.

Como parte del quehacer municipal, también se han certificado seis mil 869 documentos internos que son necesarios para atender diversos trámites tanto administrativos como judiciales.

TEMA: EMPLEO

El desempleo es un fenómeno esencialmente de origen económico con repercusiones políticas y sociales traducidas en incremento de pobreza y migración, economía informal, índices delictivos y de inseguridad.

Para revertir esos flagelos, el gobierno municipal ha contribuido a la reducción del índice de desempleo, a través de un mosaico de acciones que van desde la vinculación con los empleadores hasta la capacitación para el trabajo.

Programa: Empleo

Colocación de Trabajadores Desempleados

> Se realizaron 48 eventos del **"Programa Martes de Empleo"**, colocando a tres mil 45 en un empleo.

En este tenor, la administración municipal se convirtió en promotor del empleo al realizar a través del **"Sistema Municipal de Empleo"** 48 eventos del **"Programa Martes de Empleo"**, donde se atendieron a 15 mil personas solicitantes, de los cuales tres mil 45 fueron colocadas en un empleo. Con las **"Mañanas de Reclutamiento Individualizado"**, las empresas hacen uso de las instalaciones municipales para desarrollar el proceso de reclutamiento, selección y contratación. A la fecha del presente informe se han atendido 500 solicitantes en 85 eventos realizados, colocando en un empleo a 268 personas.

Con la realización de tres **"Ferias Municipales de Empleo"**, se logró vincular a la población desempleada con las empresas, teniendo como sede la Plaza González Arratia, con una afluencia de mil 44 personas y la participación de 189 empresas, en donde 417 buscadores de empleo fueron colocados en alguna vacante.

Aunado a lo anterior se brindaron 32 talleres dirigidos a buscadores de empleo, con los temas: Técnicas para una entrevista, Realizar una entrevista con éxito, Técnicas para conseguir empleo, Dónde buscar empleo, entre otras, en donde 700 personas han sido beneficiadas.

> Se logró captar un total de 29 mil vacantes ofrecidas por las empresas del Valle de Toluca, vinculando a cinco mil 794 buscadores de empleo para ser contratados.

Durante 2017 esta administración, a través de sus diversos programas y acciones, logró captar un total de 29 mil vacantes ofrecidas por las empresas del Valle de Toluca, y se han vinculado a cinco mil 794 buscadores de empleo para ser contratados por el aparato productivo, asimismo, se mantiene actualizado el padrón de solicitantes de empleo el cual cuenta actualmente con 22 mil 500 personas registradas.

Fomento para el Autoempleo

Para promover el autoempleo y la incorporación al mercado laboral, en este segundo año de gobierno, se realizaron 85 talleres de manualidades tales como: servilleta alemana, chocolatería, bordado con listón, bordado español, coctelería, repostería, pintura en tela, bisutería, gelatina artística, cuenta y chaquira, artículos en fieltro, deshilado con listón, bordado en punto noruego y frivolité, pasta flexible y tejido, en beneficio de 860 personas de las delegaciones de Calixtlahuaca, Santa María Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Ciudad Universitaria y San Lorenzo Tepaltitlán, a quienes se les entregó un reconocimiento por su participación.

También se impartieron 79 Talleres Comunitarios de Oficios dentro de los 11 SIAMAS, donde se capacita en oficios como cultura de belleza, panadería, repostería y cocina, corte y confección, carpintería, herrería, aluminio, plomería, electricidad, metalistería, serigrafía e impresión digital, entre otros. Las mil 97 personas inscritas en dichos talleres recibieron un certificado que avala los conocimientos adquiridos al finalizar la capacitación.

Capacitación, Adiestramiento y Productividad para el Trabajo

Con la finalidad de que los estudiantes de los últimos semestre de la educación medio superior o superior realicen actividades de acuerdo a su perfil educativo y puedan desarrollar habilidades para el trabajo, la administración pública municipal en el periodo que se informa ha aceptado un total de 400 alumnos para realizar su servicio o prácticas profesionales dentro de alguna área municipal.

Del mismo modo, se brindaron 85 pláticas enfocadas a estudiantes de escuelas del nivel medio superior y superior con el propósito de brindar herramientas, así como habilidades personales y profesionales al momento de integrarse a la vida laboral, beneficiando con ello a mil 600 estudiantes de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, San Pedro Totoltepec, Calixtlahuaca, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María Totoltepec, San Mateo Oxtotitlán y San Pablo Autopan.

Se gestionó con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, la impartición de cuatro cursos de habilidades informáticas y dos del idioma inglés a fin de contribuir a la profesionalización de los toluqueños que debido a sus condiciones económicas, sociales o familiares, no han tenido la posibilidad de

realizar estos estudios, mediante estas acciones se beneficiaron 84 personas de las delegaciones de San Buenaventura, San Mateo Oxtotitlán, San Pedro Totoltepec, Santiago Tlacotepec y San Andrés Cuexcontitlán.

TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS

Con base en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva del ámbito municipal la prestación de servicios públicos básicos, en este sentido el Municipio de Toluca impulsó acciones tendientes a incrementar la cobertura y calidad de los mismos.

Subtema: Agua Potable

Programa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

La administración municipal, consciente de los retos que implica el abastecimiento de agua a sus pobladores, ha reforzado sus acciones de mantenimiento y gestión de los mantos acuíferos, así como de tratamiento, reúso y destino final de las aguas residuales.

Sabiendo de las implicaciones sociales que conlleva su escasez, como estrategia de sensibilización ciudadana se fomentó la cultura del agua y se llevó a cabo una serie de acciones tales como el desazolve de ríos, canales, alcantarillas y drenajes para evitar inundaciones causadas por las lluvias y desborde de los cuerpos hídricos.

Construcción de Infraestructura para Agua Potable

El suministro de agua potable, así como los servicios de drenaje y alcantarillado, deben enfocarse a la satisfacción de la población con un enfoque transversal, ya que constituyen elementos indispensables para el crecimiento económico y la salud pública del municipio. Es por ello que la actual administración desarrolló programas integrales que contemplan la viabilidad de proyectos, la infraestructura y ejecución, así como la atención de acciones preventivas y reactivas.

Con apoyo de la comunidad se han ejecutado 21 obras, a través del **"Programa de Participación Ciudadana"**, de esta forma se logró la ampliación y fortalecimiento de las redes de drenaje sanitario y agua potable, al instalar durante este año dos mil 450

metros de tubería para agua potable y tres mil 400 metros de tubería para drenaje, beneficiando directamente a mil 733 habitantes de las delegaciones de San Mateo Oxtotitlán, Capultitlán, San Mateo Otzacatipan, Santiago Miltepec, San Martín Toltepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Lorenzo Tepaltitlán, para lo cual se invirtieron aproximadamente 600 mil pesos.

Cabe señalar que en este programa la participación de la comunidad juega un factor importante, esta mancuerna gobierno-sociedad representa una estrategia de colaboración, ya que el desarrollo se logra con este tipo de interacción.

Con la finalidad de atender las peticiones ciudadanas, como la falta de rejillas, reubicación de líneas de agua potable, ampliación o interconexión de agua potable y/o redes de drenaje, construcción de cajas de operación de válvulas, entre otras, la administración municipal en 2017 les dio la atención debida con las denominadas Obras o Apoyos Menores, por lo que en este año se ejecutaron 185 acciones de este tipo, beneficiando a 25 delegaciones municipales.

Durante el presente año, a partir del objetivo de fortalecer el suministro del vital líquido, se amplió la infraestructura de agua potable, instalando aproximadamente quince mil 133 metros de tubería, beneficiando a un total de 112 mil 073 habitantes de 18 delegaciones, lo que representó una inversión municipal cercana a los 20 millones de pesos.

Con las brigadas de servicios técnicos, consistentes en tres profesionales especializados en reparaciones de la infraestructura hídrica y de saneamiento, se efectuaron tres mil 967 sondeos en varias delegaciones del municipio, con el objeto de corroborar que al frente de los inmuebles donde solicitan los servicios de agua potable y drenaje existe la infraestructura básica para dotarlos del servicio.

Cabe resaltar que al cierre de este periodo con la ampliación de la infraestructura de agua potable, fue posible dotar del vital líquido a la población que no contaba con él a través de la instalación de 895 tomas de agua potable, de igual manera se realizaron 772 reinstalaciones del servicio medido a usuarios que lo tenían limitado, además de haberse instalado un total de 58 mil 21 medidores domésticos en 2016 y 2017, esto es un 20 por ciento más que los instalados en 2014 y 2015 (ver anexo 14). En el mismo sentido, con relación a los medidores no domésticos, fueron instalados un total de 13 mil 656 en 2016 y 2017, esto es un 15.45 por ciento más que los instalados en 2014 y 2015 (ver anexo 15).

Con las acciones de ampliación de la red de agua potable y conexión de toma domiciliaria, así como las de mantenimiento a la infraestructura, el 88 por ciento de la población toluqueña se sienta satisfecha con la prestación del servicio de agua potable durante el presente año.

88 por ciento de la población se encuentra satisfecha con la prestación del servicio de agua potable.

Agua Limpia

Es importante indicar que la salud está íntimamente asociada con el suministro de agua de calidad, por esta razón se ha buscado que ésta reúna los requisitos indispensables para su consumo y a efecto de garantizar su potabilidad se realizaron cinco mil 416 análisis de calidad del agua, esto es 23 por ciento más que el año pasado, análisis que cumplen con lo establecido en la norma NOM-127-SSA1-1994.

Esta administración proporcionó el abasto eficaz extrayendo de pozos profundos 49.08 millones de metros cúbicos de agua para uso y consumo humano, manteniendo en operación normal y constante los equipos de bombeo. Además se efectuaron dos mil 778 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en materia de electromecánica, obra civil y de cloración. De éstas, destacan cambio de equipo de bombeo, sustitución de transformadores de energía eléctrica en los pozos, cambio de estaciones eléctricas, entre otras, beneficiando a 624 mil 626 habitantes.

Se efectuaron dos mil 778 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en materia de electromecánica, obra civil y de cloración en beneficio de 624 mil 626 habitantes.

Respecto a la fase de viabilidad y con el fin de tener certeza técnica en la construcción de las obras de infraestructura hídrica, se realizaron 911 levantamientos topográficos para la elaboración de 825 proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, esquemas que garantizan su correcta construcción y operación.

También fueron emitidos 127 dictámenes de factibilidad, a través de los cuales se ha mejorado la planeación del crecimiento de los servicios garantizando que los inmuebles donde se desarrolle alguna actividad comercial, industrial y/o habitacional cumplan con la normatividad correspondiente.

Cultura del Agua

El agua es un medio indispensable para el bienestar social y desarrollo económico de una sociedad, por lo que es menester de la presente administración fomentar acciones para el desarrollo de una cultura responsable del agua, que generen conciencia sobre la importancia del vital líquido, por esa razón se ha continuado la formación del Grupo Vigilantes del Agua, en el cual niños de preescolar y primaria ayudan a impedir el desperdicio del vital líquido tanto en sus casas, como en sus escuelas, evitando su contaminación y reportando fugas que encuentren en la calle.

Fungen como Promotores del Cuidado del Agua casi cinco mil 500 niños en estos dos años de administración municipal.

Es importante destacar que, debido al entusiasmo y trabajo conjunto de las autoridades y la población, se incorporaron a este grupo dos mil 447 niños plenamente comprometidos con el cuidado racional del agua, por lo que en estos dos años se cuenta con un total de casi cinco mil 500 niños promotores del cuidado del agua.

Complementando lo anterior se impartieron 436 pláticas sobre la cultura del agua a 971 personas, así como 30 conferencias en empresas e instituciones de educación superior, atendiendo a 641 personas. En estas se dan a conocer formas de cómo ahorrar este vital líquido, considerando dos aspectos importantes: la disponibilidad y el uso eficiente.

Además, como parte de los eventos de difusión sobre el cuidado del recurso, y en el marco del Día Mundial del Agua, se llevó a cabo una carrera de cinco kilómetros para mil 500 participantes, donde a cada uno de ellos se le otorgó una medalla de participación, una playera y un kit con proteínas y regalos. La carrera se difundió en escuelas, parques, gimnasios, oficinas gubernamentales, redes sociales y público en general.

Asimismo, continuando con la difusión del cuidado del agua, se llevó a cabo el Curso de Verano dirigido a los hijos de los trabajadores del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, llevando a cabo actividades de ahorro y uso eficiente del agua.

Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua

El gobierno municipal, consciente de que la atención oportuna a las instalaciones hidráulicas permite abastecer a la población y evitar fugas y malos manejos del recurso, ha realizado acciones para ampliar este derecho universal a todos los toluqueños.

Para dotar de agua a la población de nuestro municipio se distribuyen un total de 70 millones de metros cúbicos al año, lo que equivale a llenar casi siete veces la Presa La Concepción en Tepotzotlán, Estado de México; de los cuales el 68.93 por ciento corresponde a la extracción de pozos profundos y el 31.07 por ciento a lo recibido del Sistema Cutzamala.

Durante el periodo que se informa se ha dado mantenimiento a 500 tomas domiciliarias y limpieza a mil 100 kilómetros de tubería a través de cruceros de desfogue, con estas acciones se evitan fugas y malos manejos en el suministro; de manera reactiva se llevó a cabo la reparación de 458 fugas en líneas generales y dos mil 410 en tomas domiciliarias, lo que ha implicado atender entre 15 y 16 fugas por día, además de efectuarse la detección de 13 fugas no visibles, lo que representó una recuperación de volumen de mil 705 metros cúbicos por día, beneficiando aproximadamente a 51 mil 780 habitantes de las zonas con servicio municipalizado, lo que ha implicado una inversión de aproximadamente ocho millones 500 mil pesos.

Con eficiencia se atendieron cinco mil 820 reportes de falta de agua o baja presión en el abasto, atendiendo aproximadamente a una población de 20 mil habitantes. En las zonas donde aún no se cuenta con infraestructura hidráulica o por fallas en los sistemas de extracción o distribución, se apoyó a la población con 65 mil 400 metros cúbicos de agua potable a través de carros tanque, o sea, seis mil 500 viajes de pipas de 10 mil litros cada una, destacando las delegaciones de San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Capultitlán, Tlachaloya, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, entre otras.

Subtema: Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Programa: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Esta administración fomentó el manejo adecuado de aguas residuales, para evitar emitir al medio ambiente sustancias nocivas y garantizar el adecuado saneamiento en los hogares del municipio, al mismo tiempo, se ha trabajado para mantener y reforzar las tuberías y alcantarillado que conforman el sistema de drenaje del municipio.

Por ende se han diseñado e implementado estrategias y esquemas de coordinación intergubernamental, institucional y social con el incremento de infraestructura mediante la construcción, ampliación y/o rehabilitación de redes de drenaje sanitario y/o pluvial, en materia de obras de saneamiento, con lo que se incrementa la calidad de los servicios en beneficio de la población toluqueña.

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

La administración municipal atendió una añeja necesidad en la delegación de Santiago Miltepec al realizar los trabajos de encajonamiento de 150 metros del Río Verdiguel con concreto reforzado de tres metros de base por 2.5 metros de alto, en el brazo Adolfo López Mateos entre Diego Rivera e Isidro Fabela en beneficio de más de cinco mil habitantes, con una inversión que asciende a los siete millones 150 mil 974 pesos.

Trabajos de encajonamiento del Río Verdiguel en las delegaciones de Santiago Miltepec y San Cristóbal Huichochitlán, en beneficio de más de seis mil habitantes con una inversión de 13 millones 679 mil 539 pesos.

Aunado a lo anterior se realizaron dos encajonamientos más de este río, en la Delegación de San Cristóbal Huichochitlán, el primero del brazo Poniente entre Melchor Ocampo e Independencia y el segundo del brazo Guadalupe Victoria entre Joaquín Herrera y Revolución, beneficiando a más de mil 350 habitantes, con una inversión de seis millones 528 mil 565 pesos.

Para ampliar la infraestructura de drenaje sanitario, durante el año se instalaron aproximadamente nueve mil metros de tubería de concreto, beneficiando a las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Tlachaloya, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo

Oxtotitlán, Independencia, El Cerrillo Vista Hermosa, San Buenaventura, Moderna de la Cruz, San Marcos Yachihuacaltepec, Seminario 2 de Marzo, Sánchez y Centro Histórico, con una inversión cercana a los 18 millones de pesos.

Ampliación de nueve mil metros de tubería de la infraestructura de drenaje sanitario, con una inversión cercana a los 18 millones de pesos.

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

El 28.75 por ciento de las aguas duras que se generan en el municipio reciben el adecuado tratamiento, por lo que para esta administración resulta indispensable reforzar estas acciones, pues si bien se cuenta con permiso por parte de CONAGUA para descargar aguas residuales en cuerpos hídricos, resulta urgente actuar para evitar y revertir la contaminación de este recurso.

El 28.75 por ciento de las aguas duras que se generan en el municipio son tratadas.

Por ello, la administración municipal de Toluca ha fomentado el manejo adecuado de las aguas residuales, desarrollando una etapa preventiva para el correcto funcionamiento del sistema en el municipio y estableciendo acciones fundamentales como la limpieza y desazolve de 851 kilómetros de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial, la limpieza de doce mil 645 rejillas y coladeras pluviales, la nivelación, rehabilitación y cambio de brocales en 352 pozos de visita, el cambio y/o nivelación de 355 coladeras y rejillas pluviales, logrando con estas acciones una mejor conducción de las aguas vertidas al sistema de drenaje, abatiendo los encharcamientos en beneficio de más de 600 mil habitantes.

Asimismo, se llevó a cabo el desazolve y limpieza en 98 kilómetros de canales a cielo abierto, reduciendo los riesgos de desbordamiento en las comunidades de la zona norte y oriente del municipio, para evitar emitir al medio ambiente sustancias nocivas y garantizar el adecuado saneamiento en los hogares del municipio, al mismo tiempo, se ha trabajado para mantener y reforzar las tuberías y alcantarillado que conforman el sistema de drenaje del municipio.

Cabe indicar que para llevar a cabo un eficiente mantenimiento preventivo y correctivo a las redes de drenaje y alcantarillado, como parte del nuevo equipamiento se adquirió, con una inversión de ocho millones 468 mil pesos, un Vactor (camión de alto vacío) sumando con ello siete unidades de este tipo.

Cabe resaltar que la gestión de recursos con otros órdenes de gobierno, principalmente con el Gobierno Federal a través de los programas **"Devolución de Derechos" 2017** (PRODDER) y **"Desarrollo Integral de los Organismos Operadores"** 2016 (PRODI) ha permitido una inversión histórica en obras de agua potable y drenaje, ascendiendo a una cantidad aproximada de 50 millones de pesos.

Inversión histórica de 50 millones pesos para obras de agua potable y drenaje de los programas PRODDER y PRODI.

Con estas gestiones se busca fortalecer el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, con la finalidad de aprovecharlos en obras para ampliación de sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento y dar un servicio de calidad; situación que se capitaliza con la satisfacción ciudadana en este servicio, ya que 88.3 por ciento de la población se encuentra satisfecha en 2017.

88.3 por ciento de la población se encuentra satisfecha con los servicios de drenaje y alcantarillado en 2017.

Subtema: Electrificación y Alumbrado Público

Los servicios de electrificación y de alumbrado público contribuyen al bienestar de los toluqueños, siendo la administración pública municipal la principal responsable de proveerles de un servicio adecuado para salvaguardar su seguridad y preservar la buena imagen de los accesos, vías públicas, parques y espacios públicos de libre circulación, por lo que por segundo año consecutivo continúan los esfuerzos por mantener estrategias que permitan ampliar la red de energía y por ende preservar el medio ambiente.

Programa: Electrificación

Electrificación Urbana

Los servicios de electrificación y alumbrado público contribuyen al bienestar de los toluqueños, al incidir de manera directa en temas asociados a la seguridad pública y la convivencia social, por lo que el gobierno municipal realizó acciones concretas para mejorar y ampliar estos servicios.

Uno de los principales objetivos en materia de energía eléctrica es sumar esfuerzos para que la ciudadanía del Municipio de Toluca reciba un servicio de mayor calidad, al menor costo y que sea mucho más amigable con el medio ambiente. Por ello, se elaboraron 159 diagnósticos de factibilidad para determinar la demanda potencial de beneficiarios y su localización, identificando con esta acción la necesidad de desarrollar 81 proyectos de electrificación, los cuales se sometieron a consideración de la Secretaría de Desarrollo Social y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para delimitar las zonas con mayor situación de pobreza y rezago social.

Firma y ejecución del Convenio de Colaboración para la Realización de Obras de Electrificación en Colonias Populares de Interés Social en el Municipio de Toluca con una inversión de 20 millones 383 mil 565 pesos.

En virtud de lo anterior, durante el mes de septiembre, se firmó el Convenio de Colaboración para la Realización de Obras de Electrificación en Colonias Populares de Interés Social en el Municipio de Toluca sumando una inversión de 20 millones 383 mil 565 pesos, contando con la aportación de un 30 por ciento por parte de la empresa subsidiaria CFE Distribución, por seis millones 115 mil 70 pesos y con un 70 por ciento por parte del Municipio de Toluca con recursos gestionados del FISMDF 2017, equivalente a 14 millones 268 mil 496 pesos.

Derivado del convenio, se realizaron 312 marcaciones físicas de obra con la empresa subsidiaria CFE Distribución y 129 visitas en las que se estimó la realización de 75 obras de electrificación y la colocación de 494 postes en beneficio de 420 mil 158 habitantes de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan, Tlachaloya, San Martín Toltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, La Constitución Toltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Cayetano Morelos, San Juan Tilapa, Santa Ana Tlapaltitlán, Santiago Miltepec, Santiago Tlacotepec y Tecaxic.

Programa: Alumbrado Público

Alumbrado Público

Se han instalado poco más de 13 mil luminarias, priorizando las zonas de mayor necesidad de las 47 delegaciones municipales.

En 2017 en el Municipio de Toluca, se han instalado 13 mil 55 luminarias, priorizando las zonas de mayor necesidad de las 47 delegaciones, de las cuales 10 mil 296 fueron instaladas por programas desarrollados por el

Gobierno del Estado de México, en donde se coordinó con el municipio para identificar y señalar las zonas con mayor necesidad para su instalación, en tanto que dos mil 756 fueron colocadas únicamente por el municipio.

Con estas acciones se ha logrado ampliar la cobertura y eficiencia energética dentro de los espacios públicos municipales como: calles, avenidas, parques, jardines, mercados y áreas de uso común, al contar con 49 mil 646 luminarias, de las cuales siete mil 606 son ahorradoras de energía, equivalentes al 15 por ciento.

> Mantenimiento, rehabilitación, sustitución y reemplazo de 19 mil 172 luminarias, mil 124 circuitos y 100 postes, beneficiando en suma a 387 mil 920 habitantes.

Con la finalidad de conservar en óptimas condiciones el sistema y la operación del alumbrado público se realizaron los servicios de mantenimiento, rehabilitación, sustitución y reemplazo de 19 mil 172 luminarias, mil 124 circuitos y 100 postes, lo que conlleva a un total de 20 mil 68 acciones para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público, esto es un 86 por ciento más de las efectuadas el año pasado (ver anexo 16), beneficiando en suma a 387 mil 920 habitantes. Es importante resaltar que toda vez que la infraestructura del alumbrado público no está exenta de sufrir percances, se realizaron ocho avalúos de daños causados a la misma, cuyos costos en su caso fueron subsanados por las personas responsables.

Dentro de los reportes ciudadanos y apoyos otorgados, fueron atendidas cerca de dos mil peticiones ciudadanas recibidas a través del **“Programa 072”,** también se llevaron a cabo cuatro mil 734 visitas de trabajo en las que se verificaron las fallas presentadas a los circuitos y arbotantes que suministran la iluminación en la vía pública, los trayectos de paseo, retornos, parques, plazas públicas, entre otros, cuya viabilidad técnica permite la reparación de los sistemas de iluminación; de igual forma, se realizó la supervisión de las instalaciones eléctricas y la revisión de planos de 48 fraccionamientos que se encuentran en proceso de municipalización y se llevaron a cabo 197 apoyos a instituciones y eventos especiales en los que se colocaron reflectores, luminarios tipo estadio, cableado y acometidas de luz, con estas acciones se contribuye a mantener un ambiente seguro, sumando en conjunto a un total de 139 mil 580 beneficiarios.

Finalmente, con el propósito de decorar nuestro municipio en fechas significativas en los meses de septiembre, noviembre y diciembre, como son las Fiestas Patrias, la celebración magna de la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2017 y las festividades

decembrinas, se colocaron 698 figuras con iluminación ornamental, 22 por ciento más que el año anterior, lo que refrenda las tradiciones de miles de toluqueños y visitantes.

Subtema: Manejo de Residuos Sólidos

La presente administración impulsó acciones para ampliar la infraestructura e impulsar políticas ambientales en materia de separación de residuos sólidos; en este sentido, resalta que para este año tuvo una disminución de basura con respecto al año anterior del 28 por ciento al producir 396 toneladas de basura al día, gracias a que en Toluca Capital con Valor se han adoptado medidas para un adecuado manejo de residuos, robusteciendo con ello, las políticas ambientales ya existentes.

Programa: Gestión Integral de Desechos

Coordinación para Servicios de Limpia

Con el propósito de que el primer cuadro de la ciudad, delegaciones, parques y jardines así como las principales calles y avenidas se encuentren en condiciones estéticas y libres de contaminación, se llevaron a cabo mil 89 jornadas de barrido manual, con una cobertura total de 330 tramos de calle y 10 espacios públicos dentro del Centro Histórico de la ciudad de Toluca; asimismo, se efectuaron 240 jornadas de limpieza en las plazas España, Fray Andrés de Castro, de los Mártires, Ángel María Garibay Kintana y en los Portales. Con estas acciones se cumple con la cobertura del barrido manual el 100 por ciento de lo programado en 2017.

Aunado a lo anterior, y buscando sanear los suelos y evitar la contaminación de espacios, la fauna nociva o enfermedades, se realizó la limpieza de 10 tiraderos clandestinos que se ubicaban en las calles de Pedro Ascencio, Morelos, Colón, Paseo de los Matlatzincas, Gómez Farías y Sebastián Lerdo de Tejada.

Recolección de Desechos Sólidos

La prestación de los servicios de manejo y recolección de los residuos sólidos es una obligación constitucional en la que se le delega al Municipio la responsabilidad de organizar y manejar el sistema de limpia, incluyendo la provisión de infraestructura para el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los

residuos, por lo que la administración municipal llevó a cabo la disposición final de 201 mil 21 toneladas de residuos sólidos procedentes de domicilios, caminos vecinales, escuelas, tianguis, parques, puntos fijos de recolección, equivalentes al 3.75 por ciento que genera el Estado de México.

También se realizaron 856 acciones de monitoreo en el funcionamiento de las rutas de recolección a través de las llamadas telefónicas, denuncias o peticiones recibidas por el **"Sistema de Gestión Municipal de Residuos Sólidos"** y se le dio atención a 691 peticiones ciudadanas en esta materia, esto es el 81.20 por ciento de las recibidas a través del **"Programa 072"** (ver anexo 17).

Durante el presente ejercicio y como parte del nuevo equipamiento en materia de servicios públicos, se incorporaron 13 camiones recolectores y tres camionetas de tres y media toneladas habilitadas para recolección, que en 2017 forman parte de las 117 unidades de este tipo en funcionamiento, lo cual ha permitido contar con 216 rutas de recolección de basura, de las que 205 se realizan en turno matutino y 11 en turno nocturno.

Aunado a lo anterior y con el propósito de permitir la recolección integral de los residuos sólidos, la administración municipal cuenta con 25 puntos fijos de fin de semana y cuatro permanentes, localizados en Barrios Tradicionales, Capultitlán, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Del Parque, Independencia, La Maquinita, Metropolitana, Morelos, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Sebastián, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, Santa María Totoltepec, Santiago Miltepec, Seminario Conciliar, los mercados Benito Juárez García, 16 de Septiembre, y en las calles de Juana de Asbaje y 18 de Marzo, a través de los cuales se recolectaron 14 mil 523 toneladas de residuos sólidos beneficiando a 376 mil 628 habitantes de manera directa.

Se cuenta con 25 puntos fijos de fin de semana y cuatro permanentes, en los que se recolectaron 14 mil 523 toneladas de residuos sólidos.

Cabe decir que gracias al trabajo de esta administración fue posible realizar 50 faenas de recolección de residuos sólidos en eventos suscitados en diversas delegaciones del municipio, por lo que se cumplió al 100 por ciento con lo programado para 2017.

Es necesario destacar que los servicios de limpia y recolección de residuos son calificados de manera aprobatoria, puesto que el 86.6 y 86.7 por ciento de la población respectivamente, se sienten satisfechos con su prestación.

Los servicios de limpia y recolección de residuos son calificados de manera aprobatoria, ya que el 86.6 y 86.7 por ciento de la población respectivamente, están satisfechos.

Manejo de Residuos Sólidos

Con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente y reducir el volumen de basura depositada en los rellenos sanitarios, así como fomentar el cambio de hábitos y actitudes sobre el consumo desmedido y derroche de los recursos naturales, esta administración puso a disposición de la población 13 Centros de Acopio de Materiales Reciclables (ver anexo 18), que fomentaron la cultura de separación y reciclaje de residuos, y a manera de estímulo para quienes acuden a depositar el material separado, se les entregó un vale que puede ser cambiado por artículos de limpieza o despensa. En total se han recolectado 249 toneladas de pet, plásticos varios, tetrapack, cartón, papel, periódico, vidrio y metal.

Toluca cuenta con 13 Centros de Acopio de Materiales Reciclables que fomentaron la cultura de separación y reciclaje de residuos.

Para evitar que los residuos sean factor de contaminación del suelo y de los mantos freáticos, se recuperaron 350 celulares y accesorios, 8.32 toneladas de electrónicos, 100 kilogramos de unicel, ocho mil 35 litros de aceite comestible usado y dos mil 700 árboles de navidad, acciones con las que se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables al reutilizarse en procesos de producción, ya que al reciclar se disminuye el consumo de energía.

Programa: Protección al Ambiente

Concertación y Participación para la Protección del Ambiente

En el marco del Día Mundial del Reciclaje se llevó a cabo el evento ReciclaTol, con la finalidad de realizar el acopio de material reciclable, en la explanada de la Plaza de los Mártires, durante dicha campaña se recibió

En el marco del "Día Mundial del Reciclaje" se llevó a cabo el evento ReciclaTol con el que se recolectaron 15 toneladas de residuos.

papel, cartón, metal, aluminio, plástico duro, pet, tetrapack, pilas, celulares, impresoras, aceite comestible usado, llantas y focos entre otros, logrando en suma la recuperación de 15 toneladas de residuos con la colaboración de dos mil personas, de las cuales las primeras 500 recibieron un obsequio consistente en una alcancía y un tríptico con tips ambientales.

A partir de esta jornada y con el fin de seguir fomentando una cultura de reciclaje y una disposición adecuada de los residuos, se emprendieron dos campañas denominadas ReciclaTol Delegacional las cuales beneficiaron a las delegaciones de Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Cacalomacán, San Juan Tilapa, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Tlachaloya, San Cayetano Morelos, San Martín Totoltepec y San Mateo Otzacatipan, acopiando un total de 12 toneladas de material reciclable y beneficiando a mil personas.

> Se emprendieron dos campañas de ReciclaTol Delegacional acopiando un total de 12 toneladas de material reciclable.

Subtema: Panteones

Programa: Modernización de los Servicios Comunales

Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, el Municipio de Toluca cuenta con 35 panteones, de los cuales dos son urbanos, cuatro de barrio y 29 distribuidos en las delegaciones, resaltando que los de carácter urbano son administrados por el municipio: el Panteón General que data del siglo XIX, con 22 mil 613 fosas registradas, y el Cementerio Municipal, el cual inició operaciones en el año de 1974 y cuenta con dos mil 360 fosas bajo régimen de usufructo a perpetuidad, así como 27 mil 174 bajo régimen de usufructo a temporalidad.

De acuerdo con lo anterior y con el ánimo de mejorar los servicios ofrecidos a la ciudadanía en el Panteón General y el Cementerio Municipal, la administración municipal llevó a cabo en este segundo año de gobierno, mil 39 servicios de inhumación, 400 servicios de exhumación, 341 autorizaciones para la construcción de monumentos y lápidas y se expidieron un total de seis mil 900 recibos de pago por refrendo y mantenimiento.

También se llevaron a cabo 449 acciones de mantenimiento consistentes en barrido y limpieza de las áreas, poda y disposición de los residuos, al mismo tiempo se realizaron 233 mantenimientos generales a monumentos históricos, lápidas, placas y bustos, así como 317 acciones de regularización. Con lo antes mencionado, se ha logrado que la ciudadanía usuaria de este servicio se encuentre satisfecha, ya que el 82.2 por ciento considera que las instalaciones para la prestación de este servicio son adecuadas.

> Se realizaron 682 acciones de mantenimiento en panteones, logrando que el 82.2 por ciento de la población usuaria considere que las instalaciones de este servicio son adecuadas.

TEMA: ABASTO Y COMERCIO

Para garantizar el abasto oportuno y suficiente de los productos de consumo que requiere la población, esta administración estableció diversos mecanismos para la consolidación y desarrollo del comercio de estas mercancías.

Programa: Modernización de los Servicios Comunales

Modernización del Comercio Tradicional

Con el fin de garantizar la comercialización ordenada y regulada de bienes de consumo generalizado, en este segundo año de gobierno se renovaron mil 823 permisos en tianguis y vía pública.

De igual manera, como parte de las estrategias para impulsar la actividad de los mercados, se iniciaron 24 procedimientos administrativos de Recuperación de Local por Inactividad Comercial, de los cuales se reasignaron 16 espacios en los mercados municipales.

Con el ánimo de promover el comercio y preservar la gastronomía mexicana, los locatarios de los mercados municipales “José María Morelos y Pavón”, “Lic. Benito Juárez García”, “Miguel Hidalgo y Costilla” y “16 de Septiembre” así como los que desempeñan sus actividades en las Plazas Gastronómicas “Amador López” y “Carlos Gómez” efectuaron en total seis Ferias Gastronómicas en las explanadas de estos lugares.

Finalmente, la presente administración proporcionó una permanente limpieza y mantenimiento de mercados y tianguis, al realizar las siguientes acciones: remozamiento de seis mil 145 metros cuadrados de pintura en sus instalaciones, aplicación de 682 metros cuadrados de pintura en herrería exterior, limpieza de dos mil 750 metros cuadrados de sus fachadas principales, el mantenimiento a dos mil 961 metros cuadrados de jardinería, así como la limpieza de estos seis espacios, con ello se coadyuva a que la percepción de la población mejore, ya que el 82.9 por ciento de ellos consideran que la infraestructura para este servicio es la adecuada.

Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto

Con una visión de reordenamiento y modernización, en este segundo año de gobierno en el Tianguis Aviación Autopan se han asignado los 12 mil 154 espacios, con los siguientes giros: ocho mil 478 ropa, 954 alimentos, 825 diversos, 674 húmedos, 499 calzado, 631 sin giro específico, 63 artesanías y 30 aves de traspatio. Este espacio incentiva la economía regional al asistir comerciantes de Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México, Morelos, Michoacán y Guerrero así como de municipios aledaños a Toluca, principalmente Temoaya, Ixtlahuaca, Atlacomulco, Zinacantepec, San Mateo Atenco, Metepec y Almoloya de Juárez. El Tianguis Aviación tiene una afluencia estimada de 30 mil personas cada viernes, lo que equivale a la capacidad del Estadio Nemesio Díez “La Bombonera”, sin embargo, en temporadas como regreso a clases, navidad y fin de año se incrementa hasta 50 mil.

> Se asignaron 12 mil 154 espacios en el Tianguis Aviación Autopan, que tiene una afluencia de 30 mil personas cada viernes.

Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Rastros

El rastro es un servicio público que tiene como objeto proporcionar instalaciones adecuadas para el sacrificio de animales para consumo humano, en apego a las disposiciones sanitarias aplicables.

Con el propósito de asegurar condiciones óptimas y de inocuidad en la introducción y sacrificio del ganado, esta administración ha mejorado la calidad del Rastro Municipal, al operar de acuerdo a los procesos normativos para el sacrificio y faenado, lo que ha permitido que más introductores de ganado de Toluca así como de otros municipios y estados como de Michoacán, Morelos, Querétaro y Guerrero, utilicen

este servicio, y durante el periodo que se informa se sacrificaron 44 mil 175 cabezas de ganado, correspondiendo 16 mil 931 a bovinos, 27 mil 098 porcinos y 146 ovinos.

Cabe mencionar que el rastro Municipal cuenta con un horno incinerador de doble cámara único en su tipo, donde se destruyen los canales y órganos, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes, y verificado por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

De igual manera resaltan los trabajos de limpieza y mantenimiento en el Rastro Municipal, donde se aplicaron dos mil 10 metros cuadrados de pintura en muros exteriores y 940 metros en las protecciones de herrería, se limpiaron 460 metros de mallas y muros perimetrales y se pintaron 21 piezas de señalización.

TEMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES TERRESTRES Y LA MOVILIDAD

El gobierno municipal está consciente de que el servicio de transporte público en la ciudad de Toluca se ha tornado complejo, toda vez que existe una sobreoferta, por lo que ha buscado alternativas estratégicas de movilidad.

Programa: Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre

Modernización de Vialidades Primarias

Esta administración ha redoblado esfuerzos para mejorar la infraestructura para el transporte vial, al promover la realización de estudios orientados a la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales. En este sentido, se realizaron 379 estudios técnicos correspondientes a dictámenes de factibilidad de instalación de dispositivos de control vial; 88 de factibilidad para el uso de la vía pública para bases de taxis; y siete en materia de movilidad para la implementación y reordenamiento en colonias y delegaciones.

Cultura Vial

Para lograr un mejoramiento en los servicios de transporte, es necesario que la ciudadanía esté informada sobre la importancia de la educación vial y la movilidad sustentable. En este ejercicio se supervisó y apoyó la realización de 389 carruseles

de movilidad escolar en centros educativos, con lo que se benefició a cerca de 72 mil 762 estudiantes de 60 escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Se realizaron 389 carruseles de movilidad escolar en centros educativos, en beneficio a cerca de 72 mil 762 estudiantes de 60 escuelas.

Asimismo, se realizaron 21 campañas de sensibilización sobre la movilidad sustentable, segura e incluyente, acudiendo cerca de tres mil 526 personas, aunado a lo anterior se impartieron 26 talleres con los temas de Sensibilización en Materia de Movilidad Sustentable, Segura e Incluyente, a los que acudieron 250 operadores del transporte público municipal.

Programa: Coordinación intergubernamental regional

Vinculación Intergubernamental Regional

El gobierno municipal, convencido de la importancia que representa para las distintas zonas que conecta, y con el ánimo de mejorar el acceso y comunicación, realizó la Primera Mesa de Trabajo Intermunicipal Metropolitana del Valle de Toluca, con la temática: Movilidad, Espacio Deliberativo para el Análisis y Acuerdos de Acciones Estratégicas con los municipios Colindantes. A esta mesa de trabajo acudieron representantes de los municipios de Toluca, Zinacantepec, Metepec, Lerma, San Mateo Atenco, Almoloya de Juárez, Temoaya, Otzolotepec, Calimaya, Chapultepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, San Antonio la Isla y Rayón, la cual tuvo como finalidad establecer estrategias y acciones que mejoren las condiciones de vida de todos los habitantes que conformamos esta zona metropolitana, teniendo como resultado acuerdos internos entre municipios en temas de desarrollo urbano, así como intercambios de actividades didácticas para fortalecer vínculos entre municipios.

Derivado de la firma del Convenio Metropolitano de 2016, se llevaron a cabo siete reuniones de trabajo con el objetivo de dar seguimiento a la firma de convenios intergubernamentales que contribuyan a la atención de asuntos de carácter metropolitano en materia de desarrollo urbano, los cuales tuvieron como resultado el intercambio de actividades didácticas para fortalecer vínculos entre municipios, como integrantes de la zona metropolitana de Toluca.

Como respuesta a los nuevos retos que representa la llegada del Tren Interurbano Toluca -México, se han generado los vínculos entre el gobierno del Estado de México y el Municipio con las dependencias competentes para dar inicio al reordenamiento

del transporte público en su modalidad de taxis en la zona aledaña, asimismo, paulatinamente realizar la misma acción en todo el territorio municipal.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT y en seguimiento al inicio de operación del Tren Interurbano Toluca – México, se han realizado sesiones de trabajo y estudios técnicos, con la finalidad de hacer los cambios de sentido y reordenamiento vial integral, que permitan mantener una buena movilidad urbana en la zona, asimismo, la solución a los conflictos que actualmente se presentan.

Se realizó el rediseño en la zona aledaña de la estación del Tren Interurbano, ubicada en la avenida José María Pino Suárez y avenida Solidaridad Las Torres, de las áreas peatonales, inclusión y accesibilidad universal, a través de obras de mejoramiento de las aceras, cruces peatonales seguros a través de revos que permitan al peatón caminar a un mismo nivel de suelo, semaforización peatonal y ciclista complementarán dicha estrategia.

Movilidad Sustentable

En cuanto a estudios de movilidad sustentable, los esfuerzos para proponer y formular investigaciones técnicas en materia de desarrollo urbano permitieron que a lo largo del año fueron presentados cinco proyectos normativos, que cimientan las bases para contar con conocimientos más especializados en materia de infraestructura para una movilidad sustentable, conectividad municipal, estructura vial, ordenamiento del transporte público y de carga, reducción de la congestión vehicular, entre otros, destacando los proyectos y el estudio técnico realizado en las calles de Laguna del Volcán y Lago de Sayula, en la Colonia El Seminario, donde mediante estudios de velocidad de punto y tiempos de recorrido, se consideró improcedente el cambio a un solo sentido. De igual forma, se llevó a cabo el análisis que permitió dictaminar improcedentes las solicitudes para el cierre de la calle Jaime Nunó y el doble sentido de la calle Primero de Mayo, de avenida Alfredo del Mazo a calle Albert Einstein.

Con la instalación del Consejo Municipal de Movilidad Sustentable, órgano colegiado de consulta y participación ciudadana, se contribuyó al impulso de la política pública ambiental de movilidad y se fortaleció la integración urbana, la movilidad no motorizada, el uso del sistema de transporte sustentable y la recuperación de los espacios públicos, con lo que se generó una agenda para atender los asuntos relativos

a los temas de movilidad urbana sustentable del Municipio.

El **"Plan de Movilidad No Motorizada",** producto del convenio entre el Municipio de Toluca y la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ, con el objetivo de mitigar el cambio climático a través de acciones concretas, ha dado un impulso a la movilidad sustentable permitiendo la transformación de la infraestructura urbana a través de la ejecución de proyectos en beneficio de todos los toluqueños, por lo que actualmente se perfila como una herramienta para planificar y crear un mejor futuro para Toluca.

Asimismo, durante la primera sesión de este Consejo, la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Estado de México presentó el listado de la infraestructura ciclista con la que se cuenta en las vialidades de jurisdicción estatal y se solicitó por parte de los consejeros, los operativos necesarios para liberar los ciclocarriles con los que se cuenta en vialidades de jurisdicción municipal, para permitir el uso correcto de los mismos. De igual manera, trabajo en estrategias para llevar a cabo proyectos de ampliación de la infraestructura ciclista existente.

Sistema de Bicicleta Pública (SBP)

a) "Programa Toluca en Bici"

Como parte de la estrategia para el fortalecimiento de la promoción del uso de la bicicleta como un medio alternativo de transporte amigable con el medio ambiente, el Programa "Toluca en Bici" ha operado en las delegaciones: San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán y San Buenaventura, así como en los tres módulos de préstamos de bicicletas; ubicados en zonas estratégicas de la ciudad: Parque Simón Bolívar, Parque Vicente Guerrero y la Subdirección de Movilidad Urbana Sustentable, realizando más de tres mil 400 préstamos en este año.

b) "Sistema Huizi"

Huizi comenzó sus operaciones en noviembre del año 2015, conformado por 26 ciclo estaciones ubicadas dentro del primer cuadro de la ciudad de Toluca y 350 bicicletas en óptimas condiciones para su uso. Actualmente se tiene un registro de 245 usuarios activos.

El **"Sistema Huizi"** asume una gran importancia para la ciudad, ya que otorga a los habitantes y visitantes una nueva opción de transporte urbano la cual facilita los traslados, puede realizarse de manera más rápida, económica y saludable. No olvidando que este tipo de transporte es amigable para el medio ambiente, pues contribuye a la disminución de la emisión de gases contaminantes.

Actualmente el SBP que contempla tanto el **"Programa Toluca en Bici"** como el **"Sistema Huizi"** (ver anexo 19) se encuentra en un periodo de crecimiento y fortalecimiento, por lo que durante este año se han realizado 14 mil 253 traslados, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de Toluca.

> Con el "Sistema de Bici Pública" se han realizado 14 mil 253 traslados, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de Toluca.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de reforzar la cultura vial y fomentar el uso de la bicicleta como forma alternativa e incluyente de transporte, se han impartido 50 Sesiones de Biciescuela a 230 operadores del transporte público y a alumnos de nivel básico, medio y medio superior, beneficiando a un total de seis mil alumnos de las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, Centro Histórico, San Sebastián, San Pablo Autopan, San Buenaventura y San Andrés Cuexcontitlán.

TEMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS

El paso de los años y el crecimiento de la industrialización como una de las actividades económicas básicas en el Municipio de Toluca han provocado la dispersión de asentamientos humanos en áreas rurales y la concentración en lugares centrales, ante ello, esta administración ha fortalecido la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano, garantizando con ello la seguridad integral de las personas y la prestación de servicios públicos.

Programa: Política Territorial

Planeación Integral y Concertada

Toluca se ha caracterizado por ser un área estratégica para el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios, lo que ha influido en un crecimiento demográfico acelerado, situación que ocasiona una gran demanda en la

utilización del suelo, por lo que la necesidad de planear y ordenar el territorio sigue siendo imperante, por lo cual se instaló el Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, órgano colegiado que tiene como objetivo crear y analizar estrategias para generar un crecimiento urbano ordenado y prevenir los asentamientos irregulares en el municipio, el cual ha realizado tres sesiones ordinarias. De los trabajos de dicho órgano colegiado resaltan aquellos relativos a la implementación de proyectos de desarrollo sustentable de carácter vertical, movilidad sustentable, programas de Regularización de Tenencia de la Tierra, Atlas de Riesgos, vigilando a su vez el cumplimiento de la normatividad en la materia.

Inmersos en la Nueva Agenda Urbana de la ONU-Hábitat, cuyas principales aristas se asocian a entender a las ciudades como una oportunidad y no como un problema, siendo una coyuntura para mejorar la calidad de vida de las personas y en el entendido de que uno de los instrumentos para materializarlos es la implementación de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano que estipule la realidad y retos de los territorios, durante el año que se informa se llevó a cabo el foro “Nuestra Toluca… con Visión Ordenada y Sustentable a través del Plan Municipal de Desarrollo Urbano”, el cual tuvo como sede el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca, con un aforo mayor a 450 personas, donde se tomaron en cuenta las opiniones de los expertos para edificar una ciudad ordenada, segura, competitiva y sustentable.

Se llevó a cabo el foro “Nuestra Toluca… con Visión Ordenada y Sustentable a través del Plan Municipal de Desarrollo Urbano” donde se tomaron en cuenta las opiniones de los expertos en torno a edificar una ciudad ordenada, segura, competitiva y sustentable.

Cabe destacar que este ejercicio se realizó en cinco mesas con los siguientes temas:

- El Diagnóstico Urbano de Toluca y su Zona Metropolitana;
- Ley General de Ordenamiento Territorial, Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, Imperativos de la ley;
- El Plan Municipal de Desarrollo Urbano: Mitos, Retos, Reingeniería;
- Nuevos Temas en los Planes Locales; y
- Desarrollo Urbano con Visión Tripartita (gobierno federal, estatal y municipal).

Se contó con la participación de representantes de diversos grupos sociales como: empresarios, productores, legisladores, investigadores, periodistas, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general. Cabe agregar que en la Ponencia Magistral se contó con la participación del Dr. Carlos

Humberto Gadsden Carrasco, Coordinador de Estudios Municipales y Metropolitanos de la UNAM, experto en temas de urbanismo.

Como complemento a los trabajos previos al reajuste del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, en el mes de septiembre, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Asociación Mexiquense de Desarrolladores Inmobiliarios (AMDI), donde éstos expresaron ideas, proyectos y estrategias para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Toluca considerando las características de nuestro territorio, recursos naturales y determinantes ambientales, la historia urbanística de lo construido y la infraestructura creada, atendiendo las funciones que se tienen asignadas como ciudad capital, el impulso a la ciudadanía, los procesos económicos, políticos y sociales.

Regularización de Predios

Para contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano, la administración municipal en el periodo que se informa realizó 30 jornadas en el módulo itinerante de asesoramiento jurídico, en beneficio de nueve mil 110 personas, así como dos mil asesorías en materia de tenencia de la tierra y 70 asesorías para la regularización de predios conforme al régimen jurídico urbano, beneficiando con ello a los pobladores de las 47 delegaciones municipales.

> Se llevaron a cabo 30 jornadas en el módulo itinerante de asesoramiento jurídico en beneficio de nueve mil 110 personas, en materia de tenencia de la tierra y regularización de predios.

Cabe agregar que con el “Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra”, que fortalece los mecanismos que permiten a los ciudadanos realizar los trámites legales correspondientes, accediendo a los subsidios y/o tarifas preferenciales en el pago de los derechos que se generen por los servicios de inmatriculación administrativa y la expedición de certificados de no inscripción que expide el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), en este rubro, se ingresaron 24 expedientes para la obtención de su inmatriculación administrativa. Asimismo, el Ayuntamiento de Toluca otorgó subsidios de hasta el 100 por ciento en el pago de derechos que se generan por los trámites que se realizan en los programas de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

TEMA: IMAGEN URBANA Y TURISMO

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Toluca, el crecimiento acelerado del área urbana que ha presentado en las últimas décadas el Municipio de Toluca, ha propiciado que no se disponga de una imagen que caracterice al territorio, ya que presenta un mosaico de expresiones. Partiendo de este supuesto, se puede observar una dualidad ya que las delegaciones más representativas y que han presentado un cambio más radical se encuentran en el centro, por ello la presente administración realizó una serie de acciones de realce en la imagen urbana concentrándose especialmente en esta zona.

Programa: Desarrollo Urbano

Embellecimiento de Toluca

Con una sólida estrategia para el embellecimiento de Toluca, tanto en su Centro Histórico como de sus delegaciones, aprovechando las riquezas culturales y naturales que tiene el municipio; se realizaron las siguientes acciones sustantivas:

- Develación de la Placa Andador Adriana Barraza y la rehabilitación de su andador;
- Develación de la placa con la que se da constancia histórica de la llegada de la Bandera de la Paz;
- Entrega de gimnasios al aire libre en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán e Independencia;
- Rehabilitación del Conjunto Urbano Habitacional Héroes en la Delegación de Santa María Totoltepec; e
- Instalación de tres parques infantiles gestionados con el Gobierno del Estado en: San Mateo Oxtotitlán, Capultitlán y Seminario Conciliar.

Programa: Conservación del Patrimonio Público

Diagnóstico del Patrimonio Cultural

Toluca, al ser una Capital con Valor, conoce la importancia de preservar la riqueza del patrimonio municipal, por lo que llevó a cabo 469 verificaciones de inmuebles con valor histórico, artístico, cultural y arquitectónico, mediante el levantamiento de

diagnósticos; de igual manera se emitieron seis dictámenes técnicos de las posibles obras de demolición y se identificaron y catalogaron 15 inmuebles con valor patrimonial dentro de las delegaciones municipales.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de que los toluqueños conozcan el patrimonio arquitectónico y cultural del municipio, así como la historia de lugares emblemáticos, se creó el Tarjetero Cultural y la Lotería Municipal, materiales con los que se rescata la identidad de Toluca, los cuales fueron entregados en 21 escuelas y que actualmente se encuentran disponibles en una ludoteca y 23 bibliotecas públicas del municipio.

Se creó el Tarjetero Cultural y la Lotería Municipal, materiales con los que se rescata la identidad de Toluca, los cuales fueron entregados en 21 escuelas y que actualmente se encuentran disponibles en una ludoteca y en 23 bibliotecas públicas del municipio.

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Control del patrimonio municipal

Uno de los objetivos de la actual administración es la conservación y mantenimiento del patrimonio inmobiliario municipal, y después de más de dos décadas sin que se obtuvieran documentos, se obtuvo la propiedad de dos inmuebles ubicados en las delegaciones de San Felipe Tlalmimilolpan y Santiago Tlaxomulco, con una superficie total de 20 mil 906 metros cuadrados, a través del procedimiento de inmatriculación administrativa, garantizando con ello la legitima propiedad y permitiendo la creación y habilitación de dos unidades deportivas en dichas delegaciones.

Asimismo, se ha iniciado la recuperación administrativa de cuatro inmuebles propiedad del municipio, que se encuentran invadidos por particulares.

Derivado de las mil 530 visitas físicas realizadas durante este año a los inmuebles propiedad municipal, se han realizado 20 actualizaciones a los libros de registro del inventario municipal, lo anterior genera un mayor control en cuanto al uso y destino de los predios propiedad del municipio.

Como parte de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, así como en un gesto de cercanía con la sociedad, se obtuvo la donación de un inmueble con una superficie

de mil 445 metros cuadrados a título gratuito a favor de este municipio, que tiene como objetivo la creación de un comedor comunitario, mismo que contribuirá a la economía familiar de la Delegación de Tlachaloya.

Programa: Desarrollo Urbano

Guarniciones, banquetas, edificios públicos y rescate de espacios públicos

Para atender las necesidades ciudadanas para la conservación de los espacios públicos y limpiar la imagen de la ciudad, en el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas acciones como la rehabilitación de mil 405 metros de guarniciones y banquetas, la eliminación de cinco mil 237 metros cuadrados de graffiti, aplicación de 11 mil 807 metros cuadrados de pintura en infraestructura urbana, mantenimiento y rehabilitación de 189 metros cuadrados de herrería ornamental y de protección, extracción de 252 tocones y raíces, rehabilitación de 102 elementos estructurales del mobiliario urbano así como de 576 juegos infantiles y la reparación de 27 fuentes y monumentos.

Sabiendo la importancia que tiene la ciudadanía para esta administración, cabe destacar que el resultado de muchas de estas acciones de rehabilitación urbana derivan de la atención de 699 peticiones ciudadanas en esta materia, esto es, el 98.20 por ciento de las recibidas a través del **"Programa 072"** (ver anexo 20).

Con la finalidad de conservar en óptimas condiciones las edificaciones con las que cuenta el municipio, se efectuaron 984 acciones de limpieza de fuentes, monumentos y plazas y tres mil 26 metros cuadrados de fachadas; asimismo, se realizaron 61 diagnósticos de necesidades en edificios municipales y delegacionales para su mantenimiento y se impermeabilizaron 11 edificios públicos.

OBRA PÚBLICA

En el periodo que se informa, la administración municipal emprendió una política integradora en materia de obra pública, cuya importancia más que la cuantía reflejada en números, radicó en proporcionar esquemas coadyuvantes para que la sociedad toluqueña tenga una mejor calidad de vida.

Cabe precisar que debido a su importancia, las obras y acciones realizadas durante 2017, reflejadas en este apartado, se refieren en el texto correspondiente a los diferentes pilares, temas y programas.

Es importante señalar que, a diferencia de los resultados y logros de la administración pública municipal expuestos, los cuales pueden contener cifras proyectadas al 31 de diciembre, la obra pública se considera concluida cuando se dispone de un acta de entrega – recepción, o en proceso, cuando se encuentra en ejecución. Para fines de integrar con mayor precisión y comprensión estas acciones, se han dividido en rubros relevantes para la administración municipal.

Obras por contrato

Se ha ejecutado bajo la modalidad de obras por contrato, un total de 224 acciones en materia de infraestructura vial, educación, deporte, protección civil, infraestructura social, parques y jardines, salud y vivienda, destacando la repavimentación histórica de las principales vialidades del municipio, actividad que no se había dado en décadas.

Obras terminadas

Obras terminadas infraestructura vial

Con el propósito de contribuir a consolidar a Toluca como un Municipio Progresista, se realizó una inversión superior a los 112 millones 900 mil pesos con recursos y ejecución 2017, para que dentro del rubro de Infraestructura vial se llevara a cabo la rehabilitación de 59 vialidades en el municipio, entre ellas:

- Sebastián Lerdo de Tejada, de Andrés Quintana Roo a Paseo Vicente Guerrero, Colonia Electricistas, Sánchez.
- Lago Caimanero, de la avenida Adolfo López Mateos a avenida Las Torres, Colonia Nueva Oxtotitlán.
- Filiberto Navas, de Adolfo López Mateos a Benito Juárez, San Mateo Oxtotitlán.
- Paseo de Los Sauces, de Miguel Alemán a Tamarindos, Fraccionamiento Los Sauces.
- Miguel Hidalgo Poniente, de Andrés Quintana Roo a Adolfo López Mateos, Colonia San Bernardino.

- Avenida José María Morelos y Pavón, de Alexander Von Humboldt a Guillermo Prieto, Colonia San Sebastián.
- Avenida Ruta de la Independencia Norte, de José Martí a José María Morelos y Pavón, Colonia Independencia y Las Torres (Científicos)

✓ Población beneficiada: 718 mil 797 habitantes.

Asimismo, con el fin de procurar una transitabilidad fluida y segura para automovilistas y peatones, se ejercieron 50 millones 400 mil pesos para concluir en el año que se informa 28 obras de infraestructura vial, que formaron parte del Programa de Obra 2016, entre las que destacan:

- Construcción de puente peatonal en San Mateo Oxtotitlán.
- Construcción de puente vehicular en Santiago Tlacotepec, Camino al Refugio.
- Ampliación del puente vehicular ubicado en Calixtlahuaca.
- Construcción de calle integral Vicente Guerrero I, II y III en San Mateo Otzacatipan.
- Construcción de calle integral Adolfo López Mateos con mezcla asfáltica de cinco centímetros de espesor, entre Morelos e Independencia, en San Cristóbal Huichochitlán.
- Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Insurgentes, entre Vicente Guerrero y Juan Fernández Albarrán, San Mateo Otzacatipan.
- Pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Camino Real a Toluca, de calle 12 de Diciembre a Guillermo Prieto, en San Andrés Cuexcontitlán.
- Construcción de la pavimentación de la calle Isidro Fabela, entre José María Morelos y Pavón y hacia el norte 376 metros Primera a Séptima etapa, San Cayetano Morelos.
- Guarniciones y banquetas de la calle Artículo 27, en Santa María Totoltepec.
- Guarniciones y banquetas de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en San Cristóbal Huichochitlán.
- Guarniciones y banquetas de la calle 20 de Noviembre, entre la calle Fresno y la calle 18 de Marzo, en San Martín Toltepec.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Francisco Villa, a partir del asfalto existente y hacia la calle Valladolid, San Juan Buenavista, Delegación Independencia.
- Guarniciones y banquetas de la calle Paseo de la Luz, de la calle Guadalupe Victoria a la calle Melchor Ocampo, en San Cristóbal Huichochitlán.

- ✓ Población beneficiada: 178 mil 625 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura en Educación

Dentro del rubro de educación y con el objetivo de realizar obras que eleven la calidad educativa además de abatir el rezago escolar, en este año se asignó una inversión superior a 156 mil pesos para llevar a cabo la obra:

- Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Jardín de Niños “Paulo Freire” segunda etapa, en San Cristóbal Huichochitlán.

- ✓ Población beneficiada: 12 mil 500 habitantes.

Continuando con el fortalecimiento de la infraestructura escolar en el Programa de Obra 2016, se realizó una inversión superior a 12 millones 800 mil pesos, por lo que en el presente año se terminaron y entregaron 13 obras de infraestructura, entre las que destacan siete comedores escolares:

- Construcción de Comedor escolar en el Jardín de Niños "Benito Juárez", San Mateo Otzacatipan.
- Construcción de Comedor escolar en el Jardín de Niños "Felipe Villanueva", en San Lorenzo Tepaltitlán.
- Construcción de comedor escolar en la primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", La Magdalena Otzacatipan.
- Construcción de Comedor escolar en la primaria "Francisco I. Madero", La Magdalena Otzacatipan.
- Construcción de Comedor escolar en la primaria "Melchor Ocampo", Fraccionamiento las Galaxias, San Lorenzo Tepaltitlán.
- Construcción de Comedor escolar en la secundaria "Generalísimo Morelos No. 138", San Mateo Otzacatipan.
- Mejoramiento del Comedor escolar en la Escuela Primaria “Profr. Agripín García Estrada”, en Capultitlán.

De igual forma y con la finalidad de promover más actividades al aire libre, en los centros educativos se construyeron seis techumbres escolares:

- Construcción de techumbre en Escuela Primaria "Profesor Francisco Estrada", ubicada en Tlachaloya Primera Sección.
- Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Felipe Villanueva", en San Lorenzo Tepaltitlán.
- Construcción de techumbre en Jardín de Niños "Luis Coto y Maldonado", ubicado en la Colonia Buenavista, Santa Ana Tlapaltitlán.
- Construcción de techumbre en Jardín de Niños "Paulo Freire", ubicado en San Cristóbal Huichochitlán.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física, en Escuela Primaria "Manuel Hinojosa Giles", ubicada en Barrio la Trinidad, primera, segunda y tercera etapa, San Cristóbal Huichochitlán.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Jardín de Niños “Lic. Benito Juárez”, ubicado en El Cerrillo Vista Hermosa.

✓ Población beneficiada: 61 mil 926 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura en Deporte

Con el objetivo de contribuir a cuidar, desarrollar y preservar la salud física y mental en lo individual y colectivo de los habitantes del municipio, se ejerció una inversión superior a los 26 millones 600 mil pesos, por lo que en el presente año se terminaron y entregaron cuatro obras de infraestructura del deporte las cuales formaron parte del Programa de Obra 2016, considerando:

- Construcción y supervisión de la obra “Modernización del Centro de Desarrollo Deportivo General Agustín Millán Vivero”.
- Rehabilitación de Unidad Deportiva en El Cerrillo Vista Hermosa.
- Rehabilitación de Unidad Deportiva en San Mateo Otzacatipan.
- Rehabilitación de Unidad Deportiva en la Colonia del Parque.

Dentro de las acciones relevantes en el Deportivo Agustín Millán se hizo la remodelación de la alberca, así como el acondicionamiento y equipamiento del área de box la cual ahora cuenta con ring profesional. De igual forma se realizó la remodelación integral del área de usos múltiples. Asimismo, en todas las acciones realizadas se cuidó que las instalaciones estén adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad.

- ✓ Población beneficiada: 67 mil 823 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura de Protección Civil

Con el propósito de dotar de obras de infraestructura que contribuyan al logro de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población, se realizó una inversión de tres millones de pesos, para terminar y entregar una obra que formó parte del Programa de Obra 2016:

- Subestación de Bomberos en San Pablo Autopan, primera etapa.

✓ Población beneficiada: 85 mil 904 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura Social

Con una inversión de siete millones de pesos, en el presente año se terminaron y entregaron cinco obras de infraestructura social que formaron parte del Programa de Obra 2016:

- Construcción de Comedor Comunitario en San Mateo Otzacatipan.
- Construcción de Comedor Comunitario en San Pedro Totoltepec.
- Construcción de Comedor Comunitario en Calixtlahuaca.
- Construcción de Auditorio Subdelegacional ubicado en Jicaltepec, San Andrés Cuexcontitlán.
- Construcción de Techumbre a base de estructura metálica en el Centro Social San Isidro Labrador, San Lorenzo Tepaltitlán.

✓ Población beneficiada: 56 mil 852 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura en Parques y Jardines

Dentro de la temática del Pilar Gobierno Solidario, se da cumplimiento a la estrategia para fomentar la rehabilitación y ampliación de la infraestructura y áreas verdes de los parques de Toluca. Por tal motivo, en este año se ejerció una inversión superior a los tres millones 900 mil pesos con recursos y ejecución 2017, para concluir la siguiente obra:

- Construcción del Parque Geovillas I, en el Fraccionamiento Geovillas/San Mateo Otzacatipan.

✓ Población beneficiada: 22 mil 656 habitantes.

Continuando con la misma línea de trabajo, se realizó una inversión superior a los siete millones 900 mil pesos, por lo que en el presente año se terminaron y entregaron 10 obras con las cuales se recuperaron y dignificaron igual número de espacios al aire libre en beneficio de la población toluqueña, dichas obras formaron parte del Programa de Obra 2016, entre las que destacan:

- Rehabilitación del Parque Las Margaritas en la Delegación Metropolitana.

Así como la construcción de los siguientes Parques de Bolsillo que forman parte del Programa "Ciudades Inteligentes":

- Construcción de parque de bolsillo, ubicado en Benito Juárez esquina Ignacio Manuel Altamirano. San Mateo Oxtotitlán.
- Construcción de parque de bolsillo, ubicado en avenida Las Torres esquina con Colón.
- Construcción de parque de bolsillo, ubicado en avenida Adolfo López Mateos y Juanacatlán, Colonia Sánchez.
- Construcción de parque de bolsillo, ubicado en calle Manuel M. Flores, Colonia San Sebastián.
- Construcción de parque de bolsillo, ubicado en avenida de los Maestros y Lerdo de Tejada.

✓ Población beneficiada: 116 mil 361 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura en Salud

Con el propósito de preservar la infraestructura en el rubro de salud se ejercieron 12 millones 600 mil pesos, por lo que en el presente año se terminaron y entregaron 15 obras que formaron parte del Programa de Obra 2016, para el mejoramiento de 15 centros de salud en nueve delegaciones:

- Mejoramiento de Centro de Salud en San Juan Tilapa.

- Mejoramiento del Centro de Salud en Santiago Tlacotepec.
- Mejoramiento del Centro de Salud de Barrio de Jesús Primera Sección, San Pablo Autopan.
- Mejoramiento de Centro de Salud de la Subdelegación Sebastián Lerdo de Tejada.
- Mejoramiento de Centro de Salud de la Subdelegación del Cerrillo Piedras Blancas.
- Mejoramiento del Centro de Salud en la Subdelegación de San José la Costa.
- Mejoramiento del Centro de Salud en Ejido de la Y.
- Mejoramiento del Centro de Salud en San Diego de los Padres Cuexcontitlán.
- Mejoramiento del Centro de Salud en San Diego de los Padres Otzacatipan.
- Mejoramiento del Centro de Salud DIF II San Lorenzo Tepaltitlán.
- Mejoramiento del Centro de Salud de San Nicolás Tolentino.
- Mejoramiento del Centro de Salud de San José Guadalupe Otzacatipan.
- Mejoramiento del Centro de Salud de San Carlos Autopan.
- Mejoramiento del Centro de Salud la Laguna, Barrio de Jesús Segunda Sección.
- Mejoramiento del Centro de Salud, Segunda Etapa de San Nicolás Tolentino.

✓ Población beneficiada: 120 mil 021 habitantes.

Obras terminadas Infraestructura en Vivienda

Con el objetivo de contribuir al bienestar de las familias que viven en condiciones de rezago habitacional, reduciendo la vulnerabilidad de personas que viven en situación de pobreza, actualmente se invierten 41 millones 900 mil pesos, con los cuales se han generado 42 contratos de apoyo a la vivienda por medio de los cuales se construyeron techos y pisos firmes con los que se busca proporcionar seguridad y sentido de pertenencia e identidad a las familias toluqueñas:

- Construcción de 955 pisos firmes aunado a 939 techos firmes, dando con ello de manera conjunta mil 894 acciones en la materia desarrolladas en las delegaciones de Capultitlán, San Mateo Otzacatipan, Cacalomacán, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, Calixtlahuaca, Cerrillo Vista Hermosa, San Antonio Buenavista, San Cayetano Morelos, San Juan Tilapa, San Marcos Yachihuacaltepec, San Pedro Totoltepec, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santiago Tlacotepec y Tlachaloya Primera Sección, lo que nos permite llevar este beneficio a siete mil 552 habitantes.

Obras en proceso

Obras en proceso infraestructura vial

Con el propósito de atender la demanda social que requiere mejores calles y espacios públicos, se continúa con la línea de trabajo para mantener las calles de la ciudad en condiciones adecuadas para transitar mediante repavimentaciones y rehabilitaciones. Por lo que en el presente año se ha realizado una inversión superior a los 38 millones 400 mil pesos y actualmente se tiene en proceso la rehabilitación de 24 vialidades en el municipio, entre las que destacan:

- Rehabilitación de la calle Independencia Oriente, de la calle Albert Einstein a la avenida Alfredo del Mazo, San Lorenzo Tepaltitlán.
- Rehabilitación de la calle Instituto Literario, de la calle José Vicente Villada a la calle Pino Suárez, Colonia 5 de Mayo, Centro Histórico.
- Rehabilitación de la calle José María Morelos y Pavón de la calle Independencia a la calle Josefa Ortiz de Domínguez, San Mateo Otzacatipan.
- Rehabilitación de la calle Valentín Gómez Farías, de la calle José María González Arratia a la calle Josefa Ortiz de Domínguez, San Sebastián.
- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Leandro Valle de calle Cinco de Mayo a calle León Guzmán, San Pablo Autopan.
- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Francisco I. Madero de la avenida de las Partidas a la calle Lázaro Cárdenas.
- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Sor Juana Inés de la Cruz de calle Emiliano Zapata a calle Ignacio Comonfort.
- Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica de la calle México de calle Manuel Buendía Téllez Girón a calle Juan Escutia, San Cristóbal.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Sor Juana Inés de la Cruz de calle Emiliano Zapata a calle Ignacio Comonfort.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Sonora, entre Manuel Buendía Téllez Girón a calle Emiliano Zapata, San Cristóbal Huichochitlán.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Francisco I. Madero de la avenida de las Partidas a la calle Lázaro Cárdenas, La Constitución.
- Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Leandro Valle, entre Cinco de Mayo a calle León Guzmán, San Pablo Autopan.
- Terminación de la ampliación del puente vehicular ubicado en Calixtlahuaca.
- Muro de Contención en predio ubicado en Paseo Matlatzincas y Niños Héroes, Barrio de La Teresona.

Obras en proceso infraestructura educativa

Continuando con las obras que nos permitan contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física y educativa, en el presente año se realizó una inversión de recursos 2017, con un monto superior a los 17 millones de pesos, con lo cual se tienen en proceso de construcción 18 obras entre ellas:

- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Agustín Millán", en San Pedro Totoltepec.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Alfredo del Mazo Vélez”, en San Pablo Autopan.
- Construcción de techumbre en Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", en San Mateo Otzacatipan.
- Construcción de techumbre en Escuela Primaria "Henry Ford No. 29", en San Pedro Totoltepec.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Constitución de 1917”, San Diego Linares, Autopan.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”, Delegación Árbol de las Manitas.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Gabriela Mistral”, Geovillas de la Independencia, San Mateo Otzacatipan.
- Construcción de techumbre en la Escuela Secundaria “General José Vasconcelos”, San Lorenzo Tepaltitlán.
- Construcción de techumbre en la Escuela Primaria “Liberación Campesina”, San Pablo Autopan.
- Construcción de techumbre en la Escuela Oficial No. 0561 “Lic. Miguel Alemán”, Delegación Independencia.
- Construcción de barda perimetral del jardín de niños "Profesora Remedios Colón", Colonia Centro.
- Construcción de techumbre de patio escolar en la Escuela Preparatoria Oficial No. 244, Seminario Conciliar.
- Construcción de techumbre de patio escolar en la Escuela Primaria “Horacio Zúñiga”, Colonia Morelos.

✓ Población beneficiada: 140,000 habitantes.

Obras en proceso infraestructura de parques y jardines

Siguiendo la línea de trabajo de mejorar y conservar la imagen urbana del municipio, en el presente año se encuentran en proceso tres obras con recursos 2017, con una inversión de siete millones 800 mil pesos:

- Rehabilitación de área verde en camellón central de la avenida Miguel Hidalgo entre calle Jaime Nunó y calle Marie Curie, San Sebastián.
- Rehabilitación de área verde en camellón central de la avenida José López Portillo entre Paseo del Abasto y calle Emiliano Zapata, San Mateo Otzacatipan.
- Rehabilitación de área verde en camellón central de la avenida José María Pino Suárez entre Solidaridad Las Torres y calle Citlaltepec, Santa María de las Rosas.

Población beneficiada: 44 mil 187 habitantes.

Programa de Empleo Temporal 2017

Dentro del esquema de trabajo incluyente con la comunidad, se lleva a cabo el Programa de Empleo Temporal 2017, consistente en la pintura de fachadas en cinco localidades del Municipio de Toluca, con una inversión federal de cinco millones de pesos.

El objetivo del programa es crear espacios y ambientes limpios para mejorar la imagen urbana de diferentes localidades de Toluca; por lo cual se realizó la pintura de fachadas en mil 10 viviendas en las delegaciones de San Juan Tilapa, Capultitlán, San Pedro Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán y Santa Cruz Atzcapotzaltongo.

Faenas Comunitarias

Inmersos en la nueva gobernanza y sabedores que una de las prioridades de la actual administración es promover y fortalecer las acciones coordinadas con los distintos sectores de la población, se emprendieron faenas comunitarias orientadas a transformar el entorno y mejorar la calidad de vida de las personas.

Por tal motivo, durante el presente año se realizaron 658 acciones de infraestructura vial y mejoramiento de la imagen urbana través del **"Programa Faenas Comunitarias"** cuyo objetivo es proporcionar material de construcción y apoyos diversos a los habitantes de las diferentes delegaciones del municipio para que estos ejerzan la mano de obra. Derivado de lo anterior se han alcanzado las siguientes metas:

Calles atendidas bajo la modalidad de Faena Comunitaria

Faenas comunitarias terminadas

Bajo este concepto, se han concluido 120 calles en 28 delegaciones con una inversión superior a los 43 millones 600 mil pesos, logrando la construcción de 24 mil 909 metros de guarniciones, 25 mil 76 metros cuadrados de banquetas y 144 mil 524 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, beneficiando a 428 mil 283 habitantes.

Entre las obras relevantes se encuentran:

- Pavimentación de calle Morelos entre calle Sebastián Lerdo de Tejada y avenida Santa María, San Pedro Totoltepec.
- Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle 17 de Mayo entre Winnipeg y Prolongación de Jesús Romo, Seminario 2 de Marzo.
- Pavimentación, Guarniciones y Banquetas de la Calle Prolongación 5 de Mayo entre Melchor Ocampo y Pedro Ascencio, San Pablo Autopan.
- Pavimentación de la calle Tamaulipas, entre Miguel Hidalgo y Sonora, San Cristóbal Huichochitlán.
- Pavimentación de la calle San Angelín, entre Prolongación Miguel Hidalgo y Calzada San Angelín, aproximadamente 450 metros, Primera Etapa, San Lorenzo Tepaltitlán.

Durante el ejercicio fiscal 2017 se otorgaron 89 apoyos para calles ejecutadas con recursos 2016, con una inversión de 32 millones 700 mil pesos, con lo cual se logró la construcción de 29 mil 484 metros de guarniciones, 32 mil 760 metros cuadrados de banquetas y 131 mil 42 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, beneficiando a 321 mil 212 habitantes.

Acciones en proceso ejecutadas bajo la modalidad de Faena Comunitaria

Asimismo, se tienen en proceso 245 apoyos para calles, guarniciones y banquetas en 31 delegaciones con una inversión superior a los 125 millones y en las que se tiene programada la construcción de 50 mil 94 metros de guarniciones, 52 mil 283 metros cuadrados de banquetas y 390 mil 283 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, beneficiando a una población de 422 mil 282 habitantes.

Entre las obras relevantes se cuentan:

- Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle Las Torres, San Martín Toltepec.
- Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle General Antonio Ruiz, entre Ignacio Zaragoza y Lago Winnipeg, San Buenaventura.
- Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle Pilotos Aviadores, entre Autopista Toluca-Atlacomulco y calle Benito Juárez, San Pablo Autopan.
- Pavimentación de la calle Vicente Guerrero entre Cristóbal Colón y Emiliano Zapata, San Andrés Cuexcontitlán.
- Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de la calle Guatemala, entre Manuel Buendía Téllez y Joaquín Herrera, San Cristóbal Huichochitlán.

Apoyos para acciones ejecutadas en la modalidad de faena

Por otra parte, se han entregado 42 apoyos para acciones ejecutadas en la modalidad de faena a diferentes sectores de la población entre los que se encuentran, escuelas, centros de convivencia social y población en general, destacándose los siguientes:

- Jardín de niños “Josué Mirlo”, a través de apoyos consistentes en ocho cubetas de pintura y dos millares de block, dos camiones de arena, dos camiones de grava, 26 armex, dos toneladas de cemento.
- Construcción de un salón para la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”, consistentes en dos toneladas de varilla, 17 toneladas de cemento, 250 kilogramos de alambrón y 150 kilos de alambre.
- Suministro de materiales de apoyo a la Escuela “Eva Sámano”, otorgando 10 toneladas de cemento, dos viajes de arena, tres viajes de grava, una tonelada de mortero y un millar de block.

Programa "Bacheo Comunitario ", bajo la modalidad de faena comunitaria

Continuando con la línea de trabajo se puso en marcha el **"Programa de Bacheo Comunitario"** con la participación de la población de 26 delegaciones del municipio, donde se realizaron 162 jornadas de bacheo comunitario para rehabilitar el mismo número de tramos de las principales vialidades y calles de Toluca, reparando con este programa aproximadamente dos mil 500 baches.

Programa de administración para la obra comunitaria

Una de las prioridades de la presente administración es otorgar apoyo a las diferentes comunidades del municipio, para lo cual se realizaron actividades con maquinara pesada, cuadrillas de trabajo y una inversión superior a un millón de pesos, obteniendo los siguientes logros:

- Mediante el rastreo, nivelación y afine de un millón 798 mil 982 metros cuadrados se brindó atención para la conservación y mantenimiento de las calles de terracería, campos de futbol, caminos corta-fuego, caminos de saca-cosechas y áreas comunitarias de terracería; se realizó la carga, suministro y tendido de 64 mil 477 metros cuadrados de materiales para revestimiento, con la finalidad de acondicionar los accesos que presentan mayor deterioro; se participó en la urbanización a través de la excavación de 200 mil 674 metros cuadrados para apertura de caja en calles a pavimentar; carga y retiro de 46 mil 42 metros cúbicos de diversos materiales; asimismo, se brindó mantenimiento de vialidades primarias y secundarias del municipio, en total se bachearon 62 mil 275 metros cuadrados con materiales asfálticos y se reencarpetaron 20 mil 799 metros cuadrados con mezcla asfáltica.

Las actividades en mención contribuyen al mejoramiento de la imagen vial, elevan la calidad de vida de los ciudadanos e impulsan el desarrollo económico, incrementando las líneas de comunicación entre las diversas comunidades que conforman el Municipio de Toluca.

✓ Población beneficiada: 81 mil 605 habitantes.

Infraestructura para agua y saneamiento

Durante el presente año, el Organismo Agua y Saneamiento de Toluca ejecutó 29 obras por contrato con una inversión cercana a los 50 millones de pesos, beneficiando a una población de más de 160 mil habitantes.

Obras terminadas

Perforación del pozo San Miguel Totoltepec

- Inversión de tres millones 495 mil 308 pesos
- Población beneficiada más de 10 mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Perforación del pozo San Mateo Otzacatipan

- Inversión de siete millones 455 mil 804 pesos
- Población beneficiada más de 15 mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Circuitos de red de distribución, San Mateo Otzacatipan

- Inversión de un millón 499 mil 889 pesos
- Población beneficiada más de 400 habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Introducción de línea de agua potable de 3" de P.V.C. hidráulica en la calle Cutzamala, San Pablo Autopan

- Inversión de 496 mil 242 pesos
- Población beneficiada más de 450 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Introducción de la línea de agua potable de 6" de P.V.C. hidráulica de Parques Nacionales al Tecnológico de Monterrey, San Buenaventura

- Inversión de 841 mil 972 pesos

- Población beneficiada más de tres mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Rehabilitación de red de distribución de agua potable, en andadores Blanco, Azul, Amarillo, Rojo, Violeta y Verde con tubería de 4", 3" y 2 1/2" P.V.C. hidráulica, San Sebastián

- Inversión de 334 mil 807 pesos
- Población beneficiada más de mil 500 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Suministro e instalación de micromedidores con las características de lectura directa, permanente, sellado transmisión magnética, diseñado para lecturas remotas y/o automáticas

- Inversión de un millón 359 mil 691 pesos
- Población beneficiada más de 200 habitantes
- Programa de inversión PRODI 2016

Construcción de línea de conducción del pozo nuevo de la "Y" Cuexcontitlán al tanque Benito Juárez en San Diego de los Padres, San Andrés Cuexcontitlán

- Inversión de tres millones 795 mil 934 pesos
- Población beneficiada más de tres mil habitantes
- Programa de inversión recursos propios 2016

Adquisición e instalación de equipo de automatización en los pozos: Temascaltepec I, Temascaltepec II, Juan Rodríguez, La Constitución, San Antonio Abad, Tollocan IV, Tollocan II, Corredor Industrial, Palmillas, Calixtlahuaca, Panteón Cuexcontitlán, La Concepción, Centro de San Cristóbal Huichochitlán, Magdalena Otzacatipan y San Nicolás Tolentino

- Inversión de un millón 563 mil 791 pesos
- Población beneficiada más de cinco mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Suministro e instalación de equipo de micromedición volumétrico de agua fría, termoplástico, que cumpla con la especificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCCFI-1994, en las delegaciones Capultitlán, Santiago Tlaxomulco, Santiago Miltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec, San Mateo Otzacatipan y Centro Histórico

- Inversión de tres millones 998 mil 065 pesos
- Población beneficiada más de cinco mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Ampliación de la red de agua potable con tubería de P.V.C. de 2 1/2" de P.V.C. de diámetro, calle Tecuani, San Andrés Cuexcontitlán

- Inversión de 443 mil 960 pesos
- Población beneficiada más de mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Construcción de pozo de absorción y cisterna de almacenamiento para control de avenidas en el boulevard Adolfo López Mateos entre avenida Torres Chicas y Filiberto Navas, San Mateo Oxtotitlán

- Inversión de dos millones 242 mil 472 pesos
- Población beneficiada más de cinco mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Encajonamiento de 97.00 m del Río Verdiguel, Brazo Poniente entre Melchor Ocampo e Independencia, San Cristóbal Huichochitlán

- Inversión de dos millones 82 mil 885 pesos
- Población beneficiada más de 20 mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Encajonamiento de 195.00 m del Río Verdiguel, Brazo Guadalupe Victoria entre Joaquín Herrera y Revolución, San Cristóbal Huichochitlán

- Inversión de cuatro millones 445 mil 680 pesos
- Población beneficiada más de 20 mil habitantes

- Programa de inversión FISMDF 2016

Ampliación de drenaje sanitario calle Nicolás Bravo y Manuel Alas, San Carlos Autopan, San Pablo Autopan

- Inversión de un millón 946 mil 763 pesos
- Población beneficiada más de mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Drenaje sanitario, La Loma Cuexcontitlán, San Andrés Cuexcontitlán

- Inversión de 986 mil 626 pesos
- Población beneficiada más de 500 habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Ampliación de drenaje, calle Venustiano Carranza entre Isidro Fabela y Rayón, San Cristóbal Huichochitlán

- Inversión de un millón 464 mil 719 pesos
- Población beneficiada más de mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016

Drenaje sanitario, colonia Niños Héroes, San Mateo Oxtotitlán

- Inversión de un millón 986 mil 308 pesos
- Población beneficiada más de dos mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016
- Obra en proceso 85 por ciento de avance físico

Sustitución de drenaje sanitario con tubería PEAD de 76 cm de diámetro, en la calle Ruta de la Independencia entre las calles Dolores Hidalgo y José Ma. Morelos, delegación Independencia

- Inversión de dos millones 182 mil 380 pesos
- Población beneficiada más de 10 mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Introducción de drenaje en las calles Río Bravo, Río Consulado y Río Pánuco con tubería de concreto de 30 y 38 cm de diámetro y 100 descargas, el Cerrillo Vista Hermosa

- Inversión de dos millones 498 mil 092 pesos
- Población beneficiada más de dos mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Cambio de línea de drenaje sanitario con tubería de 30 cm de concreto, en la calle Felipe Ángeles y privada Felipe Ángeles, Moderna de la Cruz

- Inversión de 399 mil 318 pesos
- Población beneficiada más de 500 habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Introducción de drenaje sanitario en la calle Miguel Hidalgo entre las calles Centenario y Niños Héroes, con tubería de concreto de 30 cm de diámetro, San Marcos Yachihuacaltepec

- Inversión de 598 mil 910 pesos
- Población beneficiada más de dos mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Encajonamiento del Río Verdiguel con concreto reforzado de tres metros de base, por 2.5 metros de alto, en el Brazo Adolfo López Mateos entre Diego Rivera e Isidro Fabela, Santiago Miltepec

- Inversión de siete millones 150 mil 974 pesos
- Población beneficiada más de 25 mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Sustitución de drenaje sanitario con tubería de concreto de 38 cm de diámetro en las calles Eduardo Mendieta, Pedro León y Luis Gutiérrez, El Cóporo, Barrios Tradicionales

- Inversión de 364 mil 125 pesos
- Población beneficiada más de mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Introducción de drenaje sanitario, con tubería de concreto de 38 cm de diámetro y 150 descargas, unidad territorial básica Niños Héroes segunda etapa

- Inversión de un millón 917 mil 701 pesos
- Población beneficiada más de mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2016

Obras en proceso

Circuitos de sectorización, San Cristóbal Huichochitlán

- Inversión de 983 mil 799 pesos
- Población beneficiada más de dos mil habitantes
- Programa de inversión FISMDF 2016
- Obra en proceso 85 por ciento avance físico

Ampliación de la red de agua potable, con tubería de P.V.C. Rd-26 de 2 1/2" y 3" de diámetro sobre la calle Revolución entre Lerdo y 5 de Mayo, San Pedro Totoltepec

- Inversión de 598 mil 749 pesos
- Población beneficiada más de 15 mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017
- Obra en proceso 90 por ciento avance físico

Sustitución de tubería existente con PAD de 2 1/2" y 3" de diámetro en la red de agua potable, por el sistema de reventamiento en las calles Texcoco, Atlacomulco y Jilotepec, Delegación Sánchez

- Inversión de un millón 985 mil 152 pesos
- Población beneficiada más de 25 mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017
- Obra en proceso 90 por ciento de avance físico

Interconexión del pozo Santa Teresa con el pozo La Purísima, San Mateo Otzacatipan con tubería de P.V.C. RD-26 de 6" de diámetro con cinco cajas de operación de válvulas

- Inversión de un millón 497 mil 549 pesos

- Población beneficiada más de 15 mil habitantes
- Programa de inversión PRODDER 2017
- Obra en proceso 15 por ciento de avance físico

Programa de Participación Ciudadana

Con apoyo de la comunidad se han ejecutado 21 obras, a través del **"Programa de Participación Ciudadana"**, de esta forma se logró la ampliación y fortalecimiento de las redes de drenaje sanitario y agua potable, al instalar durante este año dos mil 450 metros de tubería para agua potable y tres mil 400 metros de tubería para drenaje, beneficiando directamente a mil 733 habitantes de las delegaciones de San Mateo Oxtotitlán, Capultitlán, San Mateo Otzacatipan, Santiago Miltepec, San Martín Toltepec, San Felipe Tlalmimilolpan y San Lorenzo Tepaltitlán, para lo cual se invirtieron aproximadamente 600 mil pesos.

Obras o apoyos menores

Con la finalidad de atender las peticiones ciudadanas como: la falta de rejillas, reubicación de líneas de agua potable, ampliación o interconexión de agua potable y/o redes de drenaje, construcción de cajas de operación de válvulas, entre otras, la administración municipal en 2017 les dio la atención debida con las denominadas Obras o Apoyos Menores, por lo que en este año se ejecutaron 185 acciones de este tipo, beneficiando a 25 delegaciones municipales.

Programa: Fomento Turístico

Promoción e información turística

El Municipio de Toluca presenta una gran variedad de atracciones turísticas entre las que destacan: El Volcán Xinantécatl o Nevado de Toluca (con sus cuatro mil 690 metros de altura donde se practica la recreación, el senderismo y bicicleta de montaña), el Cosmovitral y Jardín Botánico (el vitral más grande de América Latina), la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca, los 120 arcos de los Portales (reconocidos como los más extensos de México), los 24 museos instalados en la ciudad y las ferias artesanales y del Alfeñique.

A su vez, el contar con una de las más importantes zonas industriales de la región ha permitido el desarrollo del denominado turismo de negocios, convirtiendo a Toluca en un lugar idóneo para la realización de reuniones, convenciones y congresos en esta materia, lo que puede generar una derrama económica para el municipio.

Por lo anterior, el aprovechamiento del potencial turístico y los productos que emanan de éste se fortalecen al brindar una atención personalizada a los visitantes que recorren el municipio, a través de los módulos de información ubicados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca y la Plaza Fray Andrés de Castro, así como itinerantes ubicados en el Centro Histórico de la ciudad y en eventos relevantes como el Festival del Quinto Sol en Calixtlahuaca, entre otros, los cuales cuentan con guías que brindan información de interés turístico, que en el periodo que se informa han atendido a casi 20 mil visitantes.

Aunado a estas acciones, se realizaron 27 recorridos turísticos peatonales por el Centro Histórico para dar a conocer los atractivos más importantes de la ciudad, atendiendo a 962 visitantes, con lo cual, se beneficia tanto a los locatarios como a los visitantes nacionales y extranjeros.

También se realizaron 27 cursos de cultura turística infantil en 12 escuelas de nivel básico dirigidos a dos mil 481 alumnos de las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, Morelos, Independencia, Árbol de las Manitas, Cacalomacán y La Maquinita. Además, se brindaron nueve cursos de capacitación y talleres a personal de contacto y anfitriones turísticos tales como: taxistas, servidores públicos municipales y comerciantes tradicionales, mismos que contaron con la participación de 95 personas. A través de ambas acciones se da a conocer la historia, leyendas, cultura, tradiciones y principales atractivos con los que cuenta el municipio.

Difusión y apoyo para la comercialización turística

Con el ánimo de fortalecer el desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y a la oferta de productos turísticos competitivos, el gobierno municipal apoyó la comercialización turística de los diversos establecimientos del municipio, llevando a cabo tres pláticas de sensibilización para el conocimiento de los Programas **“Calidad Moderniza”** y **“Manejo Higiénico de los Alimentos”** para la obtención de los Distintivos M y H. El primero está orientado a desarrollar sistemas de gestión para el mejoramiento de la

calidad con la adopción de mejores prácticas; y el segundo promueve la seguridad e higiene durante la preparación y almacenamiento de alimentos. Con ambos distintivos se ha mejorado y modernizado la forma de dirigir y administrar una empresa turística, satisfaciendo así las expectativas de sus clientes, beneficiando a 17 empresas, de las cuales 15 obtuvieron su certificado (restaurantes Santa Mónica Metepec, Tollocan, Bombonera, Pacífico y Villada, Ostionería Escamilla, En Esta Esquina Café, TYST agencia de viajes, Hotel City Junior Toluca Zona Industrial, Taquería Zapata, Hotel y Villas La Muralla, Hotel Alpez, Hotel Cosmos, Hotel Cazadores y Hotel Palacio).

Programa: Promoción Artesanal

Promoción y Fomento Artesanal

A través de la Tienda Municipal de Artesanías de Toluca se realiza la venta de productos artesanales, donde se atendieron a tres mil 500 visitantes.

El gobierno municipal a través de la promoción y comercialización de sus productos, ha fomentado la actividad artesanal, al atender 64 solicitudes de participación en eventos municipales, regionales, estatales e internacionales, mismos que beneficiaron a 700 artesanos. Cabe señalar que, a través de la Tienda Municipal de Artesanías de Toluca, ubicada en los Portales de la ciudad, se realiza la venta de productos artesanales de las delegaciones: Santa Ana Tlapaltitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Cacalomacán, San Lorenzo Tepaltitlán, Capultitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo; en dicho establecimiento se atendió a tres mil 500 visitantes.

Con la finalidad de mantener las tradiciones artesanales toluqueñas y fomentar el comercio de estos productos, el gobierno municipal, por segundo año consecutivo llevó a cabo el **"Programa Expo-Ventas Artesanales Dominicales"** en la Plaza González Arratia, donde cada domingo más de 60 artesanos comercializan sus productos a los visitantes, además, realizan exhibiciones sobre la elaboración de productos.

Difusión y apoyo para la comercialización turística

Con el fin de brindar a los artesanos toluqueños herramientas que les permitan innovar técnicas y promocionar sus productos, se realizaron ocho pláticas

informativas sobre promoción y comercialización de productos, beneficiando a 189 artesanos toluqueños.

Motivando a los artesanos a seguir desarrollando sus capacidades artísticas, en el periodo que se informa, la administración municipal realizó el Concurso Artesanal de San Cristóbal Huichochitlán en el que 72 artesanos participaron con 131 piezas en las ramas de fibras vegetales, lapidaria y cantera, metalistería y textil en indumentaria tradicional. Con este concurso se entregaron 80 mil pesos (de los cuales el estado y municipio aportaron 35 mil cada uno y la Federación, 10 mil).

Activación económica a través de ferias

Como ya es una tradición, se realizó la Feria de la Enchilada de San Buenaventura 2017 en la explanada delegacional, la cual tuvo una asistencia de diez mil comensales aproximadamente, quienes tuvieron la oportunidad de degustar las distintas versiones de este platillo, además de disfrutar espectáculos artísticos como danzas, teatro, presentaciones de libros, cuentacuentos y exposiciones.

También se llevó a cabo la Primera Feria del Huarache que fue promovida por la organización de Comerciantes Cuauhtémoc-Alameda en coordinación con el Ayuntamiento de Toluca, mediante el cual se pretende promover la venta de los llamados Huaraches, platillo típico de Toluca con más de 70 años de tradición. Esta feria fue realizada en las plazas gastronómicas Carlos Gómez y Amador López, cerca de la Alameda Central, beneficiando a 150 familias que se dedican a vender este producto.

Impulso económico de la Feria del Alfeñique

La ciudad de Toluca, famosa por el dulce de alfeñique y sus dulces típicos, se vistió de gala con su tradicional Feria del Alfeñique 2017, en la que ingeniosos dulceros toluqueños elaboran calaveras y diversas figuras pintadas hábilmente de colores, dulces que se utilizan como elementos esenciales en las ofrendas familiares de Día de Muertos, por lo que para dicha celebración el gobierno municipal otorgó 84 permisos a los productores y artesanos dulceros en los Portales de Toluca y 71 permisos más a comerciantes de pan de muerto, cerería, vestuario tradicional y papel picado, los cuales fueron instalados en la Plaza España, la explanada del Mercado 16 de Septiembre y en los panteones General y Municipal, permitiendo con estas acciones generar una fuente de ingresos para las familias toluqueñas.

Este año, gracias a las más de 280 actividades culturales realizadas en diferentes puntos de Toluca y a la promoción realizada por esta administración, se contó con un millón 500 mil asistentes y generó una derrama económica cercana a los 150 millones de pesos, con lo que se beneficiaron los comercios formales y eventuales, restaurantes, estacionamientos y otros.

Derrama económica cercana a los 150 millones de pesos con motivo de la Feria del Alfeñique 2017.

TEMA: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Toluca como una Capital con Valor se ha caracterizado por ser líder, vanguardista e impulsor de la sostenibilidad del medio ambiente, al promover que cada acción gubernamental se desarrolle bajo la premisa del respeto al medio ambiente, haciendo hincapié en la salvaguarda de las seis Áreas Naturales Protegidas (ANP´s) que se encuentran dentro del territorio municipal (ver anexo 21).

Subtema: Protección al Ambiente y Áreas Naturales

Programa: Protección al Ambiente

Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

Para fortalecer los beneficios ambientales que brindan estas ANP´s, en Toluca Capital con Valor se implementaron tres proyectos conceptuales que incluyen la gestión de recursos y apoyos, entre ellos 18 eventos relativos a entrega de árboles frutales de las especies pera, manzana, ciruelo, tejocote, capulín, membrillo y durazno dentro del **"Programa Valor que da Frutos",** con 10 mil 313 árboles que beneficiaron a tres mil 991 personas.

Con el **"Programa Valor que da Frutos"** se han entregado 10 mil 313 árboles beneficiando a tres mil 991 personas.

Con el **"Programa de Empleo Temporal",** en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se promovió el cultivo de hongo seta y huertos familiares, beneficiando a 300 familias de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya y San Cristóbal Huichochitlán.

De igual forma, se trabajó conjuntamente con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) para promover zonas del territorio municipal como nuevas áreas naturales a proteger, con la propuesta del Parque Alameda Central para catalogarlo como Área Natural Protegida en la categoría de Parque Urbano, propuesta ya aprobada por el Cabildo y que cuenta con el estudio previo justificativo realizado por el H. Ayuntamiento de Toluca.

Esta administración impulsó el **"Plan de Acción Climática Municipal"** (PACMUN), que contempla la ejecución de diez acciones sustanciales, encuadradas en cinco ejes operativos transversales: Educación Ambiental, Movilidad Sustentable, Mejoramiento a la Movilidad, Sustitución de luminarias en el Primer Cuadro de la Ciudad e Implementación de Medidas de Mitigación para la Reducción de Gases de Efecto Invernadero.

La ejecución de esta estrategia se enfocó a reducir un porcentaje considerable de la mala calidad del aire y respaldar hasta 2030 el polígono de actuación de la Ecozona, por lo que la presente administración implementó políticas públicas integrales a nivel local a largo plazo, para combatir los efectos del cambio climático. Lo anterior deriva en la implementación de programas de trabajo que conjugan el compromiso de los tres sectores económicos, la administración municipal y la sociedad civil; y potencializar con ello los beneficios de este esfuerzo mancomunado, impulsando así diez acciones sustanciales para combatir las amenazas, impactos y potencialidades detectadas.

Promoción de la Cultura y Educación Ambiental

El gobierno municipal, consciente de que toda política de restauración debe tener en cuenta la prevención de las consecuencias que pudieran derivarse, con el **"Programa de Ecotecnias en Zonas Rurales"** se desarrollaron instrumentos para el aprovechamiento eficiente y sostenible de los recursos naturales y materiales, se involucró a mil 47 personas de diferentes delegaciones del municipio e impartieron 45 talleres. Cabe señalar que el impacto de dicho programa se refleja en la optimización de la calidad de vida de las familias y la mejora de su entorno.

Ya que la educación constituye un pilar de vital importancia para el progreso social, se realizaron 751 pláticas y talleres sobre el cuidado, conservación y restauración del medio ambiente, en las delegaciones de Capultitlán, Centro Histórico, Morelos, San Cristóbal Huichochitlán, San Antonio Buenavista, San Mateo Oxtotitlán, Santa María

Totoltepec, Universidad, Independencia, San Pablo Autopan, Tlachaloya, San Andrés Cuexcontitlán, Santiago Tlacotepec, Cacalomacán, San Cayetano Morelos, San Juan Tilapa, Sánchez, Santa Ana Tlapaltitlán, San Pedro Totoltepec y Santa Cruz Atzcapotzaltongo, con lo que se enriquece la calidad de vida de las 18 mil 649 personas capacitadas sobre los problemas ambientales.

En este mismo sentido, se implementó el Diplomado Formador de Formadores dirigido al público en general o con carrera afín al medio ambiente. Con este diplomado se logró que los 50 participantes coadyuven a difundir y capacitar en temas de educación ambiental.

También se impulsó el **"Sistema Municipal de Manejo Ambiental"** (SIMMA), esquema orientado a concientizar a 250 servidores públicos, al realizar 72 pláticas sobre el consumo de papel, ahorro, uso eficiente del agua y la energía eléctrica, así como el "Programa de Separación de Residuos" cuya finalidad estriba en involucrar a los trabajadores de la administración municipal en temas ambientales, instando a que en las oficinas administrativas se lleven a cabo prácticas ambientalmente responsables.

Asimismo, con el propósito de generar conciencia generalizada entre los servidores públicos del municipio, se implementó el **"Programa Cero Papel"** que tiene como propósito formar una cultura en la reducción de uso del papel, al mismo tiempo que eficienta la productividad, costo, tiempo y espacio al sustituir documentos físicos por documentos electrónicos.

Con el **"Programa Edificios Libres de Humo de Tabaco",** se integró un comité por cada edificio de la administración pública municipal y se llevaron a cabo dos pláticas referentes a este tema en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). También se efectuaron acciones de difusión de los daños que provoca el consumo de tabaco, como la impresión de trípticos y vinilonas, así como la presentación de un periódico mural, y se revisan los avances del programa para conseguir la certificación correspondiente.

Con la intención de dar a conocer el Parque Urbano Matlatzincas "El Calvario" como Área Natural Protegida, se realizaron 22 recorridos temáticos, donde se explicaron a 473 personas diversos temas de biodiversidad, procesos naturales geofísicos y educación ambiental.

Para conmemorar el Día Mundial de la Tierra, el gobierno municipal organizó la "Feria Ambiental" en la Plaza España, la cual contó con la participación de 30 expertos y simbolizó una oportunidad para concientizar a 450 personas a través de diferentes actividades relacionadas con el cuidado del planeta.

En este mismo sentido se realizaron 13 jornadas en instituciones educativas con temas ambientales, beneficiando a tres mil 287 alumnos de escuelas ubicadas en siete delegaciones, como San Mateo Oxtotitlán, Independencia, La Maquinita, San Pedro Totoltepec, Morelos, Centro Histórico y Sánchez.

Protección y Denuncia en Materia Ambiental

Seguimiento a 501 denuncias en materia de deterioro ambiental, esto es el 100 por ciento de las denuncias presentadas.

Con la intención de contribuir a la preservación del medio ambiente y proporcionar atención expedita a la ciudadanía y a sus demandas a través de la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio, este año se dio seguimiento a 501 denuncias en materia de deterioro ambiental, esto es el 100 por ciento de las denuncias presentadas, entre las que figuran: el depósito inadecuado de residuos sólidos, quema de basura, malos olores, ruido excesivo y maltrato animal.

También se realizaron 300 inspecciones ambientales a hoteles, pollerías, madererías, restaurantes, talleres mecánicos, entre otros, logrando obtener un 100 por ciento de la meta propuesta para este año, con estas acciones se obligó a que los dueños de los establecimientos cuenten con la revalidación de la autorización correspondiente en materia ambiental.

Como consecuencia de lo anterior, esta administración inició 50 procedimientos en materia ambiental a particulares, a los que se les solicitó resarcir el deterioro ambiental causado y regularizar sus trámites en la materia. De igual forma se vigiló que la disposición de residuos sólidos no se realice en la vía pública, ya que desencadena una serie de consecuencias tales como proliferación de fauna nociva e inundación de las vías; por lo cual combatir este problema nos involucra a todos.

De la misma manera ha sido indispensable la regularización de los vehículos particulares que recolectan basura en la demarcación municipal, por ello 48 unidades

se registraron en el Padrón Municipal, normalizando con estas acciones el servicio que brindan.

Conscientes del impacto al medio que representan los asentamientos humanos, se supervisaron 29 conjuntos urbanos y desarrollos habitacionales, en los que residen más de 10 mil personas en siete delegaciones del territorio municipal; con la finalidad de asegurar que estas viviendas sean amigables con los entornos donde se ubican.

Cabe destacar que la institucionalización de la protección al medio ambiente fue cimentada en este año en las cuatro sesiones del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), donde se emitieron propuestas de protección, rehabilitación y restauración ambiental, entre ellas: desarrollo cívico, económico y ambiental de la población; así como el **"Programa de Concientización Escolar en Materia Ambiental"**; Acopio de pilas alcalinas; Limpieza y rehabilitación de las Lagunas del Sol y la Luna dentro del cráter del volcán Nevado de Toluca así como la recuperación y limpieza de bordos, ríos y cauces; derivadas de las seis comisiones instaladas: Gestoría ciudadana; Investigación y proyectos ecológicos; Divulgación y fomento de la educación y cultura ecológica; Emergencias y contingencias ambientales; Conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y fauna, y Sistema de Manejo Ambiental.

Subtema: Parques, Jardines y su Equipamiento

Programa: Modernización de los Servicios Comunales

Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines

> La capital mexiquense cuenta con 15 parques, 80 jardines y 116 áreas verdes a las cuales se les dio mantenimiento.

A efecto de que la urbanización y el crecimiento poblacional no transgredan las zonas de conservación y esparcimiento de la población toluqueña y sabiendo que la capital mexiquense cuenta con 15 parques, 80 jardines y 116 áreas verdes, durante el segundo año de gestión realizaron acciones de mantenimiento y rehabilitación a su infraestructura traducidas en: el barrido de 813 hectáreas de áreas verdes, el cajeteo de 29 mil 891 árboles, la siembra de casi 27 mil 297 plantas, el cultivo de 242 mil 548 metros cuadrados de plantas de ornato y la poda de 12 mil 451 árboles.

Se realizó la poda de casi tres millones de metros cuadros de césped, 158 mil 654 metros de setos podados, 700 metros de malla perimetral rehabilitada y el mantenimiento a nueve mil 236 palapas, 24 mil 254 metros cúbicos recolectados de producto vegetal de la actividad de poda para composta, 562 árboles retirados que se encontraban en riesgo, enfermos o muertos, plantación de 409 árboles para la reforestación urbana y se han producido 17 mil 745 plantas de ornato.

También se emitieron 190 autorizaciones para poda y/o retiro de árboles urbanos y 955 actas para poda o retiro de vegetación urbana y se han proporcionado 382 raciones de comida para los patos albergados en la Alameda Central y en el Parque Alameda 2000.

Cabe destacar en este apartado, que esta administración llevó a cabo para brindar a la ciudadanía espacios adecuados para el esparcimiento familiar, con una inversión superior a los tres millones 900 mil pesos, diversas obras en materia de mantenimiento y rehabilitación de parques, jardines y áreas verdes por lo que en 2017 se concluyó la construcción del Parque Geovillas I, San Mateo Otzacatipan, en donde 22 mil 656 habitantes se vieron beneficiados con esta obra.

Fueron entregadas 10 obras, que dignificaron igual número de espacios públicos al aire libre, como la rehabilitación del Parque Las Margaritas en la Delegación Metropolitana. También se llevó a cabo la construcción de cinco parques de bolsillo que forman parte del Programa "Ciudades Inteligentes" ubicados en la calle Benito Juárez, colonia Nueva Oxtotitlán; en avenida Las Torres esquina con Colón; en avenida Adolfo López Mateos y Juanacatlán, colonia Sánchez; en Manuel M. Flores, colonia San Sebastián; y en avenida de los Maestros y Lerdo de Tejada, beneficiando a 116 mil 361 habitantes.

Siguiendo la línea de trabajo de mejorar y conservar la imagen urbana del municipio, en el presente año se encuentran en proceso tres obras consistentes en la rehabilitación de las áreas verdes en: camellón central de la avenida Miguel Hidalgo entre Jaime Nunó y Marie Curie, San Sebastián; camellón central de la avenida José López Portillo, entre Paseo del Abasto y Emiliano Zapata, San Mateo Otzacatipan; y camellón central de la avenida José María Pino Suárez, entre Solidaridad Las Torres y calle Citlaltepec, Santa María de las Rosas, con una inversión de siete millones 800 mil pesos, con la que se beneficia a una población de 44 mil 187 habitantes.

Subtema: Recursos Forestales

Programa: Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Reforestación y restauración integral de microcuencas

Como una administración sensible ante la necesidad del manejo selectivo de los recursos forestales y para propiciar su aprovechamiento sostenido tomando en cuenta el potencial del suelo, se implementó el **"Programa Recuperación, Manejo y Conservación de Suelos y Captación de Agua en Zonas Forestales"** dentro del cual se han plantado 107 mil 551 árboles conjuntamente con los Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec, la CEPANAF, servidores públicos, el sector industrial, comercial y de servicios, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Unión de Taxistas y diversos planteles escolares, en las delegaciones de Santiago Tlacotepec, Cacalomacán, Capultitlán, San Buenaventura, Tecaxic, San Mateo Oxtotitlán y Tlachaloya, con lo que se ha beneficiado a los habitantes del municipio, señalando además que con esta acción se pretende infiltrar más de 142 mil 224 litros de agua al subsuelo durante los próximos años.

Con el **"Programa Recuperación, Manejo y Conservación de Suelos y Captación de Agua en Zonas Forestales"** se plantaron 107 mil 551 árboles.

Asimismo, se realizó el mantenimiento forestal, poda de rama baja, apertura de tinas ciegas y brechas corta fuego con la finalidad de robustecer el **"Programa Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas",** contribuyendo a la restauración y rehabilitación del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en las comunidades de Santiago Tlacotepec y Cacalomacán. Es necesario resaltar que mediante la aplicación de estas políticas se logró la recuperación de 97.77 hectáreas forestales.

Con el **"Programa Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas"** se logró la recuperación de 97.77 hectáreas forestales del "Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca".

Prevención y combate de incendios forestales

Para preservar los recursos maderables y pastizales que se ubican en el territorio municipal, se combatieron 32 incendios forestales los cuales afectaron 113 mil 52

hectáreas, en donde la respuesta pronta y expedita permitió mitigar su efecto negativo en las delegaciones de Cacalomacán, Santiago Tlacotepec, Tecaxic y San Mateo Oxtotitlán, y proteger en su persona y bienes a 67 mil 757 habitantes de esas demarcaciones.

Subtema: Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo

Programa: Protección al Ambiente

Prevención y control de la contaminación del suelo

Se entregaron cuatro mil 975 árboles de la especie sauce llorón para rehabilitar los 43 bordos municipales, beneficiando a 24 mil 875 personas.

Conforme a lo enunciado en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, la mayor parte de los 43 bordos existentes en el municipio presentan un importante nivel de contaminación; por lo cual ha sido menester para esta administración la puesta en funcionamiento del **"Programa Recuperación de Bordos",** con el que se aspira a rescatarlos y cuyo impacto beneficiará a 24 mil 875 personas de las delegaciones de San Pablo Autopan, San Martín Toltepec y San Mateo Otzacatipan con la implementación de trabajos de limpieza, desazolve y reforestación, toda vez que se pretende revertir la desecación de estos cuerpos de agua y evitar así el que sean urbanizados de manera irregular, y poder aprovecharlos como fuente de riego para las zonas agrícolas. En este sentido fueron entregados un total de cuatro mil 975 árboles de la especie sauce llorón.

Con el **"Programa Limpieza y Desazolve de Ríos y Cauces de Toluca"** se beneficiaron 96 mil 30 personas, previniendo inundaciones y retirando 25 mil toneladas de sólidos, lodo, pasto y maleza.

Respondiendo a la problemática de contaminación de las vertientes del municipio, y con el propósito de reducir la contaminación de los recursos a través de la ejecución de programas y proyectos integrales de preservación de medio ambiente, esta administración impulsó el **"Programa Limpieza y Desazolve de Ríos y Cauces de Toluca"** con lo que se beneficiaron a 96 mil 30 personas de las delegaciones de Capultitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, Cacalomacán y San Buenaventura; previniendo desastres por inundaciones con acciones tales como limpieza y retiro de 25 mil toneladas de residuos sólidos, lodo, pasto y maleza. Cabe señalar que estos efectos fueron notorios

sobe todo en la temporada de lluvias puesto que se evitó el desbordamiento de canales y ríos.

Prevención y Control de la Contaminación del Aire

Con la finalidad de contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero, esta administración hizo partícipes a sus habitantes en los esfuerzos del programa de trabajo para la regularización ambiental en industrias, comercios y servicios; así como en el mejoramiento de la calidad del aire. Esta administración emitió mil 533 revalidaciones de registro ambiental a industrias, comercios y servicios establecidos en el Municipio de Toluca, en beneficio de todos los habitantes.

Toluca

Capital con valor

PILAR
SOCIEDAD PROTEGIDA

Toluca
Capital con valor

PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Sin lugar a duda la materia de seguridad pública se constituye en una de las responsabilidades más sensibles y prioritarias para toda administración pública, la cual en nuestro país es competencia de los tres ámbitos de gobierno. Por ello resulta imprescindible la implementación oportuna y eficaz de estrategias que permitan de manera articulada recuperar la convivencia armónica y salvaguardar la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 plantea que la problemática en materia de seguridad pública requiere de una nueva estrategia integral que recupere la confianza de la ciudadanía en las corporaciones policiales.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución de los mismos, así como la aplicación de las respectivas sanciones.

Asimismo en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 se establecen programas y acciones tendientes al funcionamiento, coordinación y supervisión de los cuerpos policiacos, cuyo objetivo es establecer las medidas preventivas para la seguridad y protección de la integridad de los ciudadanos, sus derechos y sus bienes, asimismo, para preservar las libertades, el orden y la paz pública con estricto apego a la ley y a los derechos humanos, teniendo como propósito, una administración pública municipal que genere valor público orientado a mejorar la calidad de vida de los toluqueños y potenciar las ventajas competitivas del territorio, con una gobernabilidad democrática sensible a la problemática social.

La consolidación de un estado democrático debe tener como una de sus premisas el pleno respeto y garantía de los derechos humanos. Uno de los avances más importantes en esta materia lo constituye la Reforma Constitucional en Derechos Humanos y la referente al Juicio de Amparo, que incorporaron a nuestro marco jurídico nuevos principios de respeto y exigibilidad para dichos derechos. Este nuevo marco constitucional tiene una potencialidad transformadora que servirá de base para la promoción de la política de Estado en la materia.

Por otra parte, las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por los fenómenos naturales y por aquéllos producidos por el hombre representan un alto costo social y económico para el país. Las condiciones de sismicidad en gran parte del territorio nacional, el impacto de los fenómenos de origen natural o humano, los efectos del cambio climático, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y el insuficiente ordenamiento territorial representan un riesgo que amenaza la integridad física, el bienestar, el desarrollo y el patrimonio de la población, así como los bienes públicos, por lo que toda administración sensible y ocupada de las necesidades debe emprender una sólida estrategia de protección civil que a través de un ejercicio preventivo tienda a revertir las posibilidades de catástrofes.

El Ayuntamiento de Toluca en este Pilar Temático Sociedad Protegida, ha implementado y desarrollado para el presente ejercicio que se informa, políticas públicas innovadoras, como instrumentos necesarios para atender eficazmente las estrategias y líneas de acción orientadas a la seguridad pública, alerta de género, derechos humanos, protección civil, reglamentación municipal y mediación y conciliación municipal, mediante sistemas, herramientas tecnológicas, infraestructura y equipamiento, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

TEMA: SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: Seguridad Pública

Vinculación, participación, prevención y denuncia social

La seguridad pública es una función que tiene como fin salvaguardar la integridad física y patrimonial, así como los derechos de las personas, las libertades, el orden y la paz pública, a través de acciones de prevención. Por ello y para cumplir con la disposición legal vigente, el Ayuntamiento de Toluca elaboró y aprobó el Programa Municipal de Seguridad Pública 2016-2018, instrumento que establece las estrategias y líneas de acción para la prevención del delito y conductas antisociales, así como para fomentar la participación social en la materia.

La participación social es promovida a través del **"Programa Enlázate a la Seguridad"** el cual fue galardonado con Mención Honorífica en el Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2017, esquema integrado por cinco aspectos:

El "Programa Enlázate a la Seguridad" fue galardonado con Mención Honorífica en el Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2017.

comunicación, organización, coordinación, acción y evaluación, operados en su totalidad por la ciudadanía, pues sabemos que ninguna estrategia de seguridad funciona si no va de la mano con la sociedad; es así que ésta contribuye a fortalecer la confianza, tranquilidad y bienestar.

En la presente administración se han integrado 431 Redes de Vigilantes Vecinales, en las que participan nueve mil 566 personas de las 47 delegaciones y cuyas acciones se han evaluado en 600 reuniones; se invita a la comunidad a ser partícipe de la seguridad mediante el reporte de cualquier amenaza o riesgo, así como a denunciar formalmente cuando ocurra un ilícito, prueba de la relevancia de esta estructura social está en las 80 personas aseguradas y presentadas al Ministerio Público por su presunta participación en la comisión de delitos, señalados y denunciados por vecinos de la comunidad.

En este mismo contexto, el **"Programa Enlázate a la Seguridad"** promueve el fortalecimiento de la relación Policía-Sociedad, creando un binomio para la prevención social del delito; por tanto, en los 54 cuadrantes durante el patrullaje pie tierra se informó a la población el número telefónico de su policía de cuadrante para una comunicación más rápida y directa, al tiempo que se aplicaron seis mil 760 cuestionarios Puerta a Puerta en el municipio, en virtud de lo que ahora se conoce la problemática específica de cada comunidad, lo que nos permite el diseño de operativos específicos en materia de seguridad y la vinculación de la población toluqueña con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, Estatal y/o Federal.

El "**Programa Enlázate a la Seguridad"** se encuentra integrado por 431 Redes de Vigilantes Vecinales, en las que participan **nueve mil 566 personas** de las 47 delegaciones.

Esta vinculación permitió conjuntar la participación social con la operatividad policial, lo que llevó a replantear la división operativa territorial, a través de la construcción de microcuadrantes en relación al análisis del equipamiento urbano, infraestructura, problemática social y criminológica, de las rutas de patrullaje con base en el tiempo de respuesta y así realizar una intervención policial inmediata para disminuir los actos delictivos, a través del reforzamiento del estado de fuerza vehicular y de personal operativo. Por ello y con el objeto de mejorar la percepción de seguridad, en noviembre de 2017 se pone en marcha la segunda fase de Enlázate a la Seguridad denominada **"Policía trabajando para ti".**

Asimismo, se impartieron 348 pláticas con el tema de medidas de protección ante la comisión de un delito, 274 sobre el uso responsable de los Sistemas de Emergencias, en las que también se promueve el uso de la Aplicación "Mi Policía Toluca", así como 112 con perspectiva en prevención del delito, beneficiando en total a diez mil 490 personas en las delegaciones de Capultitlán, Centro Histórico, San Sebastián, Santa Cruz Atzcapotzaltongo. Asimismo, se ha llevado a cabo en 19 instituciones escolares el **"Programa aprendiendo y reconstruyendo una Capital con Valor",** orientado a que las niñas y niños identifiquen y reconozcan al policía como la autoridad más cercana y así fortalezcan su confianza en la institución.

Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

Se capacitó en el curso Formación Inicial para Policía Preventivo a 21 cadetes, aprobados por el Centro de Control de Confianza del Estado de México.

En la presente administración se da cumplimiento a las estrategias emanadas de los objetivos institucionales mediante cursos, talleres y pláticas de actualización a los elementos de las corporaciones de seguridad pública y vial, es por ello que, sensibles a tan vital necesidad, se capacitó en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo a 10 mujeres y 11 hombres (cadetes) aprobados por el Centro de Control de Confianza del Estado de México; de ellos ocho cuentan con Licenciatura en Criminología y Derecho, cuatro con maestría y nueve con nivel medio superior, teniendo como objetivo que las y los aspirantes adquieran a través de 972 horas clase establecidas en el **"Programa Rector de Profesionalización",** los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, a favor de la seguridad de las y los toluqueños.

Aunado a lo anterior, la Academia Municipal de Seguridad Pública de Toluca capacitó a 95 elementos policiales en activo en cuanto a Formación Inicial. Con este curso de 486 horas teórico-prácticas, el 100 por ciento del estado de fuerza cuenta con la instrucción aludida.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública certificó a 13 policías municipales como replicadores del Sistema de Justicia Penal.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública certificó a 13 policías municipales de Toluca como replicadores del Sistema de Justicia Penal, esto permitió actualizar al 100 por ciento de las o los policías a través del

curso taller “La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el Lugar de los Hechos” donde se abordaron los temas de Marco Normativo, Métodos y Técnicas Científicas, el Primer Respondiente dentro del Sistema de Justicia Penal, Protocolos de Cadena de Custodia y Protocolo Nacional de Actuación del Policía con Capacidades para Procesar el lugar de la Intervención.

Conscientes de la importancia de que el personal policial tenga conocimiento sobre los protocolos de atención a víctimas de violencia de género, el total de la plantilla de Seguridad Pública aprobó el curso Seguridad Pública con Perspectiva de Género, con un programa de estudios de 40 horas clase.

El total de la plantilla de personal de Seguridad Ciudadana aprobó el curso Seguridad Pública con Perspectiva de Género.

De igual forma se capacitó a 40 elementos policiales a través del curso Conducción de Vehículos Policiales, con duración de 40 horas orientadas a mejorar las habilidades de los policías, con el objetivo de eficientar los servicios a la ciudadanía.

Se certificaron a 12 policías municipales en Competencias Básicas de la Función Policial para Policía Preventivo, mismos que complementan la actualización al 100 por ciento de la fuerza policial, en observancia a los principios de legalidad y respeto a los derechos humanos a través de habilidades y destrezas como: Armamento y Tiro Policial, Detención y Conducción de Personas, Uso de la Fuerza y Legítima Defensa, entre otras.

Es importante mencionar que los cursos anteriormente señalados están validados por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

Los sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública son operados en el Centro de Mando y Comunicación Municipal (C-2), lugar que se caracteriza no sólo por la capacidad y profesionalismo del personal que se desempeña en esas funciones, sino por su carácter netamente incluyente, al integrar en su plantilla a personas con discapacidad auditiva, quienes se encargan de labores de

seguimiento y análisis de videos obtenidos a través de las 418 cámaras distribuidas de manera estratégica en todo el territorio municipal y cuya labor ha permitido la identificación y desarticulación de seis bandas delictivas presuntamente dedicadas al robo en sus diferentes modalidades.

Se monitorearon tres mil 823 hechos en materia de seguridad pública y vial, facilitando la información para llevar a cabo 38 presentaciones a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por diversos delitos entre los que destacan: el robo a cuentahabiente, robo a comercio, robo a interior de vehículo, robo a transeúnte y a transporte público; asimismo se apoyó para la remisión de 73 personas a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas e infracciones sancionadas en el Bando Municipal.

Además de la video-vigilancia, se apoyó a las acciones de la Operatividad Policial en campo, a través del acceso a los sistemas Plataforma México y Plataforma Mexiquense, que son el Banco de Datos Nacional Criminal, en donde se realizaron 31 mil 298 consultas, de las cuales 28 mil 281 correspondieron a vehículos, de éstos, 65 resultaron con reporte de robo, logrando su recuperación, por lo que fueron canalizados a la Fiscalía Especial correspondiente para su debida devolución a los propietarios, asimismo, se realizaron tres mil 17 consultas de personas, dos de ellas resultaron con mandamiento judicial vigente, quienes fueron presentadas ante la Fiscalía General del Estado de México, para determinar su situación jurídica.

Para garantizar el respaldo documental de las acciones y resultados en materia de seguridad pública, las detenciones se documentan a través del instrumento denominado Informe Policial Homologado (IPH), el cual recaba la información correspondiente al infractor, el tipo de delito y/o infracción administrativa, permite generar productos de minería de información y establecer estrategias para el combate en la comisión de delitos.

Durante el periodo que se informa se han capturado y subido al sistema nueve mil 557 IPH´s, de los cuales ocho mil 174 corresponden a faltas administrativas y mil 383 a delitos, esta acción coloca al Municipio de Toluca en el octavo lugar a nivel nacional y tercero a nivel estatal en captura de los municipios que alimentan la plataforma.

De esta forma se realiza el enlace y realimentación de información en las Plataformas Nacionales y Estatales, asimismo, dentro de la administración se estructuran los datos, para su posterior análisis a través del software especializado en información

geográfica, análisis estadístico y de inteligencia dinámica de estructura de células delictivas, derivado de ello se ha logrado vincular a 10 personas con delitos de alto impacto como el homicidio y robo con violencia.

Entró en operación la línea nacional de emergencias 9-1-1.

A partir del 9 de enero de 2017, entró en operación formal la línea nacional de emergencias con prefijo de marcación 9-1-1, integrando a esta sola marcación los números de emergencias conocidos y utilizados de seguridad pública municipal, bomberos, protección civil, Cruz Roja, Servicios de Urgencias del Estado de México (SUEM), entre otros, integrándolos en el Sistema Nacional y sus CALLE´s (Centro de Atención a Llamadas de Emergencias 9-1-1) recibiendo 224 mil 131 llamadas, de ellas 173 mil 704 se canalizaron a diferentes corporaciones, derivado de los esquemas de radio-comunicación, se logró reducir los tiempos de respuesta de seis minutos con 24 segundos en promedio por cada reporte atendido, las 50 mil 427 llamadas restantes son ficticias, estas últimas han disminuido en un 36 por ciento con respecto al año 2016. (ver anexo 22)

La Aplicación Mi Policía Toluca cuenta con nueve mil 710 usuarios activos.

Además del 9-1-1, se tiene una comunicación y vinculación con la población mediante los 207 Sistemas de Alarma Vecinal con que cuenta la administración, a los cuales se ha evaluado el correcto funcionamiento, supervisando el buen uso de dicho sistema. Otra herramienta tecnológica que está a disposición de la población es la Aplicación Mi Policía Toluca, la cual durante el periodo que se informa tuvo mil 400 descargas, fungiendo como un programa innovador en la atención de emergencias, permitiendo a los nueve mil 710 usuarios activos contar con su teléfono inteligente como una herramienta tecnológica, que contribuye al fortalecimiento de la cultura de la denuncia, prevención y la autoprotección, teniendo 373 activaciones reales.

Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

La participación activa de la sociedad en materia de seguridad permite la obtención de datos significativos para el análisis de casos específicos e identificación de actores, para la toma de decisiones y diseño de estrategias policiales que tienen como objeto garantizar la integridad de las personas, así como de sus bienes.

En este sentido se han instrumentado nueve mil 100 operativos para la prevención e inhibición de conductas antisociales, en las inmediaciones de planteles educativos, se efectuaron cuatro mil 486 operativos "Sendero Seguro", beneficiando aproximadamente a 821 mil 720 personas de 43 delegaciones del municipio, se implementaron más de mil 500 acciones tendientes a impedir la comisión de actos delictivos, la Policía Montada realizó mil 367 operativos en los parques Sierra Morelos y Alameda 2000, y la Policía Canina efectuó mil 149 operativos para la detección de drogas o sustancias ilícitas.

Nueve mil 100 operativos para la prevención e inhibición de conductas antisociales, en las inmediaciones de planteles educativos.

Como resultado de estas acciones se canalizaron 16 personas ante el Ministerio Público del Fuero Federal, a más de dos mil personas ante el Ministerio Público del Fuero Común, 17 mil 998 personas a la Oficialía Calificadora por infracciones al Bando Municipal de Toluca y se recuperaron 231 vehículos con reporte de robo. Además, se logró asegurar y poner a disposición de la autoridad competente 37 armas de fuego, 199 cartuchos de diversos calibres, 115 armas atípicas (blancas), más de 10 mil gramos de marihuana y 500 gramos de cocaína.

Asimismo, y como resultado del análisis de información y trabajos de inteligencia, se ha detenido a 19 personas involucradas en el delito de robo de vehículo, además se han asegurado más de 200 delincuentes de alto perfil y 71 más que se encuentran vinculados con células delictivas dedicadas al robo en sus diferentes modalidades, se logró la desarticulación de 22 bandas que operaban en el Valle de Toluca, reduciendo así la incidencia en delitos de alto impacto como el homicidio, extorsión, violación y secuestro.

Acciones estratégicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia

Mediante el **"Programa de Fortalecimiento para la Seguridad del ejercicio 2017"** (FORTASEG 2017) se han implementado acciones prioritarias y estratégicas a corto, mediano y largo plazo.

Derivado del FORTASEG 2017, el Municipio de Toluca accedió a 29 millones 493 mil 285 pesos y aportó cinco millones 898 mil 657 pesos, haciendo un total de 35 millones 391 mil 942 pesos.

Dicho recurso se invirtió en los Programas con Prioridad Nacional, establecidos en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se centran en el desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana en temas de: Seguridad Pública; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial; Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial e Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

Bajo este entendido y haciendo uso de recursos FORTASEG 2017 se realizaron, entre otros, tres proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, consistentes en:

"Prevención de la Violencia Escolar", en escuelas secundarias del Seminario Conciliar y Santa Bárbara, para promover la escuela como espacio seguro y libre de violencia tanto al interior como al exterior, por medio de intervenciones, eventos, talleres, actividades lúdicas como cine y teatro que previenen y ayudan a erradicar la violencia escolar, generan una cultura cívica y de respeto a las reglas y normas que rigen la convivencia, impactando a mil 500 alumnas y alumnos.

El proyecto se realiza en las delegaciones de Barrios Tradicionales y Seminario Conciliar, beneficiando a dos mil 339 alumnas y alumnos, 165 docentes y dos mil 10 madres, padres y/o tutores de familia de instituciones educativas.

La primera etapa referente al diagnóstico participativo escolar, permitió la implementación de técnicas cualitativas y cuantitativas considerando dos mil 339 tamizajes posit, mil 348 encuestas de cultura de la legalidad y violencia, seis entrevistas semiestructuradas a personal directivo y docente, seis grupos focales con alumnado, docentes y padres, madres y/o tutores de familia y marchas exploratorias en los planteles con representantes de diferentes instancias de esta administración pública municipal. De igual forma se realizaron actividades lúdicas, talleres, ciclos de cine y obras de teatro relativas a promover relaciones positivas entre pares, cultura cívica y habilidades para la vida.

"Jóvenes en Prevención", dirigido a 20 mujeres y hombres jóvenes de los Polígonos de Seminario Conciliar y Barrios Tradicionales, a fin de orientar y contribuir a su desarrollo mediante la implementación de una estrategia integral que promueva sus

habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales en favor de su comunidad y su papel como agentes de cambio en la construcción de una cultura cívica y de respeto a las reglas y normas que rigen la convivencia, a fin de reducir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia. Son beneficiados directamente con una beca mensual de dos mil pesos. Inicialmente no estudiaban ni trabajaban o tenían situaciones de conflicto con la ley, y actualmente organizan y desarrollan actividades a favor de su comunidad.

El impacto de sus proyectos beneficiará a aproximadamente 760 personas conforme a las siguientes actividades: Torneos de Futbol, Academia de Barrio, Emprendimiento con las Manualidades, Cine Comunitario y Mural Colectivo. Adicionalmente se han brindado terapias psicológicas y 2 talleres, que les han permitido incrementar su nivel de confianza, identificar sus talentos y priorizar las necesidades de su comunidad para implementar sus proyectos a través de 20 jornadas de prevención en sus localidades.

“Prevención de la Violencia de Género”, se conformó una red comunitaria de mujeres por la prevención de la violencia con la participación de dos mil 222 mujeres de las colonias de San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán, capacitadas en prevención de violencia de género con el objeto de promover la participación y organización de las mujeres, a través de la integración de redes comunitarias que fomenten la solidaridad, la seguridad ciudadana y la cohesión social para prevenir la violencia hacia mujeres y niñas.

Para dichos efectos se ha otorgado una capacitación de 20 horas divididas en cuatro módulos con las siguientes temáticas:

Módulo I. Marco normativo nacional e internacional aplicable a la violencia familiar y de género.
Módulo II. Violencia de género.
Módulo III. Atención a las víctimas de violencia.
Módulo IV. Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia.

Lo anterior se obtuvo en coordinación con el Grupo Especializado en la Atención de la Violencia Familiar y de Género, así como de integrantes de la Policía de Proximidad, quienes han comunicado las acciones que realizan para la detección de la violencia y los mecanismos de canalización y acompañamiento que proporcionan.

Evaluaciones de Control de Confianza

Se aplicaron 234 evaluaciones de control de confianza a través del Centro de Control de Confianza del Estado de México, para permanencia de las y los policías en la institución, lo que significa que en 2017 las y los policías de la corporación se encuentran evaluados y vigentes en la materia. Asimismo, se efectuaron 99 evaluaciones de promoción para ascenso al grado inmediato superior y 40 evaluaciones de nuevo ingreso para aspirantes a la Policía Municipal.

Además, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2017, previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, permite dar cumplimiento a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública, de esta forma el Municipio de Toluca recibió un millón 719 mil 773 pesos, que fueron asignados de conformidad a los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a evaluación toxicológica para la renovación e inclusión de las y los policías a la Licencia Oficial Colectiva para la Portación de Arma de Fuego, y en el rubro de equipamiento, a la compra de chamarras para el personal de Tránsito y Vialidad.

Adquisición de equipo

Se adquirieron dos unidades móviles para primer respondiente, a fin de fortalecer mediante el equipamiento, las funciones de los elementos policiales que han sido capacitados para desempeñarse y acudir como la primera autoridad de seguridad pública al lugar de la intervención, garantizando la autenticidad de las evidencias e indicios localizados para la adecuada implementación de la cadena de custodia.

A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2017, se realizó la adquisición de 27 camionetas tipo pick up, doble cabina, a fin de ampliar la presencia policial en el territorio municipal.

El Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2017, tiene como objetivo primordial fortalecer la capacidad de respuesta de los 125 municipios del Estado de México, para atender con oportunidad la demanda ciudadana, precisamente en el primer orden de gobierno, donde la ciudadanía acude a solicitar beneficios para las comunidades y colonias que lo habitan. En ese sentido, la administración municipal

invirtió en el fortalecimiento de la operación policial para incrementar el despliegue territorial, con la compra de 13 camionetas pick up, doble cabina y un sedán.

Se adquirieron mil 153 kits de uniformes para cada uno de los elementos de la Policía Municipal, dichos kits contienen: pantalón, camisola, kepí, chamarra, zapatos e insignias y divisas, lo cual representó un monto de nueve millones 166 mil 482 pesos. Para la protección personal de los elementos policiales se adquirieron 50 chalecos balísticos nivel III A, con dos placas balísticas para escalar a nivel IV.

Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca

Con el propósito de que los jóvenes en tratamiento realicen actividades que les permitan desarrollar su potencial, habilidades y puedan desenvolverse adecuadamente en su entorno, se realizaron 200 eventos de actividades artísticas, deportivas y culturales, como es el caso de dibujo a lápiz, educación física y taller de lectura. También se organizaron 150 pláticas a padres de familia en las que se expuso la importancia de su colaboración en la reintegración de los adolescentes a la sociedad.

Además, se realizaron 120 visitas domiciliarias y comunitarias para obtener estudios socioeconómicos de adolescentes en situación de riesgo, para ser canalizados y atendidos dentro de la Preceptoría, para prevenir e informarles de la existencia de leyes que castigan las conductas antisociales; dichas visitas se realizaron en 45 escuelas del Municipio de Toluca.

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía la labor de la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Toluca, se instalaron 75 módulos de información en escuelas, edificios delegacionales, parques y mercados, en donde se brindó atención a tres mil 539 adolescentes.

También se impartieron 300 pláticas de orientación y capacitación para prevenir conductas antisociales en adolescentes, en temas como: Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, ¿Cómo Ser Mejores Padres?, Prevención del Delito, ¿Qué es la Preceptoría?, Cutting, Valores, Ciberbullying; Escuela para Padres; Conductas Antisociales en Adolescentes, Violencia Intrafamiliar, Autoestima y Embarazo Adolescente; ¿Qué son las Drogas?, Control de emociones, Ley de Justicia Penal Integral para adolescentes, Cómo educar a mi hijo adolescente, Prevención del delito y Valores humanos morales y éticos, dichas pláticas se

impartieron en 40 escuelas de nivel básico y medio superior y en diferentes delegaciones del municipio.

Prevención de conductas antisociales

La prevención de conductas antisociales forma parte importante de las acciones de esta administración, razón por la cual durante el periodo que se informa se realizaron 30 conferencias con las temáticas: Prevención Social y Psicosocial, Consumo de Drogas, Adolescentes Rebeldes y Embarazos a Temprana Edad, entre otras. Dichas conferencias fueron impartidas a mil 680 adolescentes de 10 a 14 años de edad en nueve escuelas primarias y secundarias.

Se efectuaron cuatro Jornadas de Prevención Social con Perspectiva de Género Escuela Sin Drogas, para erradicar los índices del consumo de drogas.

Con la finalidad de erradicar los índices del consumo de drogas mediante la construcción de una cultura de valores, durante este ejercicio se efectuaron cuatro Jornadas de Prevención Social con Perspectiva de Género Escuela Sin Drogas, donde mil 23 alumnos con edades entre 10 y 12 años recibieron orientación sobre el flagelo que las drogas pueden ocasionar. De igual forma, en dicha jornada se les explicaron las actividades del Grupo Canino, consistentes en la detección de explosivos y armas de fuego, así como del Operativo Mochila referente al procedimiento para detectar drogas en las instituciones educativas.

Debido a la problemática de bullying, que se ha presentado en 13 escuelas, se han impartido 18 cursos de sensibilización con alumnas y alumnos de primaria, secundaria y preparatoria, con la finalidad de erradicarla en la población estudiantil del Municipio de Toluca, donde mil 702 alumnos recibieron orientación.

Alerta de Género

En el año 2008 se promulgó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, que tiene como objetivo establecer la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como implementar los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia, además de dar cumplimiento al

principio fundamental de igualdad, consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el año 2015 se decretó la Alerta de Violencia de Género en 11 municipios del Estado de México, dentro de los que se encuentra Toluca. Dicha alerta es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres, consistente en adoptar acciones gubernamentales de emergencia para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas y mujeres.

La administración municipal de Toluca se ocupa de abatir determinantemente la violencia hacia las mujeres y ha emprendido acciones relevantes en torno a tres ejes rectores de atención, que corresponden a: seguridad, prevención y justicia.

Con respecto al eje de seguridad, la administración municipal reforzó el Grupo Especializado en Atención de Violencia Familiar y de Género, a través del reclutamiento y capacitación a elementos policiales con estudios profesionales en Psicología, Criminología y Derecho, que fueron evaluados por el Centro de Control de Confianza con perfil de género y así reestructurar el Grupo para transformarlo en la Unidad Especializada en Género, cuyas funciones consisten en canalizar a las víctimas de manera inmediata a las instancias de atención médica, jurídica, psicológica o de trabajo social, para el inicio de procedimientos, trámites y acciones correspondientes, a efecto de proteger a la víctima y prevenir nuevos actos de violencia; en este sentido se han atendido a mil 303 personas que sufren algún tipo de violencia.

Toluca cuenta con una célula de búsqueda y localización inmediata debidamente capacitada con perspectiva de género.

Es importante mencionar que este municipio cuenta con una célula de búsqueda y localización inmediata debidamente capacitada para ejecutar acciones con perspectiva de género, integrada por elementos de la Policía Municipal, quienes desarrollan sus actividades en todo el territorio toluqueño, atendiendo de manera constante los polígonos dictaminados a través de la georreferenciación emitida por parte del Gobierno del Estado de México, entre los temas en que se encuentran capacitados están: Sensibilización a la atención; Conocimientos básicos para identificar la violencia de género; Prevención de la violencia contra las mujeres; Equidad de género e igualdad de oportunidades; Diplomado en género y violencia, lo cual permitió localizar a 117 personas que

contaban con Boletín ODISEA y cuatro más con Alerta Ámber. Asimismo, se han incrementado los patrullajes en zonas de alto riesgo.

En torno al eje de prevención, a diferencia de los otros 10 municipios con Declaratoria, Toluca cuenta con una Mesa de Trabajo de Alerta de Género, la cual se integra por todas las dependencias que conforman la administración pública municipal, y tiene como finalidad atender en tiempo y forma los acuerdos emitidos por la Mesa de Alerta de Género del Gobierno del Estado de México, entre los que destaca la creación de Redes comunitarias para la prevención y atención de la violencia de género, conformadas por mujeres líderes de las comunidades, siendo capacitadas en el tema de alerta de género.

En esta misma materia se ha dado un exhaustivo seguimiento a la campaña No dejemos que las arranquen de nuestras vidas, haciendo difusión mediante trípticos, banners, espectaculares y redes sociales orientados a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con la finalidad de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres.

Asimismo se llevaron a cabo distintas acciones entre las que se encuentran: publicación de espectaculares en lugares estratégicos, difundiendo de esta manera los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información asequible a la población, así como talleres, jornadas, foros y pláticas que realizan las distintas áreas de la administración pública municipal, que fungen como espacios donde se abordan líneas de apoyo a víctimas de violencia, además de propiciar una amplia divulgación sobre el tema a través de la entrega de trípticos.

Tanto en escuelas secundarias como en universidades y público en general de los cuatro polígonos se distribuyeron 34 mil trípticos con contenido sobre la prevención de la violencia de género, ¿Cómo prevenir el abuso emocional?, y los teléfonos a los que deben marcar para obtener información.

En el año que se informa, se llevó a cabo la campaña Seminario del Nuevo Sistema de Justicia Penal con Perspectiva de Género, en la Biblioteca de la Legislatura del Estado de México “Doctor José María Luis Mora”, conjuntamente con la organización civil ABA ROLI A. C. y la participación de la Fiscalía Especial de Feminicidios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde los asistentes conocieron de medidas preventivas para evitar los feminicidios y recibieron capacitación en torno al

nuevo sistema de justicia penal con perspectiva de género, su funcionamiento y beneficios de la oralidad; a este importante evento asistieron 151 personas, entre ellos autoridades auxiliares de 22 delegaciones.

El 26 de octubre del año en curso, el Ayuntamiento de Toluca en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, llevó a cabo el Foro De la Violencia de Género al Feminicidio en el Museo Torres Bicentenario, en atención a las acciones implementadas en la Declaratoria de Alerta de Género, con la finalidad de reforzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, fue dirigido a servidoras y servidores públicos que fungen como enlaces de la Mesa de Trabajo de Alerta de Género Municipal, así como ciudadanía en general, contando con la asistencia de 260 personas.

Se realizó una campaña denominada La Prevención a través de la música y las artes, la Banda de Música de la Primera Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, ofreció un concierto con el propósito de concientizar a la ciudadanía y mostrar la forma de prevenir la violencia y la delincuencia a través de la música y las artes, expresando que mediante la música se puede tener una convivencia social de manera pacífica, en la cual asistieron ciudadanos y servidores públicos de las delegaciones: Centro Histórico, Sánchez y Barrios Tradicionales.

En el concierto realizado en el Teatro Morelos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se contó con la asistencia de dos mil 400 ciudadanos de las 47 delegaciones, creándose en este evento un ambiente familiar, recreativo y cultural en el que se concientizó sobre la erradicación de la violencia y delincuencia en nuestro Municipio.

En el eje de Justicia, en el marco del Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México, la Policía Municipal de Toluca, a través de la Célula de Búsqueda, ha dado apoyo a 260 actos de investigación consistentes en entrevistas a víctimas, testigos y/o víctimas indirectas. Además se ha asistido a cuatro reuniones de coordinación con la Fiscalía Especializada, con el fin de dar celeridad a los actos de investigación derivados de la activación del Protocolo Alba.

Lo anterior ha permitido adoptar las medidas necesarias para garantizar que se investiguen y resuelvan con la debida diligencia y exhaustividad los casos de delitos

vinculados a la violencia de género; diligente ejecución de medidas dictadas por el Ministerio Público, como es la elaboración de protocolos de investigación y cadena de custodia.

Como parte de la coordinación interinstitucional para erradicar la violencia de género, fueron atendidas dos mil 310 solicitudes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para brindar igual número de medidas de protección a víctimas de violencia intrafamiliar, beneficiando a más de cuatro mil 500 personas que han sufrido dicho flagelo en el territorio municipal.

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

El Ayuntamiento llevó a cabo un foro La Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Perspectiva de Género en el Auditorio de la Escuela Judicial del Estado de México, en el que participaron especialistas de la Fiscalía Especial para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la República, de la Fiscalía Especializada de Feminicidios de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y del Senado de la República; quienes compartieron con los cerca de 500 asistentes temas como empoderamiento de la mujer, prevención de la violencia contra las mujeres, atención a víctimas, prevención de los feminicidios, prevención de la violencia escolar de las mujeres, prevención de la trata de personas en México y la protección de los derechos humanos de las víctimas e igualdad de oportunidades.

Se llevó a cabo en el Auditorio del Museo Torres Bicentenario, el Foro: Igualdad de Género, con el propósito de concientizar a la ciudadanía y servidores públicos sobre las repercusiones sociales, económicas, familiares y culturales, y la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres, contando con una asistencia de 80 ciudadanos de las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, 8 Cedros, Seminario, Santa Ana Tlapaltitlán y San Pedro.

Además, se llevaron a cabo cuatro Talleres de Fortalecimiento Económico y Emocional de la Mujer en las explanadas de: Delegación de San Andrés Cuexcontitlán, Delegación de San Pablo Autopan, Delegación de San Felipe Tlalmimilolpan e instalaciones del Centro Especializado de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEAVIF), con el objetivo de fortalecer la economía de la mujer jefa de familia de bajos

ingresos, en donde además se realizó un taller de artesanías confeccionadas con palma, elaborándose aretes, bolsas, monederos, entre otros.

Se firmó convenio para "El Protocolo General de Acción Inmediata para la Prevención de la Violencia Familiar en Comunidades Indígenas".

Otra de las tareas que fortalece la prevención de la violencia familiar, es la firma del Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Ayuntamiento, con el objeto de integrar "El Protocolo General de Acción Inmediata para la Prevención de la Violencia Familiar en Comunidades Indígenas". Destacando que el Municipio de Toluca es el único en el Estado de México que realiza estas acciones de capacitación en las comunidades otomíes de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán y Tlachaloya Segunda Sección.

Dicha acciones consistieron en la impartición de cinco capacitaciones realizadas durante una semana a un grupo de 15 personas entre mujeres y hombres, mismas que fueron replicadas en sus comunidades a un grupo de 25 personas, entre las temáticas se encuentran: Canales de Comunicación, Derechos Humanos, Tipos de Violencia y Violencia Familiar, asimismo se les dio a conocer a qué instancias deben acudir en caso de maltrato.

Para dicha actividad se contó con 280 mil pesos, recurso federal aportado por la Comisión Nacional para la Defensa de los Derechos Indígenas (CDI), los cuales fueron devengados en el pago de una beca de tres mil 500 pesos otorgada a las 15 personas capacitadas y posteriormente capacitadoras, en publicidad y traducción al otomí del curso impartido, chalecos y evento de cierre, entre otros.

De igual forma, a través del Sistema Municipal DIF Toluca, se ha implementado una estrategia educativa en materia de perspectiva de género y el respeto de los derechos humanos, a fin de contribuir en la transformación de los patrones socioculturales de violencia de género, sensibilizar a través de la identificación de los agresores y los susceptibles de agresión; así como en la erradicación de conductas de riesgo o abstención de denuncia. En este sentido, se han realizado 605 acciones como: pláticas, conferencias, periódicos murales, talleres de género, lectura, proyección o realización de cuentos, en beneficio de 11 mil 616 personas que acuden a las unidades de atención SIAMAS, URIS y Estancias Infantiles.

Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito

En el presente año, se ha apoyado en zonas escolares, con tres mil 128 servicios viales en el cruce peatonal en horario de entrada y salida de estudiantes, beneficiando a una población de 15 mil 900 alumnos, asimismo se realizaron 521 operativos en las principales intersecciones para agilizar la circulación vial en las delegaciones del Centro Histórico, Morelos, San Sebastián, Independencia, Universidad, Ciudad Universitaria, San Mateo Oxtotitlán, Barrios Tradicionales, La Maquinita, Tultitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, Felipe Chávez, entre otras.

En cuanto a la red de semáforos se realizaron mil 707 mantenimientos, consistentes en reemplazo de focos fundidos y postes dañados, limpieza de cabezales, reparación de semáforos apagados y/o descoordinados y cableados en 25 delegaciones municipales, beneficiando a más de 400 mil habitantes, coadyuvando con esto a minimizar los tiempos de recorridos y demoras de los usuarios de la vía, así como asegurar la integridad de los mismos.

Con el propósito de coadyuvar con acciones que contribuyan a la regulación del tránsito peatonal, ciclista y vehicular se han instalado 250 señalamientos en la modalidad de restrictivos, preventivos e informativos; así como el mantenimiento a dos mil 500 señalamientos verticales.

Una de las acciones para mantener la seguridad vial, es la aplicación de 70 mil 53 metros cuadrados de señalamiento horizontal (pintura de cruces peatonales, flechas de sentido de circulación, etc.), beneficiando a más de 685 mil habitantes de 44 delegaciones.

En el ejercicio que se reporta se otorgaron dos mil 123 servicios a la ciudadanía, que consistieron en eventos religiosos, deportivos, culturales, sociales y eventos emergentes que requirieron atención de manera inmediata (marchas y manifestaciones) salvaguardando en todo momento la integridad física de los ciudadanos en todos los eventos.

La corporación municipal trabaja con el estado de fuerza a fin de mantener vigilancia especial en mil 112 edificios educativos, con dispositivos especiales en las

instituciones de mayor afluencia, donde se aplicaron los operativos “Carrusel Vial”, destinados a proteger la integridad de estudiantes y padres de familia.

Asimismo, se establecieron más de 70 puntos estratégicos para efectuar un monitoreo específico en zonas escolares, mediante las cámaras de videovigilancia, principalmente en los horarios de entrada y salida, acciones que están coordinadas con personal en campo para atender de manera inmediata cualquier incidente o situación de riesgo.

Programa Conduce sin Alcohol

Congruentes con la política de prevención de accidentes viales, se realizaron 154 operativos de alcoholímetro, en los que se entrevistaron a 75 mil 165 conductores, de los cuales se aplicó examen de alcoholemia a mil 783 personas y se remitieron a 725 automovilistas por superar el nivel legal para conducir bajo efectos del alcohol.

Los resultados mencionados con antelación se derivan de la operación del **“Programa Conduce sin Alcohol”,** el cual concentra esfuerzos y estrategias coordinadas de la administración municipal con otros órdenes de gobierno, teniendo como propósito salvaguardar la vida, la salud y los bienes de la ciudadanía.

El carácter integral de este programa, aunado a la sustancialidad de sus resultados enfocados a la reducción significativa de las fatalidades en hechos de tránsito provocadas por conducir en estado de ebriedad, propició que, en el marco del Segundo Seminario Internacional de Políticas Basadas en Evidencia, obtuviera el primer lugar a nivel nacional en la categoría de Prevención de la Comisión de Delitos o Faltas Administrativas.

Un elemento más a resaltar del **“Programa Conduce sin Alcohol”** estriba en que en la actual administración se amplió la cobertura de dicho programa a las vías primarias de la ciudad capital y no solamente restringirse a vías secundarias, derivado del Convenio de Mando Único.

Programa: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Conscientes de que la coordinación, concertación y conciliación se rigen como esquemas imprescindibles en aras de obtener resultados satisfactorios, la Policía

Municipal de Toluca, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva, instrumenta operativos coordinados con las distintas corporaciones de seguridad pública en el ámbito federal, estatal y municipal, y diariamente se lleva a cabo el empate de cuadrantes con la policía estatal. Además, en el marco del Convenio de Mando Único se han realizado en todo el Municipio operativos como Plan Integral Toluca Segura, Alianza, Pegaso, CEM y Plan III, en este mismo sentido se han implementado seis operativos intermunicipales con los municipios de Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Metepec.

Asimismo, durante el periodo que se informa hemos coordinado acciones con la Policía Federal, efectuando 700 operativos en todo el territorio municipal; de igual manera con la Fiscalía General de Justicia se han realizado dos inspecciones a bares resultando 15 personas detenidas y un cateo donde se aseguraron 10 tarimas con producto de limpieza con un valor de aproximado de 700 mil pesos. A su vez, se recibieron 374 solicitudes de videograbaciones de autoridades competentes, 58 de ellas resultaron positivas en la investigación de hechos delictivos.

Consejos de Seguridad y Conferencia Nacional

Municipal:

Se llevaron a efecto tres sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública en las comunidades de San Cristóbal Huichochitlán, Centro Histórico y en la Academia de Policía de Toluca, en las cuales se determinaron un total de 88 Acuerdos que refieren distintas peticiones relacionadas con temáticas de seguridad pública, servicios públicos, obra pública, prevención social, entre otras, en beneficio de los habitantes de 24 delegaciones.

Intermunicipal:

Se llevaron a efecto cuatro sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública el cual es conformado por las presidencias municipales de Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez, en este año 2017 correspondió al Municipio de Toluca presidir el Consejo, participan las autoridades municipales responsables de la seguridad pública, así como diversas autoridades federales y estatales que conforme a sus atribuciones de ley, les corresponde coordinarse en la materia con los municipios. Se

determinaron un total de 28 Acuerdos que en términos generales se traducen en un mayor número de operativos policiales coordinados entre los tres órdenes de gobierno, incluyendo una participación más significativa de las fuerzas armadas a cargo de la 22ª. Zona Militar, así como de la Gendarmería de la Policía Federal. A lo cual agregamos la firma de convenios con el Centro de Control de Confianza, Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, aportando un beneficio indirecto a la totalidad de las poblaciones de los municipios de Toluca, Zinacantepec y Almoloya de Juárez.

Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal:

El Gobierno Municipal de Toluca forma parte de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, y este año ha participado en una sesión ordinaria y en siete sesiones de las Comisiones de Trabajo de dicha Conferencia, desarrolladas en diferentes ciudades de la República, inclusive en esta ciudad de Toluca, que fue sede de la sexta sesión el 25 de agosto del presente año. En esta Comisión se ha participado en la construcción del Modelo de las Unidades de Análisis de Información de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal, así como del Modelo de Registro Municipal de Información Biométrica de Detenidos, acciones que no solamente redundarán en el beneficio de Toluca, sino potencialmente en la estructura nacional de seguridad pública.

Programa: Desarrollo Comunitario

Fomentar el respeto, la tolerancia y prevenir los actos de violencia suscitados entre niños y jóvenes se ha convertido en una de las aristas vitales de esta gestión municipal, razón por la cual, durante el año 2017 se impartieron 28 pláticas comunitarias para prevenir la violencia de género, celebradas en el marco de tres sesiones, donde cinco mil 363 alumnos de 4 a 18 años de edad recibieron orientación para advertir los actos de violencia, en seis escuelas primarias, cinco secundarias, dos telesecundarias, una preparatoria, una en la Plaza Delegacional de San Mateo Otzacatipan y el CONALEP Estado de México, Región Toluca, ubicados en las delegaciones de Santiago Miltepec, Capultitlán, Cacalomacán, San Buenaventura, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Felipe Chávez Becerril, Nueva Oxtotitlán, Barrios Tradicionales, San Cristóbal Huichochitlán, San Antonio Buenavista, San Mateo Otzacatipan, Capultitlán y Seminario Conciliar.

El carácter de proximidad que identifica al Municipio de Toluca se cimienta con cuatro Jornadas Delegacionales de Prevención Social desarrolladas en la Delegación de San Mateo Oxtotitlán, donde el tianguis de dicha localidad fungió como espacio de interacción, las autoridades gubernamentales escucharon a la población en temas de violencia y delincuencia, otorgándoles información precisa sobre estrategias a considerar para la disminución de tales problemáticas sociales, así como en las canchas de basquetbol de la Delegación Santa Cruz Atzcapozaltongo, además en el tianguis de Capultitlán y en la plaza delegacional de Tlachaloya primera sección.

Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Se llevaron a cabo cuatro Jornadas de Prevención Social para fomentar la cultura de paz en secundarias y el CONALEP Toluca en las delegaciones Independencia, San Pablo Autopan, San Mateo Otzacatipan y Santa Cruz Atzcapotzaltongo, difundiendo la cultura de la paz, en donde participan alumnos, profesores y padres de familia, con el objetivo de prevenir la delincuencia y la violencia, exhortándolos a llevar y aplicar la cultura de la paz y lograr con ello el manejo de los valores, el diálogo, la cordialidad y armonía entre la sociedad, los compañeros y miembros de la familia, beneficiando directamente a mil 450 alumnos.

Con la finalidad de sensibilizar a los jóvenes que se encuentran en situación de conflicto con sus compañeros o que muestran conductas antisociales, así como a jóvenes que agreden a sus compañeros o con problemas de adicciones, se impartieron 30 cursos sobre pacificación social y/o escolar beneficiando a 992 alumnos de las delegaciones San Buenaventura, Cacalomacán, Barrios Tradicionales, Independencia, Universidad, Santa Cruz Atzcapozaltongo, San Lorenzo Tepaltitlán, San Cristóbal Huichochitlán, Árbol de las Manitas, Seminario y Centro Histórico.

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Programa: Derechos humanos

Los derechos humanos constituyen uno de los ejes sobre los que descansa el Estado de Derecho, los cuales se han fortalecido con la participación de diversas entidades políticas y sociales. En este contexto, para los tres ámbitos de gobierno es fundamental reconocer y garantizar la protección de los mismos.

Las medidas que ha tomado la administración municipal 2016-2018 convergen en una serie de acciones para hacer frente a situaciones que nos permitan situar a Toluca en el camino de la inclusión, de la justicia, de la no violencia y la no discriminación.

Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos

En congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal, se ha intensificado la promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos, a través de acciones de capacitación, talleres y pláticas. Durante el periodo que se informa, se ha capacitado a 100 servidores públicos y elementos de seguridad pública municipal en las siguientes temáticas: Derechos Humanos, Tratado de Estambul, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Prohibido Discriminar, Mobbing, Delitos cometidos por servidores públicos, Comunicación asertiva, Responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, Valores, Violencia contra la Mujer y Uso racional de la fuerza; beneficiando a mil 743 servidores públicos.

En materia de talleres, se impartieron 12 sesiones con el tema de No violencia y Comunicación asertiva, dirigidos a población en general, con el objetivo de divulgar los derechos humanos en un ambiente de paz, en las delegaciones siguientes: Independencia, El Cerrillo Vista Hermosa, Centro Histórico y Santiago Tlacotepec.

Asimismo, se efectuaron 230 pláticas informativas, dirigidas a niños, jóvenes, padres de familia, docentes y adultos mayores, con los siguientes temas: Valores y discriminación, Trata de personas, No discriminación, Derechos Humanos, Responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, Discriminación y bullying, Violencia contra la Mujer, Equidad y género, Embarazo en la adolescencia y Derechos y responsabilidades de las Niñas y Niños; beneficiando a ocho mil 76 personas de las delegaciones municipales El Seminario, Santiago Tlacotepec, Capultitlán, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Felipe Tlalmimilolpan y San Lorenzo Tepaltitlán.

La presente administración trabaja con el programa denominado Cine-Debate, que consiste en trasmitir una película alusiva al tema, para posteriormente crear un espacio de reflexión activo y participativo que genere acciones en beneficio de la defensa y respeto de los derechos fundamentales que se transgreden y cómo pueden ser evitados. Mediante esta acción se realizaron 15 Cine-Debates dirigidos a población en general, a fin de facilitar con ello la formación de redes ciudadanas de apoyo y autoprotección para mejorar la convivencia grupal y vecinal. Las

delegaciones beneficiadas fueron: San Cristóbal Huichochitlán, San Antonio Buenavista, San Andrés Cuexcontitlán y San Buenaventura.

Por segundo año consecutivo, nos sumamos a la misión de salvaguardar los derechos de las comunidades indígenas a través de una cultura de inclusión, a partir del respeto irrestricto a su identidad y sus lenguas; así como usos y costumbres. Por esta razón, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se instaló en la Plaza José María González Arratia la Exposición Fotográfica denominada: Nuestros Pueblos Indígenas, Valor y Orgullo de Toluca, en colaboración con la Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca A. C.; actividad donde a través de la lente, se captó el rostro cotidiano de la niñez, así como de mujeres y hombres, como un tributo a sus más profundas raíces ancestrales, mismas que han perdurado de generación en generación y que los caracterizan como auténticos pueblos indígenas.

En un esfuerzo solidario con asociaciones civiles, se llevó a cabo en la Alameda Central, con la participación de más de 800 personas, la Segunda Rodada de la Inclusión por los Derechos Humanos, cuyo objetivo esencial fue promover mediante el uso de la bicicleta y silla de ruedas, la convivencia entre personas de distintos grupos sociales, a fin de impulsar campañas que erradiquen actos de discriminación a personas por su orientación sexual, identidad sexo genérica o discapacidad.

En el marco de la Conmemoración Internacional del Día de los Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas ha hecho manifiesto año tras año un atento llamado para defender los derechos del otro. Es por ello que en este gran anhelo internacional, el Municipio de Toluca se sumó a dicha convocatoria, realizando en coordinación con organizaciones de la sociedad, dependencias municipales, así como con la Red Municipal de Niños Defensores de Derechos Humanos, la Primera Carrera Conmemorativa de los Derechos Humanos, la cual congregó a 800 personas.

En un acto de vinculación interinstitucional con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Municipio de Toluca fue anfitrión de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos, Región Toluca. En dicha sesión colegiada se brindaron a más de 30 Defensores Municipales, herramientas conceptuales y normativas, para el mejor desempeño de sus atribuciones y se reafirmaron los compromisos por proteger, observar, promover

y divulgar los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en los municipios de la entidad mexiquense.

Coordinación con la sociedad civil para la firma de convenios

La cultura de la legalidad y el respeto por los derechos humanos son premisas a las que debemos aspirar como una sociedad democrática, por lo que en esta administración se redoblaron esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de salvaguardar y proteger los derechos fundamentales de las personas que habitan el municipio y de aquellas que transitan por él.

Prueba de esta sinergia fue que, durante el mes de marzo, se realizó la firma de Convenios de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil: Talitha Kum, A.C, Amigos por un México Feliz, A.C., Instituto al Servicio Educativo Superior (ISES), Fundación Pensamiento Libre, INSEX A.C., Coordinación Nacional de la Edad de Oro, A.C., Red Exposocial, A.C., Centro de Atención Psicopedagógica y Desarrollo Infantil, A.C. (CAPPDI) y Vemos con el Corazón I.A.P.

Lo anterior con la finalidad de promover campañas preventivas, a fin de erradicar actos de discriminación y violencia, motivados por origen étnico o racional, de género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Protección y defensa de los derechos humanos

Para la presente administración municipal es primordial asegurar un ambiente laboral propicio que genere que los servidores públicos se conduzcan con respeto a los derechos humanos en el desempeño de sus funciones, y que finalmente redunde en una atención de calidad y calidez hacia la ciudadanía.

Desde el inicio de esta administración, además de las asesorías que se brindan en los módulos ubicados en las oficinas de la Defensoría Municipal, se planteó como objetivo implementar asesorías itinerantes (Agraria, Civil, Mercantil, Laboral, Familiar y Administrativa), encaminadas a orientar a los menores, mujeres, adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad, indígenas, integrantes de la comunidad lésbico

gay, detenidos o arrestados, a fin de que les sean respetados sus derechos humanos. Por esa razón se han otorgado 940 asesorías jurídicas, beneficiando al mismo número de personas en las siguientes delegaciones municipales: Centro Histórico, Barrios Tradicionales, San Sebastián, Capultitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Antonio Buenavista, San Buenaventura, San Pablo Autopan, Santa María Totoltepec, Santiago Tlacotepec y El Cerrillo Vista Hermosa.

Una de las acciones permanentes de esta gestión ha sido verificar que la cárcel municipal cuente con las condiciones de sanidad e infraestructura mínima necesarias, para realizar sus funciones y no sean vulnerados los derechos humanos de las personas detenidas; en este sentido, se realizaron 240 visitas, tanto a la Oficialía Calificadora de Primero de Mayo, como a la Oficialía Especializada en Alcoholímetro "El Diablito", ubicada en Santiago Tlacotepec, beneficiando con estas acciones a mil 800 personas.

Programa: Protección a la población infantil

Con el propósito de difundir y fortalecer los derechos humanos entre la niñez del municipio, se impartieron 420 pláticas, donde 14 mil 297 niñas, niños y adolescentes conocieron temáticas relevantes como: Valores y discriminación, Trata de personas, No discriminación, Discriminación y bullying, Embarazo en la adolescencia, Derechos y responsabilidades de las Niñas y Niños; alcanzando una cobertura de seis delegaciones municipales.

La presente administración ha encontrado en la realización del programa Mi Escuela, Mis Derechos, un espacio fértil entre la población estudiantil, para la difusión de los principios éticos universales. En el periodo que se informa, hemos capacitado e integrado en ceremonias de entrega de gafetes a 700 niñas y niños defensores en nueve escuelas del territorio municipal, con la finalidad de promover y fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos, a fin de procurar el valor de la paz, la tolerancia y la igualdad, como formas de convivencia entre los alumnos de diferentes planteles educativos.

De igual forma, se llevaron a cabo 20 talleres de No violencia y Comunicación asertiva, en plateles educativos públicos y privados de cinco delegaciones del municipio, con el objetivo de brindar herramientas que les permitan abordar y dar solución a los conflictos que se presenten en su entorno.

Con la finalidad de sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre situaciones de violencia y discriminación, que ocurren en la actualidad y desde una perspectiva de derechos humanos, se llevaron a cabo 24 Cine-Debates.

TEMA: PROTECCIÓN CIVIL

Programa: Protección Civil

La década de los ochenta del siglo pasado marcó un hito en la historia moderna de nuestro país. El movimiento telúrico sucedido en el año 1985 y que ocasionó innumerables flagelos a la población simbolizó un cambio de paradigmas en cuanto a la prevención y atención de desastres naturales. A partir de ese acontecimiento se crearon instituciones rectoras en materia de protección civil, se presentó la necesidad de capacitación, además de diseñarse estrategias orientadas al manejo de contingencias de esa índole.

Uno de los principios rectores de la protección civil es la prevención; con la cultura del antes, durante y después de los sucesos de emergencia, la cual permite reaccionar ante alguna eventualidad, por tal razón en la presente administración municipal, se converge en mejorar la capacidad de respuesta, motivo por el cual Protección Civil y Bomberos realizan protocolos de actuación ante la presencia de algún siniestro que ponga a las personas en un estado de perentoriedad.

Con la finalidad de contribuir a la cultura de la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza, durante el segundo año de gestión se han realizado 75 valoraciones de medidas de seguridad mediante procedimiento administrativo de los establecimientos comerciales de bajo riesgo con su debida notificación; de igual forma se han realizado dos mil 174 servicios preventivos en materia de protección civil, atención prehospitalaria y de seguridad contra incendio; así como la validación de tres mil 417 planes de emergencia.

Sabedores de que los programas y proyectos fungen como el eje del valor público, la administración municipal de Toluca ha instituido en los instrumentos que dan cauce al Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM) un programa de protección civil que, entre otros elementos, destaca: diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, así como esquemas de seguimiento, medición y evaluación de resultados, situación que impulsó a esta gestión al cumplimiento óptimo en la materia por parte de la Agenda para el Desarrollo Municipal.

Durante el año se realizan 12 planes operativos, destacándose: Operativo Semana Santa; donde se implementaron acciones para minimizar riesgos derivados de la concentración masiva de la población; Equinoccio de Primavera; diseñado para brindar apoyo con servicios preventivos de atención prehospitalaria que surgen del festejo del 21 de marzo; Peregrinación Diocesana al Tepeyac; tradición de más de 40 años donde concurre un número importante de personas que se trasladan a pie desde Toluca, teniendo como destino la Basílica de Guadalupe de la Ciudad de México; y Feria del Alfeñique, con el objetivo de cubrir los eventos culturales y artísticos presentados en los diferentes espacios públicos. De acuerdo a la Ley de Eventos Públicos del Estado de México, se realizó el monitoreo a eventos socio-organizativos a fin de constatar el cumplimiento de las mismos, implementándose 101 servicios preventivos de seguridad contra incendios por la quema de artificios pirotécnicos en fiestas patronales.

Identificación, sistematización y Atlas de Riesgos

En el seno del Consejo Municipal de Protección Civil se presentó la actualización del Atlas de Riesgos, herramienta de información geográfica en la que se identifican 438 zonas de riesgo; divididas por fenómeno perturbador de la siguiente manera:

En el seno del Consejo Municipal de Protección Civil se presentó la actualización del Atlas de Riesgos.

Fenómenos Geológicos

Dentro de los fenómenos geológicos fue posible localizar en el municipio 20 zonas de remoción en masa, que juntas forman un total de 0.484 kilómetros cuadrados, 22 fracturas con longitud total de 25.59 kilómetros y seis zonas de colapso derivadas por distintos agentes erosivos.

Fenómenos Hidro-meteorológicos

Se tienen identificados siete cauces principales, destacando la bóveda del Río Verdiguel con una longitud total de 37 mil 150 metros, de los cuales 28 mil 163 metros se encuentran a cielo abierto, ocho mil 987 metros embovedados; además de

contar con un registro de siete zonas de inundación y 87 zonas susceptibles de anegamiento de agua.

Fenómenos Químico-Tecnológicos

En el Municipio de Toluca se tiene un registro de 80 gasolineras, 40 industrias y seis gaseras que por las características químicas de las sustancias que manejan, se clasifican con grados de riesgo, como bajo, medio y alto riesgo.

Fenómenos Sanitario-Ecológicos

Se localiza un total de 82 metros cuadrados de tiraderos de basura clandestinos y 4.29 kilómetros cuadrados de cuerpos de agua contaminados, el más importante, la Presa Antonio Alzate por ser el cuerpo de agua contaminado más grande, el cual representa una amenaza principalmente por la propagación de enfermedades sanitarias a la población del lugar.

Fenómenos Socio-Organizativos

Actualmente el Municipio de Toluca tiene registradas 51 zonas de concentración poblacional masiva, de las cuales ocho son centros de espectáculos, tres espacios de concentración masiva, 11 plazas comerciales, 12 parques recreativos, cinco centros deportivos, nueve mercados, una terminal camionera, un aeropuerto internacional y una central ferroviaria.

Es pertinente precisar que la actualización de dicho documento permitió que la administración municipal tuviera un cumplimiento óptimo de los parámetros de la Agenda para el Desarrollo Municipal, al contemplar elementos fundamentales de la identificación de riesgos como: mapa de peligro por fenómeno, que identifica las zonas en donde afectan los fenómenos, georreferenciado en los sistemas de información geográfica (SIG) que cumplen las normas cromáticas para la elaboración de planes y/o programas de desarrollo urbano establecidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) o el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), así como la inclusión de mapa de vulnerabilidad de población, escuelas, hospitales y otros, en los cuales se señalan las zonas en donde el potencial de daño es mayor.

Coordinación de atención de emergencias y desastres

> Con motivo del sismo del 19 de septiembre se implementó un operativo de trabajo con más de 290 servidores públicos.

La Capital con Valor se caracteriza por ser solidaria y proactiva ante las contingencias de su población, prueba de ello es que tras el sismo de 7.1 de magnitud, el pasado 19 de septiembre se implementó un operativo de cuatro días de trabajo con la participación de más de 290 servidores públicos, coordinado por dependencias e instancias municipales; llevando a cabo la verificación de 696 escuelas, entre públicas y privadas, guarderías y estancias infantiles, 45 edificios del sector público y privado, así como 34 casas habitación, de las cuales 15 presentaron algún tipo de riesgo.

Cabe resaltar que en solidaridad con las personas afectadas en la Ciudad de México, se enviaron 9 binomios caninos que cuentan con adiestramiento de élite especializado en búsqueda y rescate. Paka y Peluca ubicaron a dos personas con vida en la colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc.

Este grupo especial, denominado K9, está compuesto por 12 binomios integrados por elementos capacitados y perros adiestrados que han participado en mil 149 operativos, como Plan Tres, Filtro, Pasajero Seguro, colaboran en la búsqueda de personas extraviadas, por ejemplo en las inmediaciones del Nevado de Toluca.

Resalta también la oportuna respuesta al incendio presentado en una empresa de poliuretanos de la Zona Industrial, donde se logró sofocar el siniestro en su totalidad con trabajos de remoción efectuados durante 72 horas consecutivas, con apoyo de los Departamentos de Bomberos de los municipios de Metepec, Huixquilucan, Santiago Tianguistenco, Zinacantepec y brigadistas de la Zona Industrial Toluca.

Durante la temporada de lluvias se atendieron 188 servicios por anegación de agua y encharcamientos en las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Otzacatipan, San Blas Totoltepec, La Constitución Totoltepec, Moderna de la Cruz y San Pablo Autopan; a la par de esta labor y con base en los artículos 41 y 75 Fracción I de la Ley General de Protección Civil, que establecen a las Unidades Municipales de Protección Civil la facultad de identificar las zonas de riesgo para posteriormente informar a la población que se encuentre expuesta, esta administración identificó

como fenómeno perturbador hidrometeorológico, la Bóveda del Río Verdiguel, a la que se efectuó monitoreo constante, actualmente se encuentran asentados sobre su trayectoria un total de 90 inmuebles, mismos que fueron notificados, estableciendo líneas de acción en caso de que se presente alguna situación de emergencia; así como a las zonas susceptibles de inundaciones.

Para atender de forma eficaz y estratégica las contingencias aludidas, y en el marco de la coordinación interinstitucional, la administración municipal trabajó arduamente en la emergencia que se originó el pasado 17 de mayo, como resultado de un fenómeno perturbador hidrometeorológico, mediante el cual se registraron ráfagas de viento extraordinarias, mismas que afectaron principalmente la comunidad de San Pablo Autopan en el Barrio de Santa Cruz; por ello, la administración municipal en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, llevaron a cabo el retiro de árboles derribados, así como de aquellos que generaban riesgo de caída. De igual forma, con la finalidad de atender a la población afectada se gestionó ante instancias federales y estatales, apoyos que consistieron en despensas, cobijas y víveres para más de 300 personas, así como cuatro mil 868 láminas para atender a la población afectada.

El Municipio de Toluca se encuentra expuesto a riesgos asociados por el cambio climático, razón por la cual es necesario contar con planes operativos asociados con fenómenos naturales, que permitan una reacción oportuna ante las situaciones de peligro. Por lo anterior el 19 octubre del presente año, derivado de la tormenta con granizo que afectó 71 casas del Barrio La Teresona y 37 en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, así como a las delegaciones de Santiago Miltepec y la Colonia Sánchez; se atendieron 169 servicios de árboles al piso, ocho bardas colapsadas, encharcamientos en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán, San Mateo Otzacatipan y Colonia La Vega en Santa Cruz Atzcapotzaltongo, con apoyo de dependencias del Ayuntamiento se realizó el retiro de granizo en diferentes puntos de la ciudad incluyendo el Centro Histórico, y se entregaron 745 láminas en San Mateo Oxtotitlán y 492 en La Teresona.

Dentro de las acciones realizadas, se trozaron y desramaron dos árboles que se encontraban recargados en cables de alumbrado público y sobre seis vehículos atrapados, se retiró una estructura metálica que colapsó en la delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo. Esta condición dejó a una parte del municipio en vulnerabilidad, por lo que se otorgaron ocho apoyos a viviendas en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, cinco en Santiago Miltepec y cuatro apoyos en La Teresona,

resultando beneficiadas más de 80 personas. Cabe mencionar que afortunadamente no hubo lesionados ni pérdidas humanas. Se gestionaron 150 apoyos ante la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, entre cobijas, colchonetas y despensas beneficiando a más de 600 personas afectadas por la contingencia.

Durante 2017 se dio puntual atención a emergencias, a efecto de proteger a los habitantes del municipio, a través de la realización de seis mil 33 servicios de apoyo, entre los que destacan incendios varios, atención prehospitalaria, rescate de animales, fugas de gas LP y gas natural.

Con el propósito de dotar de obras de infraestructura que contribuyan a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población, a través de una inversión de tres millones de pesos, se concluyó la Subestación de Bomberos en San Pablo Autopan, beneficiando a 85 mil 904 habitantes.

Difusión y comunicación para la protección civil

Toluca, bajo el lema de Capital con Valor, otorga un peso sustancial a la cultura, noción que se replica en materia de protección civil, por lo anterior, durante este segundo año de gestión se repartieron más de 17 mil trípticos, con información referente a: indicaciones de cómo actuar previo, durante y posterior a alguna contingencia; prevención de riesgos físico-químicos; difusión de medidas de seguridad para el manejo de fuego en actividades agropecuarias o recreativas; así como el mantenimiento de las calles limpias, documentos que son entregados en distintas actividades que efectúa el gobierno municipal.

Estas acciones coadyuvaron a que la administración municipal presentara un cumplimiento óptimo en la Agenda para el Desarrollo Municipal en el tópico alusivo a Acciones para implementar el Atlas de Riesgos, al fomentar a través de medios impresos, la cultura de protección civil entre la población.

Capacitación integral y actualización para la protección civil

Con el firme objetivo de perfeccionar un sistema integral de protección civil con objetivos claros y concretos con la participación de los distintos sectores del

municipio, se impartieron más de dos mil cursos, pláticas y asesorías de capacitación, dirigidos a la población en general, servidores públicos de la administración municipal y estatal, así como a empresas constituidas en la ciudad de Toluca, entre ellos los siguientes:

- Taller de Formación de Brigadas
- Primeros Auxilios I
- Primeros Auxilios II
- Medidas Generales en Materia de Protección Civil
- Evacuación, Búsqueda y Rescate
- Formación de Unidades Internas de Protección Civil

La fase preventiva en materia de protección civil busca generar certeza sobre el comportamiento adecuado en caso de contingencias sísmicas, por lo que se realizaron 128 simulacros en el territorio municipal. Ejemplo de ello, el 18 de septiembre del año en curso, con motivo de la Semana Municipal de Protección Civil, se llevó a cabo el simulacro con hipótesis de sismo en una dependencia de este Ayuntamiento, ubicada en Prolongación 5 de Mayo, Colonia Comisión Federal de Electricidad, con 9 personas evacuadas en un tiempo de 1 minuto 43 segundos.

Con la intención de sumar esfuerzos de protección civil en la esfera territorial y social, se ha trabajado en coordinación con las distintas delegaciones del Municipio de Toluca, por lo que durante el periodo que se informa se han integrado y capacitado seis brigadas de las delegaciones San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan y El Cerrillo Vista Hermosa y las subdelegaciones de San Nicolás Tolentino, San Blas Otzacatipan y Jicaltepec Autopan, manteniendo constante comunicación y actualización.

Adquisición de equipo de protección civil

La actual administración municipal reconoce que la atención de emergencias es pieza clave para fortalecer el sistema de protección civil que la población toluqueña exige, por ello, contar con un equipo de servidores públicos preparados es importante ante cualquier contingencia; por lo que el pasado 31 de julio, como parte de este reconocimiento se dotó al Heroico Cuerpo de Bomberos de Toluca de Equipos de

> Se dotó al Heroico Cuerpo de Bomberos de Toluca de Equipos de Protección Personal, lo que nos ubica como uno de los municipios mejor equipados en esta materia.

Protección Personal completos, que cumplen los lineamientos de las normas oficiales mexicanas, lo que pone a Toluca como uno de los municipios mejor equipados en materia de siniestros en el Estado de México.

TEMA: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Programa: Reglamentación municipal

La facultad reglamentaria simboliza uno de los grandes logros en los gobiernos municipales, convirtiéndolos en sujetos de pleno derecho; Toluca, siendo una Capital con valor, consagra esta facultad con la promulgación del Bando Municipal, documento que presenta un enfoque humanista y apegado a la realidad del municipio, cuyos objetivos son las regulaciones administrativas, organización política, derechos y deberes de sus habitantes, así como las competencias y convergencias entre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás ordenamientos aplicables dentro del territorio municipal.

De igual forma, la administración municipal cuenta con un Código Reglamentario, que reúne todas las normas por las que se rige la ciudadanía, las entidades públicas municipales, así como las autoridades auxiliares, consejos de participación ciudadana y los comités del municipio, mismos que imprimen una fase activa en el quehacer público.

El Cabildo, entendido como una asamblea del Ayuntamiento reunido en pleno, que delibera asuntos de diversa índole e importancia municipal, ha sesionado en 60 ocasiones durante el presente año, 40 de ellas ordinarias, siete extraordinarias, siete solemnes y seis abiertas; donde se han discutido y aprobado temas relevantes como: los Presupuestos de Egresos 2016-2017; campañas de recaudación y exención del pago del impuesto predial y derechos del servicio de agua; la visita de los integrantes de la delegación de Fort Worth, Texas, y de la delegación de Nanchang, China; convocatoria para la elección del Defensor Municipal de Derechos Humanos de Toluca; la aprobación de la Comisión de Mejora Regulatoria, entre otros.

Con el propósito de contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales, durante la

administración se han emitido 56 Gacetas Municipales semanales que contienen los acuerdos tomados por el Cabildo, tales como reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, de las cuales siete fueron especiales, con temas propios como el Bando Municipal, Presupuestos de Ingresos y Egresos, Código Reglamentario, Plan de Desarrollo Municipal, Presupuesto Ciudadano, la Convocatoria de Policía y el Programa de Fomento Económico para Mujeres Toluqueñas.

Estas, y cada una de las acciones cumplidas en este periodo, han dado como resultado la elaboración de diagnósticos encargados de gestionar el avance de la administración municipal; reflejando con ello, los parámetros estipulados en la Agenda para el Desarrollo Municipal.

Otro punto a destacar es la actualización de la Reglamentación Municipal a la luz de la entrada en vigor del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de las Leyes de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios así como de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México y Municipios.

A la par de lo anteriormente referido se trabajó en el Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Municipio de Toluca, el cual habrá de fungir como guía en el adecuado comportamiento de las personas que otorgan un servicio a la ciudadanía toluqueña. Derivado de ello se llevaron a cabo cuatro estudios de la legislación, entre ellos la publicación del Bando Municipal, el análisis de implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y el Código de Ética, la actualización del Código Reglamentario Municipal y el Reglamento de Cabildo 2017. Lo anterior permite la creación del marco normativo que rige a la administración municipal dentro del Estado de Derecho. De igual forma, se brindaron mil 151 asesorías referentes a estudios jurídicos, con la finalidad de aplicar correctamente la reglamentación municipal.

Programa: Mediación y Conciliación Municipal

Mediación y Conciliación Municipal

El objeto del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa deriva en primer lugar de fomentar la Cultura de Paz y de restauración de las relaciones interpersonales y sociales a través de los medios de solución de conflictos entre la sociedad mexiquense; establecer los principios, bases, requisitos y condiciones para

llevar a cabo el sistema de solución de conflictos; y la identificación de los tipos de conflictos que pueden solucionarse a través de los métodos previstos por la ley.

La finalidad principal es brindar apoyo para determinar el medio alternativo idóneo para el tratamiento del asunto que se trate y en consecuencia implementar y sustanciar procedimientos de Mediación y Conciliación en el ámbito vecinal, comunitario, familiar, escolar, social o político en el municipio, o en todos los casos que sean requeridos por la ciudadanía o las autoridades correspondientes.

Ante las situaciones que persisten de diferencias entre la sociedad, se trata de buscar la objetividad y resultados, haciendo conciencia de restaurar los valores sociales y familiares de forma pacífica mediante el diálogo a través de la mediación y que prevalezca la voluntad de arreglar esas diferencias y conflictos.

A través del Centro de Mediación y Conciliación Restaurativa se brindaron mil 112 capacitaciones a los servidores públicos y población en general, exhortándolos a radicar una cultura de civilidad y paz con el tema "Mediación para la paz", beneficiando a las delegaciones: Centro Histórico, Nueva Oxtotitlán, Adolfo López Mateos, Calixtlahuaca, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, El Carmen Totoltepec, San Buenaventura, Sánchez, San Lorenzo Tepaltitlán, Tlacotepec, Santa Ana Tlapaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Oxtotitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Santa María Totoltepec, La Maquinita, San Sebastián, Universidad y Santa María de las Rosas.

Con el objetivo de inhibir los conflictos entre la ciudadanía, se llevaron a cabo cuatro campañas de difusión del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, otorgadas por las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras en Materia Comunitaria. De igual forma, con la finalidad de inhibir los conflictos entre la ciudadanía se celebraron cuatro mil 79 audiencias de mediación y conciliación municipal, en beneficio de la ciudadanía toluqueña.

Programa: Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Campañas Extraordinarias "Matrimonios Con Valor"

En la presente administración se llevaron a cabo acciones para regularizar la situación civil de las personas que vivían en unión libre y que deseaban contraer matrimonio, permitiéndoles obtener el Acta de Matrimonio, documento jurídico que avala la voluntad de las parejas y sus familias que decidieron compartir un estado de vida ante la Ley.

Se realizaron campañas denominadas "Matrimonios con Valor", con el propósito de dar certeza jurídica a las parejas del municipio y a sus familias, donde las Oficialías del Registro Civil regularizaron su estado civil.

En el presente año se han realizado dos campañas de este tipo, siendo las sedes: Plaza Fray Andrés de Castro y el Centro Cultural Mexiquense, en las que se reunieron mil 180 parejas de contrayentes y sus familias en la celebración del acto jurídico, otorgándose como obsequio además de la exención del pago correspondiente, la celebración, que incluyó: comida, música y un pequeño presente, acciones que muestran la disposición del Gobierno Municipal de ayudar a regularizar el estado civil de las familias toluqueñas.

A través de "Matrimonios con Valor", se dio certeza jurídica a mil 180 parejas.

Campañas "Unidad Móvil Una Oficialía Cerca de Ti"

Otra de las acciones que forman parte de las políticas públicas de la presente administración es el programa denominado "Unidad Móvil, Una Oficialía Cerca de Ti", que se llevó a cabo mediante campañas ordinarias y a través de módulos del Registro Civil, para acercar los servicios de las Oficialías del Registro Civil, de manera gratuita a la ciudadanía toluqueña.

Consisten en la exención del pago por concepto de expedición de copias certificadas y matrimonios, también se realizan registros de nacimientos oportunos y extemporáneos, reconocimiento de hijos y asesorías jurídicas de los actos y hechos del estado civil de las personas, llevando estos servicios a las delegaciones que tienen menos probabilidades de acceder a ellos de manera común.

En el presente año se han realizado estas campañas en Santiago Miltepec, San Juan Tilapa, San Mateo Otzacatipan, San Marcos Yachihuacaltepec, San Pedro Totoltepec y La Maquinita, beneficiado a 552 familias toluqueñas mostrando el nivel de compromiso y solidaridad del actual gobierno municipal.

Toluca
Capital con valor

EJES

TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Toluca
Capital con valor

EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO DE RESULTADOS

La dinámica social, económica e institucional ha propiciado que la administración pública municipal diversifique los temas que atiende, por ser el municipio el ámbito de gobierno más cercano a los ciudadanos es el receptor de todo tipo de peticiones, aun las que corresponden a otras esferas y poderes, en las que actúa como gestor, y en aquellas que son propias de su responsabilidad constitucional, para esto requiere desarrollar un aparato administrativo eficaz y eficiente que le permita proporcionar una amplia oferta de servicios públicos a la ciudadanía.

Inmersa en esta realidad, la administración municipal de Toluca ha establecido relaciones con el gobierno federal y estatal para conseguir más y mejores logros, ejemplo de esto, son los lineamientos orientados hacia una adecuada asignación de recursos públicos con un enfoque de resultados, establecidos por el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, mismos que la presente administración ha cumplido íntegramente. Además, en el Municipio de Toluca se ha diseñado una adecuada estructura organizacional, cubriendo la totalidad de funciones propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para municipios con las características del nuestro en términos de población y actividad económica.

Por otra parte, con la inserción de la Gestión para Resultados, se han permeado los diversos procedimientos, en favor de la rendición de cuentas y la transparencia, así como todo el espectro perteneciente a la generación de valor público, logrando avanzar en la adopción de las mejores prácticas reconocidas internacionalmente para los gobiernos locales.

En este sentido, se ha establecido como prioridad la adecuada obtención, administración y ejecución de los recursos dentro del Municipio de Toluca, así como el control y evaluación de la gestión pública, alineando los objetivos, metas,

estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 con los planes del gobierno federal y estatal.

Cabe destacar que el Municipio de Toluca ha sabido responder y adaptarse a los avances tecnológicos de los últimos años, al instituir acciones sólidas para la cimentación del gobierno digital lo cual, más que representar el cumplimiento a una obligación normativa, simboliza un área de oportunidades para agilizar los trámites y servicios brindados a la población.

TEMA: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Se implementó una estructura orgánica como un instrumento base para que el gobierno diseñe, desarrolle, implemente y dirija los programas, ejecutando las acciones que dan respuesta a la demanda ciudadana.

En el Municipio de Toluca se ha optado por un modelo de estructura orgánica horizontal y plana, con únicamente tres niveles jerárquicos debajo del Presidente Municipal, esto con la finalidad de que todos los asuntos a cargo de cada una de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública municipal tengan la atención directa del Jefe del Ejecutivo Municipal y que la toma de decisiones sea pronta, expedita y con la información suficiente para sustentarla.

En el entendido de que la demanda ciudadana es el insumo que impulsa el diseño y configuración del modelo de organización interno, las estructuras orgánicas deben ser flexibles para adaptarse en todo momento a la dinámica social, en tal virtud, el Gobierno Municipal cuenta con procedimientos establecidos para procesar los cambios que resulten necesarios.

De esta manera, durante el periodo que se informa, la administración municipal ha presentado modificaciones como: la creación de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, dependiente de la Secretaría Particular de la Presidencia; cambio de denominación de la Unidad de Información por Unidad de Gestión de la Transparencia, dentro de la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística; y la reestructuración de unidades administrativas de las direcciones de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Contraloría; asimismo, se

desarrolló e instituyó el modelo de organización para el Sistema Municipal Anticorrupción, que se constituye en eslabón con los correspondientes a los gobiernos estatal y federal.

Los cambios referidos se realizaron por mandato de ley; el primero deriva de la Ley de Seguridad del Estado de México, misma que contempla la creación de la Secretaría en mención, y será la unidad administrativa municipal la que atenderá los aspectos normativos, administrativos y de planeación necesarios para la prestación del servicio de seguridad pública, al igual que la vinculación del Ayuntamiento con las instancias federales y estales en la materia. Cabe aclarar que este movimiento repercute también en la Secretaría del Gabinete, ya que la Coordinación Técnica de Seguridad y Prevención Social realizaba algunas de las funciones de la Secretaría Técnica.

En lo que respecta a la Unidad de Gestión de la Transparencia, su modificación deviene de las nuevas responsabilidades del municipio en la materia, a raíz de la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la cual tiene como objetivo otorgar operatividad a las funciones de acceso a la información pública en el Ayuntamiento de Toluca.

Por su parte, el Sistema Municipal Anticorrupción tiene su origen en la promulgación de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el pasado 18 de julio de 2016, asimismo interviene la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, publicado el 30 de mayo del presente año y vigente a partir del 19 de julio de 2017.

Es de suma importancia mencionar que los movimientos estructurales antes mencionados no han implicado un incremento en los costos ni en las plantillas de personal de cada una de las dependencias, ya que las reestructuraciones han sido con el mismo monto presupuestal previamente asignado, atendiendo los criterios de austeridad y racionalidad del gasto.

TEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Durante la administración actual se han publicado en la Gaceta Municipal Semanal el Manual General de Organización, los manuales específicos de organización, así como los manuales de procedimientos correspondientes a la totalidad de las dependencias municipales, cumpliendo así con la máxima publicidad para el conocimiento y atención de todos los servidores públicos que integran esta administración.

Dichos instrumentos se encuentran vinculados al dinamismo social y normativo, por ello se realizó una actualización de los manuales de organización de Presidencia Municipal, Secretaría del Gabinete; así como de las direcciones de Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Movilidad, Obra Pública, Seguridad Ciudadana, Planeación, Programación, Evaluación y Estadística y la Contraloría Municipal, lo anterior con base en una comunicación permanente con las unidades administrativas.

La trascendencia de mantener estructuras orgánicas y manuales administrativos actualizados, estriba en que dichos documentos constituyeron evidencia en 36 indicadores de gestión de la Agenda para el Desarrollo Municipal, distribuidos en los temas: ordenamiento ecológico, protección civil, construcción y mantenimiento de calles, agua potable, prevención social de la violencia y la delincuencia, transparencia, empleo, industria, vivienda, pobreza, entre otros, situación que nos permitió obtener calificación aprobatoria.

TEMA: PERFIL TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

Programa: Selección, capacitación y desarrollo de personal

El gobierno municipal de Toluca cuenta con una plantilla de servidores públicos profesionales, cuyas labores concurren en el fortalecimiento institucional a través del ejercicio efectivo de la misión y visión de la administración, caracterizada por una alta vocación de servicio.

Sabedores de que el sector público demanda personal cada vez más calificado, la presente administración cuenta con siete mil 978 servidores públicos, lo que significa

que existen ocho funcionarios laborando en el Ayuntamiento por cada mil habitantes (de acuerdo a estimaciones poblacionales del Consejo Nacional de Población, CONAPO), cifra considerada como óptima bajo los parámetros de la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM); lo que denota la suficiencia en el factor humano contenido dentro del Municipio de Toluca, para poder ejercer una administración eficaz, eficiente, de calidad y con valor.

Asimismo, siguiendo con los parámetros de la Agenda para el Desarrollo Municipal, la presente administración posee calificaciones adecuadas en dos de sus indicadores, mismos que determinan el grado de capacitación otorgada a los servidores públicos; por ello, con el fin de contribuir a mejorar el desarrollo de la función pública a través de la profesionalización de su personal, durante el periodo en que se informa se capacitaron dos mil 768 servidores públicos.

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, se han realizado siete conferencias magistrales abordando temas como: “El poder de la imagen pública”, “Tiempo de Crisis, Tiempo de Oportunidades”, “Ética en el Servicio”, “Cómo Encontrarle Sentido a la Vida a través del Trabajo”, “Borrón y Cuenta Nueva”, “Transformación hacia una nueva cultura de servicio”, entre otros, beneficiando a todo el personal de la administración municipal.

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Programa: Transparencia

El Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2016-2018 refleja claramente la postura de esta administración en materia de transparencia, ejemplo de ello, lo encontramos en su visión institucional, que proyecta una capital que propicia la convivencia de la sociedad procurando la seguridad personal y patrimonial; solidaria con todos los habitantes y competitiva, a través de una administración forjada en el civismo sustentada en la legalidad, transparencia y sentido humano; aunado a ello, los principales cimientos de la sociedad se ven reflejados en los principios y valores que se plasman en dicho documento, entre los que resalta la transparencia, asumiendo que una Capital con Valor rinde cuentas a la población, informa con oportunidad sobre las actividades y destino de los recursos públicos.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios establece objetivos claros, como impulsar la transparencia, la rendición de cuentas hacia la sociedad y la promoción de una Cultura de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es pertinente comentar que la ley referida presentó modificaciones sustantivas en mayo de 2016, por lo que esta administración se adaptó a los nuevos lineamientos normativos, implementando acciones para garantizar su cumplimiento, como mejorar la calidad de la información y difusión de las acciones de gobierno que promuevan la participación de la sociedad.

La transparencia es una cualidad de esta administración, para ello cuenta con los medios necesarios para que la ciudadanía acceda de manera expedita y ágil a la información sobre las acciones de sus autoridades, bajo el principio de máxima publicidad de la información. Atendiendo este principio, se creó la página web de Transparencia Activa, la cual incorpora un chat en tiempo real para dar atención personalizada a solicitudes de información pública relativa a: los Estados Financieros para el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cuenta pública municipal, la planeación y estadística municipal y la evaluación programática presupuestal, entre otros asuntos.

Solicitudes y protección de datos personales

La administración municipal estableció la Unidad de Gestión de la Transparencia, la cual se constituye en la unidad administrativa responsable de recibir, gestionar la información y dar respuesta a las solicitudes ciudadanas. En el periodo que se informa se recibieron y atendieron 605 solicitudes de información, sumando ya mil 298 durante la administración.

> En materia de transparencia fueron atendidas mil 298 solicitudes de información.

Asimismo, se atendieron en tiempo y forma un total de 60 Recursos de Revisión, que representan una reducción de casi 17 por ciento en relación al año anterior.

Como datos relevantes en la materia, es importante resaltar que Toluca cuenta con una adecuada atención a las solicitudes de información, al haber recibido solamente un 9.9 por ciento de recursos de revisión con relación al total de solicitudes; lo anterior cobra importancia si consideramos que nuestra municipalidad está dentro de los primeros diez sujetos obligados con mayor recepción de solicitudes de

información, de un total de 335 en el Estado de México; y el tercero con relación a los municipios de la entidad.

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios entró en vigor el pasado 30 de mayo de 2017 y el gobierno municipal de Toluca ha atendido en este rubro seis solicitudes de Datos Personales, sumando 14 durante la administración, esto a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM).

Comité de Transparencia

Para garantizar el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales de los ciudadanos, existe el Comité de Transparencia del Municipio de Toluca administración 2016-2018, orientado a proveer procedimientos sencillos y expeditos que permitan transparentar la gestión pública municipal, mediante la difusión de la información que generan y/o administran los servidores públicos municipales y realizar las acciones necesarias para garantizar la protección de los datos personales en posesión de las dependencias y organismos de esta administración pública municipal.

De igual forma, este órgano se encarga de deliberar sobre los asuntos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en la materia. En el periodo que se informa se realizaron 27 sesiones del Comité, cinco ordinarias y 22 extraordinarias, generando 150 acuerdos de clasificación de información, que sumado al año anterior da un total de 40 sesiones para beneficio de los solicitantes.

Obligación de la Información Pública de Oficio

En los temas de transparencia y acceso a la información se impulsó un programa de capacitación permanente de los servidores públicos habilitados, con el fin de otorgar herramientas actualizadas que permitan la adecuada toma de decisiones en el manejo de la información pública y la protección de datos personales. Durante el año 2017, se realizaron cuatro capacitaciones en esta materia, una de los cuales se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y

Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), y dos más se realizaron para los servidores públicos habilitados suplentes, en total se contó con la asistencia de 612 personas.

TEMA: ARCHIVO HISTÓRICO

Programa: Conservación del Patrimonio Público

Preservación y difusión del patrimonio cultural

Es sin duda relevante la función del Archivo Histórico Municipal de Toluca, debido a las medidas que se implementan para custodiar, preservar, organizar y difundir la documentación que resguarda; documentación considerada de carácter histórico producida desde la creación del Ayuntamiento de Toluca, que de este modo ha dejado huella de su estructura orgánica y funcional, la cual es de suma importancia para la reconstrucción de la historia de nuestro municipio y que ha sido objeto de estudio por prestigiados historiadores e investigadores.

Actualmente los Archivos han cobrado importancia, ya que son instrumentos en materia de trasparencia y acceso a la información; toda vez que posibilita a la ciudadanía el acceso a la documentación que produce la administración y por tanto se constituye en garante de la rendición de cuentas. Por lo que en el presente año se han realizado la selección y descripción de ocho mil 12 documentos. Asimismo, se han brindado 406 servicios de préstamo para consulta a investigadores, siendo la documentación de mayor consulta los siguientes ramos: Sección Especial, Mapoteca, Comercios, Diversiones Públicas y Registro Civil.

Asimismo, con el propósito de difundir la riqueza cultural de nuestro municipio se organizaron 30 eventos, entre ellos 23 conferencias de las cuales 20 formaron parte del Ciclo de Conferencias Historia de Toluca, entre las que destacan: “El Rock en Toluca”; “Botica La Moderna”; “El Tren Toluca Atlatlahuaca, Pasando por Tenango del Valle”; “Cárcel y sociedad en Toluca”, realizadas en el Museo José María Velasco y en la Capilla Exenta.

Se llevaron a cabo tres exposiciones documentales: "Bandos Municipales en el Primer Centenario de la Constitución de 1917"; "Historia del agua en Toluca siglo XIX" e "Historia de los servicios de agua y drenaje en la ciudad de Toluca, siglos XIX y XX".

TEMA: CONTRALORÍA

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Control y vigilancia interna de la gestión pública

Las acciones de control resultan clave para la adecuada utilización de los recursos, en apego al marco legal establecido, considerando como prioridad la prevención de desviaciones o irregularidades y, en su caso, la formulación y aplicación de medidas correctivas, que coadyuven a garantizar el manejo honesto y eficiente de los recursos públicos.

Bajo ese enfoque, se fortaleció el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; cuyas acciones permitieron desarrollar métodos adecuados para garantizar procedimientos eficientes y eficaces en el control de los bienes del municipio, para la oportuna presentación de información o reportes ante las instancias competentes y organismos normativos externos.

También se realizaron 192 arqueos de caja y formas valoradas, con lo cual se logró mejorar la gestión de la administración municipal e inhibir desvíos o ineficiencias en el ejercicio de los recursos; de igual forma, se llevaron a cabo 12 arqueos a fondos fijos y revolventes a las unidades administrativas del Ayuntamiento, a efecto de verificar el adecuado ejercicio del gasto y su apego a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Con el desarrollo de las auditorías se verifica el cumplimiento de las políticas, lineamientos, procedimientos, normas y disposiciones municipales en el ámbito de sus atribuciones, informando a la ciudadanía sobre los resultados obtenidos en los programas y proyectos que opera la administración pública municipal, así como monitorear la utilización de los recursos; durante 2017 se han realizado 10 auditorías financieras a las dependencias del Ayuntamiento, de las que derivaron medidas preventivas y correctivas para mejorar el ejercicio de los recursos.

De igual forma, se llevaron a cabo siete auditorías administrativas; con las cuales se examinó el desempeño de la organización y de las disposiciones que establece el

municipio en el ámbito de sus atribuciones, se detectaron y propusieron oportunidades de mejora a diversos procesos de la administración municipal, proporcionando mayor transparencia a las funciones del servidor público ante la ciudadanía; también se realizaron la "Auditoría Administrativa con el objeto de verificar el proceso de selección y entrega de la canasta alimentaria Alimentol por el ejercicio 2016" y "Auditoría Administrativa a fin de verificar el procedimiento para la entrega de recursos del programa Becas por el ejercicio 2016", programas creados para apoyo y beneficio de los toluqueños.

A petición de diferentes unidades administrativas que conforman la administración municipal, se han testificado 48 actos de diversa naturaleza, para dar legalidad y cumplimiento a la normatividad aplicable y garantizar una gestión municipal transparente y eficiente; asimismo se participó en 60 procedimientos de adjudicación de la obra pública, con la finalidad de verificar que dichos actos se realicen en apego a la normatividad, también se recibieron y atendieron 123 invitaciones de asistencia a testificar los actos de entrega-recepción de la obra pública, con el propósito de avalar y vigilar que las obras ejecutadas cumplan con las características de calidad, normatividad, reglas de operación y administrativas con las que fueron contratadas; de igual forma se realizaron 160 supervisiones de obra pública.

Atendiendo al propósito de garantizar la transparencia y legalidad en la adquisición de bienes muebles, asignación de áreas y de resguardatarios, durante 2017 se han llevado a cabo 11 inspecciones físicas a los bienes de reciente adquisición y bienes para baja del inventario, lo que ha permitido tener certeza de que se asignen de manera correcta y se encuentren debidamente resguardados. Se realizaron 15 inspecciones de personal y 10 supervisiones a vehículos para verificar su resguardo y uso adecuado.

Se han efectuado 140 inspecciones al "Programa Conduce sin Alcohol", siguiendo el protocolo establecido, para verificar que las autoridades y personal que participa en su operatividad actúe de acuerdo a lo establecido.

Se difundió información en materia de responsabilidades administrativas y manifestación de bienes, entre las diversas dependencias de la administración municipal a través de distintas herramientas de comunicación.

Participación ciudadana en el quehacer institucional

Con el fin de inhibir conductas irregulares de los servidores públicos municipales en el marco de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, durante el ejercicio 2017 se atendieron y resolvieron 200 quejas y denuncias y se instauraron 190 procedimientos administrativos, en los que se impusieron diversas sanciones a los servidores públicos municipales que lo ameritaron.

En atención a la demanda ciudadana, se proporcionaron 300 asesorías en materia de responsabilidades administrativas a los servidores públicos de diversas dependencias municipales.

Para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos estatales y/o federales destinados a obras públicas en beneficio de las comunidades, la norma vigente reconoce la figura de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS) y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Municipales (COCICOVISM) encargados de realizar las acciones de vigilancia en la aplicación de los recursos municipales. Durante el presente año se integraron 365 COCICOVISM y 224 COCICOVIS, los cuales brindan transparencia en los recursos asignados a las obras.

Cabe destacar que derivado del concurso anual que la Secretaría de la Contraloría realiza, en este ejercicio 2017, los integrantes del COCICOVI de la obra denominada Mejoramiento del Centro de Salud de San Juan Tilapa, obtuvieron el primer lugar estatal y el segundo a nivel nacional en la Modalidad de Supervisión y Seguimiento de Obra Pública; debido a que la labor de su constante vigilancia, seguimiento y supervisión a la obra los llevó a obtener dicho triunfo, así como el gran esfuerzo realizado; recordando que participar como contralor social es un cargo honorífico. Además de obtener un reconocimiento a su desempeño y el honor de representar al Estado de México en el concurso nacional, se les otorgó un premio de 12 mil pesos, por parte de la instancia organizadora.

TEMA: INNOVACIÓN Y CALIDAD

Programa: Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Simplificación Administrativa

A través de la implementación de la metodología *Lean Service*, se plantearon mejoras en el proceso del trámite de Expedición de Licencias de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios, creando valor agregado en el servicio, debido a la reducción en el tiempo de respuesta.

Sistema de Gestión de la Calidad

Con la finalidad de ofrecer servicios de calidad a la población, se mantiene implementado un Sistema de Gestión de la Calidad que asegura prácticas orientadas al logro de metas institucionales y a la satisfacción ciudadana por medio de la evaluación y seguimiento a los resultados del desempeño de los procesos incluidos en el alcance del sistema en comento, mediante la aplicación de criterios homologados de medición de la calidad a nivel internacional y orientando los procesos a prácticas de mejora continua.

Se mantiene la comunicación, capacitación y asesoría permanente con 456 servidores(as) públicos(as) para el seguimiento de los procesos en los que se encuentran involucrados(as).

Sistema de Información de Trámites y Servicios:

Se mantiene actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), el cual contiene información de las unidades administrativas, como nombre, responsables, unidad administrativa, tiempo de respuesta, requisitos y costos, con lo que la ciudadanía tiene la posibilidad de realizar diversas gestiones ante este ámbito de gobierno.

El registro referido se encamina a fortalecer la estrategia digital municipal implementada por esta administración, en beneficio de la población, todo ello con el acercamiento de mecanismos eficientes para la reducción de tiempos de respuesta, tal es el caso de la descarga del formato para iniciar diferentes gestiones.

Cabe señalar que esta administración ha integrado un Catálogo de Formatos cuya finalidad fue racionalizar y homologar los criterios de diseño y presentación conforme a las necesidades reales de información de cada uno de los trámites.

TEMA: GOBIERNO DIGITAL

Programa: Gobierno Electrónico

Innovación gubernamental con tecnologías de la información

El Gobierno Digital es el conjunto de actividades relacionadas con las políticas, acciones y tareas de planeación, organización, aplicación y evaluación de las tecnologías de la información en la gestión pública, con la finalidad de mejorar los trámites y servicios que faciliten el acceso de las personas a la información, así como hacer más eficiente la gestión gubernamental.

En cumplimiento a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, se integró el Comité Interno de Gobierno Digital del Municipio de Toluca 2016-2018, con el principal objetivo de implementar dicha ley en nuestro gobierno municipal y brindar mejores servicios por medios electrónicos accesibles, a través de estrategias y mejores prácticas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) que permitan a su vez dar cumplimiento a los retos de nuestro gobierno, transitando de los portales informativos a los portales transaccionales.

Durante este año se elaboró el **"Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Toluca",** documento que integra los programas de trabajo, acciones y proyectos transversales en materia de TIC que dan cumplimiento a la Agenda Digital.

El Gobierno del Municipio de Toluca, bajo su insignia de Capital con Valor, promueve la plena vinculación entre el desarrollo institucional y la sustentabilidad, es por ello que durante el ejercicio 2017 se creó la iniciativa CERO PAPEL, instrumento virtual fundado en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, orientado a eficientar los procesos de comunicación interna y de control de gestión en el envío, recepción y almacenamiento de información al ser compartida por este

medio, fomentando la reducción sistemática del uso y consumo del papel mediante la sustitución de los flujos documentales por soportes y medios electrónicos.

Con la finalidad de facilitar las actividades propias del gobierno, la presente administración se ha motivado a utilizar en forma sustancial las TIC para poder desarrollar objetivos cada vez más complejos que vayan más allá de la capacidad humana, haciendo uso de herramientas diseñadas para brindar seguridad, acceso, compatibilidad e interoperabilidad a las acciones efectuadas por cada una de las dependencias administrativas del municipio; por ello, durante el periodo que se informa, se han realizado cuatro mil 411 servicios de soporte técnico, a las direcciones que conforman el gobierno municipal, así como 248 asesorías, dentro de las que se encuentran capacitaciones para el uso de sistemas, conexiones de red, instalación de programas, entre otros; también se han atendido diversos reportes de fallas en equipos de cómputo y mantenimientos: un mil 594 revisiones de impresoras, 325 mantenimientos de diversa índole, dos mil 195 inspecciones a computadoras, 805 fallas atendidas de red y 256 verificaciones a líneas telefónicas.

La firma electrónica es un conjunto de datos en forma electrónica asociados a un mensaje de datos o documento electrónico, utilizados para acreditar la identidad del emisor con relación al mensaje, que indican la legitimidad de éste, por lo que asume como propia la información contenida en él, produciendo los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, la cual tiene su fundamento legal en el Art. V, fracción XI BIS, 59, 61, 67 BIS fracción I de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

En este sentido, en coordinación con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México (SEI), a partir del 19 de octubre del año en curso, se implementó la firma electrónica en la expedición de Constancias de Vecindad, con lo cual se simplifica y moderniza este trámite, beneficiando anualmente a 10 mil habitantes, toda vez que dicho documento se entrega en un tiempo récord no mayor a 10 minutos y la firma se imprime automáticamente mediante clave numérica, haciendo con esto una función pública más eficiente en términos de tiempo, servicio y capacidad de respuesta, para mejorar el acceso a la transparencia, elemento fundamental para la evaluación de los logros.

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Difusión y comunicación institucional

Con el propósito de informar y difundir entre la población toluqueña los objetivos, planes, acciones y programas implementados por la administración municipal, se han emitido un mil 182 comunicados de prensa sobre temas diversos de importancia ciudadana como: seguridad, obra y servicios públicos, turismo, alerta de género, entre otros; asimismo, a través de 725 publicaciones en prensa (cintillos) se dieron a conocer las actividades institucionales de mayor impacto para los toluqueños; se transmitieron seis mil 866 spots en radio y televisión y 682 cápsulas informativas en medios electrónicos sobre las actividades de la administración, acciones con las que fue posible llegar a los diferentes sectores y zonas geográficas del municipio.

Con el mismo fin, se generaron mil 813 diseños gráficos que facilitan la difusión de los servicios que ofrece esta administración.

Las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel importante ya que permiten informar al momento las actividades que realiza el H. Ayuntamiento de Toluca, por lo que se actualiza de forma constante el portal web www.toluca.gob.mx con información de interés, servicios y campañas que se ofrecen. Asimismo, en un ejercicio de transparencia del gobierno municipal, se transmiten en tiempo real las sesiones de Cabildo.

Como parte de los canales de comunicación entre el gobierno municipal y la población, se produjo el programa televisivo Toluca va, del que se han hecho 32 ediciones para el canal A+ de TV Azteca, en el 7.2 de antena aérea, con dicho programa se promueve la identidad municipal, destacando los atractivos turísticos, culturales, tradiciones y costumbres que hacen de Toluca una Capital con Valor.

Asimismo, por segundo año consecutivo, la administración municipal de Toluca ha sido galardonada con el reconocimiento Premio Internacional Editorial OX, en la categoría Organismos y Gobierno, por la calidad del servicio que brinda a la población a través de su página www.toluca.gob.mx, particularmente por los elementos que permiten la navegación y la interacción con la autoridad municipal; el portal en línea

ha cumplido el objetivo de atender, orientar e informar, aprovechando las herramientas que brinda internet, para establecer un canal de comunicación eficiente y transparente entre el gobierno municipal y su población; cabe resaltar que este distintivo podrá encontrarse en la página del gobierno municipal de Toluca, con el logo OX y liga del sitio web Editorial OX.

TEMA: PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados

En la actualidad la planeación para el desarrollo se encuentra íntimamente asociada a los postulados de una nueva gerencia pública, enfocada a la generación de valor público y su consecuente transformación social.

El carácter sistémico de la planeación permite responder a tres interrogantes sustantivas: a) ¿Dónde estamos?; b) ¿A dónde queremos llegar?, y c) ¿Cómo podemos llegar? Con la respuesta a estas preguntas la administración pública emprende acciones orientadas a tener un futuro exitoso a través de la implementación de acciones desde el presente.

El Municipio de Toluca funda su actuación en materia planificadora en los postulados del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, y en el Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), teniendo como documentos principales el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, y los programas anuales que derivan de éste, donde se indican las principales directrices de la presente administración.

Planeación Municipal de Largo Plazo

La planeación presenta múltiples aristas, mismas que concatenadas la instituyen como un mecanismo sustancial en torno a la verosimilitud de acciones y la toma de decisiones fundada en la certeza y la realidad económica y social.

Bajo esa lógica, la planeación prospectiva estratégica es una de las aristas que ha presentado mayor relevancia tanto en el ámbito académico como institucional, ya que este tipo de esquema planificador presenta un carácter plenamente proactivo, es

decir, se buscan las fortalezas y oportunidades, previendo las posibles debilidades y amenazas.

La administración municipal de Toluca, consciente del dinamismo institucional presentado a nivel nacional e internacional conducente al fomento de la planeación de largo aliento, efectuó durante el periodo que se informa un diagnóstico encaminado a la elaboración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca para los próximos 30 años, contemplando en dicho análisis las 10 grandes dimensiones que dan cauce a la erección de ciudades inteligentes que son: capital humano, cohesión social, economía, gestión pública, gobernanza, medio ambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología, que forman parte del Índice *Cities in Motion* (ICIM) del IESE *Bussiness School* de la Universidad de Navarra.

Con este diagnóstico, Toluca, además de cumplir con la normatividad aplicable en la materia, se posiciona como una de las ciudades con planificación a largo plazo, la cual forja el futuro con los cimientos del presente, considerando aspectos básicos y sustanciales en torno a la edificación de una ciudad inteligente, es decir: segura, ambientalmente amigable y eficiente, donde la tecnología emerge como su espina dorsal, y la ciudadanía es empoderada para contribuir a la cohesión social y el mejoramiento en la calidad de vida de toda la población.

Con la finalidad de que el Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca para los próximos 30 años que se implementará para el ejercicio 2018 contenga ideas, reflexiones, demandas y aspiraciones de los distintos sectores que integran el territorio municipal, durante esta administración se organizaron tres mesas de trabajo:

Mesa de Aspectos Socio-económicos, en la cual se abordaron temáticas relevantes como: capital humano, cohesión social y economía, donde participaron representantes del Hospital Materno Infantil del Estado de México, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Estado de México, Fundación Tláloc, entre otras;

Mesa de Gobierno, donde se tomó en consideración tópicos alusivos a: gobernanza, gestión pública y proyección internacional, participando representantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, Red Expo Social, JCI, Estado de México, entre otras; y

Mesa de Medio Ambiente, Movilidad y Planificación, la cual abordó temas torales como: medio ambiente, planificación urbana, movilidad y tecnología, destacándose la asistencia de representantes del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Colegio de Arquitectos del Estado de México, AC, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México, Rueda México, entre otras.

Resulta pertinente mencionar que el mosaico de ideas y aportaciones emanadas de las mesas aludidas se guio con cinco preguntas estratégicas: ¿Cuál es la mayor problemática en la actualidad de un tema clave determinado?, ¿Qué cosa debe cambiar?, ¿Quiénes pueden hacer los cambios?, ¿Cómo se pueden hacer los cambios? y ¿Cuáles son las posibles implicaciones de estos cambios?

Asesoría permanente

En un esfuerzo por ejecutar de manera óptima los programas y proyectos implementados por el gobierno a través de los instrumentos estipulados, y mejorar el proceso de asignación de los recursos públicos con base en resultados, durante el periodo que se informa se han llevado a cabo 220 asesorías dirigidas a los servidores públicos encargados de los procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación.

En la actualidad los desafíos y retos a los que se enfrenta la administración pública son cada día más complejos, por lo cual es necesario contar con una plantilla de servidores públicos polivalentes, capacitados y con vocación de servicio, para que a través de su quehacer cotidiano coadyuven al desarrollo institucional y administrativo.

La administración municipal 2016-2018, sensible a dicho postulado, realizó un curso que concentró a las y los representantes de las entidades públicas municipales, con el objetivo de capacitarlos sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal

(SEGEMUN) y el proceso de reconducción a través del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación (SIPPE), instrumento virtual con el que se han obtenido resultados significativos en torno al seguimiento de metas, evaluaciones e informes trimestrales y anuales; así como la vinculación de los objetivos, estrategias, acciones e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal.

Asimismo, se organizó el Curso – Taller de Planeación, Programación y Presupuesto para el Ejercicio 2018, donde casi un centenar de servidoras y servidores públicos recibieron capacitación teórica y práctica sobre la formulación programática del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, destacándose la observancia de los formatos institucionales que dan cauce al Programa Anual.

Coordinación intergubernamental

La coyuntura administrativa e institucional se basa en la estrecha coordinación entre entidades de distintos órdenes de gobierno, lo que se traduce en esfuerzos conjuntos para implementar políticas, programas y proyectos sólidos de desarrollo social y crecimiento económico.

Partiendo de esa premisa, la administración municipal de Toluca participó activamente en la Comisión Temática en materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal coordinada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), escenario de convergencia de ideas y planteamientos conformada por representantes del Instituto referido, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), entre otros.

La actuación proactiva de la administración en el seno de dicha Comisión obtuvo como resultado la formulación de una propuesta sustantiva a la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, consistente en:

- Formato de reconducción de indicadores estratégicos y/o de gestión, aportación que consistió en la elaboración de un formato institucional que permitiera la reconducción de los parámetros de medición implementados por los municipios, lo que simboliza un área de oportunidad de mejora. Cabe destacar que dicha propuesta fue aprobada en el seno de la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión Temática en materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal.

Evaluación Programática

La evaluación simboliza una fase trascendental en el proceso administrativo y ciclo presupuestario, ya que lejos de representar el eslabón final de la cadena de valor, denota un elemento sustancial de realimentación, que en función de su resultado permite la permanencia o en su caso disolución de programas y proyectos presupuestarios.

En ese sentido es importante resaltar que la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, es una actividad fundamental para la administración, ya que a través de ella se conoce el estado que guarda la consecución de los objetivos planteados. Con la intención de evaluar el desempeño de la administración, se integró el Primer Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, documento presentado y aprobado por el Cabildo, mismo que formó parte de la Cuenta Pública del ejercicio 2016 remitida al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), asimismo fue realizado el Segundo Informe de Gobierno Municipal, dando así cumplimiento a las dos evaluaciones anuales marcadas por ley.

En el periodo que se informa, el proceso de evaluación contempló, entre otros aspectos, la implementación de la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Programa Anual 2017, instrumento coadyuvante al Manual para la Planeación, Programación, Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2017. En este sentido, se dio seguimiento y monitoreo a las metas de actividad por proyecto, así como a los indicadores de gestión y/o estratégicos, entregando en tiempo y forma los dos reportes trimestrales del avance físico y financiero del programa anual, mismos que se encuentran debidamente publicados en la página institucional del Ayuntamiento, dando con ello cumplimento a la normatividad en materia de planeación y evaluación.

De igual manera, se elaboró el Programa Anual de Evaluación 2017, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), contemplando una evaluación de impacto al programa presupuestario de Vivienda, donde los resultados fueron publicados en la página institucional del Ayuntamiento, en cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En esa misma lógica, en este año y en concordancia al Acuerdo Número: IHAEM/CP-632-80/16, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno Número 85 del 28 de octubre de 2016, se expidieron los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Municipales de Toluca, documento que desde el 17 de julio de 2017 forma parte de la reglamentación municipal, lo que muestra el compromiso de esta administración por sujetarse al cumplimiento de las obligaciones en materia de evaluación.

Participación social en la planeación para el desarrollo

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca (COPLADEMUN) es un órgano deliberativo orientado a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal, y asegurar la congruencia de éste con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como a fortalecer los vínculos de coordinación con los gobiernos federal y estatal.

El carácter incluyente del COPLADEMUN se ve reflejado en su integración, al constituirse por representantes de los sectores público, privado, social, así como de las organizaciones sociales del municipio, participando activamente también autoridades auxiliares e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana.

Durante los dos años de gestión se han celebrado ocho sesiones ordinarias del COPLADEMUN, en las cuales se han abordado temáticas sustantivas en materia de planeación estratégica, destacándose: aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, aprobación de Informes Anuales de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y Evaluación de las Líneas de Acción del Plan.

Programa: Desarrollo de información estadística y geográfica estatal

Información para la toma de decisiones

La administración municipal, a través de sus áreas específicas, tiene como obligación llevar a cabo las acciones inherentes a la recopilación, integración, análisis, generación y custodia de la información estadística básica geográfica que sea del ámbito de su competencia, siendo el canal de vinculación para la planeación entre el Ayuntamiento y las dependencias federales y estatales, así como con otros tipos de usuarios que la requieran.

Para cumplir con lo anterior, durante el año que se informa se ha llevado a cabo la actualización periódica de la Estadística Municipal con la "Numeralia Municipal", documento que integra de manera sistémica datos en materia demográfica y social, económica, geográfica, financiera y medio ambiental, entre otros elementos de relevancia, propiciando con ello un beneficio dual; en primer término al otorgar a la población un acervo de información sustantiva que le permita conocer a Toluca en distintas dimensiones, y por otra parte fungir como un documento rector para las servidoras y los servidores públicos para tomar decisiones fundamentadas.

TEMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Programa: Democracia y Pluralidad Política

Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política

La intervención de los ciudadanos para la toma de decisiones en el ejercicio público es un legítimo derecho, el cual debe fortalecerse con un marco legal y mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas viertan sus propuestas.

Fomentar la cultura política entre la ciudadanía es un propósito que contribuye a la construcción de una democracia en la que el poder se distribuye y se regula socialmente a través de decisiones públicas incluyentes.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley del Servicio Militar Nacional, el Ayuntamiento

de Toluca llevó a cabo la difusión del proceso de trámite de cartilla y servicio militar, por lo que se convocó al sorteo de conscriptos clase 1999, anticipados y remisos, para contribuir con los valores nacionales y patrióticos dentro del país; participamos en la expedición de cinco mil 776 cartillas en el año en curso y cinco mil 969 en 2016, ascendiendo a un total de 11 mil 545 jóvenes interesados en cumplir con sus valores cívicos.

Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Participación Ciudadana

Durante el periodo en que se informa, y con el pleno interés de participar activamente en las labores cotidianas forjadas desde el ámbito social, 300 mil personas, equivalente a más de la tercera parte de la población de Toluca, han sido beneficiadas a través de la atención oportuna a 98 gestiones realizadas por asociaciones y agrupaciones religiosas de diversos cultos, relativas a apoyo logístico en sus eventos, tales como: fiestas patronales, la LXXIX Peregrinación Anual a Pie de Toluca al Tepeyac y la XXXVIII Procesión del Silencio y la Esperanza; así como jornadas promocionales de sus respectivas doctrinas, facilitándoles el uso de espacios públicos o bien autorizando la realización de sus eventos; asimismo, el municipio ha brindado asesorías jurídicas a estas instancias religiosas como apoyo para el correcto desarrollo de sus funciones, informando estas asesorías a través de 104 reportes.

También, para brindar orientación fiscal a las Asociaciones Religiosas de Culto Evangélico Cristiano se impartió el primer “Taller en Actualización de Obligaciones Fiscales”, a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), beneficiando con esta acción a 45 iglesias.

Además, con el propósito de consolidar los lazos de amistad y colaboración entre el Municipio de Toluca y la Iglesia Católica, el Honorable Cabildo de Toluca recibió en sesión solemne a S.E. Monseñor Coppola, Nuncio Apostólico en México, a quien le fue otorgado el título de Visitante Distinguido.

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Audiencia Pública y Consulta Popular

Como parte del objetivo de impulsar acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del Estado de Derecho y la justicia social, propiciando una cultura política, expuesto dentro del Plan de Desarrollo Municipal, la capital mexiquense ha realizado 157 mil 500 asesorías a la población sobre trámites y servicios que brinda la administración municipal; de igual manera, se atendieron dos mil 100 ciudadanos en sus demandas de servicios municipales; además, a través del **"Programa Estoy para Servirte",** se atendieron nueve mil 450 personas, que requirieron por condiciones diversas, un acompañamiento a las dependencias gubernamentales en busca de información sobre los quehaceres gubernamentales.

Con la finalidad de fomentar el esquema de proximidad, esta administración prosiguió durante el ejercicio 2017 con la implementación de mecanismos de vinculación entre los servidores públicos y la población.

Como prueba de lo anterior, el Presidente Municipal realizó 393 giras de trabajo con una afluencia de más de 100 mil toluqueños en las 47 delegaciones municipales, donde se otorgaron diversos apoyos como: becas, canastas alimentarias, materiales para construcción y rehabilitación de viviendas, así como servicios y acciones de distintos programas como: entrega de calles pavimentadas y rehabilitadas, inauguración de obras públicas, entre otros. Asimismo, en estas visitas, el Presidente Municipal es acompañado por uno o varios integrantes de su gabinete con objeto de atender las solicitudes que la población expresa respecto a diversas necesidades y problemáticas presentadas en su entorno.

> Asistieron más de 100 mil personas a las 393 giras de trabajo del Presidente Municipal realizadas en el año.

Asimismo, se han realizado 28 audiencias públicas, donde la población expone sus necesidades e inquietudes al Ejecutivo municipal y gabinete; dándose seguimiento a las solicitudes de dos mil 317 ciudadanos.

Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Participación Ciudadana en el quehacer Institucional

Para el Gobierno Municipal de Toluca, la participación ciudadana en las actividades que realiza es de vital importancia, por ello, al inicio de nuestra gestión y en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal de Toluca 2016 y al Código Reglamentario Municipal de Toluca 2016, se emitieron las convocatorias correspondientes para la elección de Delegados y Subdelegados, así como para la elección de integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI).

Mediante este Proceso de Renovación de Autoridades Auxiliares, la presente administración tiene representación en las 85 circunscripciones territoriales en que se divide el municipio. Actualmente cuenta con una participación de 282 Delegados, 228 Subdelegados y 850 integrantes de los COPACI's.

Cada una de las personas que resultaron electas desempeñan su cargo de manera honorífica, lo cual hace aún más loable su participación como medios de comunicación entre la administración pública municipal y la ciudadanía, unos y otros tienen una participación activa en la planeación y ejecución de los programas de gobierno, dado su conocimiento sobre las características de su población, infraestructura y problemática, lo que ha permitido, en algunos casos, re direccionar nuestras acciones dando prioridad al beneficio de la población.

Todos ellos han coadyuvado en la difusión y/o convocatoria de las acciones que se implementan por esta administración a través de las diferentes áreas que la integran, resultando fundamental el apoyo para la conformación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), campañas de reforestación, campañas de vacunación y esterilización canina y felina, de regularización del estado civil de las personas, jornadas de salud, eventos culturales, artísticos y deportivos, de limpieza de tinacos, operativos de seguridad ciudadana y tránsito, sólo por mencionar algunos. En cuanto a la atención de la problemática en sus comunidades, conjuntamente con los servidores públicos efectúan recorridos para identificar luminarias que se requiere rehabilitar, poda de árboles y áreas verdes, bacheo, etc.

Cabe mencionar que al mismo tiempo se vuelven gestores de su comunidad para dar atención y seguimiento a los requerimientos de sus habitantes, logrando con ello, tener una participación activa y directa con la presente administración.

Además, la capacitación y las reuniones informativas dirigidas a las autoridades auxiliares, son un tema prioritario para esta administración, así que han sido convocados en diferentes momentos para recibir información sobre el "Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio", "Transparencia", "Alerta de Género", "Programa Biomasa", "Teoría del Campo Mental", entre otros; información que les resulta útil para el ejercicio de sus funciones y para su desarrollo humano.

Durante 2017, se han realizado tres mil 300 visitas de trabajo en delegaciones y subdelegaciones para tratar temas sociopolíticos, gestiones y servicios públicos, así como 960 reuniones de trabajo con Delegados, Subdelegados y COPACIS, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de sus comunidades, además, se impartieron dos cursos de capacitación para autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana; cumpliendo así, con dos objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

TEMA: PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Programa: Relaciones Exteriores

Asuntos Internacionales

Hoy en día, el gradual protagonismo del municipio en la esfera internacional se circunscribe a una mayor atención e interés por los asuntos internacionales, la capital mexiquense no es la excepción, ya que reconoce sus vínculos con distintas comunidades de diversos países en beneficio propio y de su población, con un papel decisivo para impulsar proyectos que incidan directamente en su desarrollo.

En ese sentido, cuenta con 13 Acuerdos de carácter Internacional con comunidades de países como: Japón, China, República de Corea, Vietnam, Palestina, Estados Unidos de América, Brasil, Hungría, Francia, Argentina, Costa Rica, entre otros. Además, se encuentran en proceso de negociación dos acuerdos de hermanamiento,

uno con Santiago de Cuba, República de Cuba, y otro con Concepción de la Vega, República Dominicana.

Asimismo, con el propósito de fortalecer los Acuerdos de Hermanamiento existentes se contemplaron acciones concretas como: La recepción de delegaciones oficiales de Fort Worth, Texas, así como de Nanchang, de la República Popular China. La colaboración de nuestra ciudad hermana de Fort Worth en el curso de capacitación policiaca y la constante y permanente comunicación con las Embajadas de los países a las que pertenecen nuestras ciudades hermanas. Asimismo, fueron declarados Visitantes Distinguidos la delegación de niños provenientes de Costa Rica, jóvenes de Lorient, Francia, los embajadores del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República de Cuba, así como la filántropa Wendy Diamond.

También se renovó el Acuerdo de Hermandad con Ramallah, Palestina; ocasión en la que tuvo verificativo la develación del Busto de Benito Juárez, mismo que fue donado por el Municipio de Toluca en el marco del hermanamiento. De igual forma, se participó en diversos actos internacionales como: Smart City Summit y Expo (Taipei Taiwan), en el XXII Encuentro Iberoamericano de autoridades locales en Huelva, España, en el XXII Congreso Mundial de Metrópolis (Montreal, Canada) y en el 268 Aniversario de la Ciudad de Novisad, Serbia. Cabe resaltar que, como resultado del Acuerdo de Hermandad con Suwon, República de Corea, tres alumnos toluqueños se encuentran becados en dicha ciudad.

EJE TRANSVERSAL: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El nuevo paradigma de la administración se funda en el uso racional y transparente de los recursos públicos, buscando un uso eficiente para asignarlos hacia ámbitos de relevancia como el desarrollo social, económico, ambiental e institucional; abandonando el financiamiento cortoplacista. En este sentido, los países han optado por ver más allá de las necesidades actuales, tratando de indagar sobre los efectos que tendrán las inversiones realizadas en los diversos rubros de su competencia.

Por ello, resulta indispensable contar con finanzas sanas, capaces de recaudar los ingresos necesarios para ofrecer servicios de calidad y con valor público; dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal.

TEMA: AUTONOMÍA FINANCIERA

Programa: Fortalecimiento de los Ingresos

La autonomía financiera de un municipio debe contener los elementos necesarios para poder ejercer plenamente sus funciones, desde una buena recaudación, pasando por un apalancamiento saludable, hasta una correcta aplicación de los recursos públicos; estos factores deberán estar perfectamente articulados para poder llevar al municipio no sólo a una adecuada distribución del capital, sino para posicionarlo como una zona generadora de desarrollo social, económico, institucional, ambiental, tecnológico, que de manera concatenada conlleve a la generación de valor público. Este proceso ha sido un trayecto arduo de recorrer a través de los años, debido a la vulnerabilidad que tienen los municipios por la ingente dependencia de los recursos federales y estatales, por ello, uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal estriba en disminuir la dependencia financiera de las transferencias federales y estatales mediante acciones innovadoras para la generación de recursos propios.

De conformidad a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio 2017, los recursos que percibieron los municipios en el año aludido se obtuvieron de diversos conceptos, entre ellos, impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y accesorios.

El firme propósito de cumplir con los objetivos institucionales orientados a mejorar los ingresos del municipio disminuyendo la dependencia financiera, se ve reflejado en

la recaudación del impuesto predial, ya que en los años 2013 a 2015 ingresaron a la administración, en promedio, 369 millones 872 mil pesos por este concepto, cifra inferior a los 419 millones 804 mil pesos recaudados únicamente durante el ejercicio 2017, denotando un incremento de más de 41 millones de pesos.

Estos avances se ven reflejados en los indicadores de la Agenda Municipal para el Desarrollo que miden las estrategias para incrementar los ingresos propios; lo cual se explica, en parte, por cinco campañas para atraer el pago de contribuyentes del impuesto predial realizadas durante la presente administración, entre ellas se destaca la "Campaña de Regularización 2017", estrategia orientada a solventar deudas en diversos pagos como impuesto predial, traslado de dominio, anuncios publicitarios, así como juegos, diversiones y espectáculos, la cual coadyuva de forma determinante en el cumplimiento del objetivo institucional: contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales, logrando de este modo 25 millones más ingresados por concepto de impuesto predial, en relación al ejercicio fiscal 2016.

TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Programa: Fortalecimiento de los Ingresos

Para lograr una autonomía financiera, es necesario que se implementen acciones y actividades enfocadas a los contribuyentes morosos, desde campañas de concientización hasta condonaciones de multas y recargos por pronto pago. En este sentido, el Ayuntamiento de Toluca ha firmado en los dos primeros años de su administración, un convenio con el Gobierno del Estado de México, así como del Procedimiento Administrativo de Ejecución, ambos planes están enfocados a permitir que la entidad participe con el Ayuntamiento en realizar las funciones de administrar y fiscalizar el impuesto predial basado en el programa de colaboración, coordinación de funciones y servicios, procurando nuevas formas y técnicas de acercar los servicios a la comunidad que favorezcan la eficiencia y eficacia para la recaudación del impuesto predial, proporcionando los servicios de orientación y asistencia a los contribuyentes para el correcto cumplimiento de sus obligaciones, determinando, controlando y vigilando el cumplimiento de las mismas, a través de requerimientos de pago o cartas invitación, para hacer efectivos los créditos fiscales que se

determinen, respecto del padrón de contribuyentes proporcionado por el Municipio; acciones que presentaron resultados positivos a corto plazo, ya que durante el presente año, se captaron 133 mil 907 contribuyentes a través de dichas estrategias implementadas entre el municipio y la entidad mexiquense.

Por ello, la presente administración se ha destacado por las buenas estrategias y gestiones que ha utilizado para incrementar sus ingresos durante sus primeros dos años de gobierno, ejemplo de ello son las campañas anuales de pago anticipado, así como la condonación de multas y recargos a grupos vulnerables, con las cuales se ha logrado recaudar mil 108 millones 973 mil 250 pesos.

Si bien la tendencia ha sido creciente, la capital mexiquense ha sabido implementar acciones dirigidas hacia una buena recaudación, pese al escenario de incertidumbre y recesión económica internacional.

TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS

Programa: Gasto Social e Inversión Pública

Inversión para el Desarrollo

Año con año el Municipio de Toluca obtiene una calificación quirografaria, por calificadoras de valores reconocidas ante nivel mundial: “HR Ratings” y “Moody’s Investor Service”. Ambas empresas colocan a Toluca en el grupo de municipios con las calificaciones más altas en el Estado de México.

En el ejercicio fiscal 2017 la empresa HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- con Perspectiva Estable al Municipio de Toluca, Estado de México, lo cual significa que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, además mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. La ratificación de la calificación obedece al nivel observado en las principales métricas de deuda de la entidad y sus expectativas. Para los próximos años, HR Ratings espera resultados equilibrados en el Balance Primario en promedio de -0.3 por ciento de los ingresos totales. Por ello, HR Ratings estima que la deuda neta con respecto a los Ingresos de Libre Disposición (ILD) permanezca en un nivel promedio de -5.4 por

ciento. Asimismo, se espera que el servicio de la deuda a ILD disminuiría a un nivel promedio de 1.6 por ciento.

Por su parte, la empresa Moody's Investor Service en su análisis 2017 ratificó la calificación nacional al Municipio de Toluca A1.mx, la cual significa que los emisores o emisiones con calificación A.n presentan solvencia crediticia superior a la media en relación con otros emisores nacionales, y a nivel global con Ba1, que significa que los emisores o emisiones calificadas Ba.n demuestran una solvencia crediticia inferior a la media en relación con otros emisores nacionales; por lo tanto, la posición del Municipio de Toluca con respecto a sus pares nacionales refleja una sólida base de ingresos propios, muy bajos niveles de endeudamiento y márgenes operativos brutos que se encuentran en línea con la mediana para los municipios mexicanos con calificación Ba.

TEMA: CONTABILIDAD MUNICIPAL

Programa: Planeación y presupuesto basado en resultados

Uno de los deberes de la presente administración municipal es el de forjar, integrar y presentar el informe de la Cuenta Pública Anual, dicho documento fue elaborado en cumplimiento al Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, observando los requerimientos establecidos en los artículos 52 al 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se puso especial énfasis en integrar y presentar los 12 informes mensuales, en cuanto a los requerimientos financieros, contables patrimoniales, presupuestales, programáticos y administrativos, conforme a los lineamientos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Toluca
Capital con valor

ANEXO GRÁFICO

Toluca
Capital con valor

PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

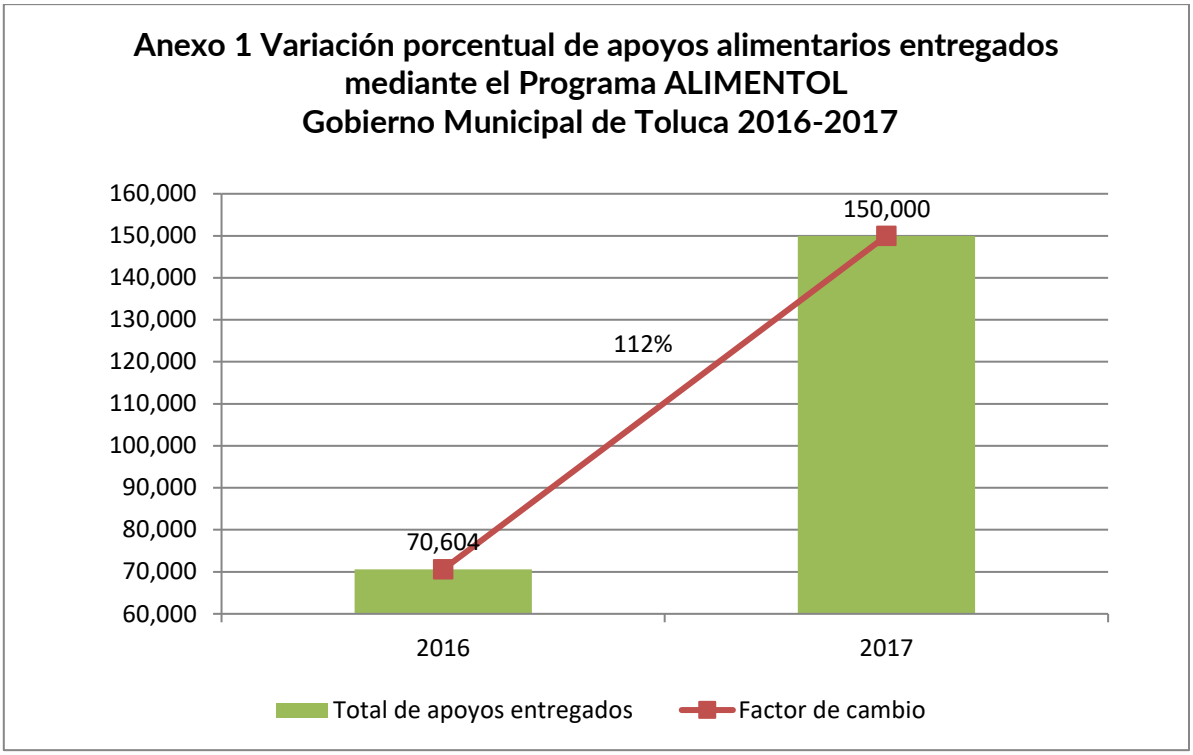

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

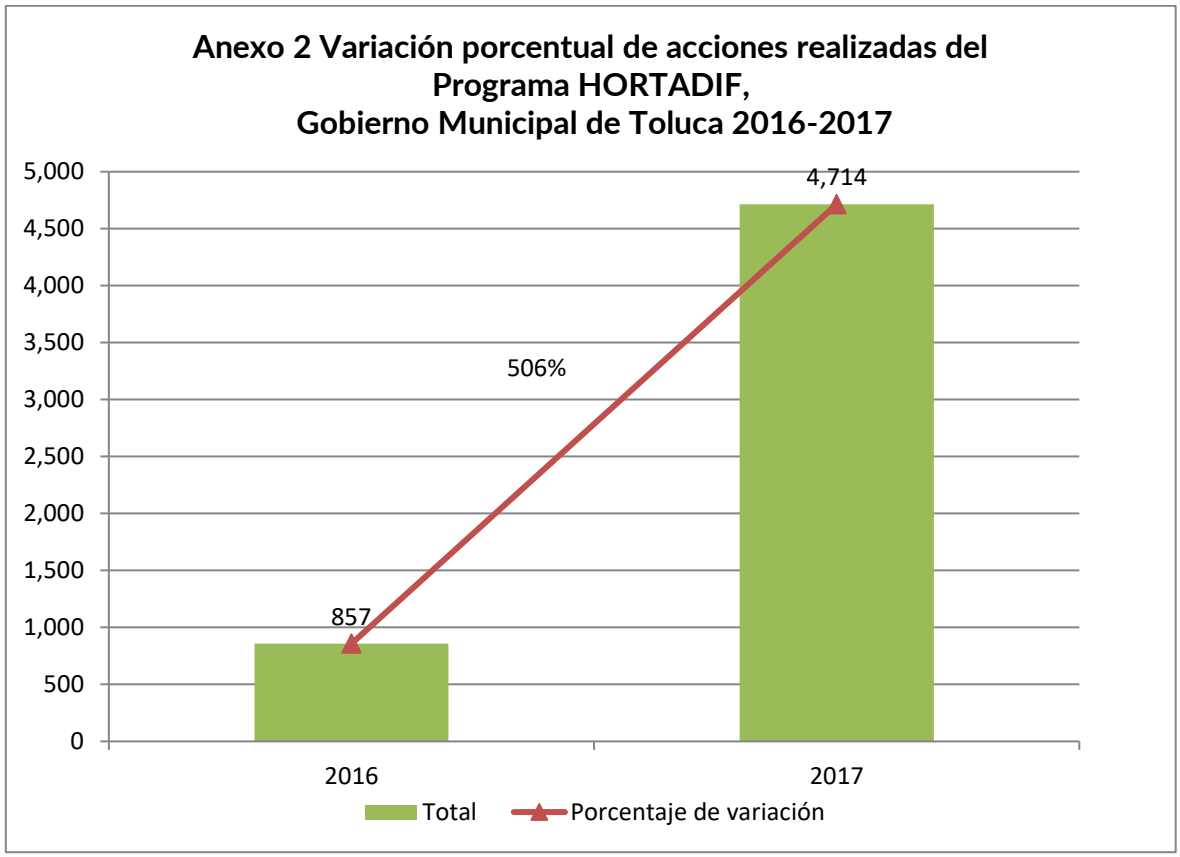

Nota.-Incluye.- Centros de enseñanza en huertos comunitarios, Asesoría al grupo de beneficiarios en la operación de granjas, Supervisar que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar, Eventos de exhibición y venta de productos agrícolas (Bazar Verde), Pláticas de sensibilización y de los beneficios de las hortalizas en los centros de enseñanza, Entrega de paquetes de semillas a población abierta
Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

Anexo 3 Comedores comunitarios en el municipio de Toluca, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

No. De delegación	No. Comedor	DELEGACIONES	COMEDOR
1	1	Felipe Chávez Becerril	8 Cedros
2	2	San Pablo Autopan	Aviación Autopan
	3		Barrio Bordo Nuevo
	4		Barrio de Santa María
	5		Cruz Blanca San Pablo Autopan
	6		De Jesús Primera Sección
	7		De Jesús Segunda Sección
	8		De Jesús Segunda Sección
	9		Jicaltepec Autopan
	10		Ojo de Agua Autopan
	11		Pueblo Nuevo
	12		San Carlos Autopan
	13		San Diego Linares
	14		"Villa los Ángeles"
	15		Santa Cruz 2
	16		Santa Cruz 1
	17		Santa María Tlachaloyita
3	18	San Pedro Totoltepec	Barrio el Coecillo
	19		Bordo de las Canastas
	20		La Nueva San Francisco
	21		La Constitución Totoltepec
	22		San Miguel Totoltepec
	23		Guadalupe Totoltepec
4	24	San Mateo Otzacatipan	Barrio la Crespa
	25		Jardines De La Crespa
	26		San Diego de los Padres Otzacatipan
	27		San José Guadalupe Otzacatipan
	28		San José Guadalupe Otzacatipan
	29		San José Guadalupe Otzacatipan
	30		El Molcajeteado
	31		Ejidos de la Crespa
	32		Santa Cruz Otzacatipan
	33		Sauces II
	34		San Nicolás Tolentino I
	35		San Nicolás Tolentino II
5	36	Calixtlahuaca	Calixtlahuaca
	37		Palmillas
6	38	Capultitlán	Capultitlán
7	39	San Cayetano De Morelos	Cerrillo Piedras Blancas

No. De delegación	No. Comedor	DELEGACIONES	COMEDOR
	40		San Cayetano Morelos
8	41	Cerrillo Vista Hermosa	Cerrillo Vista Hermosa
9	42	San Buena Ventura	Colonia Guadalupe De San Buenaventura
	43		Cultural
	44		San Buenaventura
10	45	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	Colonia Ejido de la Magdalena
	46		Magdalena 2
	47		Santa Cruz Atzcapotzaltongo
11	48	Del Parque	Del Parque
12	49	San Andrés Cuexcontitlán	Ejido de la Y Cuexcontitlán
	50		Ejido de San Diego de los Padres
	51		Jicaltepec Cuexcontitlán
	52		La Loma Cuexcontitlán
	53		San Diego de los Padres Cuexcontitlán I
	54		San Diego de los Padres Cuexcontitlán II
	55		*San Andrés Cuexcontitlán*
13	56	San Martin Toltepec	Ejido De San Marcos Yachihuacaltepec
	57		La Palma Toltepec
	58		Lerdo de Tejada
	59		San Martin Toltepec
	60		Paseos de San Martin
14	61	Santa María Totoltepec	El Carmen Totoltepec
	62		Santa María Totoltepec
15	63	Santiago Tlacotepec	El Refugio
	64		Guadalupe Tlacotepec
	65		Santa Juanita
	66		Barrio del Centro
	67		Barrio Santa María
16	68	Santiago Miltepec	El Tejocote
	69		Santiago Miltepec
	70		Tres Caminos
17	71	Seminario 2 de Marzo	Héroes 5 De Mayo
18	72	Seminario Conciliar	Seminario I
19	73	San Cristóbal Huichochitlán	La Concepción Huichochitlán
20	74	San Lorenzo Tepaltitlán	La Cruz Comalco
	75		San Lorenzo Tepaltitlán
21	76	Sánchez	La Teresona I
	77		La Teresona II
	78		Sector Popular
22	79	La Nueva Oxtotitlán	Nueva Oxtotitlán 1
	80		Nueva Oxtotitlán 2

No. De delegación	No. Comedor	DELEGACIONES	COMEDOR
23	81	Adolfo López Mateos	Parques Nacionales I
24	82	San Antonio Buenavista	San Antonio Buenavista
25	83	Tlachaloya	San Carlos Tlachaloya
	84		San José La Costa
	85		Tlachaloya 1RA. Sección
	86		Tlachaloya 2ª Sección
26	87	San Felipe Tlalmimilolpan	San Felipe Tlalmimilolpan
27	88	San Juan Tilapa	San Juan Tilapa
	89		Col. Guadalupe San Juan Tilapa
28	90	Barrios Tradicionales	San Luis Obispo
	91		Unión
29	92	San Marcos Yachihuacaltepec	San Marcos Yachihuacaltepec
30	93	San Mateo Oxtotitlán	San Mateo Oxtotitlán
31	94	Santa Ana Tlapaltitlán	Santa Ana Tlapaltitlán
32	95	Santa María De Las Rosas	Santa María De Las Rosas
33	96	Santiago Tlaxomulco	Santiago Tlaxomulco
34	97	Tecaxic	Tecaxic
35	98	Árbol De Las Manitas	Zopilocalco Norte
36	99	Moderna De La Cruz	Moderna De La Cruz

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 4 Beneficiarios Canasta Mexiquense (CAMEX) 2017, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

Comunidad	Beneficiarios
San Cristóbal Huichochitlán	199
San Andrés Cuexcontitlán	168
San Mateo Otzacatipan	192
San Pablo Autopan	400
Cacalomacán	157
San Antonio Buenavista	145
Capultitlán	176
San Felipe Tlalmimilolpan	232
Santiago Tlacotepec	302
Sn Juan Tilapa	174
Total	2,145

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 5 Beneficiarios Centro de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN) 2017, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

Comunidad	Beneficiarios
Santiago Tlacotepec	62
El Refugio	38
San Juan Tilapa	33
San Felipe Tlalmimilolpan	17
Total	150

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

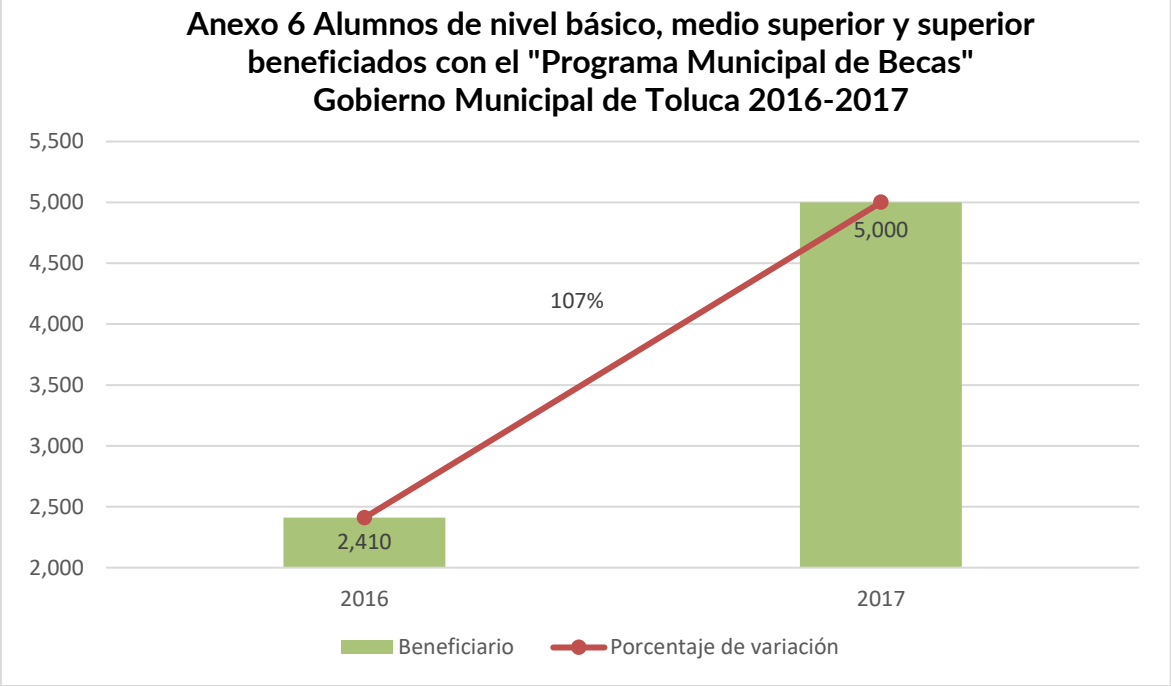

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

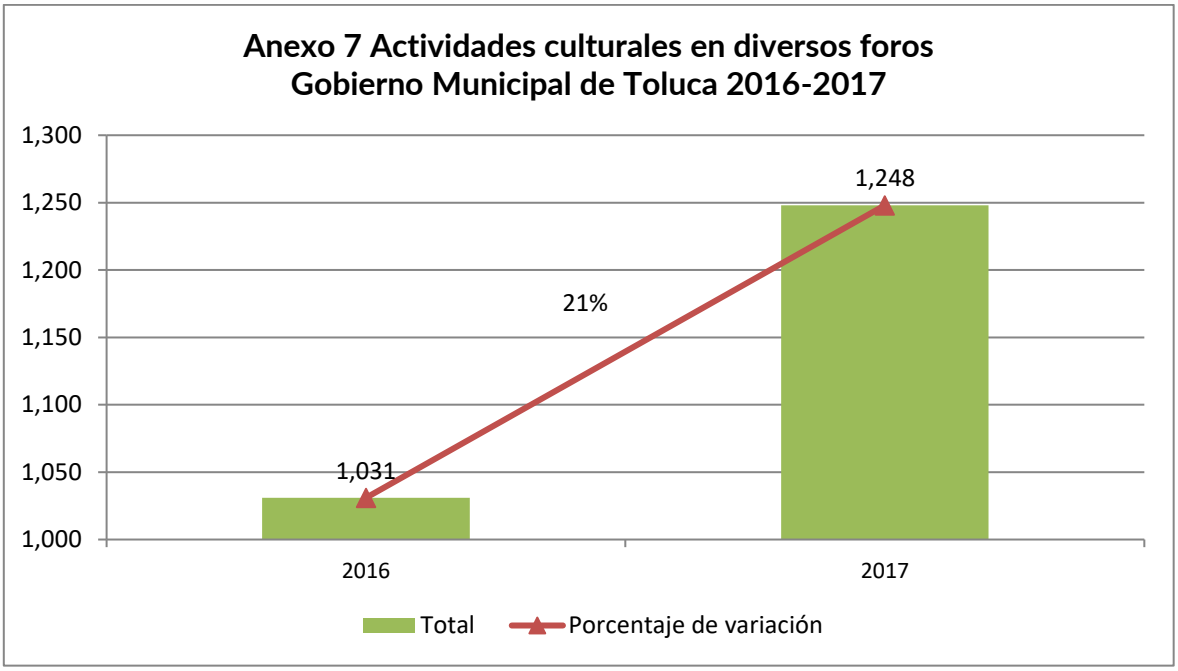

Nota.- Incluye eventos en: Plaza González Arratia, Andador Constitución, Concha acústica, Capilla Exenta, Foro Cultural Alameda, Danza, teatro y música en vivo en espacios comunitarios, Conciertos de los grupos propios del Ayuntamiento, Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca y Festivales.
Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 9 Casas de día y clubes del adulto mayor, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

CASAS DE DÍA		
No.	**COMUNIDAD**	**LUGAR DE REUNION**
1	Casa de Día San Juan Tilapa	Av. Toluca S/N Colonia La Joya
2	Casa de Día San Pablo Autopan	Calle Constitución S/N
3	Casa de Día Cerrillo Vista Hermosa	Av. Deportiva S/N
4	Casa de Día Cacalomacán	Calzada de los Pinos S/N Barrio del Sagrado Corazón
5	Casa de Día San Cristóbal Huichochitlán	Calle Argentina S/N Barrio de La Trinidad
6	Casa de Día Seminario	1° De Mayo esq. Ligeros De Toluca
7	Casa de Día Unión	Enrique Olascoaga N°318
8	Casa de Día Sn Pedro Totoltepec	Palmar S/N Colonia. Armando Neyra Chávez
9	Casa de Día Santa Ana Tlapaltitlán	2 De Abril S/N, Entre Francisco. I. Madero Y Juan Aldama
10	Casa de Día Carlos Hank González	José Ma. Jáuregui S/N Esq. José Francisco. Guerra, Colonia Hank González
11	Casa de Día Paseos del Valle	Antonio Albarrán 608, Capultitlán
CLUBES DEL ADULTO MAYOR		
No.	COMUNIDAD	LUGAR DE REUNION
1	Club San Marcos Yachihuacaltepec	José Ma. Morelos Esq. Ignacio López Rayón, Sn Marcos Yachihuacaltepec
2	Santiago Tlacotepec	Biblioteca Santiago Tlacotepec , Calle Libertad
3	Club Tlachaloya 1° Secc.	Biblioteca Hombres Ilustres, Entre Isidro Fabela y Carlos Hank González
4	San Diego de los Padres Cuexcontitlán	Biblioteca de San Diego de Los Padres Cuexcontitlán
5	Caballeros de Colon	Casa Club Alameda
6	San Cayetano Morelos	Biblioteca Dr. Michel B'hougue , Héroes de La Independencia S/N
7	Tlachaloya 2ª Sección	Biblioteca De Tlachaloya 2ª Sección
8	Tecaxic	En La Delegación
9	Jicaltepec Autopan	Capilla De La Iglesia De Jicaltepec
10	Club Alameda	Casa Club Alameda
11	Danza Regional	Casa Club Alameda
12	Baile de Salón	Casa Club Alameda
13	Capultitlán	Biblioteca Ubicada en la calle de Independencia S/N
14	San Martin Toltepec	Delegación
15	San José La Costa	Av. San José en la calle del Sr. Emilio Munguía
16	San Nicolás Tolentino	Delegación, Av. Revolución S/N
17	San Lorenzo Tepaltitlán	Capilla De Sta. María De Guadalupe, en las calles Morelia E Hidalgo
18	Santa Cruz Atzcapotzaltongo	Biblioteca Rafael Moreno Montes De Oca
19	San Antonio Buenavista	Salón De La Parroquia, en la calle Alberto García Hidalgo
20	Santa Ana Tlapaltitlán (Tablajeros)	Díaz Mirón Esquina Pino Suarez
21	San Cristóbal Huichochitlán	20 de Noviembre S/N, entre Sonora y Vicente Guerrero
22	San Mateo Oxtotitlán	Iglesia , Benito Juárez y Juan Aldama
23	San Felipe Tlalmimilolpan	En la Delegación, Miguel Hidalgo S/N
24	San Juan Tilapa	Biblioteca de San Juan Tilapa
25	Palmillas	En la Subdelegación
26	La Constitución Totoltepec	Sub-Delegación de la Constitución
27	San Buenaventura	Salón Ejidal, Pensador Mexicano S/N
28	San Diego de los Padres Cuexcontitlán	Tenancingo N°57
29	Santa Cruz Otzacatipan	Ignacio Allende S/N
30	Calixtlahuaca	Delegación De Calixtlahuaca, Quetzalcóatl N° 3 a un costado de la Iglesia

31	San José De Guadalupe	Iglesia de San José, prolongación Rayón y Emiliano Zapata
32	San Pablo Autopan	Calle Constitución S/N
33	San Diego De Los Padres Otzacatipan	Casa De Día SIAMAS Sauces
34	Ejidos De Buenavista	Casa particular de una integrante
35	Santa Ana Tlapaltitlán	En la Iglesia de Santa Ana , Calle 16 de Septiembre esquina Juárez
36	Parque Seminario	Salón de usos múltiples del parque Seminario
37	Santa María Zozoquipan	Salón de la Iglesia, Presa de la Amistad y Manzanares
38	Alborada	Plutarco González. Nº 101,Colonia la Merced
39	Nueva Santa María	San Pablo Guelatao Nª 600
40	San Andrés Cuexcontitlán	Delegación de San Andrés Cuexcontitlán
41	Colonia Independencia	Biblioteca de la colonia Independencia

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

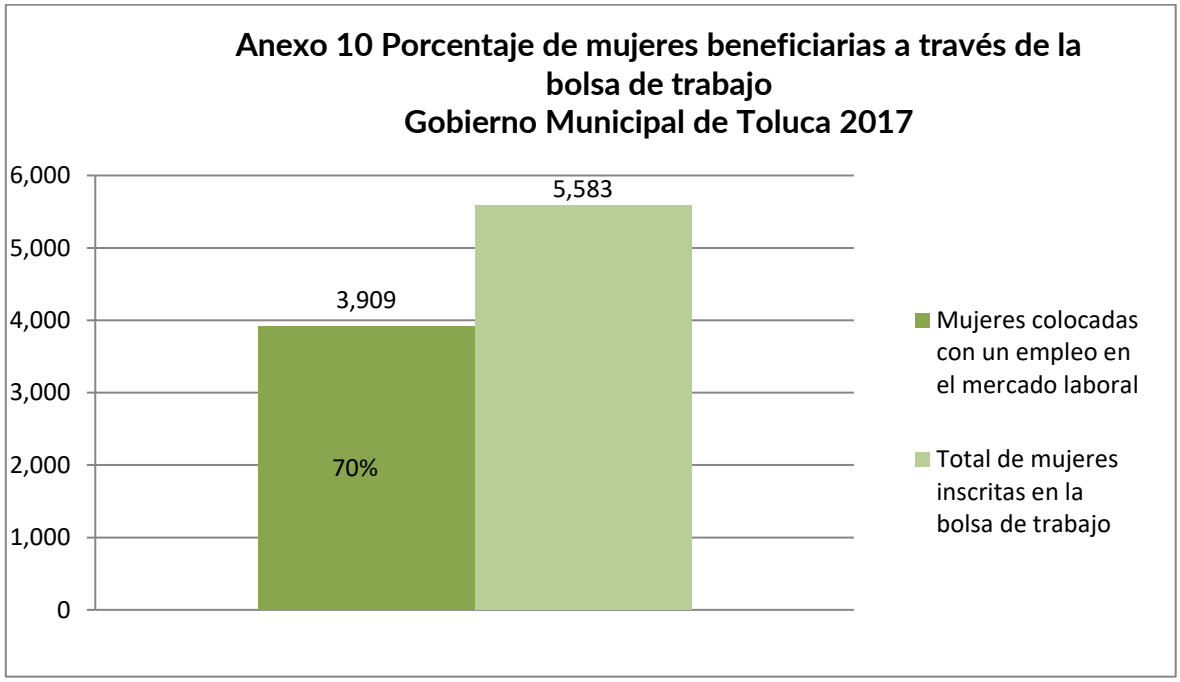

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

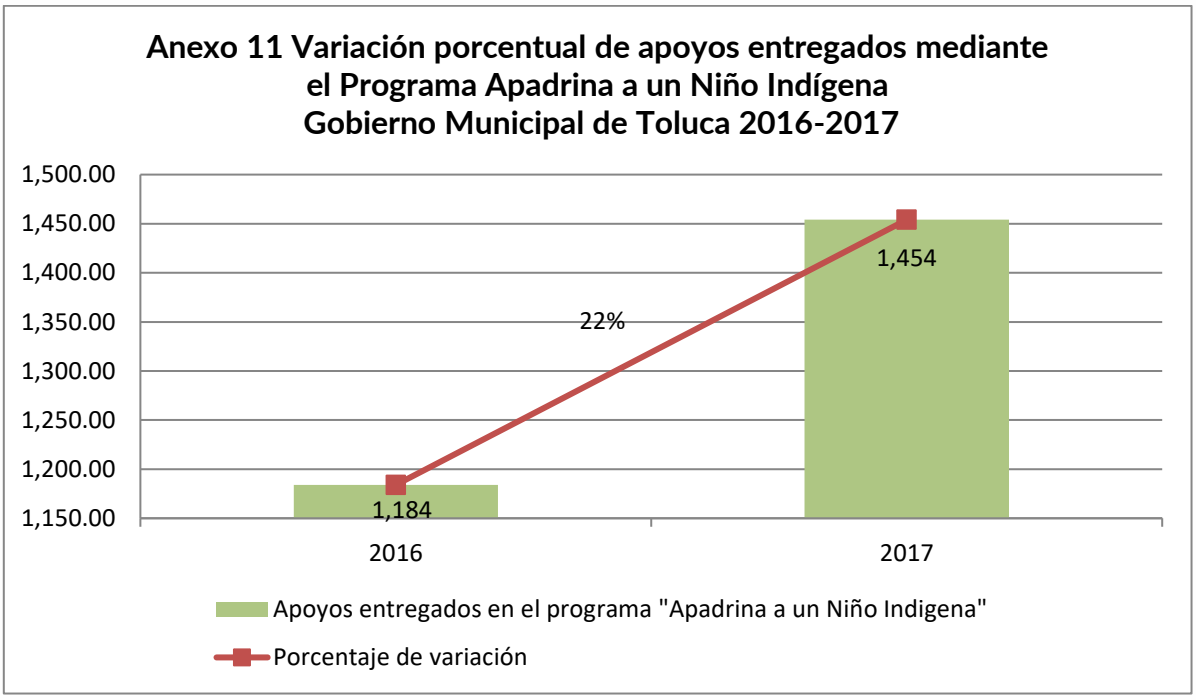

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

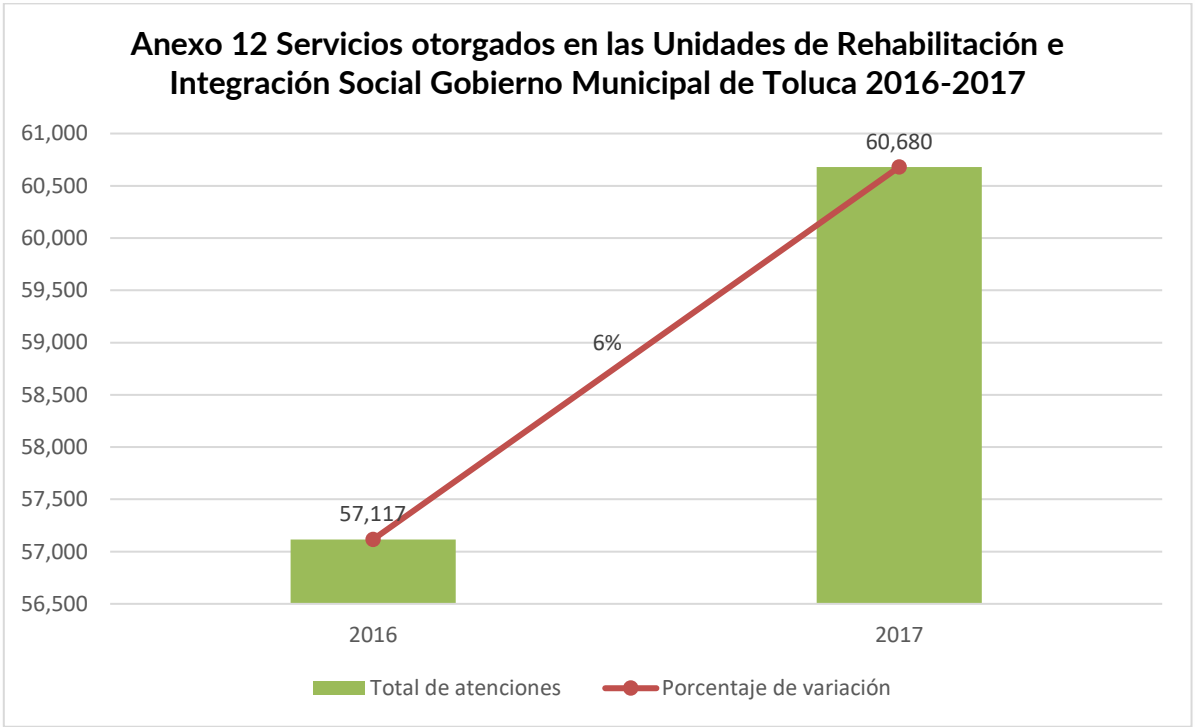

Nota.-Incluye: Consultas médicas de rehabilitación, así como terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje, psicológicas y Equinoterapias
Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

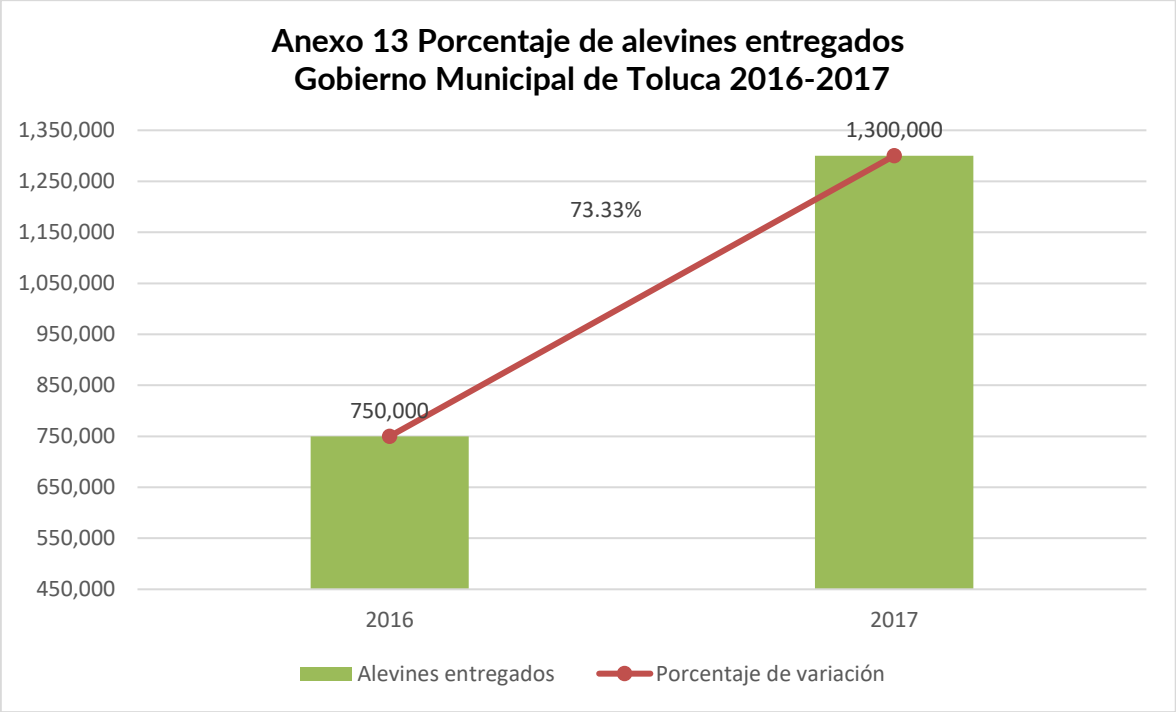

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

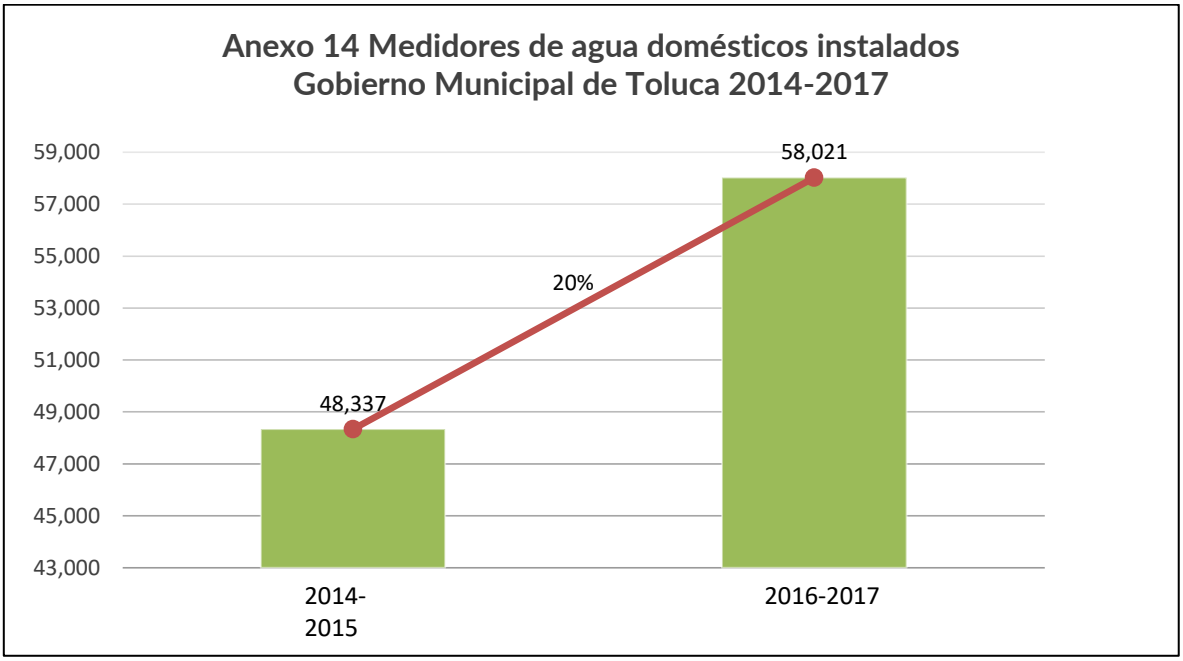

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

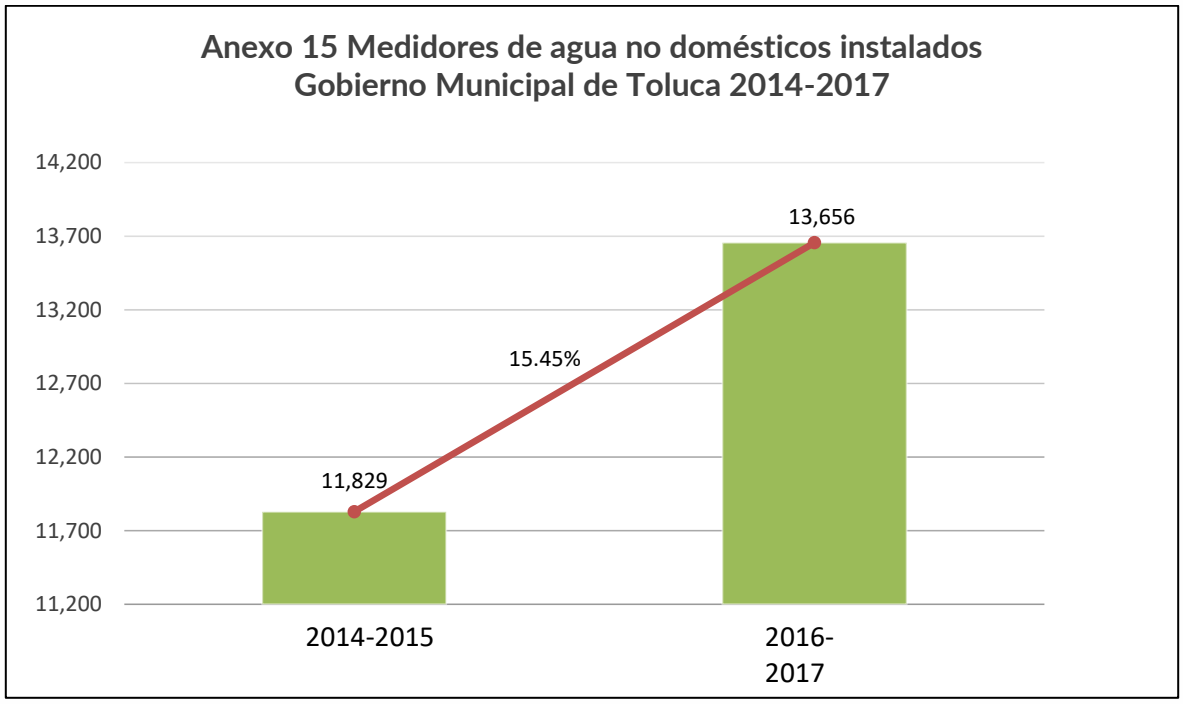

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

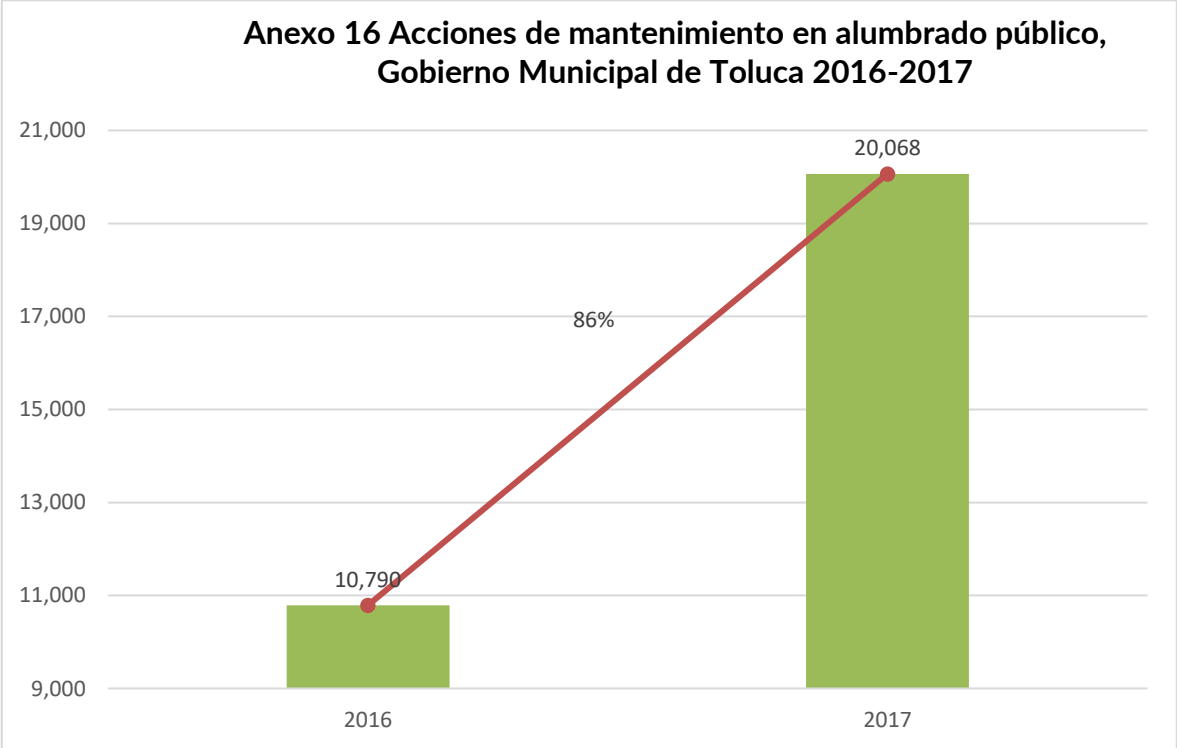

Nota.-Incluye: Servicios de rehabilitación de luminarios, Mantenimiento de luminarios, Reemplazo de luminarios fuera de funcionamiento, Rehabilitación de circuitos
Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

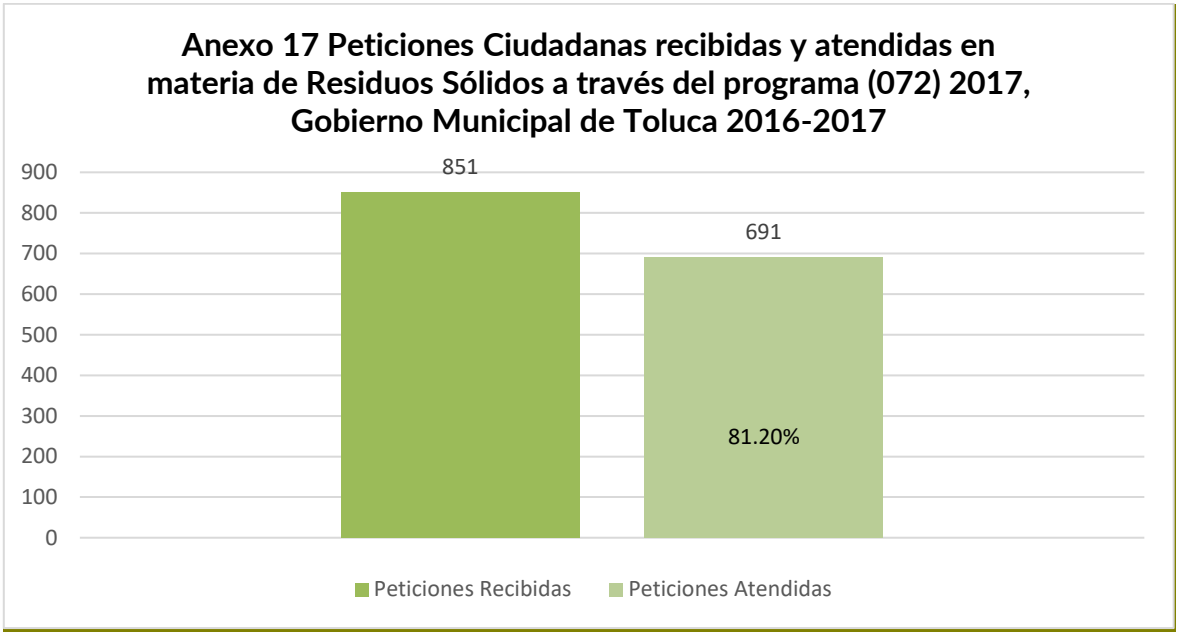

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 18 Centros de Acopio de Residuos Sólidos, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

CENTRO DE ACOPIO	UBICACIÓN	DELEGACION
1.- Colonia Independencia	Calle Acatempan esquina Valladolid	Independencia
2.-Mercado Morelos	Calle Luis Álamo, Colonia Morelos	Morelos
3.-Wal-Mart Terminal	Prolongación 5 de mayo Colonia Progreso	San Sebastián
4.- Súper Kompras Pino Suárez	Plan de Apatzingán esq. José Ma. Pino Suárez, Colonia La Magdalena	Santa María de las Rosas
5.- Súper Kompras Fidel Velázquez	Fidel Velázquez esq. con Nezahualcóyotl, Barrio San Sebastián	San Sebastián
6.- Súper Kompras San Buenaventura	San Juan y Paseo Universidad, Plazas San Buenaventura	Ciudad Universitaria
7.-Calvario (CEA)	Horacio Zúñiga esq. Andrés Quintana Roo	Centro Histórico
8.-Comercial Mexicana	Av. Adolfo López Mateos, Colonia Miguel Hidalgo y Corralitos	Adolfo López Mateos
9.-Colonia La Mora	Circuito Adolfo López Mateos esquina Adolfo López Mateos	La Maquinita
10.- San Pedro Totoltepec	Rosas esquina Dalias Fraccionamiento La Galia	San Pedro Totoltepec
11.-Cerrillo Vista Hermosa	Felipe Chávez (atrás de la subdelegación)	Cerrillo Vista Hermosa
12.-Santa María Zozoquipan	Independencia N°143 (en la explanada de la subdelegación)	Santa Ana Tlapaltitlán
13.-Sauces V	Paseo de Las Palmas esquina Hacienda Axapusco	San Mateo Otzacatipan

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 19 Puntos de ubicación del Sistema de Bici Pública (Programa Toluca en Bici y Sistema Huizi), Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

Módulos de préstamos del Programa Toluca en Bici	
N.P.	Delegaciones
1	Centro de Operaciones Plutarco González No. 307
2	Parque Simón Bolívar
3	Parque Vicente Guerrero

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Delegaciones donde opera el "Programa Toluca en Bici"	
1	San Pablo Autopan
2	Aviación Autopan
3	Jicaltepec Autopan
4	Ojo de Agua Autopan
5	San Carlos Autopan
6	San Mateo Otzacatipan
7	San Andrés Cuexcontitlán
8	Ejido de los Padres Cuexcontitlán
9	San Diego de los Padres Cuexcontitlán
10	Jicaltepec Cuexcontitlán
11	Sección 7
12	La Loma Cuexcontitlán
13	San Buenaventura

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Ubicación de las Cicloestaciones Huizi	
CE-1	Sebastián Lerdo de Tejada esquina Primo de Verdad (Palacio Municipal)
CE-2	Santos Degollado esquina Benito Juárez Norte. (Cosmovitral)
CE-3	Sebastián Lerdo de Tejada esquina José María Pino Suárez
CE-4	Sebastián Lerdo de Tejada esquina Avenida de los Maestros
CE-5	Morelos esquina Quintana Roo
CE-6	Plutarco González esquina Quintana Roo (Alameda Sur)
CE-7	5 de Febrero esquina Nigromante (Plaza González Arratia)
CE-8	Miguel Hidalgo esquina Juan Aldama
CE-9	Miguel Hidalgo esquina Ignacio López Rayón (Jardín Zaragoza)
CE-10	Primero de Mayo esquina José María Pino Suárez
CE-11	Primero de Mayo esquina Josefa Ortiz de Domínguez (Sambil Boliche)
CE-12	José María Morelos esquina Prolongación 5 de Mayo
CE-13	José María Morelos esquina Corregidor Gutiérrez (Monumento a los Hombres Ilustres)
CE-14	José María Morelos esquina Hermenegildo Galeana
CE-15	José María Morelos esquina Juan Aldama
CE-16	Josefa Ortiz de Domínguez esquina León Guzmán
CE-17	Valentín Gómez Farías esquina Pedro Ascencio (teatro Universitario “Los Jaguares”)
CE-18	Instituto Literario esquina Mariano Matamoros
CE-19	Instituto Literario esquina Ignacio López Rayón (Jardín Simón Bolivar)
CE-20	Instituto Literario esquina Rinconada de Pino Suárez
CE-21	Vicente Villada esquina Horacio Zúñiga (DIF)
CE-22	Juan Álvarez esquina Benito Juárez Sur
CE-23	Andrés Quintana Roo esquina Horacio Zúñiga (Parque Matlazincas)
CE-24	Venustiano Carranza esquina Heriberto Enríquez (Monumento a los Maestros)
CE-25	Rafael M. Hidalgo esquina José María Pino Suárez (Instituto México de Toluca)
CE-26	Cristóbal Colón esquina Venustiano Carranza (Pastelería la Esperanza)

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 20 Peticiones Ciudadanas recibidas y atendidas en materia de Mantenimiento a Espacios Públicos a través del programa (072) 2017, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

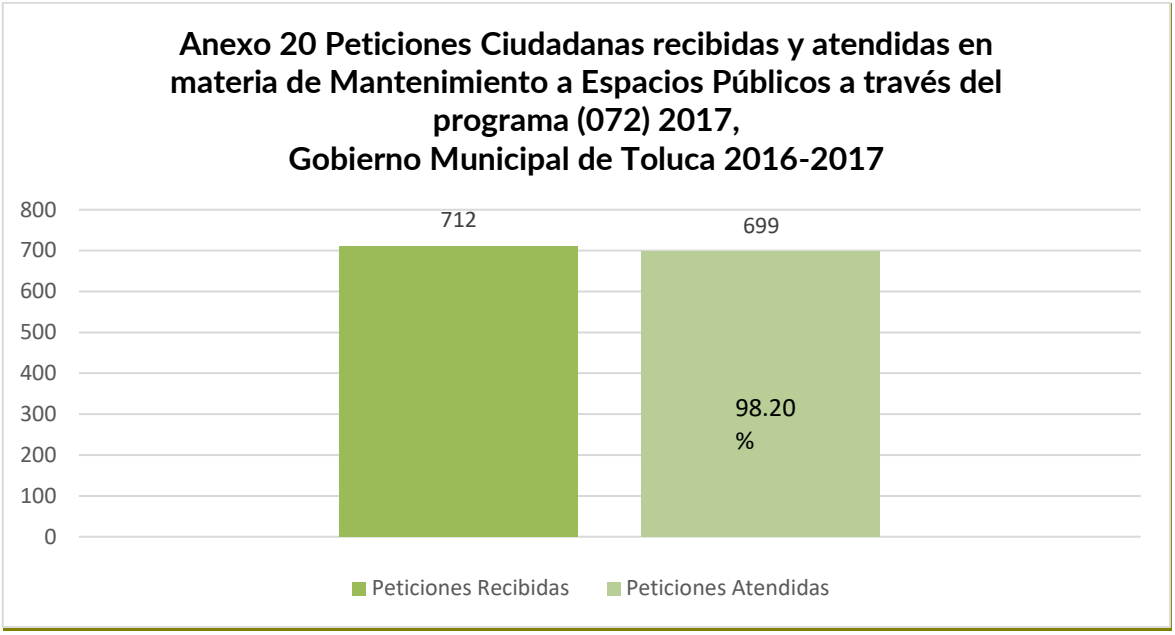

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2017.

Anexo 21 Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Toluca, Gobierno Municipal de Toluca 2016-2017

Nombre	Extensión territorial	Ubicación
Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca	53,590.67 hectáreas	Toluca, Almoloya de Juárez, Amanalco de Becerra, Calimaya, Coatepec Harinas, Temascaltepec, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Villa Guerrero y Zinacantepec
Parque Estatal Sierra Morelos	1,255.09 hectáreas	Toluca y Zinacantepec
Parque Ecológico, Zoológico, Recreativo y Turístico "Tollocan - Calimaya"	159.22 hectáreas	Toluca y Calimaya
Parque Estatal de Área Natural Protegida Recreativa y Cultural denominado Alameda Poniente, San José la Pila	176.33 hectáreas	Toluca
Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Presa Antonio Alzate"	11,529.83 hectáreas	Toluca, Temoaya, Jiquipilco, y Almoloya de Juárez
Parque Urbano Matlazincas (El Calvario de Toluca)	7.97 hectáreas	Toluca

Fuente: Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, 2017.

PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

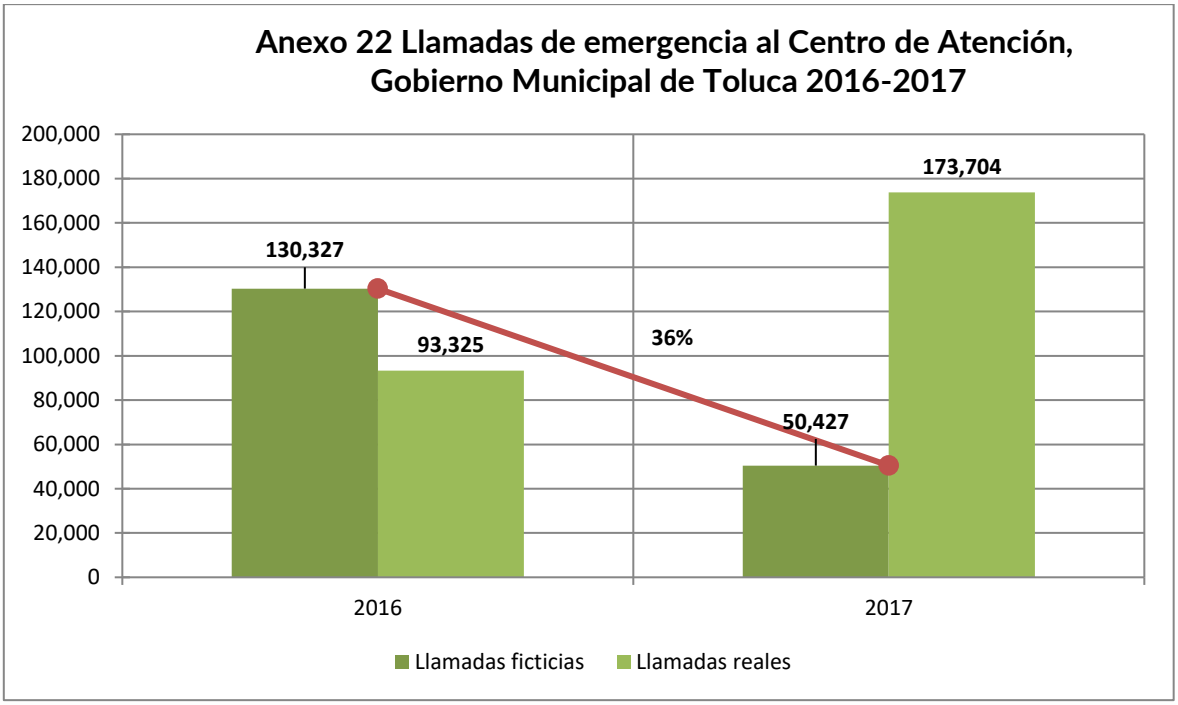

Fuente: Gobierno Municipal de Toluca, 2016-2017.

Toluca

Capital con valor

ANEXO TABULAR

Toluca
Capital con valor

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.
Objetivo del Proyecto	Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginacion, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020201	Desarrollo Comunitario
Proyecto	020202010102	Apoyo a la Comunidad
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	112	Participacion Ciudadana

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Operar el Programa Federal de Infraestructura	Programa	0	1	0	0	0	1	465
2	Gestionar la apertura de tiendas DICONSA	Gestión	1	1	0	0	0	2	462
3	Gestionar la apertura de lecherías LICONSA	Gestión	3	1	0	0	0	4	462
4	Gestionar apoyos ante estancias no gubernamentales	Gestión	3	1	0	0	0	4	104

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios
Objetivo del Proyecto	Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060501	Alimentación y nutrición familiar
Proyecto	020605010102	Dotación Alimenticia a Población Marginada
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	153	Atención a la Salud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Verificar el funcionamiento de los Comedores Comunitarios	VISITA	216	108	36	36	36	432	N/A
2	Realizar sesiones de informativas de Equidad de Género en los Comedores Comunitarios	REPORTE	99	0	0	0	0	99	500
3	Renovar la información de los Comités Comunitarios	REPORTE	6	3	1	1	1	12	N/A
4	Efectuar reuniones de coordinación con las Autoridades Federales SEDESOL	REUNION	6	3	1	1	1	12	N/A
5	Realizar sesiones de orientación alimentaria a presidentas de Comedores Comunitarios	REPORTE	1	0	0	1	0	2	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.
Objetivo del Proyecto	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0101	Alimentación y Nutrición Familiar / Alimentación y Nutrición para la Familia
Proyecto	03	Cultura Alimentaria
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres	Plática	73	75	25	25	25	223	2,300
2	Otorgar consulta nutricional	Consulta	8,400	3,763	800	1,000	600	14,563	14,563
3	Supervisar comedores de Estancias Infantiles	Supervisión	42	21	7	7	7	84	389

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.
Objetivo del Proyecto	Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0501	Alimentación y nutrición familiar / Alimentación y nutrición para la familia
Proyecto	02	Dotación alimenticia a población marginada
Dependencia General	E00	Area de Operación
Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias con marginación y pobreza (Despensas del DIFEM)	Despensa	2,145	4,290	0	6,435	0	12,870	2,145
2	Distribuir dotación de insumos alimentarios a niños menores de cinco años en condiciones de desnutrición y pobreza (Despensa CAVIN DIFEM)	Despensa	0	0	0	1,800	0	1,800	150

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios
Objetivo del Proyecto	Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060501	Alimentación y nutrición familiar
Proyecto	020605010102	Dotación Alimenticia a Población Marginada
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	153	Atención a la Salud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Ejecutar el Programa Municipal ALIMENTOL	Apoyo	40,026	0	0	0	109,974	150,000	N/A
2	Ejecutar el Programa Municipal Del Mercado a tu Hogar	Apoyo	66,666	0	0	0	25,641	92,307	N/A
3	Ejecutar el Programa Municipal Tu Salud con Valor	Beneficiario	1,056	0	0	0	0	1,056	1,056
4	Ejecutar el Programa Municipal	Beneficiario	0	300	0	0	0	300	300

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios
Objetivo del Proyecto	Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060501	Alimentación y nutrición familiar
Proyecto	020605010102	Dotación Alimenticia a Población Marginada
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	153	Atención a la Salud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Apoyo Logístico del Programa Federal PROSPERA	Evento	60	20	15	15	10	120	8,568
2	Registro en el Programa Federal Seguro de Vida para Jefas de Familia	Informe	2	1	0	1	0	4	171
3	Apoyo Logístico del Programa Federal Pensión para Adultos Mayores	Evento	63	21	11	10	0	105	7,982

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.
Objetivo del Proyecto	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0101	Alimentación y nutrición familiar / Alimentación y nutrición para la Familia
Proyecto	05	Huertos Familiares
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Establecer centros de enseñanza en huertos comunitarios con la capacitación otorgada por los supervisores del DIFEM	Centro de enseñanza	69	60	15	5	5	154	1,540
2	Asesorar al grupo de beneficiarios en la operación de granjas	Inspección	23	14	5	4	4	50	500
3	Supervisar que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar	Inspección	99	45	10	5	5	164	716
4	Capacitar a la población objetivo en el establecimiento de huertos familiares a través de los centros de enseñanza	Plática	95	71	25	0	0	191	221
5	Capacitar a la población abierta en la práctica de actividades hortícolas en el huerto municipal	Plática	108	50	20	12	10	200	221
6	Asesorar a los beneficiarios del DIF Municipal en la práctica de actividades hortícolas en diversos espacios	Asesoría	10	12	2	5	5	34	39
7	Complementar el proceso de formación de los beneficiarios HortaDIF a través de eventos de exhibición y venta de productos agrícolas a población abierta (Bazar Verde)	Evento	14	11	3	3	2	33	3,600
8	Impartir pláticas de sensibilización y los beneficios de las hortalizas en los centros de enseñanza	Plática	69	60	15	5	5	154	1,540
9	Impartir pláticas de orientacón y alimentación y los beneficios de los alimentos en el bazar verde	Plática	14	11	4	3	2	34	219
10	Entrega de paquetes de semilla a población abierta	Paquete	1,300	1,300	500	300	300	3,700	3,700

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Núcleo social y calidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.
Objetivo del Proyecto	Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo básica.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02050101	Educación Básica
Proyecto	020501010106	Apoyo Municipal a la Educación Básica
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	141	Educación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Entregar los apoyos a las Instituciones Educativas	Evento	0	0	0	1	0	1	45,981
2	Rehabilitar las escuelas del Programa Mejorando Tu Escuela	Escuela	0	0	0	114	0	114	45,981
3	Efectuar sesiones del Comité de Selección y Asignación del Programa Municipal Becas	Sesión	3	1	0	0	0	4	5,000
4	Entregar apoyos a los beneficiarios del Programa Municipal Becas	Beneficiarios	5000	0	0	0	0	5000	5,000
5	Ejecutar el Programa Municipal Escuelas con Valor	Certificación	0	0	0	50	0	50	20,845
8	Colaborar en el Programa Estatal Feria de Regreso a Clases	Informe	0	1	0	0	0	1	N/A
9	Dar Seguimiento al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	Informe	1	0	0	1	0	2	N/A
10	Realizar el evento Día Nacional del Libro	Evento	0	0	0	1	0	1	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Núcleo social y calidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a elevar la calidad de la enseñanza a nivel superior a través de programas educativos de calidad.
Objetivo del Proyecto	Mantener la eficiencia en la promoción y presentación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y educación básica para adultos, utilizando materiales y métodos apropiados así como articulando acciones con las diferentes instancias que ofrecen educación para adultos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02050501	Educación para adultos
Proyecto	020505010101	Alfabetización y educación básica para adultos
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	141	Educación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir pláticas para promover los programas de educación básica para adultos	Plática	60	20	0	0	0	80	860
2	Promover la inscripción al programa de educación básica para adultos	Persona	200	0	0	0	0	200	200
3	Gestionar ante el INEA la certificación de alumnos de educación primaria	Beneficiario	0	25	0	0	0	25	25
4	Gestionar ante el INEA la certificación de alumnos de educación secundaria	Beneficiario	0	25	0	0	0	25	25
5	Realizar evento de entrega de Certificados de Aprobación, en coordinación con el INEA	Evento	0	1	0	0	0	1	50
6	Realizar encuestas de satisfacción a la población adulta del municipio, con respecto a la información recibida en materia de educación básica para adultos	Encuesta	0	200	0	0	0	200	200

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Núcleo social y calidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a elevar la calidad de la enseñanza a nivel superior a través de programas educativos de calidad.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al desarrollo de habilidades para el autoempleo e incorporación a l mercado laboral

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02050501	Educación para adultos
Proyecto	020505010102	Capacitación no formal para el trabajo
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	141	Educación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Promover actividades para el autoempleo e incorporación al mercado laboral	Taller	38	27	10	10	0	85	860
2	Realizar ceremonia de fin de cursos de talleres	Evento	0	1	0	1	0	2	800
3	Gestionar la impartición de clases del idioma inglés para jóvenes y adultos para facilitar su incorporación al mercado laboral.	Curso	0	1	0	1	0	2	23
4	Promover el conocimiento científico y tecnológico entre los jóvenes y adultos del municipio de Toluca	Exposición	1	2	0	2	0	5	150

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Contribuir a la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y capacitación no formal para el trabajo.
Objetivo del Proyecto	Ofrecer con calidad el servicio de capacitación no formal para el trabajo, desarrollando habilidades y destrezas, que permitan la incorporación al mercado de trabajo de la población mayor de quince años, mediante los servicios de capacitación no formal para el trabajo.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0101	Educación para Adultos / Educación para los Adultos
Proyecto	02	Capacitación no formal para el trabajo
Dependencia General	F00	Area de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	313	Área de Desarrollo Comunitario

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Alumnos egresados de los talleres comunitarios de oficio	Egresado	537	0	0	0	560	1,097	1,097

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo social y claidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del conocimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio
Objetivo del Proyecto	Mejorar los procesos de conservación y restauración del patrimonio cultural mediante acciones preventivas que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico artística, cultural y arquitectónico del municipio

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030301	Conservación del Patrimonio Público
Proyecto	010303010101	Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural
Dependencia General	O00	Educación, Cultura y Bienestar Social
Dependencia Auxiliar	150	Cultura

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca para acercar la música a todas las comunidades	Concierto	21	9	6	4	6	46	83,000
2	Realizar presentaciones de la Banda de Música del Ayuntamiento de Toluca	Evento	56	38	9	9	9	121	9,470
3	Organizar y desarrollar los Festivales que promuevan la Cultura y las Artes en el municipio	Festival	4	1	0	0	0	5	6,140
4	Realizar exposiciones artísticas en la Plaza González Arratia y otros espacios Públicos y Culturales del Municipio	Exposición	9	3	2	0	2	16	1,500
5	Realizar exposiciones y presentaciones artísticas en la Casa de Cultura de Cacalomacán	Evento	9	4	1	1	1	16	400
6	Impartir talleres artísticos y culturales en la casa de Cultura de Cacalomacán	Curso	48	24	8	8	8	96	887
7	Realizar visitas guiadas en el Museo de Calixtlahuaca	Evento	21	12	4	4	4	45	183
8	Realizar talleres exposiciones y actividades artísticas de la cultura en el Museo de Calixtlahuaca	Evento	5	2	2	1	0	10	209
9	Realizar exposiciones artísticas en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán	Evento	2	1	1	0	1	5	68
10	Realizar Talleres artísticos en la Casa de Cultura de San Cristóbal	Curso	48	24	8	8	8	96	173
11	Realizar Presentaciones Artísticas y Culturales en la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán	Evento	5	2	1	1	1	10	180
12	Promover actividades artísticas y culturales en el Museo del Alfeñique, a fin de preservar la cultura Mexiquense	Evento	12	8	3	3	2	28	180
13	Realizar visitas guiadas en el Museo del Alfeñique	Visita	12	6	2	2	2	24	1,200

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo social y claidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales
Objetivo del Proyecto	Mejorar los servicios culturales y de acceso a la población a las diversas manifestaciones artísticas mediante la realización de eventos artísticos culturales que permitan fomentar el bienestar social

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02040201	Cultura y Arte
Proyecto	02040201010l	Servicios Culturales
Dependencia General	O00	Educación, Cultura y Bienestar Social
Dependencia Auxiliar	150	Cultura

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en la Plaza González Arratia	Evento	70	50	33	33	34	220	4,020
2	Realizar actividades artístico culturales que incentiven la participación de los habitantes del municipio en el Andador Constitución y Concha Acustica	Evento	19	11	4	4	4	42	2,870
3	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en el Foro Cultural Alameda	Evento	37	43	20	20	20	140	2,070
4	Realizar actividades artístico culturales que fomenten la participación de los habitantes del municipio en la Capilla Exenta	Evento	54	31	8	8	8	109	1,500
5	Organizar presentaciones de danza en diversos espacios comunitarios del Municipio	Evento	20	7	3	3	3	36	960
6	Realizar presentaciones de teatro en diversos espacios comunitarios del Municipio	Evento	12	9	3	3	3	30	1,500
7	Realizar presentaciones de música en diversos espacios comunitarios del Municipio	Evento	148	82	21	22	22	295	6,540
8	Realizar presentaciones de los grupos propios del Ayuntamiento en diversos espacios comunitarios del Municipio	Evento	64	51	70	70	70	325	4,490
9	Promover la cultura mediante la realización de proyecciones de cine itinerantes	Evento	6	3	1	1	1	12	1,560
10	Beneficiar a la población con los servicios de bibliotecas con valores	Persona	22,890	10,672	4,420	4,040	1800	43822	12,250

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo social y claidad de vida
Objetivo del Programa	Contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales
Objetivo del Proyecto	Promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales mediante la promoción y fomento de las expresiones artísticas y bellas artes, que generan un bienestar a la población

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02040201	Cultura y Arte
Proyecto	020402010102	Difusión de la Cultura
Dependencia General	O00	Educación, Cultura y Bienestar Social
Dependencia Auxiliar	150	Cultura

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Editar Libros y Textos que difundan la Cultura de nuestro Municipio	Libro	1	6	0	0	1	8	8,000
2	Imprimir y Difundir la Agenda Cultural de eventos artisticos y culturales del Municipio de Toluca	Impreso	2000	1000	0	1000	1000	5000	5,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo Social y Claidad de Vida
Objetivo del Programa	Fomentar el desarrollo de una cultura física y el deporte, así como la atención al deporte ampliando la oferta y calidad de los servicios, con un enfoque integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente del municipio
Objetivo del Proyecto	Fomentar en la población la actividad física, deportiva y recreativa mediante el desarrollo y la participación en los diferentes eventos

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02040101	Cultura Física y Deporte
Proyecto	01	Promoción y Fomento DE la Cultura Fisica
Dependencia General	C00	Difucion y Operación
Dependencia Auxiliar	403	Área de Cultura Fisica

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Actívate en parques públicos, delegaciones, escuelas, centros de trabajo	Usuario	189,154	63,500	28,000	23,500	100	304,254	304,254
2	Ruta ciclista sabatina y dominical	Evento	36	19	7	6	4	72	11,000
3	Capacitaciones y certificaciones para activadores, entrenadores deportivos y público en general	Evento	1	2	1	0	0	4	400
4	Cursos de verano	Evento	0	6	0	0	0	6	844

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades
Objetivo del Proyecto	Disminuir el uso, abuso y dependencia de las sustancias psicotrópicas y el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, así como mantener las acciones preventivo educativas y de promoción y otorgamiento del servicio de atención psicológica a usuarios de sustancias psicoactivas para sensibilizar a los grupos vulnerables sobre los daños que ocasiona el consumo de dichas sustancias

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0102	Prevención médica para la comunidad / Promoción cultural de la salud
Proyecto	02	Prevención de las adicciones
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas	Plática	121	36	16	16	12	201	6,180
2	Otorgar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales, para prevenir las adicciones	Asesoría	36	17	7	7	9	76	76
3	Impartir talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población abierta	Taller	12	7	3	3	1	26	823
4	Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones	Jornada	3	1	0	0	1	5	316
5	Canalizar a pacientes que presentan alguna adicción a instituciones especializada	Canalización	21	9	3	3	4	40	24

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades
Objetivo del Proyecto	Promover en la población la cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de difusión y capacitación con énfasis en estilos de vida saludables en el ámbito individual, familiar y en su entorno escolar y comunitario.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0102	Prevención Médica Para La Comunidad / Promoción Cultural De La Salud
Proyecto	01	Promoción de la Salud
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Otorgar los métodos de planificación familiar	Metodo	2,692	2,078	757	583	472	6,582	1,391
2	Realizar análisis clínicos	Prueba	53,005	21,746	9,520	8,125	6,180	98,576	12,307
3	Detectar cáncer mamario a través de mastografía	Mastografía	324	157	417	201	84	1,183	1,183
4	Otorgar atención a través del programa Salud en tu Hogar	Consulta	6,407	3,593	1,200	1,200	480	12,880	12,673
5	Otorgar consulta de especialidad en ginecología	Consulta	49	274	115	115	100	653	653
6	Realizar densitometría ósea	Consulta	2,043	1,358	360	360	200	4,321	4,534
7	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	10,059	5,135	1,767	1,718	500	19,179	19,179
8	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio en unidad móvil propia	Consulta	1,262	732	150	150	132	2,426	2,426
9	Impartir pláticas de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta	Plática	753	352	117	134	89	1,445	44,058
10	Enjugatorios de floruro a menores en escuelas primarias del municipio de acuerdo al programa educativo preventivo.	Fluorización	25,946	5,967	4,267	3,773	888	40,841	40,841
11	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	Tratamiento	16,132	9,132	2,694	2,191	794	30,943	20,215
12	Otorgar tratamientos en unidad móvil (propia) a la población de escasos recursos del municipio	Tratamiento	2,776	2,487	170	170	132	5,735	2,426
13	Brindar el servicio preventivo bucal durante la Semana Nacional de Salud Bucal	Servicio	7,780	0	0	7,780	0	15,560	15,560
14	Brindar el servicio curativo bucal durante la Semana Nacional de Salud Bucal	Servicio	390	0	0	390	0	780	780
15	Aplicar la ortodoncia interceptiva o correctiva	Servicio	413	228	90	90	50	871	871
16	Aplicar aparatos fijos o removibles de ortodoncia	Aparato	62	43	14	14	10	143	82

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades
Objetivo del Proyecto	Promover en la población la cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de difusión y capacitación con énfasis en estilos de vida saludables en el ámbito individual, familiar y en su entorno escolar y comunitario.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0102	Prevención Médica Para La Comunidad / Promoción Cultural De La Salud
Proyecto	01	Promoción de la Salud
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	22,865	13,032	4,851	4,620	3,134	48,502	48,502
2	Otorgar consulta médica en unidad móvil a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	1,606	1,019	310	296	185	3,416	3,416
3	Impartir pláticas de fomento para la salud, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta	Plática	4,771	2,050	748	638	583	8,790	87,971
4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal a personas en riesgo	Dosis	5,462	144	907	751	562	7,826	4,608
5	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	Plática	1,568	672	255	213	169	2,877	2,877
6	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias agudas	Plática	1,568	672	255	213	169	2,877	2,877
7	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia	Plática	208	100	31	30	20	389	3,890
8	Expedir certificados médicos	Certificado	2,900	6,033	33	33	22	9,021	9,021
9	Detectar casos de hipertensión arterial	Detección	25,268	13,340	4,526	4,196	2,582	49,912	49,912
10	Detectar casos de diabetes mellitus	Detección	5,972	4,504	789	650	310	12,225	12,225
11	Detectar casos de obesidad	Detección	31,800	16,755	6,156	5,513	3,170	63,394	63,394
12	Detectar cáncer cérvico uterino por citología	Detección	1,188	692	335	198	158	2,571	2,574
13	Detectar cáncer mamario	Detección	4,540	2,719	1,100	586	423	9,368	9,368
14	Controlar embarazo y puerperio	Consulta	2,532	1,298	425	426	350	5,031	5,031
15	Distribuir V.S.O.	Sobre	5,298	1,481	738	482	485	8,484	4,379
16	Detectar cáncer cérvico uterino por colposcopía	Detección	543	348	109	100	50	1,150	1,150

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la salud de la comunidad mediante la difusión de mejores prácticas para el cuidado
Objetivo del Proyecto	Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones de medicina preventiva que contribuya a la disminución de las enfermedades zoonóticas de riesgo para el ser humano.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02030101	Prevención médica para la comunidad
Proyecto	020301010203	Entornos y Comunidades Saludables
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	129	Antirrabico

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Esterelizar perros y gatos	Animal	4600	2637	654	545	436	8872	873,536
2	Vacunar contra la rabia canina y felina	Dosis	3172	1571	690	575	460	6468	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Reducir los índices de prevalencia de trastornos mentales en la población vulnerable carente de seguridad social mediante la instrumentación de acciones de prevención y atención de los trastornos psicológicos y psiquiátricos que afectan al individuo y su entorno.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
Proyecto	06	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	4,958	2,318	875	875	600	9,626	1,661
2	Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	902	401	150	120	60	1,633	1,661
3	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	Plática / Taller / Conferencia	24	12	0	0	10	46	650
4	Realizar jornadas de Salud Mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	Jornada	0	0	1	0	0	1	300
5	Otorgar consultas y/o valoración psicológica de jurídico	Consulta	88	61	13	11	4	177	437

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo integral de la Familia / Prevención y bienestar familiar
Proyecto	01	Fomento a la integración de la Familia
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración	Plática	192	30	36	28	12	298	5,714
2	Impartir talleres preventivo - educativos para las familias	Taller	6	0	2	1	0	9	179
3	Realizar actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar	Evento	10	0	0	0	0	10	525
4	Impartir pláticas sobre la temática de buen trato y familia para la integración de sus miembros	Plática	6	3	1	1	1	12	136

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Núcleo Social y Calidad de Vida
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad.
Objetivo del Proyecto	Ampliar las acciones de mejoramiento de la vivienda para mejorar la calidad de vida de la población del municipio de menores ingresos a traves del otorgamiento de apoyos sociales, técnicos, financieros y en especie, que permitan elevar las condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene de su vivienda, de acuerdo a las condiciones particulares de cada familia.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020501	Vivienda
Proyecto	020205010101	Mejoramiento de la Vivienda
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	107	Urbanismo y Vivienda

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar seguimiento al Programa "Mejoramiento de la Vivienda 2017"	Expediente	0	0	0	0	1,013	1,013	6,600
2	Ejecutar el Programa Municipal "Techo con Valor"	Apoyo	0	0	2,000	0	2,000	4,000	100
3	Ejecutar el Programa Municipal "Pinta tu Unidad con Valor"	Beneficiario	88	88	0	0	2,104	2,280	2,280

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.
Objetivo del Proyecto	Disminuir la expulsión de menores del núcleo familiar que realizan actividades laborales en sitios y vía pública, atendiendo sus necesidades básicas e impulsando sus capacidades y mejoramiento de sus condiciones de vida. Disminuir los riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil, como la farmacodependencia, delincuencia y explotación sexual, comercial infantil, por medio de la capacitación y sensibilización de los menores y sus familias.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0101	Protección a la Población Infantil / Protección a la integridad del Menor
Proyecto	03	Detección y Prevención de Niños en Situación de Calle
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender zonas receptoras	Zona	120	120	120	120	120	120	131
2	Atender a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes)	Menor	36	43	5	5	2	91	94
3	Atender menores en riesgo (nuevos y subsecuentes)	Niño	1,440	754	240	240	240	2,914	3,170
4	Realizar visitas domiciliarias para constatar y comprobar la situación en la que se encuentren los menores	Visita	36	17	6	6	6	71	313
5	Integrar grupos auto gestivos y dar seguimiento (grupos Promotorado de Menores en situación de calle - PROMME)	Grupo	5	5	5	5	5	5	454
6	Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia "De la calle a la vida"	Menor	50	50	50	50	50	50	50
7	Desarrollar eventos para prevenir, sensibilizar e informar a la población sobre la explotación sexual comercial infantil	Evento	5	2	1	1	0	9	284
8	Atender a menores en riesgo de ser víctimas de la explotación sexual comercial infantil	Niña / Niño	7	2	0	0	0	9	9
9	Otorgar asistencia a familias de los menores víctimas y en riesgo de la explotación sexual infantil	Familia	7	3	0	0	0	10	18

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la disminución de los índices de migración no acompañada y problemáticas colaterales de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, mediante la promoción de acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria con los Sistemas Municipales DIF y organizaciones sociales civiles.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0101	Protección a la población infantil / Protección a la integridad del menor
Proyecto	04	Menores en situación de migración no acompañada
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes a través de proyectos de la estrategia de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Menor	30	42	30	30	30	42	30
2	Dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes repatriados y atendidos a través de la estrategia de niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	Menor	30	42	30	30	30	42	30

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo integral de la Familia / Prevención y bienestar familiar
Proyecto	01	Fomento a la integración de la Familia
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	313	Área de Desarrollo Comunitario

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales	Estudio	3,235	1,284	450	450	245	5,664	14,834
2	Entregar apoyos para atender solicitudes de población vulnerable	Apoyo	144	84	32	30	25	315	684
3	Ofrecer servicios funerarios integrales a personas de escasos recursos en expendios municipales	Servicio funerario	48	20	6	7	8	89	446
4	Apoyar a la población vulnerable con la venta a bajo costo y/o donación de ataúdes	Ataúd	28	16	6	6	8	64	64
5	Entregar despensas a familias vulnerables	Despensa	10,968	3,500	3,500	0	3,500	21,468	1,800

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Promover la integración familiar y el desarrollo humano, con la participación corresponsable de instituciones públicas, privadas, sociales y los Sistemas Municipales DIF, para contribuir al fortalecimiento de los valores familiares y sociales que mejoren la calidad de vida de todos sus integrantes, a través de la ejecución de acciones preventivo educativas y el otorgamiento de servicios asistenciales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo integral de la Familia / Prevención y bienestar familiar
Proyecto	01	Fomento a la integración de la Familia
Dependencia General	C00	Tesorería
Dependencia Auxiliar	301	Unidad de Asistencia Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Entregar juguetes a niños vulberables en festividades	Niño	12	0	0	0	0	12	15,577
2	Realizar eventos de asistencia social, artísticos y culturales, con el propósito de procurar fondos al SMDIF	Evento	1	1	0	0	0	2	550
3	Gestionar apoyos en especie con instituciones públicas, privadas y sociales	Acuerdo/Convenio	12	4	2	2	2	22	1,118
4	Reunión de seguimiento del voluntariado en el SMDIF	Reunión	1	1	0	0	0	2	60

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, asimismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, que asiste a planteles escolares públicos, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0301	Alimentación para la Población Infantil / Asistencia Alimentaria a Menores
Proyecto	02	Desayuno Escolar Comunitario
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares	Inspección	161	56	29	29	14	289	1,387
2	Otorgar raciones calientes	Ración	134,775	38,640	20,640	25,800	16,770	236,625	1,387

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, asimismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, que asiste a planteles escolares públicos, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0301	Alimentación para la Población Infantil / Asistencia Alimentaria a Menores
Proyecto	01	Desayunos Escolares
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Distribuir desayunos escolares frios a las escuelas beneficiadas	Desayuno	1,522,638	455,558	473,808	301,760	0	2,753,764	15,088
2	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas benediciadas	Ración	362,970	75,285	146,985	71,700	0	656,940	3,585
3	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficios de los desayunos en las 3 modalidades sobre las reglas de operación	Plática	516	185	87	81	31	900	8,975
4	Realizar levantamiento de peso y talla para la coformación de padrón de beneficiados al inicio	Toma de peso y estatura	19,566	35,006	20,000	0	0	74,572	74,572

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad.
Objetivo del Proyecto	Disminuir los rezagos más apremiantes del municipio, mediante la realización de actividades multidisciplinarias con la participación de los jóvenes en el diseño, seguimiento y ejecución de servicios comunitarios que permitan la aportación de sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas locales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0602	Oportunidades para los jóvenes / Asistencia social y servicios comunitarios para la juventud
Proyecto	02	Asistencia social a la juventud
Dependencia General	E00	Area de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Promover el servicio de orientación sicológica (SOS) entre la población en general	Persona	4,552	1,378	850	850	350	7,980	7,783
2	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas en riesgo en adolescentes y jóvenes	Plática	3	1	1	0	0	5	174
3	Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo	Plática	55	10	10	10	5	90	3,026
4	Realizar brigadas con jóvenes en torno a la salud, ecología, labor social, entre otros	Brigada	3	1	1	1	0	6	1,791
5	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales	Plática	3	1	1	0	0	5	692
6	Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez	Sesión	120	5	15	20	0	160	2,873
7	Otorgar pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia	Plática	5	0	2	1	0	8	224
8	Impartir pláticas a padres de familia, maestros y público en general para promover la convención de los derechos de la niñez	Plática	6	1	1	1	0	9	218
9	Llevar a cabo foros infantiles de participación dirigidos a la población en general	Foro	1	0	0	0	0	1	38
10	Realizar campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez	Evento	1	0	0	0	0	1	77
11	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	Grupo	12	0	0	5	0	17	850

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexiquense concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, implementando acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0601	Oportunidades para los jóvenes / Promoción del bienestar y recreación juvenil
Proyecto	02	Bienestar y orientación juvenil
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Organizar e impartir curso de verano en las bibliotecas de los SMDIF	Curso	0	2	0	0	0	2	104
2	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	Sesión	50	2	10	10	10	82	2,576
3	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo	Actividad	0	0	0	1	0	1	200

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud
Objetivo del Proyecto	Promover y brindar mejores oportunidades a los jóvenes mediante la orientación en temas relacionados a prevención de adicciones, acoso escolar bullying y salud reproductiva y sexual

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Proyecto	020608060102	Bienestar y orientación juvenil
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	143	Atención a la Juventud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar cursos dirigidos a jóvenes sobre consumo responsable	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
2	Realizar cursos sobre dirigidos a jóvenes prevención de adicciones	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
3	Realizar cursos dirigidos a jóvenes para prevenir el acoso escolar bullying	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
4	Realizar cursos dirigidos a jóvenes sobre sexualidad y salud reproductiva	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
5	Realizar conferencias magistrales para el bienestar y orientación juvenil	Conferencia	5	2	1	1	0	9	1,460
6	Realizar el evento para otorgar el Premio Municipal de la Juventud 2017	Evento	0	0	0	1	0	1	100

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de vida de los adolescentes mediante acciones de información y capacitación vinculadas a sus necesidades para prevenir conductas de riesgo que fomenten su desarrollo integral

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Proyecto	020608060103	Promoción del desarrollo integral del adolescente
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	143	Atención a la Juventud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar cursos dirigidos a los adolescentes sobre consumo responsable	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
2	Realizar cursos dirigidos a los adolescentes sobre prevención de adicciones	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
3	Realizar cursos para prevenir el acoso escolar bullying en adolescentes	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
4	Realizar cursos sobre sexualidad y salud reproductiva dirigidos al sector adolescente	Curso	10	3	2	2	1	18	1,440
5	Realizar el programa integrARTE para jóvenes en tu comunidad	Rehabilitación	2	2	1	2	2	9	10,785
6	Realizar el evento Tolufest 2017	Evento	0	0	0	0	1	1	1,000
7	Realizar el evento Concurso Municipal de Fotografía y Cortometraje	Evento	0	0	1	0	0	1	79
8	Realizar el evento Feria Juvenil 2017	Evento	0	1	0	0	0	1	1,500
9	Realizar la segunda Edicion Libro Juventud con Valor	Publicación	0	0	0	0	1	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.
Objetivo del Proyecto	Promover de manera organizada y educativa las identidades juveniles a través de talleres y la utilización de espacios públicos, para que desarrollen sus habilidades, conocimientos y expresiones artístico-culturales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Proyecto	020608060201	Expresión juvenil
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	143	Atención a la Juventud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar eventos de cultura urbana	Evento	3	2	1	2	1	9	900
2	Promover la expresión gráfica muralismo	Taller	6	3	1	1	1	12	98
3	Realizar talleres de cultura urbana	Taller	12	6	2	2	2	24	288
4	Entregar becas estudiantiles para estudiantes de la plataforma educativa en línea Prepanet	Beca	70	0	50	30	0	150	150
5	Realizar las transmisiónes del programa de radio por internet	Transmisión	46	35	11	9	6	107	2,650
6	Realizar visitas guiadas a Palacio Municipal	Visita	14	2	4	4	1	25	1,000
7	Supervisar los avances de las acciones de vivienda derivados del convenio Vivienda Joven	Reporte	2	2	0	0	0	4	900
8	Brindar apoyo para la rehabilitación de espacios juveniles Jóvenes a Color, Juventud con Valor	Rehabilitación	3	2	1	1	1	9	1,500

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con el otorgamiento de servicios médicos, jurídicos y psicológicos a este sector de la población.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0301	Apoyo a los adultos mayores / Respeto y apoyo a los adultos mayores
Proyecto	02	Asistencia social a los adultos mayores
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio	Grupo	51	52	52	55	55	55	841
2	Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales, de capacitación, dirigidos a los adultos mayores (en grupos o casas de día)	Taller	1,544	771	314	312	161	3,102	841
3	Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor	Plática	180	102	34	34	34	384	457
4	Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia los adultos mayores	Evento	26	13	3	6	2	50	625
5	Realizar encuentros con grupos de adultos mayores de otras comunidades y/o municipios	Evento	6	3	0	1	0	10	236
6	Realizar eventos para los adultos mayores (día del adulto mayor, de la primavera, noche mexicana, navidad, día de la madres, del padre, deportivos, entre otros)	Evento	127	66	22	23	14	252	1,250
7	Realizar actividades artísticas, culturales y recreativas para adultos mayores	Evento	172	98	32	30	18	350	454
8	Realizar bazares para la venta y exposición de productos elaborados por los adultos mayores	Evento	29	13	3	7	0	52	641

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con el otorgamiento de servicios médicos, jurídicos y psicológicos a este sector de la población.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0302	Apoyo a los adultos mayores / Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores
Proyecto	01	Círculos de adultos mayores
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar apoyos asistenciales a los adultos mayores (silla de ruedas, bastones, andaderas, audiometrias, revision visual, lentes, aparatos auditivos, etc)	Apoyo	480	550	150	150	150	1,480	1,480
2	Realizar credencialización del instituto nacional de personas adultas mayores (INAPAM)	Credencial	590	348	100	100	50	1,188	1,188
3	Brindar información suficiente para el programa de 65 y más (SEDESOL) y credencialización de DIFEM	Canalizacion	490	270	100	60	80	1,000	1,000
4	Programa nutricional para adultos mayores	Despensa	3,000	1,800	1,500	0	1,500	7,800	600

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Contribuir a la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y capacitación no formal para el trabajo.
Objetivo del Proyecto	Mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la alfabetización y educación básica para adultos, utilizando materiales y métodos apropiados, así como articulando acciones con las diferentes instancias que ofrecen educación para los adultos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0501	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Integración de la mujer al desarrollo económico
Proyecto	02	Atención educativa a hijos de madres trabajadoras
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	309	Área de Servicios Educativos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender permanentemente en estancias infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF	Niño	400	365	327	335	344	400	400
2	Capacitar y actualizar al personal docente del centro de desarrollo infantil o estancia municipal	Curso	42	21	7	7	7	84	116
3	Supervisar el desarrollo educativo de los menores y del personal docente con base en las reglas de operación	Inspección	41	14	7	7	0	69	531
4	Realizar eventos cívicos, de reforestación, sociales, entre otros. Con el propósito de promover la integración de los menores escolares	Evento	42	21	7	7	7	84	794
5	Realizar actividades de valores, sexualidad, ecología y derechos de los niños	Actividad	210	35	35	35	35	350	400
6	Valorar psicológicamente a menores de estancias infantiles	Valoración	89	158	149	7	0	403	403
7	Supervisar el desarrollo infantil de menores de estancias infantiles	Supervisión	2,319	0	0	337	344	3,000	400
8	Atender a niños con necesidades educativas especiales	Atención	144	20	20	20	20	224	224
9	Otorgar pláticas del programa escuela para padres	Plática	42	7	7	7	7	70	230
10	Brindar desayuno y comida con valor nutricional avalado por DIFEM a los menores inscritos en las estancias infantiles	Ración	87,164	30,084	14,388	13,400	9,632	154,668	400

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.
Objetivo del Proyecto	Promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros con la finalidad de disminuir los obstáculos que impiden su desarrollo integral, fomentando la cultura de equidad de género que brinde oportunidades para desempeñarse en todos los espacios sociales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0502	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Participación social de la mujer
Proyecto	01	Fomento a la cultura de equidad de género
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	Taller	8	4	1	1	1	15	128
2	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	Plática	70	33	10	10	8	131	1,350
3	Impartir talleres preventivos de depresión	Taller	8	4	1	1	1	15	122
4	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	Jornada	1	0	0	1	0	2	186
5	Impartir taller de género masculino	Taller	8	4	1	2	1	16	162

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo Social y Calidad de Vida
Objetivo del Programa	Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.
Objetivo del Proyecto	Mantener el bienestar integral de la mujer, mediante su participación en los ámbitos familiar, personal y laboral, para disminuir los obstáculos que limitan su colaboración en la sociedad así como los factores de riesgo que puedan enfrentarse.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060805	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
Proyecto	020608050201	Fomento a la cultura de equidad de género
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	152	Atención a la mujer

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar seguimiento a la Certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación	Sesión	2	0	0	1	1	4	N/A
2	Llevar a cabo cursos de Verano para niños en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Curso	0	2	0	0	0	2	161
3	Fomentar a través de talleres la sensibilización de género y nuevas masculinidades	Taller	6	3	1	1	1	12	521
4	Realizar eventos de difusión sobre el papel de la mujer en la sociedad, sus derechos y la importancia de su género en la familia y la economía	Evento	1	0	1	0	0	2	1,563
5	Dar seguimiento a las sesiones de trabajo para el funcionamiento del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	Sesión	2	2	1	1	0	6	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.
Objetivo del Proyecto	Aumentar las oportunidades de información y capacitación vinculadas a las necesidades de las madres adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo y mejorar su calidad de vida en un marco de salud integral y capacitación laboral.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0502	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género / Participación social de la mujer
Proyecto	02	Atención integral a la madre adolescente
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Sesión	109	58	20	20	20	227	331
2	Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática	Persona	176	84	28	28	28	344	344
3	Promover que la madre adolescente y adolescente embarazada concluya su educación basica a través de la beca PROMAJOVEN	Beca	7	3	1	2	1	14	14
4	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Taller	15	5	5	0	5	30	283
5	Canalizar a atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años	Canalización	36	18	6	6	4	70	69
6	Canalizar a atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años	Grupo	16	5	5	0	5	31	331

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo Social y Calidad de Vida
Objetivo del Programa	Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.
Objetivo del Proyecto	Mantener el bienestar integral de la mujer, promovienmdo su participación en los ambitos familiar, personal y laboral para disminuir los obstaculos que limitan su colaboración en la sociedad así como los factores de riesgo que enfrenta este sector de la población

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060805	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.
Proyecto	020608050103	Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	152	Atención a la mujer

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir cursos de manualidades y habilidades productivas encaminadas a la potencialidad de las mujeres y hombres en los Centros de Desarrollo Comunitario y delegaciones	Curso	180	120	40	40	20	400	4,000
2	Gestionar la instrumentación de programas municipales, estatales y federales para la atención de mujeres toluqueñas.	Gestión	500	400	150	150	0	1,200	1,200
3	Capacitar a la Red de Mujeres para fortalecer su liderazgo y autonomía impulsando así el empoderamiento de la ciudadanía a través de las integrantes	Capacitación	5	3	1	1	0	10	376
4	Asesorar a las mujeres para la conclusión de sus estudios en nivel básico	Asesoría	250	60	30	30	30	400	400
5	Apoyar a mujeres trabajadoras a través de asesorías en trabajos escolares para sus hijos e hijas	Asesoría	250	70	40	40	0	400	400
6	Impartir talleres de artes y oficios en los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huchochitlán	Taller	0	10	0	0	10	20	300

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y familia en general, mediante la orientación jurídica y asistencia legal a personas en estado de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo Integral De La Familia / Prevención Y Bienestar Familiar
Proyecto	03	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	Asesoría	2,105	1,111	350	250	187	4,003	4,003
2	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas	Junta	184	124	50	50	27	435	850
3	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas	Convenio	104	42	20	20	5	191	362
4	Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar	Audiencia	102	53	10	10	7	182	364
5	Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar	Juicio	122	69	29	22	14	256	502
6	Impartir pláticas en materia familiar a población abierta	Plática	42	24	8	8	8	90	1,414
7	Realizar promociones ante juzgado	Promoción	288	99	46	40	17	490	980

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la prevención de la violencia o maltrato en familias vulnerables a través de la investigación de reportes de probable maltrato, en su ámbito físico, psicológico jurídico y social, a fin de garantizar el respeto a sus derechos además de otorgar pláticas y capacitaciones a víctimas y generadores.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0401	Desarrollo integral de la familia / Prevención y bienestar familiar
Proyecto	02	Atención a víctimas por maltrato y abuso
Dependencia General	F00	Área de Gestión Social
Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Prevenir la violencia familiar a través de pláticas, conferencias y talleres otorgados a instituciones públicas, privadas y población abierta, atendidas en el CEPAMyF del SMDIF	Plática	101	36	30	30	10	207	3,692
2	Atender e investigar los reportes de probable maltrato recibidos en el CEPAMyF del SMDIF	Reporte	88	49	16	16	4	173	327
3	Atender los casos de maltrato confirmado en el CEPAMYF del SMDIF (víctimas)	Reporte	40	19	8	5	3	75	157
4	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato	Visita	273	147	53	53	13	539	1,351
5	Otorgar seguimiento psicológico a familias de jurídico que así lo requieran	Consulta	28	23	8	3	0	62	86

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Nucleo Social y Calidad de Vida
Objetivo del Programa	Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la prevención de la violencia o maltrato en la familia con acciones para brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social, ademas de pláticas y capacitaciones.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060804	Desarrollo integral de la familia
Proyecto	020608040102	Atención a víctimas por maltrato y abuso
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	152	Atención a la mujer

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar asesorías jurídicas en temas de divorcio voluntario, divorcio incausado, guarda y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas	Asesoría	450	225	85	85	55	900	900
2	Brindar patrocinios jurídicos en temas de divorcio voluntario, divorcio incausado, guarda y custodia, pensión alimenticia y modificación y rectificación de actas	Patrocinio	68	42	14	13	13	150	150
3	Brindar orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia	Asesoría	600	300	100	100	100	1200	1,200
4	Brindar talleres de crecimiento y desarrollo personal a mujeres	Taller	6	3	1	1	1	12	485
5	Brindar seguimiento multidisciplinario a mujeres en situación de violencia y/o enfermedad grave	Persona	50	25	10	10	5	100	100
6	Otorgar platicas de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de género	Plática	6	3	1	1	1	12	366
7	Impartir a adolescentes y jovenes talleres de maternidad y paternidad compartida	Taller	27	6	5	4	2	44	1,459
8	Realizar Jornadas de Prevencion de Cáncer y Salud Reproductiva acercando a las delegaciones servicios médicos-asistenciales	Jornada	2	4	2	2	0	10	4,482
9	Llevar a cabo el taller de sensibilización hacia una educación sexual y reproductiva de las y los adolescentes para evitar conductas de riesgo.	Taller	10	5	2	2	1	20	987

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.
Objetivo del Proyecto	Incremetar las acciones de capacitación dirigida a la poblacion indígena, en rubros diversos, que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060701	Pueblos Indigenas
Proyecto	020607010102	Capacitación a Población Indígena
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	151	Atención a Pueblos Indígenas

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Cursos para el Desarrollo de las comunidades Indígenas	Cursos	10	10	0	0	4	24	360
2	Realizar Evento de Clausura de Cursos para el Desarrollo de Comunidades Indígenas	Evento	0	0	0	0	1	1	400
3	Impulsar el Programa Municipal Valor de la Lengua Materna	Cursos	0	15	0	0	0	15	571
4	Conferencias de Equidad de Género para Mujeres de las Comunidades Indígenas	Conferencias	4	4	1	1	0	10	123

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones que permitan a las familias indígenas obtener un mejor estatus socieconómico mediente el financiamiento de actividades productivas y con la participación de las instancias correspondientesse apoyará para la construcción, mejora y equipamiento de instalaciones educativas, de salud y de infraestructura básica.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060701	Pueblos Indigenas
Proyecto	020607010103	Proyectos de desarrollo en Comunidades Indígenas
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	151	Atención a Pueblos Indígenas

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Apoyar en el Programa Apadrina a un Niño Indígena	Apoyo	444	1010	0	0	0	1454	148
2	Gestionar Proyectos Productivos para Población Indígena	Proyecto	0	10	0	0	0	10	400
3	Gestionar Espacios para la Comercialización de Artesanías Indígenas	Gestión	0	1	0	0	0	1	20
4	Ejecutar el Programa Becas para Estudiantes Indígenas	Beca	0	2,000	0	0	0	0	2,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.
Objetivo del Proyecto	Incrementar la difusión, valoración y conservación de la cultura y patrimonio de los pueblos indígenas para preservar el patrimonio cultural del Municipio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060701	Pueblos Indigenas
Proyecto	020607010104	Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los Pueblos Indígenas
Dependencia General	I01	Desarrollo Social
Dependencia Auxiliar	151	Atención a Pueblos Indígenas

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar Eventos para el Fomento de la Diversidad Cultural Indígena	Evento	1	2	0	0	0	3	750
2	Apoyar en Eventos Indígenas Municipales, Estatales o Federales	Evento	2	1	1	0	0	4	400
3	Apoyar a Grupos Indígenas para su participación en Eventos Culturales	Evento	1	1	0	0	0	2	600
4	Realizar el Foro Municipal Indígena	Evento	0	1	0	0	0	1	350
5	Apoyar en Eventos gastronómicos Indígenas	Evento	0	1	0	0	0	1	351

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.
Objetivo del Proyecto	Promover la integración de personas con discapacidad a la educación especial y regular, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivas, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0202	Atención a personas con Discapacidad / Desarrollo Integral para personas con Discapacidad
Proyecto	01	Capacitación a personas con discapacidad
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Integrar a personas con discapacidad a educación especial	Persona	0	5	2	3	0	10	10
2	Integrar a personas con discapacidad a educación regular	Persona	0	6	1	3	0	10	10
3	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	Persona	5	2	8	3	0	18	18
4	Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento	Persona	4	6	0	0	0	10	10
5	Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales	Persona	110	83	70	0	70	333	333
6	Integrar a personas con discapacidad a las actividades deportivas	Persona	48	63	20	15	10	156	156
7	Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general	Plática	80	47	14	14	14	169	2,456
8	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, vía pública y trabajo)	Plática	12	6	2	2	2	24	359
9	Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	Plática	22	11	4	4	4	45	608
10	Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis)	Plática	70	34	12	12	12	140	2,031
11	Otorgar pláticas sobre discapacidad	Plática	182	92	30	25	16	345	4,989

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la atención médica especializada con calidad y calidez, a través de un grupo de profesionales que integren socialmente a las personas con discapacidad temporal o permanente, e incrementar la cobertura de la prevención y detección de

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0203	Atención a personas con Discapacidad / Rehabilitación a personas con discapacidad
Proyecto	01	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Detectar a personas con discapacidad	Valoración	566	343	85	85	70	1,149	1,149
2	Orientar a personas con discapacidad	Orientación	285	165	50	50	50	600	600
3	Apoyar con transporte a personas con discapacidad	Apoyo	30	16	6	6	2	60	320
4	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS	Consulta	1,136	828	250	264	120	2,598	2,598
5	Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS	Consulta	2,153	835	345	345	255	3,933	1,864
6	Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS	Consulta	544	225	80	80	30	959	959
7	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares	Plática	32	13	6	6	4	61	603
8	Detección de personas con discapacidad permanente	Detección	586	343	96	95	55	1,175	1,175
9	Otorgar alta a personas con discapacidad	Alta	57	41	15	15	8	136	136
10	Referir a personas con discapaciad a otras instituciones para su atención	Persona	60	29	5	5	2	101	101

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Pilar Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Combate a la Pobreza
Objetivo del Programa	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.
Objetivo del Proyecto	Incrementar los servicios de atención terapéutica especializada, garantizando calidad y calidez a la población con discapacidad que lo requiere para lograr su reintegración a la sociedad y mejorar su calidad de vida

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0203	Atención a personas con Discapacidad / Rehabilitación a personas con discapacidad
Proyecto	02	Atención terapéutica a personas con discapacidad
Dependencia General	E00	Área de Operación
Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Aplicar terapias físicas, a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	15,214	6,562	2,500	2,450	1,300	28,026	8,711
2	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	4,828	2,436	900	900	400	9,464	3,786
3	Aplicar terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en CRIS, URIS O UBRIS	Terapia	791	490	250	260	127	1,918	1,819
4	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	4,383	2,340	1,220	1,200	600	9,743	2,616
5	Donar ayudas funcionales (andaderas, sillas de ruedas, carriolas, muletas, bastones, auxiliares auditivos) a personas con discapacidad con recursos municipales o gestionados por el municipio	Ayuda funcional	10	132	27	10	15	194	194
6	Impartir taller de braille a personas vulnerables del municipio de Toluca	Taller	2	0	1	0	0	3	26
7	Otorgar terapia con equinos	Terapia	2,389	1,409	480	450	270	4,998	885
8	Entregar becas a personas con discapacidad	Beca	32	64	32	32	32	192	192
9	Entregar despensas a pesonas con discapacidad	Despensa	152	93	178	0	178	601	178
10	Impartir clases de lenguaje de señas mexicano a personas con discapacidad auditiva	Clase	300	139	60	60	25	584	338
11	Realizar dinámicas de sensibilización	Dinámica	25	15	5	5	4	54	2,423
12	Impartir pláticas de braille	Plática	12	5	2	2	1	22	306

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los instrumentos de atención a la ciudadanía en la gestión de trámites a través de la recepción, análisis y resulución de licencias y autorizaciones para el uso y ocupación del suelo

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030801	Política Territorial
Proyecto	010308010202	Instrumentación urbana
Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	107	Urbanismo y Vivienda

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender y dar seguimiento a solicitudes ciudadanas referentes a licencias de construcción	Solicitud	444	197	85	85	145	956	1,650
2	Atender y dar seguimiento a solicitudes ciudadanas referentes a constancias de alineamiento y número oficial	Solicitud	1197	678	158	158	158	2349	5,985
3	Realizar visitas de supervisión a conjuntos urbanos, lotificaciones y condominios con el Gobierno del Estado De México	Visita	24	12	10	10	10	66	28,311
4	Atender y dar seguimiento a solicitudes ciudadanas referentes a levantamientos topográficos	Solicitud	101	34	126	126	126	513	675
5	Atender solicitudes de autorizaciones para la canalización de servicios de infraestructura en la vía pública	Solicitud	62	35	24	23	24	168	510
6	Atender solicitudes de permisos de obstrucción a la vía pública	Solicitud	52	42	52	52	27	225	475
7	Atender solicitudes para la asignación o cambio de nomenclatura	Solicitud	18	6	4	4	2	34	160,100
8	Atender y dar seguimiento a solicitudes ciudadanas referentes a trámites de cambios de uso de suelo, densidad, coeficiente de ocupación, coeficiente de utilización y altura de edificaciones	Solicitud	18	4	10	10	18	60	140
9	Atender solicitudes de apertura de vía pública	Solicitud	15	12	10	9	10	56	140
10	Atender solicitudes de cédulas informativas de zonificación	Solicitud	982	447	41	41	41	1552	6,190
11	Asesorar a la ciudadanía sobre el procedimiento para obtener licencias, permisos y autorizaciones en materia de construcción	Asesoría	358	207	302	176	258	1301	2,440
12	Asesorar a la ciudadanía sobre la apertura, restricción, prolongación y ampliación de vialidades	Asesoría	1325	732	329	15	16	2417	14,980
13	Asesorar a la ciudadanía sobre licencias, permisos y autorizaciones diversas	Asesoría	1404	618	181	38	37	2278	13,295
14	Realizar visitas de campo en atención a solicitides de alineamiento, número oficial y levantamientos topográficos	Visita	960	353	68	68	68	1517	7,925
15	Realizar visitas de supervisión a obras de equipamiento referente a sustituciones	Visita	12	16	4	21	31	84	26,478
16	Realizar visitas de inspección a obras en proceso de construcción y términadas	Visita	228	132	44	15	16	435	24,966

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Asentamientos Humanos
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano
Objetivo del Proyecto	Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada de predios mediante la aplicación del marco legal y normativo vigente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030801	Política Territorial
Proyecto	010308010202	Instrumentación urbana
Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	123	Desarrollo Urbano

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Asesorar a ciudadanos sobre el proceso de gestión para la regularización de predios conforme al régimen jurídico urbano	Asesoría	30	25	15	0	0	70	1,506
2	Operar jornada de módulos de asentamiento jurídico en el municipio de Toluca	Jornada	14	9	3	3	1	30	9,110
3	Otorgar asesoría jurídico administrativa en materia de tenencia de la tierra	Asesoría	922	500	250	250	78	2,000	9,447

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir a incrementar la producción agropecuaria mediante apoyos a los productores agropecuarios.
Objetivo del Proyecto	Impulsar la actividad agrícola mediante acciones orientadas a la capacitación, asistencia técnica y asesoría para la explotación de cultivos agrícolas, considerando la vocación productiva del municipio, buscando además el apoyo con los diferentes ámbitos de gobierno, a fin de mejorar la producción agrícola del municipio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03020101	Desarrollo Agrícola
Proyecto	030201010201	Apoyos especiales a productores agrícolas
Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario
Dependencia Auxiliar	130	Desarrollo Agrícola y Ganadero

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Gestionar los apoyos ante dependencias de los gobiernos estatal y federal en materia pecuaria, agrícola y acuícola	Reporte	2	1	0	0	1	4	20,030
2	Llevar a cabo evento de exposición agropecuaria	Evento	0	0	1	0	0	1	91
3	Gestionar ante el Gobierno del Estado el apoyo para la adquisición de alevines de carpa para la siembra en los bordos del municipio de Toluca	Gestión	1	0	0	0	0	1	15,770
4	Apoyo a los productores agopecuarios con equipo y herramienta para labores agrícolas	Paquete	350	70	0	0	0	420	1,680
5	Apoyar a los productores agropecuarios con insumos en núcleos ejidales en el Muncipio de Toluca	Reporte	1	1	0	0	0	2	5,942

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir a incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables.
Objetivo del Proyecto	Fomentar la capitalización de las unidades de producción rural, mediante el otorgamiento de subsidios que permitan establecer y consolidar proyectos productivos orientados a la creación de agroempresas y agronegocios, además de establecer y fortalecer las micro unidades familiares de traspatio, que incorporen a la mujer campesina al proceso productivo.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03020102	Fomento a Productores Rurales
Proyecto	030201020201	Fomento a Proyectos de Producción Rural
Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario
Dependencia Auxiliar	130	Desarrollo Agrícola y Ganadero

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar asesorías a grupos vulnerables del sector rural para la transformación de la materia prima	Informe	2	1	0	0	1	4	1,422

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir a dinamizar el sector pecuario municipal mediante un aumento en la producción de las unidades pecuarias locales.
Objetivo del Proyecto	Ampliar y mejorar los esquemas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a través de profesionales y técnicos en la materia, a fin de que la población dedicada a las actividades pecuarias estén en posibilidades de incrementar la producción, así como la creación y consolidación de proyectos productivos, para lograr el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria desarrollada en el municipio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03020103	Fomento Pecuario
Proyecto	030201030105	Desarrollo de capacidades pecuarias
Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario
Dependencia Auxiliar	130	Desarrollo Agrícola y Ganadero

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender solicitudes de productores pecuarios	Solicitud	75	34	0	0	0	109	545
2	Apoyar a los productores con asesorías en temas pecuarios	Asesoría	190	66	0	0	0	256	1,280
3	Registrar el total de animales desparasitados y vitaminados (bovino, ovino, porcino y caprino)	Informe	2	1	0	0	1	4	19,500
4	Aplicar dosis de vacunas para aves de traspatio	Informe	2	1	0	0	1	4	2,931

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.
Objetivo del Proyecto	Ejecutar acciones que fortalezcan la competitividad de la industria ubicada en el municipio, que además promuevan oportunidades de negocio para empresas nacionales y extranjeras otorgando facilidades administrativas y de servicios públicos que les faciliten su instalación y operación, así como contribuir con los micro y pequeños empresarios con acciones para la consolidación de sus empresas, a través de la vinculación financiera y comercial con otros agentes económicos que operan en el interior del municipio y ejecutar acciones de capacitación, financiamiento y asistencia técnica.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03040201	Modernización Industrial
Proyecto	030402010103	Fortalecimiento a la competitividad
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	131	Fomento Industrial

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar la feria de "Regreso a Clases 2017"	Evento	0	1	0	0	0	1	30,000
2	Realizar campañas para la difusión del Programa Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y Artesanal	Campaña	4	6	3	2	0	15	214
3	Realizar el reporte sobre la coordinación y gestión de pláticas para el registro de marca, emprendedores y MIPyMES	Reporte	6	3	1	1	1	12	175
4	Elaborar el boletín electrónico empresarial	Boletín	4	3	1	1	1	10	6,000
5	Aplicar el diagnóstico radar a micro, pequeñas y medianas empresas a fin de detectar las áreas de mejora para sus negocios	Diagnóstico	14	7	4	3	0	28	28
6	Ejecutar el Programa de Capacitación Empresarial al público en general, emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios de Toluca	Capacitación	9	22	4	4	1	40	782
7	Vincular a MIPyMES con otras instancias gubernamentales mediante la oficina de Punto para Mover a México	Gestión	19	32	20	25	40	136	136
8	Realizar el Networking Bussines	Reunión	1	0	0	0	1	2	137

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.
Objetivo del Proyecto	Contribuir con los micro y pequeños empresarios con acciones para la consolidación de sus empresas, a través de la vinculación financiera y comercial con otros agentes económicos que operan en el interior del municipio, así como ejecutar acciones de capacitación, financiamiento y asistencia técnica.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03040201	Modernización Industrial
Proyecto	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	132	Desarrollo Comercial y de Servicios

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Entregar créditos de primera etapa del FONTOL	Crédito	231	0	0	0	0	231	231
2	Entregar créditos de segunda etapa del FONTOL	Crédito	32	0	0	0	0	32	32
3	Entregar créditos de tercera etapa de FONTOL	Crédito	119	0	0	0	0	119	119
4	Entregar créditos individuales del FOMET	Crédito	36	0	0	0	0	36	36
5	Realizar visitas para la supervisión de aplicación de los recursos a los proyectos productivos	Persona	455	150	90	90	90	875	875
6	Brindar pláticas a la población emprendedora de los Programas del FONTOL y/o FOMET	Plática	4	1	2	2	1	10	222
7	Otorgar asesorías a la población interesada en recibir los beneficios del FONTOL y FOMET	Asesoría	479	435	145	150	95	1,304	1,319
8	Realizar talleres de capacitación microfinanciera de los Programas FONTOL y FOMET	Taller	3	3	0	2	1	9	50
9	Organizar la Caravana Itinerante del Emprendedor	Evento	2	0	1	1	0	4	417
10	Llevar a cabo el Premio Municipal del Emprendedor	Evento	0	1	0	0	0	1	14
11	Llevar a cabo la Expo PyME y el Programa Competencias Empresariales	Evento	1	1	0	0	0	2	214

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas de Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir a la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, mediante la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal municipal
Objetivo del Proyecto	Elevar los niveles de productividad, eficiencia, calidad, pero sobre todo modernización en la administración pública municipal para lograr óptimos resultados, así como impulsar mejores prácticas de desarrollo administrativo para la generación del buen servicio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Proyecto	010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	137	Simplificación administrativa

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Recibir solicitudes para el otorgamiento de licencias de funcionamiento en 48 horas para giro de bajo impacto, mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, a través de la ventanilla única y plataforma en línea.	Solicitud	508	190	60	75	50	883	883
2	Recibir solicitudes para la expedición de licencias para giros de impacto, conforme al Sistema Único de Gestión Empresarial SUGE.	Solicitud	247	180	40	50	35	552	552
3	Recibir solicitudes para la expedición de licencias de funcionamiento por cambio o modificación.	Solicitud	263	82	30	35	30	440	440
4	Recibir trámites para la expedición de permisos provisionales de funcionamiento	Trámite	279	147	35	40	35	536	536
5	Realizar el reporte del otorgamiento de permisos de tipo temporal con apego a la normatividad	Reporte	6	3	1	1	1	12	798
6	Llevar a cabo las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Sesión	2	1	1	0	1	5	N/A
7	Asesorar y supervisar los avances de los programas de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	Asesoría	32	16	2	22	0	72	N/A
8	Supervisar trámites contenidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria y el Sistema Municipal de Trámites y Servicios REMTyS	Supervisión	4	3	1	1	1	10	N/A

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas del Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía, mediante la reingeniería organizacional y la actualización de los instrumentos jurídico administrativos del poder ejecutivo municipal, que permitan linealidad y congruencia con los programas gubernamentales y los objetivos institucionales de cada una de las unidades administrativas del sector público municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Proyecto	010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	137	Simplificación Administrativa

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Expedir certificaciones sobre documentación relacionada con trámites administrativos municipales	Certificación	3,521	1,892	650	417	416	6,896	N/A
2	Expedir a la ciudadanía constancias de no afectación de bienes del patrimonio municipal	Constancia	98	40	16	17	16	187	187
3	Expedir constancias de vecindad	Constancia	5,600	1,895	393	833	833	9,554	9,554

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Empleo
Objetivo del Programa	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales y virtuales.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al incremento del índice de la población económicamente activa ocupada, facilitando a los buscadores de empleo su vinculación y colocación mediante los servicios brindados por el Ayuntamiento, contando además con el apoyo del gobierno estatal, lo que permite presentar una gama de oportunidades más amplia.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03010201	Empleo
Proyecto	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	140	Servicio Municipal de Empleo

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Organizar eventos del Programa Martes de Empleo	Evento	24	12	5	4	3	48	15,000
2	Organizar eventos del Programa "Mañanas de reclutamiento individualizado"	Evento	45	20	7	7	6	85	500
3	Organizar las ferias municipales de empleo	Feria	1	0	1	1	0	3	1,044
4	Captar el total de vacantes ofertadas por las empresas del Valle de Toluca	Vacante	17,500	6,300	3,200	1,100	900	29,000	29,000
5	Mantener actualizado el padrón de solicitantes de empleo	Revisión	6	3	1	1	1	12	22,500
6	Vincular a buscadores de empleo para ser contratados por el aparato productivo	Persona	2,654	1,040	800	700	600	5,794	5,794

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Empleo
Objetivo del Programa	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales y virtuales.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones económicas de la población buscadora de empleo, brindando oportunidades de capacitación que faciliten su acceso a las vacantes ofertadas.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03010201	Empleo
Proyecto	030102010203	Fomento para el Autoempleo
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	140	Servicio Municipal de Empleo

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar talleres para buscadores de empleo	Taller	17	12	1	1	1	32	700

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Englobar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad
Objetivo del Proyecto	Supervisar la construcción de lineas de agua potable y alcantarillado, para brindar un servicio oportuno y con calidad a la ciudadanía.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
Proyecto	01	Construcción de Infraestructura para Agua Potable
Dependencia General	C01	Construcción de Infraestructura para Agua Potable
Dependencia Auxiliar	218	Subdirección de Construcción

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Coordinar las supervisiones en la construcción de la obra	Obras	16	3	8	8	8	43	112,073
2	Coordinar la realización del Programa "Participación Ciudadana"	Etapa	0	0	1	0	0	1	1,733
3	Supervisar la realización de acciones menores (obras cuyo costo no sea mayor a $15,000)	Supervisión	6	3	1	1	1	12	12,129
4	Verificar la consolidación de los sistemas de agua potable y drenaje	Sistema	0	0	0	0	1	1	112,073
5	Efectuar supervisiones en las 15 obras por contrato	Supervisión	857	113	240	240	240	1,690	112,073
6	Realizar las obras del Programa "Participación Ciudadana" con apoyo de mano obra de la comunidad	Obras	13	8	0	0	0	21	1,733
7	Atender las peticiones de la ciudadanía que son consideradas como obras menores (obras cuyo costo no sea mayor a $15,000)	Acción	112	43	12	10	8	185	12,129
8	Instalar tubería para los sistemas de agua potable	ML	4,050	5,428	1,885	1,885	1,885	15,133	112,073
9	Instalar tubería para los sistemas de drenaje	ML	2,611	230	2,053	2,053	2,053	9,000	112,073

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Englobar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Objetivo del Proyecto	Vigilar y operar la infraestructura hidraulica para el suministro de agua en bloque,mediante las acciones encaminadas a establecer los lineamientos que permitan llevar a cabo la operación de la infraestructura hidraulica

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Manejo eficiente y sustentable del agua
Proyecto	05	Agua limpia
Dependencia General	C02	Subdirección de Operación
Dependencia Auxiliar	225	Departamento Electromecánico y Tanques

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Extraer agua para uso y consumo humano	Mm^3	24	12	4	4	4	49	624,626
2	Efectuar análisis de calidad del agua	análisis	2,644	1,684	330	324	434	5,416	624,626
3	Mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico, civil, cloración y trámites con CFE.	acciones	1,386	577	277	279	259	2,778	624,626

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Realizar una eficiente difusión y concientización sobre la Cultura del Agua en el Municipio de Toluca.
Objetivo del Proyecto	Difundir programas de cultura sobre el uso racional del agua en el municipio de Toluca.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Manejo eficiente y sustentable del agua
Proyecto	04	Cultura del Agua
Dependencia General	A00	Dirección General
Dependencia Auxiliar	232	Coordinación de Comunicación Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Promover la inscripción de socios al Club de Vigilantes del Agua.	Niños	1,444	136	289	289	289	2,447	2,447
2	Impartir pláticas en escuelas de nivel básico.	Plática	184	96	52	52	52	436	971
3	Brindar conferencias en empresas e instituciones de educación superior.	Conferencia	28	2	0	0	0	30	641

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
Objetivo del Proyecto	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Desarrollo Urbano
Proyecto	02	Proyectos para obras públicas
Dependencia General	E00	Dirección de Planeación
Dependencia Auxiliar	224	Departamento de Factibilidades

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Integrar y elaborar dictamen de factibilidad para giros comerciales, industriales y desarrollos habitacionales.	Dictámen	64	37	9	9	8	127	3,644
2	Participar en las reuniones del Comité Interno de Factibilidades.	Reunión	10	3	1	1	1	16	1,625
3	Integrar expedientes de usos de impacto para someter al Comité Interno de Factibilidades.	Expediente	36	14	4	4	4	62	1,625
4	Dar seguimiento a la revisión o elaboración de proyectos resultado de solicitudes de factibilidad.	Proyecto	18	15	4	4	4	45	1,150
5	Integrar expedientes para la entrega-recepción de condominios y conjuntos urbanos.	Expediente	3	1	1	1	1	7	1,976

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contempla las acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura urbana en el municipio, mediante el equipamiento de las vialidades urbanas existentes.
Objetivo del Proyecto	Analizar e integrar la información necesaria que permita elaborar los planes y programas dirigidos a la aplicación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio de Toluca; así como los soportes técnicos y administrativos para su aprobación.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02	Rehabilitación de Vialidades Urbanas
Proyecto	03	Equipamiento de Vialidades Urbanas
Dependencia General	E01	Subdirección de Planeación
Dependencia Auxiliar	230	Departamento de Planes y Programas

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Instrumentar y elaborar el programa integral de participación ciudadana denominado "Participación Ciudadana " para atender las demandas de: agua potable	metro	1,073	0	0	0	0	2,450	1,733
2	Instrumentar y elaborar el programa integral de participación ciudadana denominado "Participación Ciudadana " para atender las demandas de:	metro	326	3,074	0	0	0	3,400	1,733

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios públicos
Objetivo del Programa	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación .
Objetivo del Proyecto	Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana municipal, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de vialidades urbanas que contribuyan con el desarrollo de la entidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Desarrollo Urbano.
Proyecto	02	Proyectos para obras públicas
Dependencia General	E01	Subdirección de Planeación
Dependencia Auxiliar	231	Departamento de Coordinación Institucional

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Coordinar con autoridades auxiliares de las comunidades la ejecución de obras e integrar los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS).	Reunión	11	15	5	0	0	31	78,112
2	Dar seguimiento a las solicitudes de información de infraestructura existente ante las instancias públicas y privadas, para coordinar la ejecución de las obras de acuerdo con el proyecto ejecutivo, para evitar afectar dicha infraestructura.	Solicitud	103	10	15	0	0	128	78,112
3	Gestionar ante las diferentes dependencias Federales, Estatales y/o Municipales la la liberación de recursos para la ejecución de obras.	Documento	7	3	0	0	0	10	78,112

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresivo
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Publicos
Objetivo del Programa	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal, vinculado a un desarrollo regional sustantable,replantamiento los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio de la materia como responsable de su planeación y operación
Objetivo del Proyecto	Realizar los Estudios y Proyectos para lograr la Ampliación y Rehabilitación de Infraestructura Hidrahulica y Sanitaria

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Desarrollo Urbano
Proyecto	02	Proyectos para Obras Puublicas
Dependencia General	E-02	Subdirección de Estudios y Proyectos
Dependencia Auxiliar	233	Departamento de Estudios y Proyectos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Supervisar y revisar los estudios regionales de agua potable,drenaje bajo contrato	Estudio	2	0	0	0	0	2	N/A
2	Realizar los levantamientos Topograficos para la elaboración de proyectos de agua potable, drenaje y tratamiento	Levantamiento	415	371	42	42	41	911	250,000
3	Elaboración y Revisar los Estudios y proyectos internos para atender diversas solicitudes de servicios de agua potable, drenaje y tratamiento	Proyectos	377	335	38	38	37	825	250,000
4	Revisar los estudios y proyectos realizados por peticionarios de factibilidad de servicios de aga potable, drenaje y tratamiento	Factibilidades	20	16	2	2	1	41	N/A
5	Dictamen las solicitudes de servicios de agua potable, drenaje y tratamiento	Solicitudes	730	410	84	84	84	1,392	250,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Desalojar las aguas negras y pluviales de los centros de población del Municipio de Toluca.
Objetivo del Proyecto	Mantener el funcionamiento de la infraestructura del sistema de drenaje y alcantarillado a cargo del Organismo

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
Proyecto	02	Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
Dependencia General	C03	Subdirección de Mantenimiento
Dependencia Auxiliar	222	Departamento de Drenaje y Alcantarillado

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Efectuar limpieza y desazolve de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial	km	494	207	60	50	41	851	609,353
2	Realizar la limpieza de rejillas y coladeras pluviales	Pieza	6,401	3,044	1,200	1,100	900	12,645	609,353
3	Efectuar la nivelación y rehabilitación de pozos de visita y cambio de brocales	Pieza	193	109	25	15	10	352	609,353
4	Cambiar y/o nivelar coladeras y rejillas pluviales	Pieza	183	102	30	25	15	355	609,353
5	Efectuar la limpieza y desazolve de canales a cielo abierto	km	55	27	6	6	4	98	609,353

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Financiamiento para el Desarrollo
Tema Clave de Desarrollo	Fortalecimiento de los Ingresos
Objetivo del Programa	Elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente e intensificando acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
Objetivo del Proyecto	Implementar acciones destinadas a incrementar la captación de ingresos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y el abatimiento del clandestinaje para este ejercicio fiscal

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02	Fortalecimiento de los Ingresos
Proyecto	01	Captación y Recaudación de los Ingresos
Dependencia General	B03	Subdirección de Comercialización
Dependencia Auxiliar	216	Departamento de Servicios Técnicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Restricción del servicio	Toma de agua potable	586	0	0	0	0	586	154,000
2	Verificación de restricción	Toma de agua potable	17	3	5	5	5	35	154,000
3	Reinstalación del servicio	Toma de agua potable	503	149	50	40	30	772	154,000
4	Instalación de tomas de agua	Toma de agua potable	472	233	70	70	50	895	154,000
5	Instalación de drenaje	Descarga de drenaje	350	165	60	60	40	675	154,000
6	Sondeos	Toma de agua potable	2,064	1,003	350	350	200	3,967	154,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica
Objetivo del Proyecto	Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la construcción de obras de electrificación en colonias populares del municipio que no cuentan con este servicio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03030501	Electrificación
Proyecto	030305010103	Electrificación urbana
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	127	Alumbrado público

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Diagnósticar la factibilidad de obras de electrificación	Diagnóstico	104	20	15	10	10	159	873,536
2	Realizar proyectos de Electrificación	Proyecto	80	1	0	0	0	81	873,536
3	Suscribir convenios con la CFE	Convenio	0	1	0	0	0	1	873,536
4	Conformar los Comités Vecinales de Electrificación	Comité	1	0	0	50	25	76	873,536
5	Visitas para información de obras	Visitas	27	27	25	25	25	129	873,536
6	Supervisar la demarcación física de obra con empresa y CFE	Supervisión	156	78	0	18	60	312	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal
Objetivo del Proyecto	Mejorar el servicio de alumbrado público, a través de la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos e infraestructura respectivos, que permitan satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, así como reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020401	Alumbrado público
Proyecto	020204010201	Alumbrado público
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	127	Alumbrado público

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar el servicio de rehabilitación de luminario	Luminaria	2,990	1,359	483	483	483	5,798	873,536
2	Brindar mantenimientos de luminarios	Luminaria	4,324	2,682	778	778	778	9,340	873,536
3	Sustituir Luminarios fuera de funcionamiento	Luminaria	2,041	985	336	336	336	4,034	873,536
4	Rehabilitar circuitos	Circuito	97	74	19	19	19	228	873,536
5	Brindar mantenimiento a los circuitos	Circuito	400	274	74	74	74	896	873,536
6	Rehabilitar y brindar mantenimiento de postes	Poste	16	41	6	6	6	75	873,536
7	Reemplazar postes	Poste	10	9	2	2	2	25	873,536
8	Efectuar la limpieza de propaganda en poste	Poste	90	0	20	20	25	155	873,536
9	Ampliar la red de alumbrado público	Luminaria	1,586	483	230	230	230	2,759	873,536
10	Supervisar los fraccionamiento en proceso de municipalización	Inspección	15	9	8	8	8	48	873,536

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal
Objetivo del Proyecto	Mejorar el servicio de alumbrado público, a través de la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos e infraestructura respectivos, que permitan satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, así como reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020401	Alumbrado público
Proyecto	020204010201	Alumbrado público
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	127	Alumbrado público

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
11	Apoyar a instituciones y eventos especiales	Solicitud	94	55	16	16	16	197	873,536
12	Avaluar los daños a la infraestructura de la red de alumbrado público	Avalúo	4	1	1	1	1	8	873,536
13	Instalar los ornatos de festividades patrio, día de muertos y navideño	Pieza	0	198	100	350	50	698	873,536
14	Realizar visitas de trabajo para valoración de peticiones ciudadanas	Visita	2,411	1,141	394	394	394	4,734	873,536
15	Elaboarar proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Proyecto	8	0	0	10	2	20	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.
Objetivo del Proyecto	Contribuir con el gobierno estatal y municipal en el apoyo a la mejora de los procesos de limpia y recolección, aseguramiento y confinamiento de residúos sólidos, con la finalidad de que los servicios se otorguen a la población de manera óptima y de calidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010101	Gestión integral de los desechos
Proyecto	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	126	Limpia

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Llevar a cabo la disposición final de residuos sólidos	Tonelada	83,558	42,463	22,500	22,500	30,000	201,021	873,536
2	Realizar campañas de limpieza en sectores, subdelegaciones y delegaciones del municipio	Campaña	21	26	2	2	2	53	873,536
3	Monitorear el funcionamiento de las rutas de recolección de residuos sólidos a través de llamadas telefónicas, denuncias o peticiones del Sistema de Gestión Municipal y visitas de campo	Inspección	631	140	40	35	10	856	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.
Objetivo del Proyecto	Mejorar los sistemas de recolección y los sitios de disposición de los residuos sólidos municipales, identificando sitios factibles con cobertura regional en municipios cercanos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010101	Gestión integral de los desechos
Proyecto	020101010101	Manejo de residuos solidos
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	126	Limpia

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Mantener la cobertura del barrido manual en el primer cuadro de la ciudad y principales vialidades	Jornada	549	270	90	90	90	1,089	873,536
2	Realizar la limpieza de tiraderos clandestinos	Tiradero	3	7	0	0	0	10	873,536
3	Recolectar residuos sólidos domiciliarios	Tonelada	68,268	59,344	14,000	14,000	14,500	170,113	873,536
4	Llevar a cabo la limpia y recolección de residuos sólidos en caminos vecinales	Tonelada	34	29	1	1	0	65	873,536
5	Recolectar residuos sólidos en panteones	Tonelada	60	92	18	30	10	210	873,536
6	Recolectar residuos sólidos en escuelas	Tonelada	1,501	456	130	80	50	2,217	873,536
7	Recolectar residuos sólidos en mercados y tianguis	Tonelada	7,676	4,100	1,800	2,000	2,424	18,000	873,536
8	Llevar a cabo la recepción de residuos sólidos en puntos fijos los fines de semana	Tonelada	4,723	3,500	2,000	2,100	2,200	14,523	873,536
9	Realizar la Limpieza y recolección de residuos sólidos en tianguis Aviación Autopan	Tonelada	393	165	30	32	30	650	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.
Objetivo del Proyecto	Mejorar los sistemas de recolección y los sitios de disposición de los residuos sólidos municipales, identificando sitios factibles con cobertura regional en municipios cercanos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010101	Gestión integral de los desechos
Proyecto	020101010101	Manejo de residuos solidos
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	126	Limpia

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
11	Llevar a cabo operativos de limpieza de servicios y eventos especiales	Tonelada	75	243	10	10	12	350	873,536
12	Recolectar árboles de navidad naturales	Árbol	2,700	0	0	0	0	2,700	873,536
13	Realizar la recolección de residuos sólidos reciclables en centros de acopio	Tonelada	81	50	30	30	59	250	873,536
14	Llevar a cabo la recuperación de celulares y accesorios de celulares	Pieza	113	37	15	60	125	350	873,536
15	Realizar la recolección de electrónicos	Tonelada	6	2	0	0	0	8	873,536
16	Realizar la recolección de aceite comestible usado	Litro	4,895	940	350	350	1,500	8,035	873,536
17	Realizar recolección de Unicel	Kilogramo	8	0	1	1	90	100	873,536
18	Lavado de Plazas Públicas del Centro Histórico y Portales	Plaza	109	60	20	20	31	240	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
Objetivo del Proyecto	Instrumentar acciones de coordinación con el Estado para que el gobierno municipal mantenga en óptimas condiciones los panteones.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020601	Modernización de los servicios comunales
Proyecto	020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	145	Panteones

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender los servicios de Inhumación en el Panteón General y Cementerio Municipal	Inhumación	541	212	86	95	105	1,039	873,536
2	Atender los servicios de Exhumación en l Panteón General y Cementerio Municipal	Exhumación	194	109	26	30	41	400	873,536
3	Expedir autorizaciones para la construcción de monumentos y lápidas en el Panteón General y Cementerio Municipal	Autorización	202	67	22	23	27	341	873,536
4	Expedir recibos de pago por refrendo y mantenimiento en el Panteón General y Cementerio Municipal	Recibo	4,312	1,273	415	435	465	6,900	873,536
5	Efectuar acciones de regularización de las fosas en el Panteón General y Cementerio Municipal	Regularización	233	36	13	15	20	317	873,536
6	Ejecutar acciones de mantenimiento en el Panteón General y Cementerio Municipal	Mantenimiento	81	184	62	60	62	449	873,536
7	Ejecutar acciones de rehabilitación en el Panteón General y Cementerio Municipal	Rehabilitación	16	9	2	3	1	31	873,536
8	Realizar el eventos conmemorativos, Día de la Madre, Día del Padre, Día de Muertos	Evento	0	0	0	1	0	1	873,536
9	Realizar mantenimientos de los monumentos históricos en lápidas, placas y bustos	Pieza	8	220	0	5	0	233	873,536

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
Objetivo del Proyecto	Mantener en buen estado las instalaciones que ocupan los mercados y centrales de abasto del municipio, estableciendo la coordinación con diferentes ámbitos de gobierno y locatarios, para obtener apoyos que permitan mejorar la infraestructura de los mercados municipales, contribuyendo a la permanencia y participación para el abasto de bienes de consumo generalizado.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020601	Modernización de los servicios comunales
Proyecto	020206010304	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	147	Mercados

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar mantenimiento de jardinería	Metro Cuadrado	1,308	880	150	265	358	2,961	873,536
2	Realizar limpieza en mercados de explanadas y accesos	Mercado	6	0	2	1	3	11	873,536
3	Realizar limpieza de fachadas principales en mercados	Metro Cuadrado	2,750	0	0	0	0	2,750	873,536
4	Realizar el remozamiento de pintura en a la infraestructura de mercados	Metro Cuadrado	2,427	2,170	659	564	325	6,145	873,536
5	Aplicar pintura en herrería exterior	Metro Cuadrado	537	110	35	0	0	682	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones e instalaciones de los rastros del municipio, coordinando acciones con el gobierno estatal, a fin de asegurar condiciones óptimas y de inocuidad en el proceso de introducción y sacrificio del ganado.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020601	Modernización de los servicios comunales
Proyecto	020206010303	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	146	Rastro

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Aplicar pintura en muros exteriores	Metro Cuadrado	1,520	490	0	0	0	2,010	873,536
2	Aplicar pintura en protecciones de herrería	Metro	800	140	0	0	0	940	873,536
3	Realizar limpieza de malla y muro perimetral	Metro	460	0	0	0	0	460	873,536
4	Aplicar pintura a la señalización	Pieza	21	0	0	0	0	21	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Actividades Económicas de Municipio
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
Objetivo del Proyecto	Mejorar con el apoyo del Gobierno Estatal, las condiciones e instalaciones de los rastros del municipio, a fin de asegurar condiciones óptimas y de inocuidad en el proceso de introducción y sacrificio del ganado.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020601	Modernización de los servicios comunales
Proyecto	020206010303	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros
Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario
Dependencia Auxiliar	146	Rastro

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar el servicio de sacrificio y faenado en el rastro municipal	Informe	6	3	1	1	1	12	991

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Infraestructura para el Transporte Terrestre
Objetivo del Programa	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales.
Objetivo del Proyecto	Implementar acciones orientadas a la modernización y mejora de la infraestructura y equipamiento del transporte terrestre, a través de la elaboración de estudios y diagnósticos con el fin de impulsar acciones de mejora en las vías de acceso y la comunicación en el municipio de Toluca

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Proyecto	030501030402	Modernización de vialidades primarias
Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	154	Vialidades y Transporte

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar campañas de sensibilización sobre la movilidad sustentable segura e incluyente	Campaña	13	2	2	2	2	21	3,526
2	Supervisar y apoyar la realización de carruseles de movilidad escolar, en centros educativos	Servicio	278	75	36	0	0	389	72,762
3	Realizar talleres para operadores del transporte público	Taller	14	6	2	2	2	26	250
4	Brindar el servicio de préstamo de bicicletas del programa Toluca en bici	Servicio	1,831	940	220	220	192	3403	2,295
5	Brindar capacitación de Usuarios en Biciescuela	Usuario	604	5111	740	37	37	6529	24,914
6	Realizar estudios de materia de movilidad para emitir dictámenes de factibilidad de instalación de dispositivos de control vial en vialidades municipales	Estudios	210	114	19	18	18	379	N/A
7	Realizar estudios de factibilidad para el uso de la vía pública para bases de taxis	Esdudio	52	22	4	5	5	88	441,203

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Infraestructura de las Comunicaciones Terrestres y la Movilidad
Objetivo del Programa	Contribuir al desarrollo regional sustentable mediante la coordinación intergubernamental.
Objetivo del Proyecto	Comprende las acciones de coordinación con autoridades de los gobiernos de otros municipios, gobiernos estatales, incluyendo el gobierno federal, para la planeación, ejecución y difusión de programas para el desarrollo regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, además incluye el impulso del desarrollo y la vinculación institucional, con las organizaciones públicas y privadas.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030904	Coordinación intergubernamental regional
Proyecto	010309040101	Vinculación intergubernamental regional
Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	107	Urbanismo y Vivienda

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar seguimiento a la firma de convenios intergubernamentales a través de mesas de trabajo que contribuyan a la atención de asuntos de carácter metropolitano	Reuniones	7	4	1	0	1	13	91,621
2	Participar en reuniones de carácter metropolitano con representantes de gobierno	Reunión	1	0	0	0	0	1	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la eficiencia del servicio que prestan las edificaciones urbanas, así como la imagen de los centros urbanos, mediante una rehabilitación permanente de las edificaciones urbanas.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020101	Desarrollo urbano
Proyecto	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	125	Servicios Públicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Eliminar grafiti	Metro cuadrado	3,189	1,078	300	345	325	5,237	873,536
2	Aplicar pintura en infraestructura urbana	Metro cuadrado	6,524	4,217	256	153	657	11,807	873,536
3	Rehabilitar herrería ornamental y de protección	Metro cuadrado	189	0	0	0	0	189	873,536
4	Limpieza de fachada a edificios municipales y delegacionales	Metro cuadrado	2,051	580	180	140	75	3,026	873,536
5	Rehabilitar herreria ornamental de edificios municiples y delegacionales	Metro cuadrado	154	0	0	0	0	154	873,536
6	Realizar diagnosticos de desperfectos y necesidades de mantenimiento en edificios municipales y delegacionales	Diagnostico	27	13	4	7	10	61	873,536
7	Impermeabilización de edificios públicos	Edificio	11	0	0	0	0	11	873,536
8	Realizar limpieza a fuentes	Pieza	407	253	32	35	36	763	873,536
9	Realizar limpieza a monumentos	Pieza	38	8	2	1	3	52	873,536
10	Realizar limpieza a plazas	Plaza	79	51	14	10	15	169	873,536
11	Realizar Reparaciones de fuentes y monumentos	Reparación	15	12	0	0	0	27	873,536

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Servicios Públicos
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas mediante mecanismos de participación social.
Objetivo del Proyecto	Mejorar la atención, asesoría y orientación de la población que acuda a la oficina del (a) C. Presidente (a) Municipal, reduciendo tiempos de acción y gestión de la demanda social, mediante su adecuada recepción, análisis y control documental de las peticiones ciudadanas presentada al titular ejecutivo municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
Proyecto	010301010201	Audiencia publica y consulta popular
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	112	Participación Ciudadana

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Recibir y canalizar a las diferentes áreas del ayuntamiento las peticiones en materia de servicios públicos recibidas a través del Sistema de Gestión Municipal Programa 072	Petición	36,047	2,157	600	600	600	7,564	873,536
2	Dar seguimiento a la ciudadanía que ingresó alguna petición mediante el Programa 072 para verificar su atención	Llamada	2,377	653	300	300	300	3,930	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Objetivo del Proyecto	Preservar el patrimonio municipal, mediante el reguistro, asignación, aprovechamiento y disposición final del patrimonio e inmobiliario municipal, así como mejorar la acreditación formal de la propiedad de inmuebles registrados, recuperando y formalizando las áreas de donación, resultado de las obligaciones por los desarrolladores de vivienda, subdiviciones, lotificaciones y donaciones por particulares.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Proyecto	010502060301	Control del patrimonio y normatividad
Dependencia General	D00	Secretaria del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidad y Situasión Patrimonial

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Actualizar el inventario general de bienes inmuebles propiedad del Municipio	Actualización	7	6	3	2	2	20	N/A
2	Dar seguimiento a los procesos de enajenación de predios propiedad del Ayuntamiento por donación, venta, permuta y dación de pago	Documento	24	13	4	4	4	49	N/A
3	Realizar verificaciones físicas de inmuebles propiedad municipal	Cedula	759	537	0	117	117	1,530	N/A
4	Gestionar la inmatriculación administrativa para la regularización de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento	Gestión	4	2	2	0	0	8	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano
Objetivo del Proyecto	Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal del desarrollo regional sustentable mediante la aplicación de mecanismos de planeación urbana.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020101	Desarrollo Urbano
Proyecto	020201010502	Proyectos para obras públicas
Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	123	Desarrollo Urbano

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Elaborar proyectos de propuestas conceptuales y anteproyectos para el equipamiento urbano del municipio respetando los requerimientos normativos y basados en parámetros de sustentabilidad	Proyecto	22	10	0	0	0	32	N/A

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes
Objetivo del Proyecto	Mejorar la eficiencia del servicio que prestan las edificaciones urbanas, así como la imagen de los centros urbanos, mediante una rehabilitación permanente de las edificaciones urbanas.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020101	Desarrollo urbano
Proyecto	020201010203	Guarniciones y banquetas
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	125	Servicios Públicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Rehabilitar guarniciones y banquetas	Metro cuadrado	1,310	57	15	13	10	1,405	873,536
2	Extraer tocones y raices de árboles.	Pieza	122	61	19	25	25	252	873,536
3	Rehabilitar elementos estructurales del mobiliario urbano	Rehabilitación	59	26	4	5	8	102	873,536
4	Rehabilitar juegos infantiles	Pieza	261	198	35	46	36	576	873,536
5	Atender peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana	Petición	100	29	7	10	15	161	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos turísticos competitivos
Objetivo del Proyecto	Realizar acciones a fin de posicionar los destinos turísticos del municipio como una opción de visita y recreación, a través de la oportuna promoción y difusión, que además derive en una importante derrama económica y la generación de nuevos empleos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03070101	Fomento Turístico
Proyecto	030701010101	Promoción e Información Turística
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	149	Fomento Turístico

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Cuantificar días efectivos de atención en módulos de información turística ubicados en el Aeropuerto de Toluca, en la Plaza Fray Andrés de Castro e Itinerantes	Día	176	88	31	28	30	353	20,000
2	Impartir cursos de cultura turística a alumnos de nivel básico en las diferentes delegaciones del Municipio de Toluca	Curso	15	0	7	4	1	27	2,481
3	Realizar cursos de capacitación y talleres a personal de contácto y anfitriones turísticos, tales como: taxistas, policias municipales, servidores públicos municipales y comerciantes tradicionales	Curso	6	1	2	0	0	9	95

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y la oferta de productos turísticos competitivos
Objetivo del Proyecto	Impulsar y fomentar los proyectos realizados por el gobierno municipal y el sector empresarial de la rama turística, para la creación de instrumentos de comercialización de los servicios turísticos con la operación de fondos mixtos de promoción turística, así como la edición de material para la promoción turística del municipio a nivel regional, nacional e internacional, lo que por ende coadyuvará a incrementar la calidad y cantidad de los servicios ofrecidos por el municipio en esta materia, generando además una derrama económica que beneficie a los habitantes del municipio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03070101	Fomento Turístico
Proyecto	030701010102	Difusión y apoyo para la comercialización turística
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	149	Fomento Turístico

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Llevar a cabo pláticas de sensibilización a establecimientos de servicios del municipio para el conocimiento de las certificaciones del Programa Moderniza, Distintivo"H" y Distintivo "S"	Plática	2	0	1	0	0	3	48
2	Realizar recorridos para promocionar las rutas turísticas del municipio	Informe	6	3	1	1	1	12	962

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.
Objetivo del Proyecto	Mejorar el proceso de ejecución de acciones para propiciar la integración de artesanos en organizaciones formalmente constituidas, así como implementar en forma directa o en coordinación con instituciones afines, la capacitación que contribuya al desarrollo integral del sector artesanal; fortalecer la promoción, asesoría y gestión para que los artesanos cuenten con marcas registradas e impulsar la utilización de técnicas y herramientas amigables con el medio ambiente en la producción artesanal, así también promover las fuentes de financiamiento a las que los artesanos pueden acceder.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03090301	Promoción Artesanal
Proyecto	030903010102	Organización, capacitación y asesoría financiera
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	133	Fomento Artesanal

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	Plática	3	2	1	1	1	8	189
2	Cuantificar días efectivos de atención en la tienda municipal de artesanías	Día	179	90	30	30	29	358	3,500

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio progresista
Tema Clave de Desarrollo	Imagen Urbana y Turismo
Objetivo del Programa	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.
Objetivo del Proyecto	Promover y fomentar el incremento de las ventas y expectativas del mercado de las artesanías, mediante acciones de apoyo a la comercialización directa de productos artesanales, principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	03090301	Promoción Artesanal
Proyecto	030903010202	Promoción y Fomento Artesanal
Dependencia General	N00	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Dependencia Auxiliar	133	Fomento Artesanal

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender las solicitudes de participación de artesanos en eventos en los ámbitos municipal, regional, estatal e internacional	Solicitud	25	16	13	0	10	64	700
2	Realizar los concursos artesanales	Concurso	0	0	1	1	0	2	150

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.
Objetivo del Proyecto	Promover el ordenamiento ecológico territorial con una cultura de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010401	Protección al Ambiente
Proyecto	020104010301	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	122	Información, Planeación, Programación y Evaluación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Ejecutar el programa valor que da frutos	Evento	4	10	0	0	4	18	3,991
2	Impulsar el Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)	Documento	1	0	1	0	0	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.
Objetivo del Proyecto	Fomentar la cultura ambiental en la población del municipio, a través del desarrollo ejecución y difusión de acciones y programas de educación ambiental tendientes a promover la participación de la sociedad y de los sectores público y privado, así como de organismos e instituciones educativas en actividades relacionadas con la protección y el cuidado del medio ambiente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010401	Protección al Ambiente
Proyecto	020104010302	Promoción de la cultura ambiental
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	141	Educación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Impartir pláticas y talleres sobre el cuidado, conservación y restauración del medio ambiente	Plática / taller	344	177	100	100	30	751	18,649

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
Objetivo del Proyecto	Mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales a través de acciones de coordinación del estado con el municipio que apoyen la conservación y aprovechamiento de los parques y jardines.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020601	Modernización de los servicios comunales
Proyecto	020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines
Dependencia General	H00	Servicios Públicos
Dependencia Auxiliar	128	Parques y Jardines

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar barrido en Áreas Verdes	Hectárea	410	204	65	73	61	814	873,536
2	Realizar cajeteo de Árboles	Árbol	11,310	9,364	3,026	3,024	3,167	29,891	873,536
3	Sembrar Planta de Ornato en parques, jardines y áreas verdes	Planta	11,954	7,190	3,457	3,154	1,542	27,297	873,536
4	Realizar cultivo de Área de Planta de Ornato	Metro Cuadrado	92,904	74,931	24,568	23,567	26,578	242,548	873,536
5	Emitir dictamen para poda o retiro de vegetacion urbana	Acta	576	216	65	46	52	955	873,536
6	Dar mantenimiento a Mallas y Muros Perimetrales de parques y jardines	Metro	700	0	0	0	0	700	873,536
7	Dar mantenimiento de Palapas de parques y jardines	Palapa	4,362	2,452	785	814	823	9,236	873,536
8	Realizar poda de Árboles	Árbol	4,855	3,811	1,584	1,356	845	12,451	873,536

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero.
Objetivo del Proyecto	Restaurar una mayor superficie de áreas degradadas por medio de la planeación, mantenimiento de las reforestaciones y conservación de los terrenos forestales en zonas identificadas como frágiles.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Proyecto	020105010302	Reforestación y restauración integral de microcuencas
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	125	Servicios públicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Implementar la campaña de reforestación	Campaña	1	0	0	0	0	1	873,536
2	Instrumentar el programa de reforestación en las áreas naturales protegidas	Árbol	6,623	81,053	19,875	0	0	107,551	873,536
3	Ejecutar el "Programa Recuparación de Bordos"	Evento	0	1	1	0	0	2	24,875

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero.
Objetivo del Proyecto	Reducir el riesgo de ocurrencia de incendios forestales incrementando las acciones de prevención para lograr mayor conciencia de la población sobre la importancia de los recursos forestales y la aplicación de medidas de manejo de materiales combustibles.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Proyecto	020105010201	Prevención y combate de incendios forestales
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	125	Servicios Públicos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender incendios forestales en las áreas naturales protegidas del Municipio de Toluca	Incendio	27	0	0	2	3	32	67,757

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Municipio Progresista
Tema Clave de Desarrollo	Conservación del Medio Ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.
Objetivo del Proyecto	Incrementar las actividades orientadas a la prevención y control de la contaminación del suelo mediante el cumplimiento de la normatividad y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, así como del manejo especial para la protección de la biodiversidad en el municipio.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02010401	Protección al Ambiente
Proyecto	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica
Dependencia General	G00	Ecología
Dependencia Auxiliar	155	Área Jurídica

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Emitir altas y revalidar registros ambientales de establecimientos industriales, comerciales y de servicios; asi como licencias de funcionamiento para emisiones a la atmosfera	Registro	859	296	126	126	126	1533	873,536
2	Elaborar procedimientos administrativos en materia ambiental	Procedimiento	23	14	5	4	4	50	873,536
3	Atender denuncias en materia ambiental	Denuncia	237	124	50	50	40	501	873,536
4	Realizar verificaciones ambientales a hoteles, pollerías, madererías, restaurantes, talleres mecánicos, etc.	Establecimiento	140	80	30	30	20	300	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad Pública
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir la comisión de conductas antisociales, a través de la cultura de la autoprotección y denuncia, fomentando los valores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad, generando confianza en las instituciones policiales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010101	Vinculación, participación, prevención y denuncia social
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Implementar platicas comunitarias que conforme la participación ciudadana y la prevencion del delito	Platica	63	26	8	7	8	112	3,560
2	Realizar el programa aprendiendo y reconstruyendo en Capital con Valor	Programa	11	3	2	2	1	19	4,953
3	Instrumentar medidas de auto cuidado	Platica	220	38	34	34	22	348	6,930
4	Impartir platicas que favorezcan el buen uso del numero nacional 911	Platica	110	52	38	38	36	274	1,560
5	Integrar redes vigilantes vecinales	Comité	60	30	10	10	10	120	750

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad pública y procuración de justicia
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir conductas antisociales mediante la cultura, de la autoprotección y denuncia fomentando los valores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad, generando confianza en las instituciones policiales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010107	Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia social
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	139	Control Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Elaborar un Diagnóstico Municipal sobre prevención social de la violencia y la delincuencia, que sirva como antecedente para la elaboración del Programa Municipal en la materia.	Diagnóstico	1	0	0	0	0	1	N/A
2	Realizar registros ante el Centro de Control de Confianza Estatal para evaluar al personal de la Direccción de Seguridad Ciudadana.	Registro	86	71	15	15	13	200	N/A
3	Dar seguimiento al cumplimiento de los recursos provenientes de fondos y subsidios de origen federal, estatal y municipal aplicados a la prestación del servicio de seguridad pública y prevención de la violencia y la delincuencia, así como a los avances físicos-financieros.	Registro	2	2	0	0	0	4	N/A
4	*Se dio inicio al otorgamiento de las prestaciones del Programa de Mejora de las Condiciones Laborales de la Coparticipación FORTASEG 2017. Policías de la Dirección de Seguridad Ciudadana rcibieron a través de la Coparticipación del FORTASEG 2017 dos apoyos consistentes en beca para estudios y apoyo a la vivienda. El objetivo es reconocer la labor policial y mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad pública.	Prestaciones	1,169	0	0	0	0	1,169	N/A
5	*Se reactivará el sistema de video vigilancia con la actualización de puntos estratégicos para la procuración de la seguridad pública en el Municipio de Toluca.	Proyecto	0	0	0	0	0	0	N/A
6	Gestionar cursos de actualización y profesionalización para el estado de fuerza municipal ante el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia y otros organismos dedicados a la capacitación en la materia.	Gestiones	3	0	0	0	0	3	N/A
7	*Dio inicio el curso de Formación Inicial con la participación de 10 mujeres y 11 hombres aprobados por el Centro de Control de Confianza del Estado de México para integrarse a la Policía Municipal de Toluca. Con recursos FORTASEG 2017 y recursos MUNICIPALES se	Curso	21	0	0	0	0	21	N/A
8	Se llevó a cabo el Taller "La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos", impartido a la totalidad del estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Ciudadana, en las instalaciones de la Subdireción de Desarrollo Policial- Academia de Policía, por 13 Policías Municipales de Toluca, que fueron previamente capacitados como replicadores del sistema de justicia penal. Las y los 13 facilitadores cuentan con las habilidades, técnicas y conocimientos que los certifica ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública como docentes en la materia. Esta es una de las acciones del FORTASEG 2017.	Curso	13	0	0	0	0	13	N/A
9	*Con recursos FORTASEG 2017, se da continuidad al curso de Seguridad Pública con Perspectiva de Género, logrando con esto que el total del estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Ciudadana se encuentre capacitado. El programa de estudios de 40 horas clase, fue elaborado por especialistas en Seguridad y en Género, Violencia y Políticas Públicas, y validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por ajustarse a los objetivos de profesionalización y los ejes transversales de la perspectiva de género a nivel nacional. El contenido de dicha capacitación, se centra en sencibilizar a las y los Policías en su interacción con la ciudadanía, así como	Curso	457	0	0	0	0	457	N/A
10	*Con recursos FORTASEG 2017, el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia capacitó a 40 elementos policiales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Toluca, quienes participaron en el curso de 40 horas clase de Conducción de Vehículos Policiales. El programa de estudios fue validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Curso	40	0	0	0	0	40	N/A
11	Dar seguimiento puntual a los acuerdos generados en el marco de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.	Informe	4	3	0	0	0	7	N/A

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad pública y procuración de justicia
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir conductas antisociales mediante la cultura, de la autoprotección y denuncia fomentando los valores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad, generando confianza en las instituciones policiales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010107	Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia social
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	139	Control Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
12	Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública en coordinación con el Secretariado Ejecitivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Sesiones	2	2	0	0	0	4	N/A
13	Realizar los trámites de registro y actualización para revalidación de la licencia colectiva para la portación de arma de fuego.	Revalidación	1	1	0	0	0	2	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad Pública
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Garantizar el desarrollo profesional de los servidores públicos que desempeñan funciones en materia de seguridad pública, a través de la promoción de actividades de especialización, formación y actualización permanente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Llevar a cabo Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo	Curso	1	0	0	1	0	2	N/A
2	Implementar cursos de actualización para personal operativo	Curso	2	1	0	1	0	4	N/A
3	Realizar evaluaciones médico psicológicas para portación de arma de fuego	Evaluación	1112	0	0	0	0	1,112	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad Pública
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Fortalecer y ampliar las actividades de seguridad pública, ampliando la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación y modernizando los sistemas de tele y radio comunicación, garantizando un intercambio eficiente de información entre los tres ámbitos de gobierno.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010102	Sistemas de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Recibir llamadas de emergencia a través del sistema de emergencias 911 Toluca	Llamada	72,767	76,364	25,000	25,000	25,000	224,131	873,536
2	Canalizar los auxilios a través de la central de mando y comunicación (C2) a las diferentes corporaciones	Llamada	58,481	58,223	19,000	19,000	19,000	173,704	873,536
3	Monitorear la calidad en la atencion a llamadas de emergencia 911	Llamada	26,126	10,049	3,375	3,375	3,375	46,300	873,536
4	Supervisar el funcionamiento técnico de alarmas vecinales	Evaluación	102	37	23	23	22	207	873,536
6	Monitorear hechos en materia de Seguridad pública y vial a través del sistema de video vigilancia	Monitoreo	1,998	925	300	300	300	3,823	873,536
7	Difundir la aplicación "Mi Policía Toluca"	Plática	110	52	38	38	36	274	2,500

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad Pública
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Ampliar la cobertura de las operaciones para prevenir, inhibir y combatir el delito mejorando la capacidad de respuesta, y procurando el acercamiento entre la población y la policía, la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, que promueva la confianza y el respeto mutuo, así como de información a la población sobre las consecuencias jurídicas y materiales de las conductas delictivas o de infracción al marco normativo municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Instrumentar el Operativo Sendero Seguro	Operativo	2,160	1102	462	454	308	4,486	821,720
2	Canalizar a personas infractoras ante el Ministerio Público del Fuero Federal	Persona	10	3	1	1	1	16	873,536
3	Canalizar a personas infractoras ante el Ministerio Público del Fuero Común	Persona	1,159	471	156	151	156	2,093	873,536
4	Canalizar a personas infractoras ante la Oficialía Calificadora	Persona	11,347	3,238	1150	1113	1150	17,998	873,536
5	Canalizar a personas en posesión de drogas ilícitas	Persona	175	71	27	21	27	321	873,536
6	Implementar acciones tendentes a impedir la comisión de actos delictivos	Operativo	913	370	93	90	93	1559	873,536
7	Realizar informe de vehículos que cuentan con reporte de robo	Informe	6	3	1	1	1	12	231
8	Realizar el operativo policía montada	Operativo	679	344	116	112	116	1367	24,252
9	Realizar el operativo policía canina	Operativo	569	290	98	94	98	1149	873,536
10	Brindar atencion especializada a personas victimas de violencia familiar y de genero a traves del GEAVFyG	Persona	418	175	237	237	236	1303	1,303

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genera Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.
Objetivo del Proyecto	Coordinar las acciones de Prevención Social mediante la atención, promoción, seguimiento y análisis de las necesidades ciudadanas y la interacción con otras instancias gubernamentales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	100	Secretaria Particular

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Promocionar los programas de la Dirección de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia	Campaña	5	3	1	1	1	11	3,403
2	Realizar Jornadas Delegacionales de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia	Jornada	1	1	1	0	1	4	300
3	Realizar foros interinstitucionales en amteria de prevención social de la delincuecnia y de la violencia	Foro	2	0	1	0	0	3	679

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genera Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes.
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la cultura democrática, con acciones de participación entre la ciudadanía organos de participación ciudadana y organizaciones sociales para impulsar el desarrollo político, económico y social de la entidad.Fortalecer la cultura democrática, con acciones de participación entre la ciudadanía organos de participación ciudadana y organizaciones sociales para impulsar el desarrollo político, económico y social de la entidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
Proyecto	020404010102	Participación ciudadana
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	112	Participación ciudadana

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar jornada de prevención social para fomentar la cultura de paz	Jornada	1	1	1	0	1	4	1,450
2	Realizar cursos sobre pacificación social y/o escolar	Curso	15	7	3	3	2	30	992

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la prevención de la violencia o maltrato en familias vulnerables a través de la invenstigación de reportes de probable maltrato, en su ámbito físico, psicológico, jurídico y social, a fin de garantizar el respeto a sus derechos además de otorgar pláticas y capacitaciones a víctimas y generadores.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060804	Desarrollo integral de la familia
Proyecto	020608040102	Atención a víctimas por maltrato y abuso
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	153	Atención a la salud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Taller de Fortalecimiento Económico y Emocional de la Mujer	Taller	2	1	0	1	0	4	517

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes ordenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir la comisión de conductas antisociales, a través de la cultura de la autoprotección y denuncia, fomentando los valaores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad, generando confianza a las instituciones policiales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060806	Oportunidad para los jóvenes
Proyecto	020608060202	Asistencia a la juventud
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	143	Atención a la juventud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Pláticas de orientación y capacitación en escuelas y delegaciones	Plática	147	47	35	35	36	300	6,571
2	Actividades artísticas, deportivas y culturales	Evento	80	40	30	25	25	200	410

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad protegida
Tema Clave de Desarrollo	Sociedad protegida
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad púiblica.
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes ordenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir la omisión de conductas antisociales, a través de la cultura de la autoprotección y denunica, fomentando los valores cívicos que induzcan al respeto a la legalidad generando confianza en las instituciones policiales.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad Pública
Proyecto	010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social.
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	143	Atención a la juventud

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Instalar módulos de información sobre las actividades que realiza la Preceptoría Juvenil de Toluca en escuelas, plazas, delegaciones y espacios públicos.	Módulo	37	20	6	6	6	75	3,539
2	Realizar pláticas con los padres de adolescentes que se encuentran en estado de riesgo, atendidos en la Preceptoría Juvenil de Toluca.	Plática	75	25	20	15	15	150	749
3	Realizar visitas domiciliarias y comunitarias para obtener estudios socioeconómicos de adolescentes en situación de riesgo.	Reporte	60	20	15	15	10	120	60

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Sociedad Protegida
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Vinculación, participación, prevención y denuncia social conjunto de acciones para el fortalecimiento de la seguridad púiblica, edificando una alianza entre los distintos ordenes de gobierno y la población a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1070101	Seguridad pública
Proyecto	10701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	139	Control Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Programar, coordinar y realizar pláticas y/o conferencias en temas de prevención social y psicosocial con perspectiva de género	Conferencia	21	2	2	4	1	30	1,680
2	Realizar Jornada de prevención en materia social y psicosocial	Jornada	1	1	1	0	1	4	1,023
3	Realizar curso de sensibilización sobre el bullying	Curso	8	5	2	2	1	18	1,702

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Grupos vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.
Objetivo del Proyecto	Impulsar acciones, programas que deriven en la cultura de la prevención tomando como eje rector la prevención comunitaria y situacional acontando dando prioridad a las delegaciones con mayor problemática en materia de violencia y delincuencia permitiendo detectar espacios, necesidades, condiciones que generen descomposición del tejido social en el municipio, mediante la promoción de acciones y programas que permiten disminuir la incidencia situacional en materia de trata de personas, bullying cibernético y migración.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02020201	Desarrollo comunitario
Proyecto	020202010101	Promoción a la participación comunitaria
Dependencia General	I00	Promoción Social
Dependencia Auxiliar	139	Control social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar pláticas comunitarias para prevenir la violencia de género en zonas de alta y muy alta marginación	Plática	12	8	3	3	2	28	5,363

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad Pública
Objetivo del Programa	Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública
Objetivo del Proyecto	Conservar en óptimas condiciones la red de semaforización, señalamiento informativo y correctivo y el balizamiento, mediante acciones de instalación, mantenimiento y actualización para el control del tránsito y orden vial, con la finalidad de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Seguridad pública
Proyecto	010701010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	158	Tránsito

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar el Servicio de Tránsito proporcionados a la Ciudadania por diferentes eventos	Servicios	1,212	461	150	150	150	3,128	873,536
2	Brindar el servicio de control vial en zonas escolares	Servicios	1,752	376	350	350	300	3,128	15,900
3	Implementar operativos especiales para la agilización en intersecciones del tránsito vehicular en horas pico y puntos de conflicto	Operativos	270	127	42	42	40	521	47
4	Instrumentar Operativo Alcoholimetro	Operativos	76	39	12	13	14	154	N/A
5	Mantenimiento a la Red de Semáforos	Semáforo	828	559	100	110	110	1,707	436,768
6	Instalar señalamiento vertical	Pza	130	95	10	10	5	250	35,678
7	Realizar mantenimiento de señalamiento vertical	Pza	1,264	625	208	203	200	2,500	110,708
8	Implementar señalamiento horizontal	M2	36,822	29,000	3,000	1,000	231	70,053	685,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad pública y procuración de justicia
Objetivo del Programa	Se orienta a la coordinación de acciones que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales
Objetivo del Proyecto	Mejorar el proceso de planeación y evaluación de las acciones para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando mecanismos para fortalecer el trabajo de equipo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Fideicomiso Fondo de Seguridad del Estado, mediante un mejor aprovechamiento del Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070101	Coordinación intergubernamental parara la seguridad pública
Proyecto	010701010101	Acciones del programa nacional de seguridad pública
Dependencia General	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	104	Seguridad Pública

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Generar operativos para la prevencion e inhibicion de conductas antisociales	Operativo	4,500	2,300	775	750	775	9100	873,536
2	Instrumentar operativos coordinados con las distintas corporaciones de seguridad pública municipal	Operativo	6	3	1	1	1	12	873,536
3	Instrumentar operativos coordinados con Policía Federal	Operativo	350	175	59	57	59	700	873,536
4	Instrumentar operativos coordinados con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana	Operativo	3,258	1,656	558	540	558	6,570	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Derechos Humanos
Objetivo del Programa	Contribuir a asegurar una vida digna mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en el municipio, mediante el impulso desarrollo de las acciones contenidas en los ordenamientos aplicables encaminadas a ampliar la cobertura e impacto de investigación, docencia, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01020401	Derechos humanos
Proyecto	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
Dependencia General	A02	Derechos humanos
Dependencia Auxiliar	102	Derechos humanos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Difundir la cultura de respeto a los derechos humanos, mediante talleres y pláticas informativas .	Plática	94	68	26	26	16	230	8,076
2	Capacitar a los servdiores públicos especialmente a protección civil, aréas medicas y elementos de seguridad pública.	Plática	43	34	13	10	0	100	1,743
3	Formar talleres de No Violencia y Comunicación Asertiva dirigidas a la población en general con el objetivo de divulgar los derechos humnos en un ambiente de paz	Curso	5	5	0	2	0	12	166
4	Sencibilizar a la población en general mediante Cine Debate sobre diferentes situaciones que ocurren en la actualidad con una perspectiva de derechos humanos.	Plática	6	5	2	2	0	15	432

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Derechos Humanos
Objetivo del Programa	Contribuir a asegurar una vida digna mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la protección de los derechos humanos en el municipio, mediante la atención oportuna y trámite eficiente de quejas, procedimientos, asesorías y orientaciones solicitadas por la población a la instancia competente.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01020401	Derechos humanos
Proyecto	010204010102	Protección y defensa de los derechos humanos
Dependencia General	A02	Derechos humanos
Dependencia Auxiliar	102	Derechos humanos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar con frecuencia el levantamiento de la condición en la que se encuentra la cárcel municipal, el resguardo temporal el "Diablito" y los resguardos temporales de invierno, verificando el trato conforme lo establece la normatividad vigente en materia de derechos humanos.	Visita	120	60	20	25	15	240	1,800
2	Brindar orientación y asesoría adminsitrativa y jurídica a la población ofreciendo un trato especial a grupos de mayor.	Asesoría	415	260	95	95	75	940	940

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Gobierno Solidario
Tema Clave de Desarrollo	Grupos Vulnerables
Objetivo del Programa	Contribuir a asegurar una vida digna para los infantes mediante la recepción de denuncias por violación a sus derechos
Objetivo del Proyecto	Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02060801	Protección a la población infantil
Proyecto	020608010105	Promoción de la participación infantil
Dependencia General	A02	Derechos humanos
Dependencia Auxiliar	102	Derechos humanos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar capacitación en materia de derechos humanos , mediante talleres y pláticas informativas para niñas, niños y adolescentes.	Plática	145	130	60	60	25	420	14,297
2	Formar talleres de No Violencia y Comunicación Asertiva dirigidos a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de brindar herramientas que les permitan abordar y dar soluciones a los conflictos que se les presenten en su entorno, asdi como procurar, proteger y fomentar el valor de la paz, la tolerancia y la igualdad como formas de convivencia	Curso	9	5	3	2	1	20	491
3	Sencibilizar a niñas, niños y adolescentes mediante Cine Debate, sobre situaciones que ocurren en la actualidad con una perspectiva de derechos humanos.	Plática	11	6	4	3	0	24	569
4	Crear una red de Niños Defensores de Derechos Humanos, con el fin de conocer y replicar los derechos humanos, dentro del municipio, a través del Programa "Mi Escuela, Mis Derechos"	Niño	310	210	63	117	0	700	700

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Incrementar la participación de los sectores público, social y privado y mantener vínculos de colaboración con las dependencias estatales y federales, a través de la concertación en las actividades del programa municipal de protección civil

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010101	Concertación para la protección civil
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Dar cumplimiento a los acuerdos tomados en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Reporte	6	3	1	1	1	12	N/A
2	Gestionar convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos	Gestión	1	4	0	0	0	5	873,536
3	Elaborar reportes estadísticos de las actividades en materia de Protección Civil y Bomberos	Reporte	6	3	1	1	1	12	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Ampliar las acciones que aseguren la prevención de riesgos en el establecimiento de zonas habitacionales, instalaciones laborales, industriales, comerciales y de servicio, mediante la dictaminación de riesgos, la elaboración e instrumentación de programas preventivos específicos, de auxilio y recuperación

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010201	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Implementar servicios preventivos en materia de Protección Civil	Servicio	277	123	27	50	50	527	873,536
2	Verificar las condiciones de seguridad mediante procedimientos administrativo comun	Procedimiento	20	34	6	10	5	75	873,536
3	Elaborar y operar programas específicos	Programa	6	4	0	1	1	12	873,536
4	Implementar servicios preventivos de atención prehospitalaria y contra incendios	Servicio	840	410	147	150	100	1,647	1,697
5	Monitorear los fenómenos perturbadores que se presenten en el territorio municipal y que afecten a la ciudadanía	Monitoreo	6	3	1	1	1	12	873,536
6	Instrumentar el programa Camión de Bomberos Itinerante en Instituciones públicas y privadas	Programa	9	6	1	1	1	18	2,700

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población ante los efectos de los fenómenos perturbadores y generadores, mediante la identificación, localización, tematización y análisis de la información relativa a los riesgos existentes en el municipio

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010202	Identificación, sistematización y atlas de riesgos
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Actualizar y difundir el Atlas de Riesgos Municipal	Atlas	1	0	0	0	0	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en el municipio, mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar las Sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil	Sesión	1	1	0	0	0	2	N/A
2	Dar seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Reporte	6	3	1	1	1	12	N/A

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Disminuir los tiempos de respuesta de auxilio a la población afectada por emergencias y desastres, mediante la desconcentración de acciones que acerquen los servicios de protección civil a la sociedad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	106	Bomberos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Brindar el servicio de atención y apoyo en emergencias	Servicio	2,903	1,394	670	533	533	6,033	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Mantener informada la población del municipio, mediante el acercamiento de información en materia de protección civil con mensajes preventivos y correctivos en medios masivos, electrónicos e impresos, que fomenten la cultura de la prevención y autoprotección

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010103	Difusión y comunicación para la protección civil
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Difundir las medidas de seguridad para el manejo de fuego en actividades agropecuarias o recreativas	Ejemplar	2034	900	100	250	250	3534	3,534
2	Difundir las medidas de seguridad a través de medios impresos tríptico, cartel y folletos	Ejemplar	6350	5150	0	1000	1000	13500	13,500

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Protección civil.
Objetivo del Programa	Contribuir a la cultura de la protección civil mediante la prevención ante la ocurrencia de fenómenos antropogénicos y propios de la naturaleza
Objetivo del Proyecto	Mantener informada la población del municipio, mediante el acercamiento de información en materia de protección civil con mensajes preventivos y correctivos en medios masivos, electrónicos e impresos, que fomenten la cultura de la prevención y autoprotección.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01070201	Protección Civil
Proyecto	010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil
Dependencia General	D00	Secretaría del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	105	Protección Civil

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Proporcionar capacitación en materia de Protección Civil	Curso	2000	287	87	175	150	2699	152,500
2	Realizar y evaluar simulacros de evacuación	Simulacro	64	41	13	10	0	128	3,500
3	Realizar talleres para la integracion de brigadas internas de Proteccion civil en centros de concentración masiva, edificios públicos y privados	Taller	39	15	12	1	1	68	10,000
4	Revisar planes de emergencia	Plan	2602	436	129	125	125	3417	876,536
5	Promover la capacitación del personal de Protección Civil y Bomberos	Curso	14	4	12	4	2	36	N/A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad pública y procuración de justicia.
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al fortalecimiento de una cultura de legalidad, mediante la formulación reforma y expedición de bandos, código reglamentario, reglamentos y disposiciones administrativas aplicables en el territorio municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030902	Reglamentación Municipal
Proyecto	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
Dependencia General	D00	Secretaria del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	155	Area Jurídica

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Coordinar y realizar las Sesiones con el Cabildo	Sesión	29	17	6	4	4	60	387,536
2	Elaborar, publicar y difundir en la Gaceta Municipal, los acuerdos de Cabildo, ordenamientos municipales y demás disposiciones de observancia general	Publicación	30	13	5	4	4	56	387,536
3	Actualizar la reglamentación atribuida a la Secretaría del Ayuntamiento, como la expedición del Bando Municipal y el Código Reglamentario	Documento	2	0	0	0	0	2	387,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Sociedad Protegida
Tema Clave de Desarrollo	Seguridad pública y procuración de justicia
Objetivo del Programa	Contribuir a la promoción de la Paz Vecinal, a través de la Mediación y Conciliación de las partes ene conflicto
Objetivo del Proyecto	Contribuir a la promoción de la Paz Vecinal, a través de la Mediación y Conciliación de las partes ene conflicto

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1030903	Mediación y Conciliación Municipal
Proyecto	10309030101	Mediación y Conciliación y función Calificadora Municipal
Dependencia General	M00	Consejería Jurídica
Dependencia Auxiliar	108	Oficialía Calificadora

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Capacitaciones a servidores públicos y/o población en general a efecto de brindar herramientas necesarias para radicar una cultura de Paz y Mediación.	Capacitación	664	198	85	85	80	1,112	1,112
2	Campaña de difusión del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, mediante la celebración de Audiencias y asesorías por parte de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras en Materia Comunitaria 01 y 02 con el objetivo, de inhibir los conflictos entre la ciudadanía	Campaña	2	1	1	0	0	4	873,536
3	Celebración de Audiencias por parte de las Oficialas Mediadoras Conciliados en Materia Comunitaria 01 y 02 con el Objetivo de inhibir los conflictos entre la ciudadanía mediante las Audiencias de Mediación conciliación	Audiencias	2,483	919	235	235	207	4,079	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Financiamiento para el Desarrollo
Tema Clave de Desarrollo	Financiamiento para el Desarrollo
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal, atraves de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos
Objetivo del Proyecto	Impulsar el desarrollo de los servidores públicos municipales a través de la profesionalización, capacitación y mejora continua, que permita fortalecer los valores para proporcionar servicios de calidad a la población

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Proyecto	010502060102	Selección, capacitación y desarrollo de personal
Dependencia General	L00	Tesorería
Dependencia Auxiliar	120	Administracion y desarrollo de personal

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público	Curso	8	5	2	2	2	19	617
2	Gestionar la impartición de conferencias magistrales a servidores públicos	Conferencia	3	3	1	0	0	7	2,151

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses
Objetivo del Proyecto	Preservar el patrimonio municipal, mediante el reguistro, asignación, aprovechamiento y disposición final del patrimonio e inmobiliario municipal, así como mejorar la acreditación formal de la propiedad de inmuebles registrados, recuperando y formalizando las áreas de donación, resultado de las obligaciones por los desarrolladores de vivienda, subdiviciones, lotificaciones y donaciones por particulares.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030301	Conservación del patrimonio público
Proyecto	010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
Dependencia General	D00	Secretaria del Ayuntamiento
Dependencia Auxiliar	150	Cultura

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar la selección y descripción documental del Archivo Histórico Municipal de Toluca	Documento	4,001	1,999	680	667	665	8,012	N/A
2	Realizar eventos de difusión de la riqueza cultural de Toluca como conferencias, mesas redondas, cursos y exposiciones documentales	Evento	9	15	5	1	0	30	2,500
3	Brindar el servicio de préstamo para consulta a investigadores del Archivo Histórico Municipal	Servicio	196	87	40	42	41	406	406

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Fortalecer de manera integral la participación de la sociedad en la formulación, seguimiento, control y evaluación de programas que ejecuta la Administración Pública Municipal, como elemento que contribuye en la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del uso de recursos públicos, mediante el desarrollo de diversos mecanismos que promuevan e incentiven la vigilancia y la valoración del quehacer gubernamental

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	139	Control Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar auditorías a Programas Sociales	Auditoría	1	1	0	0	0	2	873,536
2	Integrar COCICOVIS y/o Contraloría Social	Comité	2	71	50	50	51	224	873,536
3	Integrar COCICOVISM	Comité	30	68	89	89	89	365	873,536
4	Capacitar COCICOVIS y/o Contraloría Social en la verificación de obras y acciones	Asesoría	2	72	13	13	112	212	873,536
5	Capacitar COCICOVISM en la verificación de obras y acciones	Asesoría	30	68	15	15	15	143	873,536
6	Atender reportes ciudadanos	Asesoría	5	6	2	2	1	16	873,536
7	Verificar obras en proceso y terminadas conjuntamente con las o los Contralores Sociales	Testificación	12	71	13	12	12	120	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos mediante la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad aplicable

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	10304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	Contraloría Municipal
Dependencia Auxiliar	134	Auditoría Financiera

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar Auditorías financieras a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento	Auditoría	6	4	0	0	0	10	873,536
2	Elaborar informe del análisis e interpretación de estados financieros	Informe	6	3	1	1	1	12	873,536
3	Realizar arqueos en puntos de recaudación de la Tesorería Municipal	Informe	58	24	7	7	0	96	873,536
4	Realizar arqueos de formas valoradas en la Tesorería Municipal	Informe	58	24	7	7	0	96	873,536
5	Realizar arqueos de fondos fijos y/o revolventes a las Unidades Administrativas del Ayuntamiento	Informe	6	4	2	0	0	12	873,536
6	Realizar inspecciones al procedimiento de recaudación de los estacionómetros	Informe	7	3	1	1	0	12	873,536
7	Testificar actos de diversa naturaleza	Testificación	24	12	4	4	4	48	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, mediante la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad aplicable

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	Contraloría Municipal
Dependencia Auxiliar	135	Auditoría de Obra

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar auditorías de Obra	Auditoría	0	2	2	1	1	6	873,536
2	Participar en los actos relacionados con los procedimientos de adjudicación de la obra pública	Informe	12	6	2	2	2	24	873,536
3	Testificar la entrega recepción de la obra pública	Informe	12	6	2	2	2	24	873,536
4	Realizar a petición de parte, supervisiones a la obra pública, a efecto de verificar que el avance en la ejecución de los trabajos reportados por la Dependencia corresponda a las obras	Minuta	85	55	20	20	20	200	873,536
5	Realizar inspecciones a los procesos de las Direcciones que ejecuten y/o supervisen obra pública	Informe	6	2	0	0	0	8	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Impulsar acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, mediante la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida, dando cumplimiento a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Dependencia General	K00	Contraloría Municipal
Dependencia Auxiliar	136	Auditoría Administrativa

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar auditorías administrativas	Auditoría	5	2	0	0	0	7	873,536
2	Realizar inspecciones a los bienes muebles de reciente adquisición y de bienes para baja	Inspección	6	3	1	1	0	11	873,536
3	Realizar inspecciones a la asistencia y permanencia del personal	Inspección	8	4	1	1	1	15	873,536
4	Realizar inspecciones a la concentración y resguardo de vehículos de uso operativo	Inspección	5	2	1	1	1	10	873,536
5	Testificar la entrega recepción de oficinas y Asesoría a los servidores públicos en el llenado de formatos del acta y sus anexos	Reporte	12	6	2	2	2	24	873,536
6	Realizar Inspecciones al Programa Conduce sin Alcohol (pertenecia al auxiliar 134)	Inspección	74	33	12	13	8	140	873,536
7	Realizar inspecciones al inventario físico de bienes muebles e inmuebles	Inspección	1	0	0	0	1	2	873,536
8	Testificar la entrega de apoyos otorgados a la ciudadanía	Reporte	6	3	1	1	1	12	873,536
9	Elaborar actas administrativas por robo o siniestro	Reporte	6	3	1	1	1	12	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Fomentar y fortalecer el desempeño de las instituciones de la Administración Pública Municipal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión que asegure una mayor transparencia y una actuación ética y eficaz

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010202	Manifestación de bienes de los servidores públicos
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidades y Situación Patrimonial

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Proporcionar asesorías en materia de responsabilidades administrativas y/o manifestación de bienes.	Asesoría	240	30	10	10	10	300	873,536
2	Realizar difusión en materia de responsabilidades administrativas y/o manifestación de bienes al interior del H. Ayuntamiento	Reporte	1	0	0	0	0	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional
Objetivo del Proyecto	Fomentar y fortalecer el desempeño de las instituciones de la Administración Pública Municipal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión que asegure una mayor transparencia y una actuación ética y eficaz

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto	010304010201	Responsabilidades Administrativas
Dependencia General	K00	Contraloría
Dependencia Auxiliar	138	Responsabilidades y Situación Patrimonial

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender y resolver las quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos municipales	Acuerdo	90	60	20	20	10	200	873,536
2	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Resolución	80	60	20	20	10	190	873,536
3	Realizar revisiones al Sistema de Atención Mexiquense, Sistema Integral de Responsabilidades y al Registro Estatal de Inspectores	Revisión	6	3	1	1	1	12	873,536
4	Concluir periodos de información previa de asuntos relacionados con responsabilidades administrativas	Acuerdo	45	25	10	5	5	90	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.
Objetivo del Proyecto	Apoyar a las unidades administrativas del Ayuntamiento para la modernización de sus procedimientos y operación, mediante el desarrollo de sistemas que permitan automatizarlos en beneficio de los usuarios y su repercusión a la ciudadanía

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01080501	Gobierno electrónico
Proyecto	010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de información
Dependencia General	E02	Informática
Dependencia Auxiliar	137	Simplificación administrativa

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar el respaldo de las Bases de Datos	Respaldo	649	390	25	25	25	1,114	873,536
2	Otorgar mantenimiento a los sistemas del Ayuntamiento	Mantenimiento	168	117	15	15	10	325	873,536
3	Brindar asesoría a usuarios de las TIC's	Asesoría	123	45	20	20	40	248	873,536
4	Desarrollar nuevos sistemas informáticos	Sistemas	0	0	0	0	1	1	873,536
5	Brindar servicios de soporte técnico a las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Servicio	2,854	420	379	379	379	4,411	873,536
6	Brindar revisión programada a impresoras de las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Servicio	1,125	349	40	40	40	1,594	873,536
7	Brindar revisión programada a equipo de cómputo de las diferentes unidades administrativas que integran el Ayuntamiento	Servicio	1,342	318	170	171	194	2,195	873,536
8	Brindar revisión a teléfonos fijos digitales y análogos	Diagnóstico	158	58	15	15	10	256	873,536
9	Dar atención a usuarios con fallas de red	Asistencia Técnica	483	172	60	50	40	805	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.
Objetivo del Proyecto	Mantener informada a la ciudadania a través deldiseño de estratégias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1080501	Gobierno electrónico
Proyecto	10805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de información
Dependencia General	A01	Comunicación Social
Dependencia Auxiliar	103	Comunicación Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Diseñar el contenido de sitios web para publicación en el portal del ayuntamiento	Informe	6	3	1	1	1	12	873,536
2	Realizar la transmisión de las sesiones de cabildo en vivo	Transmisión	29	11	4	4	3	51	873,536
3	Actualizar el contenido de portal web de ayuntamiento	Reporte	6	3	1	1	1	12	873,536
4	Elaborar estrategias de uso de redes sociales del ayuntamiento para campañas de alto impacto	Estrategia	133	60	24	19	23	259	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.
Objetivo del Proyecto	Mantener informada a la ciudadania a través deldiseño de estratégias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad municipal.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto	10803010103	Difusión y comunicación institucional
Dependencia General	A01	Comunicación Social
Dependencia Auxiliar	103	Comunicación Social

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Emitir comunicados de prensa informando a la ciudadanía de las actividades realizadas por la administración municipal	Comunicado	466	340	116	130	130	1,182	873,536
2	Diseñar productos y materiales gráficos que difundan las obras, acciones y programas de la administración municipal	Diseño	723	500	200	250	140	1,813	873,536
3	Publicar en prensa para informar a la ciudadanía las actividades institucionales realizadas en su beneficio	Públicación	315	170	80	100	60	725	873,536
4	Hacer difusión en medios electrónicos, informando las actividades gubernamentales a través de spots de radio y televisión	Pieza	2,367	2,099	600	600	1,200	6,866	873,536
5	Elaborar cápsulas informativas de las obras y acciones de impacto de la administración municipal	Pieza	300	182	60	70	70	682	873,536
6	Producir reportajes para promover al muncipio de Toluca y sus atractivos	Reportaje	100	58	20	20	20	218	873,536
7	Producir un programa televisivo turistico y cultural del municipio de Toluca	Programa	7	6	2	2	2	19	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.
Objetivo del Proyecto	Mejorar los procesos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los programas quederiven del Plan de esarrollo Municipal 2016 - 2018; mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos, orientados a mejorar la calidad en el contenido de documentos rectores y del reporte de indicadores del Sistema Integral de Evaluación del esempeño.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
Dependencia General	E01	Planeación
Dependencia Auxiliar	122	Información, Planeación, Programación y Evaluación

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Elaborar el Programa Anual para el ejercicio 2017 a través del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE	Programa	1	0	0	0	0	1	873,536
2	Elaborar el diagnóstico Plan de Largo Plazo del Municipio a 30 años	Documento	0	0	0	0	1	1	873,536
3	Integrar, en coordinación con las dependencias de la administración pública municipal, el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2016 2018	Informe	1	0	0	0	0	1	873,536
4	Realizar e integrar el texto del Informe de Gobierno, con base en los resultados, logros, acciones y obras realizados por la administración pública municipal	Informe	0	0	0	0	1	1	873,536
5	Integrar el Reporte de Avance Trimestral del PbRM en términos de la normatividad aplicable a través del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación SIPPE	Reporte	2	1	0	1	0	4	873,536
6	Elaborar el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2017	Programa	1	0	0	0	0	1	873,536
7	Dar a conocer los resultados del Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal 2017	Documento	0	1	0	0	0	1	873,536
8	Realizar Curso a Servidores Públicos en materia de Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación	Evento	1	0	0	0	0	1	873,536
9	Llevar a cabo asesorías dirigidas a servidores públicos enmateria de planeación, programación, presupuesto y evaluación	Asesoría	75	40	10	15	10	150	873,536

s

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en la elección de sus representantes vecinales mediante la promoción de las candidaturas
Objetivo del Proyecto	Contribuir con la consolidación de una cultura política, democrática, participativa y corresponsable mediante la capacitación en materia de cultura política, orientada principalmente a la educación básica, media y superior con contenidos que fomenten y fortalezcan la integración, solidaridad e identidad democrática, en los diversos sectores de la sociedad.

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030201	Democracia y Pluralidad Política
Proyecto	010302010103	Capacitación para el desarrollo del municipio
Dependencia General	A00	Presidencia
Dependencia Auxiliar	110	Acción Civica

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Coordinar giras de trabajo del Presidente Municipal para fomentar una cultura política	Gira	166	100	42	43	42	393	873,536

s

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en la elección de sus representantes vecinales mediante la promoción de las candidaturas
Objetivo del Proyecto	Contribuir a fomentar una sólida cultura y política democrática y participativa, mediante la captación orientada al fortalecimiento de una identidad democarática

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030201	Democracia y Pluralidad Politica
Proyecto	0103020103	Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política
Dependencia General	P00	Atención Ciudadana
Dependencia Auxiliar	148	Servicio Militar Municipal

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Expedir la Cartilla del Servicio Miliatr Nacional	Cartilla	3,325	1,995	456	0	0	5,776	873,536

s

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la cultura democrática mediante la participación de la ciudadanía para impulsar el desarrollo político y económico de la entidad

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	02040401	Nuevas organizaciónes de la sociedad
Proyecto	020404010102	Participación ciudadana
Dependencia General	P00	Atención Ciudadana
Dependencia Auxiliar	112	Participación Ciudadana

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Otorgar Asesoría Jurídica a las Asociaciones y Agrupaciones Religiosas	Reporte	45	44	5	5	5	104	240
2	Representar al gobierno municipal en carácter de prácticas diplomáticas en los actos o eventos religiosos cuya misión la encomiende el Presidente Municipal	Reporte	27	15	6	6	6	60	72
3	Gestionar apoyos logísticos solicitados ppor las asociaciones religiosoas para la celebración , de actos de culto público dentro y fuera de los templos.	Gestión	70	10	6	6	6	98	300,000

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social
Objetivo del Proyecto	Mejorar la atención, asesoría y orientación a la población que acude a la Presidencia Municipal mediante la adecuada gestión y seguimiento de las demandas sociales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto	010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular
Dependencia General	P00	Atención Ciudadana
Dependencia Auxiliar	112	Participación Ciudadana

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Atender las peticiones ciudadanas que se generan en oficina, giras de trabajo y eventos para canalizarlas a las dependencias municipales correspondientes.	Persona	900	600	272	272	273	2,317	2,317
2	Orientar e informar a la ciudadanía sobre trámites, bienes y servicios de la administración municipal.	Asesoría	78,750	39,375	13,125	13,125	13,125	157,500	157,500
3	Asesorar a la ciudadanía sobre trámites, servicios y oficinas a través del Programa Estoy para Servirle	Persona	4,724	2,362	788	788	788	9,450	9,450

s

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Gobierno de Resultados
Tema Clave de Desarrollo	Gobierno Eficiente que Genere Resultados
Objetivo del Programa	Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social
Objetivo del Proyecto	Mejorar la atención, asesoría y orientación a la población que acude a la Presidencia Municipal mediante la adecuada gestión y seguimiento de las demandas sociales

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	0103001	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
Proyecto	010301010201	Audiencia Pública y Consulta Popular
Dependencia General	P00	Atención Ciudadana
Dependencia Auxiliar	111	Coordinación de Delegaciones

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Realizar reuniones de seguimiento de diversas actividades con Delegados, Subdelegados y COPACI´S Municipales, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de la comunidad.	Reporte	420	270	90	90	90	960	873,536
2	Realizar visitas de trabajo en las Delegaciones y Subdelegaciones municipales a fin de tratar asuntos relacionados con temas sociopoliticos, tramites y servicios entre nosotros.	Reporte	1,400	1,050	350	350	150	3,300	873,536
3	Recopilar informe anual de actividades de Autoridades Auxiliares del periodo comprendido de abril 2016 a abril 2017.	Reporte	1	0	0	0	0	1	873,536
4	Generar informe de propuestas de Obras y principales demandas de las Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio.	Reporte	0	0	1	0	0	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Financiamiento para el Desarrollo
Tema Clave de Desarrollo	Financiamiento para el Desarrollo
Objetivo del Programa	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales
Objetivo del Proyecto	Incrementar la captación y recaudación de los recursos provenientes de las contribuciones municipales derivadas del Sistema de Coordinación Fiscal, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamientos autorizados mediante la legislación vigente y rediseño de un padrón confiable para los diferentes ingresos tributarios

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	1050202	Fortalecimiento de los ingresos
Proyecto	10502020101	Captación y recaudación de ingresos
Dependencia General	L00	Tesorería
Dependencia Auxiliar	115	Ingresos

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Aumentar el número de Contribuyentes que Pagan Predial del Total del Universo de Predios	Contribuyente	114,164	5,679	2,752	5,282	6,030	133,907	873,536
2	Incrementar la Recuperación de Cartera Mediante la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución	Contribuyente	259	113	304	203	203	1,082	873,536
3	Realizar Campañas para Atraer el Pago de Contribuyentes del Impuesto Predial -	Campaña	2	3	0	1	0	6	873,536
4	Firmar el convenio con el Gobierno del Estatal para el cobro de Ingresos Municipales	Convenio	1	0	0	0	0	1	873,536

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

IG1 ACCIONES RELEVANTES - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	
Pilar / Eje Transversal	Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva. Financiamiento para el Desarrollo
Tema Clave de Desarrollo	Financiamiento para el Desarrollo
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.
Objetivo del Proyecto	Mejorar el registro de las operaciones generadas por el uso de los recursos públicos de las dependencias del gobierno municipal, mediante la consolidanción de la información contable y presupuestal para la integración de los estados financieros

Categoría Programática	Código	Denominación
Programa	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto	010502050202	Registro, control contable y presupuestal
Dependencia General	L00	Tesorería
Dependencia Auxiliar	119	Contabilidad

No.	Acciones Relevantes	Unidad de Medida	Realizado 2017		Proyectado 2017			Total	Beneficiarios
			Ene-Jun	Jul-Sep	Oct	Nov	Dic		Población
1	Integrar y presentar los informes mensuales, en cuanto a los requerimientos financieros, contables, patrimoniales, presupuestales, programáticos y administrativos, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad fiscalizadora y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental	Informe	7	3	1	1	0	12	873,536
2	Mantener actualizados los registros contables en el sistema de Contabilidad	Mantenimiento	7	3	1	1	0	12	873,536
3	Contestar mediante oficio los pliegos de observaciones tanto administrativos disciplinarios, resarcitorios y recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores	Orden	5	3	2	1	2	13	873,536

NOTA METODOLÓGICA

Con fundamento en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establece la obligación del Presidente Municipal de rendir al Ayuntamiento dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico acerca del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio, publicándose en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, así como en la página oficial, la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística (DPPEyE) emitió en tiempo y forma un Plan de Acción Integral para la formulación del Segundo Informe de Gobierno Municipal, en concordancia con la normatividad aplicable.

Sabedores de que la elaboración del Informe de Actividades refiere acciones sistémicas y fundadas en un alto grado de colaboración entre todas las áreas que integran la administración municipal, se conformó un Comité de Coordinación, integrado por siete grupos de trabajo: Redacción e integración del Anexo Estadístico, Discurso Político, Presidencia, Validación, Estrategia de Medios de Comunicación, Diseño e Impresión; Protocolo, así como el alusivo al Protocolo de Seguridad.

Con base en lo estipulado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, se refiere que la estructura del Informe de Gobierno se sustenta como mínimo en tres tipos de información: a) el alcance por la ejecución de proyectos, obras y acciones relevantes, b) el avance en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los programas que de él deriven, y c) el avance en la aplicación de recursos públicos.

Cabe precisar que, para dar cumplimiento a los tipos de información aludidos, la DPPEyE instrumentó tres formatos que dieron cauce a la integración del Informe de Gobierno, siendo los siguientes: 1) IG1 “Acciones Relevantes”, orientado a conocer las actividades e indicadores de impacto social y económico, 2) IG2 “Eventos Relevantes”, diseñado para conocer la magnitud social, económica y cultural de los eventos realizados, y 3) IG3 “Obras”, orientado a conocer las obras realizadas en el Municipio de Toluca.

Las cifras que reportaron las distintas áreas que conforman la administración pública municipal consideran datos reales del periodo enero-15 de octubre y proyecciones 16 de octubre-diciembre.

Con relación al apartado “Obras públicas” y derivado de su relevancia administrativa y social, el conjunto de obra se disgregó en rubros sustantivos: infraestructura vial, deportiva, educativa, protección civil, social, en parques y jardines, salud, hidráulica y vivienda, contemplando obras terminadas (con recursos 2016 y 2017) y aquellas que se encuentran en proceso y que se materializarán en el último año de gestión. De igual manera, los apoyos entregados a la población forman parte importante del Informe, mismos que presentan una categorización en: calles atendidas bajo la modalidad de Faena Comunitaria, así como bacheo comunitario.

Para esta ocasión, el Informe de Actividades cuenta con algunos indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para dar a conocer la capacidad institucional del municipio a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. En ese marco, las encuestas de satisfacción simbolizan un elemento preponderante para transitar a una evaluación cualitativa, donde la población beneficiada por los servicios públicos sea el agente determinante para dictar los resultados de las políticas. Para esto el INAFED diseñó la Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales, consistente en 22 preguntas cerradas, teniendo una muestra de 384 ciudadanos, puntualizando que dicho universo emanó de la calculadora de muestras y selección de viviendas instrumentada por la misma entidad pública federal.

Es pertinente aclarar que, para fortalecer el proceso, Contraloría Municipal y Tesorería Municipal verificaron las cifras correspondientes a las actividades sustantivas y montos de inversión, respectivamente.

De esta forma, el Segundo Informe de Actividades se sustenta bajo un estricto rigor metodológico, que otorga a este documento evaluador de la gestión municipal certeza en la información plasmada, cumpliendo así con el compromiso irrestricto de la administración de la rendición de cuentas hacia la población.

2do Informe de actividades

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional
Toluca

Toluca

Capital con valor

DIRECTORIO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
2016 - 2018

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

Lic. Angelita Ivonne Valdés Ramírez
Primera Síndico

Mtro. Francisco Emmanuel López Barrera
Segundo Síndico

C. María Silvia Pérez Valenzuela
Tercera Síndico

Mtra. Ma. del Rosario Velasco Lino
Primera Regidora

Lic. José Antonio Monroy Mañón
Segundo Regidor

Lic. Ana Aurora Arguimbau Valles
Tercera Regidora

Lic. Ricardo Vega Melgarejo
Cuarto Regidor

C. Johana Pamela González Méndez Estrada
Quinta Regidora

Lic. Carlos Alberto Nava Contreras
Sexto Regidor

Lic. Marian Díaz Solano
Séptima Regidora

Lic. Valente López Velázquez
Octavo Regidor

C. Elba González Landeros
Novena Regidora

C. Mariana Chagoya García
Décima Regidora

Lic. Orlando Goujón Ruíz
Décimo Primer Regidor

C. Jacqueline Engombia Cuadros
Décimo Segunda Regidora

Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta
Décimo Tercer Regidor

C. Paula Martina Monroy Córdova
Décimo Cuarta Regidora

C. Alejandra Camacho García
Décimo Quinta Regidora

C. Ma. Esther Cardoso Sánchez
Décimo Sexta Regidora

Toluca
Capital con valor

DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016 - 2018

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

Mtro. Justo Núñez Skinfill
Secretario del Ayuntamiento

Mtro. Alfonso Martínez Reyes
Tesorero Municipal

Mtro. Marco Antonio Castañeda Aguilar
Director de Administración

Lic. Amelia Acacia Cruz Vega
Directora de Comunicación Social

Mtro. Álvaro López Espinosa
Director de Desarrollo Económico

Mtra. Irina Belem Reyes Rojas
Directora de Desarrollo Social

Mtra. Karla Ericka Vera Sanjuan
Directora de Desarrollo Urbano y Movilidad

Dr. Jair Jesús Sánchez Valdés
Encargado del Despacho de la Dirección de Medio Ambiente

Ing. Benito Domínguez Enríquez
Director de Obra Pública

Mtro. Gonzalo Ballesteros López
Director de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística

Lic. María López Urbina
Directora de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia

Lic. Pedro Jasso Arriaga
Encargado del Despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

Lic. Ernesto Contreras Rodríguez
Encargado del Despacho de la Secretaría del Gabinete

Lic. Yeni Bibiana Barrios Ramírez
Contralora Municipal

Dr. Alfredo Hurtado Cisneros
Director Jurídico

Lic. Antonio Gutiérrez Vilchis
Director de Servicios Públicos

Lic. Javier Torres García
Director de Seguridad Ciudadana

Lic. Emmanuel Sánchez López
Director del Instituto Municipal de Cultura

Lic. Luis Francisco Farfán González
Director del Instituto Municipal de la Juventud

Profra. Leticia López Urbina
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez
Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca

Lic. Guilibaldo Hernández Campuzano
Director del Sistema Municipal DIF Toluca

Ing. José Maya Ambrosio
Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

Lic. Jorge Luis Monroy Marín
Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

Toluca
Capital con valor

Toluca

Capital con valor

2do Informe de actividades

PROFR. FERNANDO ZAMORA MORALES

Presidente Municipal Constitucional

Toluca